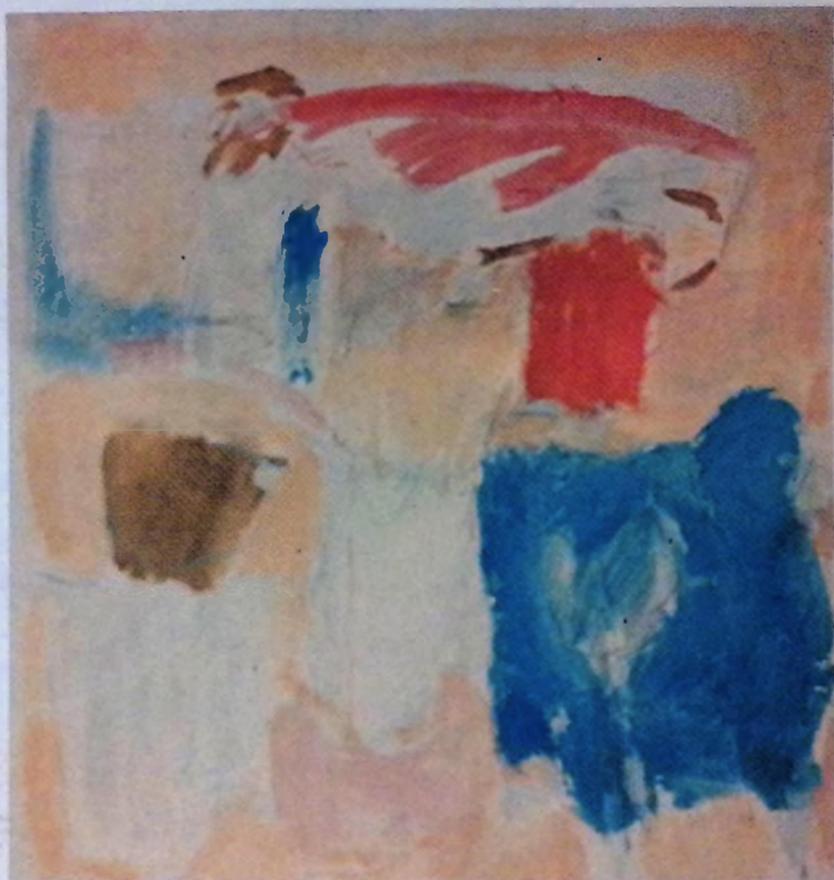


# Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

NUEVA EPOCA Volumen 2, Número 4, Mayo/Agosto 1995



Historia de los trabajadores

## **Instituto Nacional de Antropología e Historia**

*Directora* • Ma. Teresa Franco y González Salas

*Secretario Técnico* • Enrique Nalda

*Coordinador Nacional de Investigación* • Héctor Tejera

*Coordinador Nacional de Difusión* • Jaime Bali

*Editor responsable* • Adriana Konzevik, Directora de Publicaciones

## **Escuela Nacional de Antropología e Historia**

*Director* • Alejandro Figueroa Valenzuela

*Subdirectora de Extensión Académica* • Rosa Martha Jasso

## Cuicuilco

*Director* • Alejandro Figueroa Valenzuela

*Editor* • Pablo Yankelevich

### **Comité de Redacción**

Sergio Raúl Arroyo • Eyra Cárdenas Barahona • Alberto del Castillo • Hilda Iparraguirre  
Fernando López Aguilar • Marie Odile Marion • Raymundo Mier Garza

### **Comité Editorial**

Roger Bartra  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Heraclio Bonilla  
*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito*

Johanna Broda  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Cristian Duverger  
*Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París*

Nestor García Canclini  
*Universidad Autónoma Metropolitana, México*

Michel Graulich  
*Universidad Libre de Bruselas, Bruselas*

Friedrich Katz  
*Universidad de Chicago, Chicago*

Herbert Klein  
*Universidad de Columbia, Nueva York*

Alfredo López Austin  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Robert M. Malina  
*Universidad de Texas, Austin*

Nelson Manrique  
*Universidad Católica de Lima, Lima*

Eduardo Matos Moctezuma  
*Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Héctor Pérez Brignoli  
*Universidad de Costa Rica, San José*

José Antonio Pérez Gollán  
*Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*

Armando Silva  
*Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*

Rodolfo Stavenhagen  
*El Colegio de México, México*

*Edición*, Juan Antonio Perujo • *Asistente editorial*, Martha Villanueva • *Coordinación del Dossier*, Hilda Iparraguirre • *Diseño*, Romina Teysi García G. y Francisca Montalvo Díaz • *Corrección*, Víctor Cuchi Espada y Adriana Incháustegui López • *Foto de Portada*, Julio Amador Bech • *Impresión*, Talleres de Ediciones Navarra. Privada de Dr. Arce 25-A, Col. Doctores, C.P. 06720, México, D.F. Teléfono 593 6787 • *Dirección*, Periférico Sur y Zapote s/n. Col. Isidro Fabela, C.P. 14030, Delegación Tlalpan, México, D.F. • *Teléfonos*, 606 0330 y 606 0580, ext. 239 / 665 9228 fax

Esta es una publicación cuatrimestral de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Certificados de licitud de título y de contenido, en trámite. Reserva de título D.G.D.A., en trámite. INAH, Córdoba 45, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores  
ISSN 01851659 © ENAH/INAH

# Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

ESCUELA NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA  
BIBLIOTECA  
PUBLICACIONES PERIODICAS

NUEVA EPOCA Volumen 2, Número 4, Mayo/Agosto 1995

## Historia de los trabajadores

### Presentación

*Hilda Iparraguirre, Mario Camarena y José Pantoja* 5

Carreras de artesanos y mercado de trabajo en Turín (siglos XVIII-XIX)

*Giovanni Levi* 9

Servidumbre colonial: el Chesapeake (Virginia/Maryland)

y el Marquesado (actual estado de Morelos) vistos de manera comparativa

*Brígida von Mentz* 25

A Cuadros medios de origen artesanal —maestros, capataces y encargados— en el proceso de industrialización y proletarización en México en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX

*Hilda Iparraguirre* 45

Los trabajadores en búsqueda de la ciudadanía

*Mario Camarena Ocampo* 65

A Entre la vagancia y el trabajo

*José R. Pantoja Reyes* 79

Mutualismo y luchas reivindicativas en el siglo XIX:

la huelga de sombrereros (1875)

*Carlos Illades* 95

Empresarios y empresas fabriles en el siglo XIX: crítica historiográfica

*Gerardo Necochea Gracia* 105

El valor del trabajo en la experiencia biográfica: confrontación de dos historias de vida comparadas

*Amalia Signorelli* 123

## Miscelánea

A Actitudes anglosajonas hacia la Revolución Mexicana 1910-1940

*Alan Knight* 151

A Historia, antropología, folclor

*Ruggiero Romano* 177

R 012258

Cambios en el paisaje agrícola y formación de la territorialidad española en el siglo XVI. Modelos locales de ocupación del suelo

Antonio Ibarra 185

### Reseñas

Peter Winch, *Comprender una sociedad primitiva*, Barcelona, Paidós, 1994.

Raymundo Mier 211

Wolfgang Michael Pahl, *Cirugía craneana en el Egipto Antiguo*, Gustav Fischer Verlag, Stuttgart, 1993

Vera Tiesler Blos 219

A José R. Pantoja Reyes, *La guerra indígena del Nayar, 1850-1880. Una perspectiva regional*, Ediciones Telar, México, 1995, 160 pp.

Alejandra Betancourt C. 223

825510

Encomienda

El trabajo en la historia de Colombia y del mundo

## Historia de los trabajadores



# Presentación

Hilda Iparraguirre, Mario Camarena y José Pantoja\*

Historia de los trabajadores. Historia de haceres diversos y múltiples experiencias. Trabajadores sometidos a la servidumbre colonial, artesanos en proceso de proletarización, incorporados a las manufacturas o a las estructuras productivas fabriles como mandos medios, no son sino formas específicas en las que se presenta la figura del trabajo, cada una de ellas en su tramado económico social, político y cultural. Por ello, los comportamientos de los trabajadores son al mismo tiempo diversos y contrastantes. Los vemos intentando asociarse e impulsar luchas reivindicativas por mejores condiciones de vida y de trabajo o en búsqueda del «ser ciudadano», de la justicia y la igualdad, también perseguidos como vagos y revoltosos. En efecto, todos son sujetos históricos, sobre todo desde la perspectiva de la historia social entendida como la historia de la sociedad en su conjunto, en sus múltiples aspectos, con sus largos y cortos alcances. Sin duda tiene razón Peter Burke cuando afirma que en los últimos tiempos el universo de los historiadores se ha expandido a un ritmo vertiginoso.<sup>1</sup>

El propósito de este número de *Cuicuilco* nueva época es ampliar el conocimiento de los diversos sectores de trabajadores mexicanos y analizar las prácticas historiográficas que orientan el estudio de esa importante parte de la sociedad —¿la mitad?, ¿acaso más?, ¿las tres cuartas partes?— a la que a veces se denomina clase subalterna, clases y sectores populares, clases trabajadoras, grupos de los sin historia, los de abajo, en una diversidad de enfoques. Pero para dar cuenta de su historia es menester ir más allá de su

<sup>1</sup> Peter Burke (ed.), *Formas de hacer Historia*, Alianza Universidad, Alianza Editorial, Madrid, 1993, p. 11.

\*ENAH/INAH

inserción en una determinada estructura socio-económica política, temporal, e incorporar el ámbito de la cultura entendida en su acepción más antropológica, que nos descubre infinidad de matices, de motivaciones, de influencias religiosas e ideológicas que ayudan a comprender ese universo tan grande en sus distintos grupos y clases sociales, a través de sus diferentes pertenencias (étnicas, comunitarias, religiosas, familiares) que dan lugar también a distintas alianzas, contraalianzas, solidaridades, reciprocidades, etcétera, que conforman el horizonte de los trabajadores. Tampoco se puede dejar de lado el conocimiento de los empresarios para comprender mejor las relaciones de oposición y subordinación que enfrentaron los trabajadores. Para avanzar en el análisis de esta nueva temática en el estudio del trabajo presentamos en este número dos artículos que orientan la reflexión metodológica, ya sea a través de los artesanos de Turín en los siglos XVIII y XIX, o entre los obreros de Nápoles en el siglo XX. Dan cuenta de una práctica historiográfica, de procedimientos concretos y detallados que constituyen la obra del historiador. Giovanni Levi insiste en la necesidad de estudiar el mercado de trabajo artesanal en Turín en el siglo XVIII, desde una óptica cultural, sin perder de vista la estructura económica y social. Amalia Signorelli analiza la individualidad de los obreros con la práctica de la historia oral, visión que lleva a encontrar una gran heterogeneidad entre los trabajadores, misma que también debe ser confrontada en la diferenciación social y en las conductas, opciones, papeles y relaciones como lo realiza la antropología interpretativa, teniendo siempre en cuenta el contexto social. El *ejercicio* comparativo de Brígida von Mentz descubre la importancia de estos estudios para establecer regularidades y distinciones en las diversas modalidades de servidumbre colonial y de contratación en realidades aparentemente opuestas.

El *dossier* se compone de ocho ensayos de historia social sobre diversos aspectos de la vida de los trabajadores, en tanto su experiencia en el mundo laboral y el mercado de trabajo, así como aquellos discursos que de una manera u otra influyeron en los trabajadores y en los conflictos laborales. Los autores, estudiosos de la historia social, especialistas la mayor parte de ellos en los procesos históricos que moldearon la formación de la clase obrera mexicana, han enfocado sus análisis en los aspectos culturales de los actores sociales. Los trabajos distan mucho de ser enteramente homogéneos, porque existe diversidad respecto a la metodología empleada, origen y uso de las fuentes, tales como documentación de archivos estatales y municipales, testimonios orales, hemerografía, bibliografía...

Los historiadores de la economía trabajan una gran diversidad de periodos, regiones y países. En general se refieren a los grandes procesos, la formación del capitalismo, la radicación de capitales en el país, los procesos de acumulación de capital, las leyes de la oferta y la demanda, la conformación del mercado, mercado de trabajo, tanto a nivel nacional como regional, etcétera. Sin duda, estos trabajos constituyen importantes aportes para los estudiosos de los trabajadores, conocemos así muchas de las lógicas y leyes productivas a las cuales éstos deben integrarse. Sin embargo, poco sabemos de cómo los empresarios, grandes, medianos y pequeños, vivieron esos procesos, en muchas ocasiones verdaderas hazañas; qué formación, aprendizaje y experiencias tuvieron esos hombres que, por cierto, más allá de cifras, series estadísticas, porcentajes, movimientos financieros y bancarios, también eran hombres de carne y hueso. Cuál era su mentalidad, su concepción del mundo y del trabajo, de la productividad, del lucro, del enriquecimiento y, sobre todo, cómo y desde dónde veían «al otro», en este caso a los trabajadores, a quienes extrañan o «compraban» su fuerza de trabajo, a veces por nada y otras por salarios más o menos justos. Tal es el análisis que realiza Alain Cotterau, a partir del escrito de Denis Poulot, un empresario francés de las últimas tres décadas del siglo pasado, quien a través de su experiencia, primero como trabajador y capataz encargado, luego como patrón, intenta clasificar categorías según comportamientos tanto al interior de la empresa como fuera de ella, en la vida social, la familia o la taberna.<sup>2</sup> Es el reclamo que Gerardo Necochea realiza a los historiadores de la economía. Contar con ese tipo de estudios ayudaría mucho a comprender la difícil, cambiante y necesariamente confrontada y conflictiva relación entre empresarios y trabajadores, en definitiva, entre capital y trabajo.

En los trabajos de Hilda Iparraguirre y Mario Camarena encontramos a los maestros artesanos en sus diferentes y contradictorias facetas, ya sea insertos en la estructura de dominación desempeñando el papel de visagra entre empresarios y trabajadores, o como promotores de un asociacionismo en búsqueda de derechos ciudadanos y laborales. Carlos Illaḏes rescata a partir del estudio de una huelga la conflictividad de los artesanos sombreros en 1875. José Pantoja vincula la censura al comportamiento popular y los intentos de erradicación de espacios y diversiones públicas de estos sectores a una política de control del orden que pretendía asegurar, mediante la acción correctiva, una mano de obra barata y disciplinada, necesaria

<sup>2</sup> Alain Catterau, *Les Sublimes, vida cotidiana y resistencia obrera en 1870. Un libro en dos sentidos*, Maspero, París, 1981.

para el proyecto modernizador, liberal industrializador llevado a cabo en la época por la élite hegemónica. Así, en las siguientes páginas desfilan una diversidad de asuntos y de trabajadores en su transitar por el mundo laboral. En esta diversidad, no se trató simplemente de atender a las causas y efectos que coexisten en todo sistema social, sino también a los individuos en particular, en sus relaciones sociales y su situación en la vida.

## Carreras de artesanos y mercado de trabajo en Turín (siglos XVIII-XIX)\*

Giovanni Levi\*\*

En los debates sociológicos sobre la estratificación de la sociedad preindustrial del Antiguo Régimen,<sup>1</sup> la movilidad social aparece comúnmente más como la excepción que como la regla. En general la sociedad preindustrial aparece como una sociedad cuyos miembros están sujetos a un orden rígido, tan cerrado en el plano simbólico y material que se podría asimilar a las castas, a jerarquías cerradas pesando de manera determinista sobre los individuos.

Es cierto que los sociólogos siempre se han interesado por algunas formas de movilidad: la descendente que transforma al campesino propietario en mediero o la del noble que cae en la ruina. Pero también han insistido en la existencia de instituciones que protegen el estatus social y el lugar de los diferentes órdenes, preservándolos de los efectos de las crisis económicas. Paralelamente a la movilidad descendente, han identificado movimientos ascendentes, en particular los que traen una renovación de las élites. Sin embargo, aun en ese caso, consideran que no había fusión real entre el grupo de la élite anterior y las fuerzas ascendentes, que los privilegios simbólicos, casi como para una casta, no eran accesibles más que por herencia, y que los dos grupos permanecían diferenciados uno del otro por el comportamiento, el estilo de vida y el prestigio. Con el artesanado sucedía lo mismo, el sistema de corporaciones parece suministrar la prueba de una estructura controlada de forma rígida, dominada por reglas internas y regulaciones legales que funcionaban como válvulas que condicionaban la entrada en la profesión.

<sup>1</sup> D. Rose ed., *Social Stratification and Economic Change*, Hutchinson, Londres, 1988, pp. 11-38.

\**Annales ESC* noviembre-diciembre, número 6, pp. 1351-1364.

\*\*Universidad de Venecia

Esta rigidez aparente de los distintos grupos sociales es de todas formas equívoca, no solamente porque su permeabilidad y su eficacia variaban de un lugar a otro, sino porque debemos tener en cuenta que ese sistema rígido suponía e implicaba una red más vasta de individuos exteriores a la corporación. La impresión superficial de fijación no debe hacer olvidar esa base social móvil, fluctuante —que iba de campesinos sin tierra y de mendigos a niños desheredados o abandonados, de viudas y viejos a cojos y desviados. Esos grupos no constituían un mundo totalmente escindido del de las corporaciones, a pesar de las restricciones legales, las regulaciones y los privilegios que les limitaban el acceso.

En resumen, la imagen tradicional presenta una sociedad en la que, esencialmente, la movilidad social era inexistente, salvo cuando cambios estructurales mayores obligaban a una reorganización radical: un sistema rígido y cerrado periódicamente animado por fases de movilidad estructural. Así en el curso del tiempo, la élite debía reclutar nuevos miembros fuera de sus rangos, aunque no fuera más que por razones demográficas simples: no habría podido reproducirse sin aportes exteriores. Más generalmente, cambios en la estructura de empleo entrañaban una movilidad «forzada» que concernía a individuos prófugos de los oficios y los sectores desaparecidos o en crisis, y penetraba las profesiones y las ramas donde se abrían nuevos espacios. Es solamente en ese ángulo, estructural, que se considera que la sociedad del Antiguo Régimen tenía una tasa de movilidad relativamente elevada: se admite que el crecimiento de la burocracia del Estado, la difusión de la industria y la evolución de contratos en la agricultura producían una importante movilidad forzada. En cambio, se atribuye a esa sociedad una débil movilidad (el remanente de la movilidad de conjunto una vez deducida la parte de la movilidad estructural). Para emplear los términos de Goldthorpe, se podría decir que la sociedad preindustrial tenía una movilidad profesional absoluta bastante importante, pero una movilidad relativa muy limitada.

Por otra parte, debemos reconocer que la mayoría de las preguntas, a las cuales sometemos habitualmente los mecanismos de movilidad, son simplemente anacrónicas e incapaces de proporcionar una descripción adecuada y realista de los comportamientos y las motivaciones de las poblaciones. En las sociedades donde la desigualdad de niveles de vida y la desigualdad de oportunidades son muy marcadas, deberíamos estar más atentos a las diferencias que tienen los individuos en el derecho a un estatus. Quiero decir aquí que las preguntas clásicas (aquellas que aspiran a medir cuántas personas pasan de un nivel a otro) presuponen la existencia de una coheren-

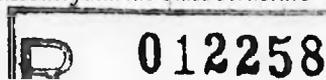
cia general del sistema social y permiten hablar de clases ordenadas en forma discreta y jerárquica. En realidad, tenemos sociedades que, en materia de estatus, están llenas de reglas fragmentarias e incompatibles entre sí. De esa forma, están cruzadas por un movimiento continuo de trayectorias individuales de movilidad interna a los grupos, que sólo una perspectiva anacrónica y dogmática considera como homogéneo. La movilidad, la selección por méritos, no se produce solamente de un grupo a otro: reposa también sobre los éxitos o los fracasos de los individuos dentro de su grupo. Es nuestro esquema abstracto de la estratificación el que convierte estos movimientos en unidades elementales y homogéneas.

La misma impresión de incoherencia se desprende al examinar las apreciaciones y las aspiraciones subjetivas en materia de movilidad, objetivos y balances individuales, o al buscar asir las imágenes de la sociedad que sostienen los deseos de movilidad de los individuos. Si una visión macroscópica de la movilidad puede ser útil para desarrollar comparaciones internacionales en materia de fluidez social, ella tiende, en consecuencia, a ocultar los mecanismos reales, las causas y los efectos que están actuando a través de los objetivos de los individuos. En suma, la aproximación clásica, que presupone, como ella lo hace, una escala única de prestigio que ordena toda la estratificación, torna oscuros los factores reales de cambio.<sup>2</sup>

Los historiadores por lo contrario han erigido progresivamente un retrato diferente de la Europa preindustrial: así las pruebas de una intensa movilidad geográfica no concuerdan con la imagen de una sociedad inmóvil. La naturaleza del mercado del empleo, que cambia sin cesar, y puede diferenciarse fuertemente de una generación a otra, plantea preguntas de orden social y demográfico si se le inserta en el cuadro de una sociedad jerárquica rígida. Cómo se entra en un oficio dado, un estrato dado, cómo se mantiene esa posición, qué carrera se sigue en el curso del ciclo de vida: tantas preguntas que arrojan dudas sobre la visión de una sociedad fija y determinista, y sobre las conceptualizaciones sociológicas tradicionales de la estructura social del mundo preindustrial.

La herencia y la adquisición parecen estar más unidas una a la otra de lo que generalmente se puede pensar. Y la rigidez de las demarcaciones entre los diferentes oficios y empleos en el curso de la vida es a menudo más aparente

<sup>2</sup> Sobre este punto, ver las posiciones divergentes de autores como S.M. Lipset, *Political Man*, Heinemann, Londres, 1960, y D.V. Glass ed., *Social Mobility in Britain*, Routledge, Londres, 1954 y la discusión desarrollada en la introducción a J. Goldthorpe ed., *Social Mobility and the Class Structure in Modern Britain*, 2da. edición, Clarendon Press, Oxford, 1987.



que real. En las profesiones que necesitaban un largo aprendizaje, la gente tenía la posibilidad de cambiar de actividad, y no se privaba de hacerlo.

Hasta ahora pocos estudios han abordado estos problemas, las fuentes quedan por descubrirse y el cuadro conceptual por construirse. Elaborando este último, los historiadores contribuirán de manera decisiva a erigir un retrato más realista de las sociedades del pasado e, indirectamente, a minimizar los elementos de novedad que introdujo el capitalismo en materia de fluidez social.

Representar la posición social plantea preguntas. Las numerosas dimensiones de la estratificación están constantemente entremezcladas: ocupación y prestigio, edad y papel, fortuna y origen familiar, posición local y simbólica, redes de relaciones e imagen de sí, cada una contribuye a complicar el cuadro. Es necesario siempre tener en cuenta esos diferentes factores y estudiar cómo interactúan para formar un sistema.

\*

El objetivo de este artículo es desarrollar esos temas generales relativos a la movilidad, desde el ángulo de ciertos problemas demográficos específicos — sin negar el papel fundamental que desempeñan también las representaciones de lo social— y los conflictos que los unen.

Tomando en cuenta que los parámetros demográficos actúan atrás de todo mercado de trabajo, es difícil pensar en términos de transmisión de oficios de padre a hijo. Igualmente en un mercado de trabajo imaginario que fuera totalmente estático, una transmisión automática exigiría que cada padre tuviera un hijo (uno solo). Evidentemente, ni la fecundidad ni la mortalidad funcionan tan cómodamente y hacen que dentro de una sociedad perfectamente inmóvil, es decir, caracterizada por una fluidez social nula, la relación entre la profesión del padre y la del hijo sea bastante más compleja que un simple asunto de transmisión de uno al otro. En otro contexto yo sugerí (a manera de crítica a los historiadores de la familia y en particular a Peter Laslett) que sea introducido el concepto de frentes de parentesco,<sup>3</sup> es decir, que la unidad de observación sea ampliada más allá del grupo doméstico de coresidencia. Podríamos descubrir que un grupo de parentesco (consanguíneo más amplio o por alianza) estaba implicado en estrategias comunes de transmisión de oficios (cruzadas también, aunque verticalmente) de la misma manera que se enganchaba en un sistema de

<sup>3</sup> G. Levi, *Le pouvoir au village. Histoire d'un exorciste dans le Piémonte du XVII<sup>e</sup> siècle*, Gallimard, Paris, 1989, pp. 53-96.

reciprocidad generalizado de ayudas bajo formas de trabajo, de dinero o de servicios (ayuda recíproca que no aparece como intercambio explícito, es decir, en las actas notariales, hasta después de un cierto tiempo).

Aun pensando en ese contexto más amplio, el problema sigue siendo complejo, ¿cómo reproducía cada generación un nuevo sistema profesional? ¿Cómo, más precisamente, la oferta igualaba a la demanda, a pesar de la confusa masa inicial de esperanzas, de esperas y anticipaciones con las cuales se lanzaba cada individuo y cada familia? Por ejemplo, los jóvenes artesanos deben esperar todo el tiempo de su largo aprendizaje antes de estar seguros de poder practicar su oficio; y los jóvenes campesinos permanecen pacientes durante años antes de tener la certeza de que habría suficiente tierra para todos los herederos. En otros términos, ellos se enfrentaban a un futuro muy incierto, y elegían sin duda a veces una actividad diferente de la que habían imaginado. Conviene preguntarse si se trataba de un fracaso que llevaba inevitablemente a la marginación, o si la elasticidad y la fluidez social no eran más grandes de lo que se piensa generalmente. La respuesta del historiador debe, por supuesto, asir ese problema en toda su complejidad, y no contentarse con la medida simplista de la transmisión de oficios de padres a hijos. Su modelo debe dar cuenta también de la libertad y de la incertidumbre de las presiones (más o menos conscientes) que se presentan en materia de elecciones profesionales. Naturalmente, las presiones no son las que provienen de la demanda específica de una actividad particular en una ocasión dada sobre un mercado de trabajo, sino solamente las que resultan de la oferta: son las que están ligadas no a la estructura económica del mercado de trabajo, sino a las imágenes y a las elecciones subjetivas que los agentes tienen de su evolución en el futuro.

La cuestión de saber cómo la oferta de trabajo influía la demanda merecería, por otra parte, un estudio. ¿La oferta de trabajo era realmente ilimitada en las sociedades preindustriales? Aparte de casos como —ciertamente excepcionales— el de la servidumbre en Polonia, considerada con razón como ejemplo de una extraordinaria rigidez en la oferta de trabajo en el sector no agrícola, o las situaciones de contracción temporales de oferta de trabajo posteriores a las grandes pestes. Excepto esos casos excepcionales, no conozco un estudio que muestre el papel (positivo o negativo) de la oferta de trabajo en el desarrollo de tal o cual industria o especialización agrícola, asimismo en los casos de actividades que no están particularmente calificadas. Sin embargo, la célebre tesis de Ester Boserup está construida en torno a ese problema. Invirtiendo la hipótesis malthusiana, ella ve en una mejor utiliza-

ción de los recursos disponibles (trabajo y tierras), el hecho del crecimiento demográfico, el mecanismo que arrastra el progreso técnico. Según ella, la oferta de trabajo modificada por la presión sobre el consumo, culmina en transformaciones positivas sobre el mercado de trabajo en su globalidad.<sup>4</sup>

\*

Desearía ahora abordar la siguiente cuestión: ¿cómo complejizar la visión clásica de la relación entre el oficio del padre y del hijo; cómo modificar los términos de la cuestión de manera que no sea más un simple asunto de reproducción mecánica, sino que además cuenten la cultura y los estilos de vida? Dicho de otra manera, ¿cómo adopta un individuo una profesión totalmente diferente a la de su padre, con la cual tiene en común una especie de «aire de familia»? Recurrí a una fuente del Antiguo Régimen que no fue jamás utilizada sistemáticamente por los historiadores —las declaraciones que hacen sobre su fortuna los testigos de matrimonio (garantes del estado de soltería de los dos futuros esposos).

Los datos que voy a presentar no son más que ejemplos, cubren periodos muy diversos, y sirven en primer lugar para ilustrar la riqueza de la fuente. Las profesiones indicadas son ilustrativas. Los testigos declaran su apellido, nombre, el nombre de su padre, lugar de nacimiento, la duración de su residencia en Turín, su ocupación y el monto de su fortuna (dato aproximativo más fiable), después firman. El siguiente cuadro (donde se postula la ausencia de cambios profesionales en el curso del ciclo de vida), cruza la edad con la profesión y la fortuna. Suponiendo que la fortuna media del grupo de edad 30-39 años constituye un índice 100, construí, para cada profesión, los índices referidos a los cambios de riqueza según la edad. A esta curva patrimonial la definí como una «carrera» (cuadro 1).

No quiero detenerme en estos datos, sino simplemente subrayar que los diferentes oficios divergen no solamente por su nivel de fortuna, sino también por la evolución de la misma con la edad. Así, ciertas profesiones conocen un muy buen comienzo del ciclo de vida, después devienen menos rentables; otras progresan de manera lineal, e incluso ven su curva aumentar hasta las edades maduras y después decrecer; otras en fin, permanecen relativamente constantes a lo largo de su existencia. Independientemente del grado de precisión o imprecisión de mis datos, la hipótesis que espero adelantar al final de mi investigación sobre los artesanos de Turín es la siguiente: no es la actividad del

<sup>4</sup> Ester Boserup, *Evolution agraire et pression démographique*, Flammarion, París, 1970; *Population and Technology*, Basil Blackwell, Oxford, 1981.

CUADRO 1. Algunos ejemplos de «carreras» patrimoniales												
Carreras	En liras piamentesas					Indice (30-39=100)				%	% con el título de señor	
	(1683-1727)	20-29	30-39	40-49	50-59	≥60 años	20-29	30-39	40-49			≥50 años
Cerrajero	515	1040	855	250		49.5	100.0	82.2	24.0		62.6	-
Sombrerero	900	964	750	600		93.4	100.0	77.8	62.2		53.0	-
Pasamanero	400	708	618	601		56.5	100.0	87.3	84.9		65.3	2.2
Sastre	1269	1893	1113	1132		67.0	100.0	58.8	59.8		70.9	26.4
Peluquero	1020	1525	2100	1550		66.9	100.0	137.7	101.6		95.6	65.2
Pequeño propietario agrícola	308	1300	1132	1077		23.7	100.0	87.1	82.8		20.0	-
Notario	800	1410	1960	3470	1030	56.7	100.0	139.0	246.1	73.0	100.0	100.0
(1683-1727)												
Cirujano	733	2718	1075	1017		27.0	100.0	39.6	37.4		100.0	100.0
Hombre de leyes	-	5338	5800	6660		-	100.0	108.7	127.8		100.0	100.0
Posadero	807	758	1020	1467		106.5	100.0	134.6	193.5		55.9	-
Gañanes	-	883	851	863		ff	100.0	96.4	97.7		46.7	-
Criado doméstico	1628	1421	1631	1550		114.6	100.0	114.8	109.1		74.2	16.1
Tendero	733	899	850	650		81.5	100.0	94.5	72.3		34.5	-
Tejedor (terciopelo)	862	936	1026	814	325	92.1	100.0	109.6	87.0	34.7	68.1	-
(1753-1792)												
Cerrajero	714	1357	1162	881		52.6	100.0	85.6	64.9		88.5	-
Sombrerero	716	762	900	514		94.0	100.0	118.1	67.5		78.9	-
Peluquero	1700	1933	2537	1576		87.9	100.0	121.9	81.5		79.1	-
Tejedor (terciopelo)	750	761	1108	503	350	98.6	100.0	145.6	59.3	46.0		68.3
Porcentaje con el título de «señor» según la edad												
(1683-1727)												
Tejedor	4.2	23.3	30.0	34.4								
Criado doméstico	4.0	21.3	28.6	29.7								

padre la que influye directamente en la elección profesional del hijo; lo mismo que la correlación entre la fortuna del padre y la de su hijo es ciertamente fuerte, pero está lejos de ser perfecta. En cambio, la correlación más significativa concierne a la forma de la curva del ciclo de vida patrimonial del padre y del hijo —en otros términos, es ella la que une el tipo de «carrera» adoptada por las dos generaciones, sin que haya entre ellas una correlación fuerte en las profesiones mismas.

Mi investigación, está en el nivel de las premisas, cubre la historia de vida de 10 248 artesanos turineses registrados en el censo de 1792. La ocupación francesa y el largo periodo de guerra trajeron una transformación completa en la gama de actividades disponibles: muchas desaparecieron (peluqueros), otras progresaron considerablemente. Pero a pesar de eso las elecciones profesionales de las jóvenes generaciones, tan heterogéneas como son, parecen estar fuertemente influidas por la curva (pero no por el nivel) de riqueza de su padre.

Por ahora, en el estado de la investigación, no quiero avanzar resultados. Prefiero dejar a estas consideraciones la forma de ejercicio, quiero proponer esta perspectiva como una hipótesis a verificar: más que una

continuidad en el marco de la misma actividad, existe una fuerte correlación entre las formas de carreras del padre y de los hijos, lo mismo en el caso de oficios extremadamente diferentes. Subrayemos que esto no resulta simplemente de una permanencia en el mismo estrato social que el padre (es decir el artesanado), sino más bien de una elección mucho más fina en el seno de las diferentes profesiones artesanales. Los datos tienden a demostrar que la estimación de los hijos en el momento que deben comenzar a ganarse la vida y la manera en que deben establecer sus ingresos en el curso de su existencia, está fuertemente influida por la curva de ingresos de su padre, que ellos han podido percibir a través de su estilo de vida.

Las tasas de instrucción varían de un oficio a otro, (y parecen por ejemplo haber crecido rápidamente entre los sombrereros y cerrajeros), pero no parece haber relación sistemática entre la instrucción y la elección de un oficio. Más interesante es la observación según la cual la edad es un determinante importante de prestigio: es ella, y no la profesión lo que hace que se reciba o no el título de *señor*. En las dos muestras examinadas, el número de hombres a los cuales se atribuía ese título crece regularmente con la edad.

Estos comentarios dispersos pueden dar una idea de la riqueza de nuestra fuente para el estudio de la estratificación y la movilidad inter e intrageneracional. Los niveles de fortuna observados en los diferentes oficios son también de un gran interés. Las cifras aquí proporcionadas son las medias. Con una muestra más amplia sería preferible recurrir a los modos, si bien se debe tener en cuenta que los oficios y los grupos sociales no están ordenados según jerarquías netas o unidades discretas, compactas: el nivel de riqueza de una profesión dada varía ampliamente según sus miembros, su abanico recorta ampliamente el de los otros oficios (problema despreciado a menudo por los sociólogos de la estratificación y la movilidad).

\*

En mi primer ejemplo supuse que la profesión no cambia en el curso del ciclo de vida. Esta simplificación era aceptable porque no me interesaba más que en el efecto que la pertenencia a un oficio ejercía sobre la siguiente generación, y no en los movimientos profesionales intrageneracionales. Sobre esa cuestión quiero volver ahora. En particular, deseo demostrar que la trayectoria individual incluía a menudo la práctica de otro oficio, pero que este aparente cambio profesional no constituía un caso real de movilidad. Me refiero aquí a la integración de las tareas agrícolas y artesanales según combinaciones que eran a menudo establecidas de manera rígida. Así, en ciertas villas sucedía que los

hombres todavía jóvenes practicaban temporalmente un oficio artesanal, para retomar la agricultura en la vejez. En ese sentido las tasas de movilidad profesional aparentemente elevadas son engañosas.

En el periodo 1818-1840 existen en Turín 63 000 registros de migrantes estacionales (para una ciudad que no contaba más que con alrededor de 100 000 habitantes). Registros establecidos por la autoridad, concernían a personas que rentaban una cama o un amueblado. Se les preguntaba su nombre, la fecha de llegada a Turín, su ciudad o pueblo de origen, su edad y su actividad. Por el nombre se puede también deducir su sexo, pero los inmigrantes que declaraban un oficio eran menos del 5% del total, efectivamente muy débil para establecer tendencias (estoy conciente de las limitaciones que ello impone a este artículo. Pienso que habrá que revisar todas estas observaciones a la luz de las interacciones entre los papeles masculinos y femeninos en el análisis de la estratificación y la movilidad).

De esos 63 000 migrantes estacionales, más de 12 000 eran albañiles, casi todos provenían de zonas muy específicas: la región alrededor de Biella (una región montañosa entre Milán y Turín), la región alrededor del Como, y el Cantón suizo de Tessin. Los otros oficios representados numéricamente eran los carpinteros y otros obreros de la construcción; los sastres y los zapateros; y en fin los trabajadores no calificados, en su mayor parte gañanes, porteros de caza, etcétera.

Los datos sobre los albañiles de Biella pueden ser utilizados para construir un modelo estadístico teórico (cuadro 2). Supongamos que todos los albañiles provenientes de la región de Biella durante un año dado hubieran nacido en un mismo poblado, y que esa villa tuviera una población en la cual los grupos de edades siguieran una distribución estándar.<sup>5</sup> Supongamos enseguida que el grupo de edad que más emigra (16-20 años) lo hace en su totalidad. Podemos así calcular el tamaño de los otros grupos de edad y la población total de esa villa imaginaria (que es de 1363 individuos en nuestro ejemplo), así como cuál es el porcentaje de cada grupo de edad que emigra. Si observamos la última columna del cuadro, se nota un resultado aún más sorprendente: los efectivos de los grupos de edad por debajo de treinta años son todos de tamaño bastante similar. Cada año, quienes emigran son en primer lugar los de 16-23 años (representan el 60% de los emigrantes). En los otros grupos de edad, la emigración disminuye

<sup>5</sup> Utilicé uno de los modelos de Coale y Demeny, que describe una población dotada de una tasa de mortalidad en todas las edades más bien elevada y una tasa de natalidad relativamente baja; A.J. Coale et P. Demeny, *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, 2ª ed., Academic Press, New York-Londres, 1983.

Cuadro 2. Modelos de migración por edad

Albañiles 1836 Grupo de edad	% teóricos por grupo de edad	Emigrantes (reales)	Población teórica 1836	% de emigrantes en cada grupo de edad	Población no-emigrante
0-10	28.8	3	393	0.8	390
11-15	9.7	53	132	40.2	79
16-20	9.1	124	124	100.0	
21-25	7.5	81	102	79.4	21
26-30	7.0	72	95	75.8	23
31-35	6.8	34	93	36.6	59
36-40	6.6	34	90	37.8	56
41-45	6.4	23	87	26.4	64
46-50	6.2	12	85	14.1	73
51-55					
56-60	6.6	11	90	12.2	79
61	5.3	5	72	6.9	67
Total	100.0	450	1363		

Sastres 1836 Grupo de edad	Porcentajes teóricos por grupo de edad	Emigrantes (reales)	Población teórica 1836	Porcentaje de emigrantes en cada grupo de edad	Población no-emigrante
0-10	28.8		312		312
11-15	9.7	8	105	7.6	97
16-20	9.1	93	98	94.9	5
21-25	7.5	81	81	100.0	
26-30	7.0	37	76	48.7	39
31-35	6.8	15	73	20.5	58
36-40	6.6	13	71	18.3	58
41-45	6.4	3	69	4.3	66
46-50	6.2	4	67	6.0	63
51-55					
56-60	6.6	7	71	9.9	64
61	5.3	2	57	3.5	55
Total	100.0	263	1080		

Gañanes 1836 Grupo de edad	Porcentajes teóricos por grupo de edad	Emigrantes (reales)	Población teórica 1836	Porcentaje de emigrantes en cada grupo de edad	Población no-emigrante
0-10	28.8		141		141
11-15	9.7	4	47	8.2	43
16-20	9.1	24	44	54.5	20
21-25	7.5	28	36	77.8	12
26-30	7.0	34	34	100.0	
31-35	6.8	12	33	36.4	21
36-40	6.6	23	32	71.9	9
41-45	6.4	13	31	41.9	17
46-50	6.2	18	30	60.0	12
51-55					
56-60	6.6	15	32	46.9	17
61	5.3	6	26	23.1	20
Total	100.0	177	486		

drásticamente: representa solamente el excedente en relación con los grupos, cuantitativamente homogéneos, de los que vuelven a la tierra en el cuadro de una estructura de la propiedad poco más o menos inmóvil. Dicho de otra manera, se observa que aun la emigración hacia una profesión especializada como la de los albañiles, no era, en esta región, y en la mayoría de los casos, más que una simple fase del ciclo de vida de los campesinos. Emigrar para hacerse albañil no era más que una forma temporal de emigración, en espera de que una oportunidad se abriera en su pueblo. Esos hombres jóvenes deben haber emigrado esperando ocupar un día los lugares que dejaban vacantes por envejecimiento o muerte las viejas generaciones: para ellos ser albañil venía a ser como instalarse en una sala de espera. Es solamente una pequeña porción del total de albañiles emigrados la que se puede considerar como excedente (en relación con las posibilidades del pueblo) y que permanece emigrada y adquiere el oficio de albañil de manera definitiva. Naturalmente es necesario tener en cuenta también la erosión progresiva de las diferentes cohortes por el efecto de la mortalidad. Es considerando las víctimas de la mortalidad, el número relativamente débil de emigrantes definitivos, y el número mucho más elevado de los emigrantes temporales, como se obtiene una imagen de este tipo de comunidad —una comunidad que aparentemente abandonó la agricultura, pero que en realidad la colocó en el centro de sus preocupaciones. Los censos locales registran masas enormes de albañiles, pero el efecto es ampliamente

ilusorio, tanto porque en el campo los campesinos continuaban declarándose albañiles, como porque no habían practicado ese oficio durante años. Los campesinos tenían tendencia a considerar su papel de campesino menos como un oficio que como una condición de vida natural; así cuando se les preguntaba su profesión, mencionaban la que practicaban cuando eran jóvenes.

Si se realiza con los sastres la misma operación que con los albañiles, se encuentra un esquema muy similar. En cambio, la situación es muy diferente con los trabajadores comunes, no calificados, o cuyo oficio es considerado poco calificado, como los gañanes; en este grupo no se puede construir un modelo ordenado, pues hay una especie de anarquía en las edades de emigración. Aquí sin duda, estamos frente a una emigración que es de hecho, definitiva —la expulsión de los miembros más pobres de la comunidad, que están al margen del sistema riguroso de reproducción que se observa entre los albañiles y los sastres.

Peter Laslett ha descrito el fenómeno de los *life-cycle servants*, esos domésticos que no lo son más que por un periodo limitado de su vida, y ha avanzado que ese fenómeno era una especificidad de la estructura de la familia inglesa. Ahora bien, el modelo piamontés parece estar muy próximo, excepto en lo que concierne a oficios muy calificados, fuertemente monopolizados por los migrantes provenientes de ciertas regiones (esto vale también para los albañiles y los sastres). Ello vuelve a poner en cuestión la idea de una particularidad de modelos familiares y nupciales ingleses —los cuales puede ser que necesiten otro examen en un cuadro comparativo más amplio, fuera del círculo de la domesticidad.

La ley relativa a ese tipo de emigración puede ser enunciada como sigue:

$$R_t = \sum_{x=e}^f N_t = -e \cdot P_x^t \cdot D_x^t$$

ó

R = retorno al pueblo de origen

N = nacimientos

P = probabilidad de sobrevivencia

D = edad de deceso de la generación precedente

En otros términos, el número de personas que retornan al pueblo en el instante  $t$  para volverse campesinos sedentarios (y casarse) después de haber sido albañiles, es igual al tamaño de la cohorte en el momento de su emigración, multiplicada por su probabilidad de sobrevivencia hasta el año  $t$ , y por la probabilidad de decesos de los padres (o de quien recibe una herencia) en  $t$ . La cohorte examinada se instala entre  $t-e$  (siendo  $e$  la edad mínima en la cual se da un nivel significativo de emigración) en  $t-f$  (siendo  $f$  la edad máxima de fuerte emigración). En nuestro caso,  $f-e = 15$  para el grupo de 16-30 años.

Por otra parte los cuadros 3 y 4 presentan otras características de los albañiles: en ellos se observa que su emigración era mucho más estacional que la de otras profesiones. La de los no calificados, en particular, no era prácticamente estacional. Esta constatación confirma que existían individuos desarraigados que no migraban en función de los ritmos agrícolas y de las estaciones muertas. Se muestra también que la edad de los migrantes era más baja a mitad del año. La estancia de los jóvenes migrantes en Turín era más corta y comenzaba más tardíamente, a partir de abril o mayo solamente. En fin, se puede notar que, entre los migrantes, los albañiles y los trabajadores no calificados representaban una fracción más importante de la población teórica total que los sastres.<sup>6</sup>

Cuadro 3. Mes de llegada a Turín por grupo de edad (albañiles y sastres)

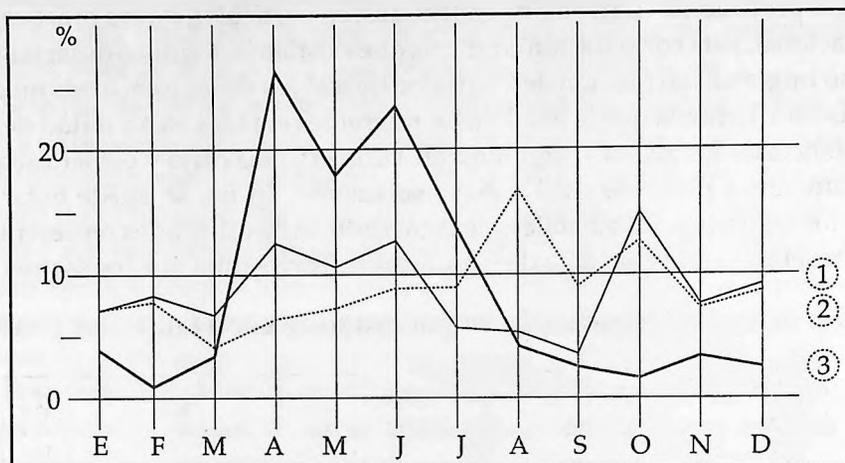
Albañiles(1828)	JFM	%	AMJ	%	JAS	%	OND	%
0-20	17	32.7	62	41.6	43	55.8	6	42.9
21-30	19	36.6	53	35.6	25	32.5	6	42.9
31-50	9	23.0	26	17.4	4	5.2	2	14.2
51 —	4	7.7	8	5.4	5	6.5		
	52		149		77		14	
Albañiles(1836)								
0-20	6	20.7	132	41.8	35	40.7	9	31.0
21-30	13	44.8	107	33.9	26	30.2	11	37.9
31-50	9	31.0	69	21.8	18	20.9	9	31.0
51 —	1	3.5	8	2.5	7	8.1		
	29		316		86		29	
Sastres (1828)								
0-20	21	38.9	24	49.0	23	52.3	38	54.3
21-30	26	48.1	23	46.9	15	34.1	25	35.7
31-50	6	11.1	2	4.1	6	13.6	6	8.6
51 —	1	1.9					1	1.4
	54		49		44		70	
Sastres (1836)								
0-20	15	28.8	40	45.5	15	37.5	31	37.5
21-30	27	51.9	36	40.9	16	40.0	38	46.3
31-50	8	15.4	10	11.4	6	15.0	11	13.4
51 —	2	39.9	2	2.3	3	7.5	2	2.4
	52		88		40		82	

Cuadro 4. Emigrantes de todas las edades en porcentajes de la población teórica total

	Albañiles	Sastres	Gañanes
1828	32.8	19.9	27.0
1836	33.1	24.4	36.4

<sup>6</sup> Precisemos que se ha postulado que la población teórica total original tenía la misma distribución por edad en los tres casos. Seguramente habría sido más riguroso construir una distribución para cada uno de ellos, pues siendo diferentes las comunidades de origen, lo serán también los caracteres demográficos de la población total.

Figura 1. Tasa de emigración de sastres (1), gañanes(2) y albañiles(3), por mes, en 1836.



\*

Los ejemplos presentados nos recuerdan dos ideas relativamente triviales: que la sociedad es más compleja de lo que nuestros esquemas clásicos nos han permitido ver ( como aquellos que reposan en clases y órdenes sociales concebidos como bloques homogéneos, separados por fronteras rígidas, definidas de la misma forma para todo el mundo); y que al mismo tiempo, existen regularidades en las conductas que revelan un comportamiento compartido (y relativamente uniforme) entre grupos homogéneos. Sin embargo, la convergencia de actitudes no es mecánica, ligada a la posición en la jerarquía social: esto no es más que una abstracción. No puede darse cuenta de una conciencia de grupo, o de modelos de comportamiento colectivos, más que recurriendo a una muestra para analizar concretamente los procesos que generan las agregaciones y las solidaridades. Ello plantea el problema de los lazos entre los individuos y las normas sociales. Debemos admitir que las elecciones individuales están guiadas por sistemas de normas y prescripciones que son diversificados, móviles y contradictorios.

Cuando construimos modelos (cualquiera sea la flexibilidad que creemos haberle dado), tenemos inconscientemente la tendencia a ligar las acciones de los individuos a obligaciones más bien rígidas, cuando en la realidad ese universo de modelos sociales compartidos ofrece vastos márgenes de elección. Me parece que los historiadores pueden aportar una contribución útil a estas cuestiones subrayando hasta qué punto esas reglas son

complejas, describiendo las fronteras en las que los hombres, conscientemente o no, trazan sus universos, pero también los márgenes de elección, de negociación en lo que concierne a la utilización de los recursos.

Es necesario no confundir el grado de movilidad de una sociedad con su nivel de apertura: a veces se tiene la impresión de que el hecho de describir las sociedades preindustriales como una jerarquía rígida de órdenes sociales ha contribuido a reforzar el modelo ideológico de la fluidez de las sociedades industriales —la confusión entre movilidad y apertura desemboca en una apología de las sociedades contemporáneas. No es ciertamente a través de esta polarización simplista que se puede aprehender la diferencia entre estos dos tipos de sociedades. Esta reside más bien en los modelos culturales que sostienen la organización, la representación y la legitimación de sistemas de desigualdad —sistemas que, sin embargo, no excluyen estrategias de movilidad complejas.

El plan de trabajo que los mismos historiadores tienen erigido seguramente es trastornado frecuentemente por los acontecimientos políticos del momento. Es verosímil que las tendencias a la sectorización, en marcha en Europa desde hace algunos años, que hicieron estallar la lucha de clases para hacerla pasar a la lucha de pequeños grupos de interés poco solidarios entre ellos, haya llevado a preguntarse cómo se constituye la uniformidad de comportamiento y la solidaridad; cómo se establecen las fronteras entre los grupos, las prácticas de exclusión del otro y las definiciones simbólicas.

Los ejemplos que presenté muestran que no se puede concebir a unidades macroscópicas, como las categorías profesionales, como necesariamente homogéneas o solidarias. La existencia o no de solidaridades depende en gran parte de procesos que han llevado a la formación de esas unidades. Así, nuestros albañiles o nuestros sastres son grupos auténticamente solidarios dotados de una fuerte organización centrada en el trabajo, de hecho, relaciones duraderas y múltiples que los ligan fuertemente a sus pueblos. Por el contrario, los gañanes llegados a Turín por otros mecanismos no conocen esos lazos, aunque parezcan compartir la misma condición que los otros migrantes estacionarios de la ciudad.

Esos ejemplos no muestran ni una solidaridad simplemente fundada sobre intereses de clase, ni un conglomerado de individuos en conflicto, sino más bien una lógica rigurosa en la cual ciertos grupos crean solidaridades y definiciones de «clase» o de «oficio», y no de otras —mientras que, según criterios macroscópicos, su situación «objetiva» es idéntica.

Esto ilustra cómo similitudes aparentes pueden ocultar diferencias profundas en la condición individual, pero el efecto inverso también existe. Bajo la elección de tal persona o familia de entrar en oficios diferentes

pueden disimularse analogías en la estructura de los ingresos sobre el ciclo de vida, que reúnen profesiones variadas, y podrían constituir la base de solidaridades imprevistas.

Evidentemente no se trata solamente de un problema descriptivo. Por el contrario se trata de corregir una perspectiva estrechamente economicista que no sería justo atribuir exclusivamente al marxismo. Es más bien el optimismo positivista el que ha sugerido, también a los historiadores, una jerarquización en un solo sentido entre las relaciones de producción y la estratificación social. Los problemas que mis ejemplos plantean indican una relación más compleja entre la producción y el dominio de la distribución, de la circulación y el consumo. Solidaridades y desigualdades son los productos no mecánicos de esa complejidad. Poner el acento en el modo de producción ha contribuido a construir una imagen determinista, en la cual la subordinación a la lógica de la producción torna casi indiferentes los otros aspectos que influyen sobre la desigualdad social: la familia de origen, la edad, el sexo, la proveniencia regional o étnica.<sup>7</sup> Más allá del lugar que cada uno ocupa en las relaciones de producción, las posibilidades de los individuos para actuar en el medio social están ligadas a las condiciones materiales y culturales que concurren a volver más variada la gama de posiciones sociales. Las condiciones de vida, la desigual distribución social de posibilidades y suertes que presiden la estratificación y que en su autonomía relativa, condicionan los procesos económicos y las relaciones de producción, deben tornarse de nuevo en campo de estudio fundamental para los historiadores.

Traducción del francés: Hilda Iparraguirre

<sup>7</sup> Observaciones muy interesantes a este propósito en N. Negri, «La propiedad privada e un vero problema?» en *Sisifo*, número 19, abril 1990, pp. 32-35.

# Servidumbre colonial: el Chesapeake (Virginia/Maryland) y el Marquesado (actual estado de Morelos) vistos de manera comparativa

Brígida von Mentz\*

En este trabajo intento comparar las diversas formas de reclutamiento de trabajadores así como también las relaciones interétnicas en las colonias británicas americanas y en la Nueva España. Para ello me concentré en la región del Chesapeake, donde predominaron sobre todo las plantaciones de tabaco y en el Marquesado del Valle, o sea concretamente, la región que hoy conocemos como el estado de Morelos, con sus empresas azucareras.<sup>1</sup>

Como me interesa especialmente la historia social de esta última región, considero que es un buen ejercicio compararla con otra, también orientada a la producción dirigida al mercado, para comprender mejor sus especificidades o ver a su vez las posibles similitudes. Estoy muy consciente, sin embargo, de que mi material parte básicamente del archivo y aún es muy casuístico. Existen afortunadamente estudios especializados sobre la zona, sin embargo, aún son pocos en comparación con la gran producción bibliográfica especializada que ya existe en los EU sobre el Chesapeake y sobre los temas a tratar. Quisiera insistir en que se trata solamente de un *ejercicio* comparativo. No pretendo una exhaustiva y profunda comparación sino sólo intento entender mejor especificidades sociales y laborales de una región al observar sus discrepancias o similitudes con otras.

<sup>1</sup>Esta ponencia fue presentada en la reunión de historiadores mexicanos-norteamericanos-canadienses celebrada en la ciudad de México, entre el 26 y 29 de octubre de 1994.

Las fuentes para este trabajo son: para la región del Marquesado la amplia documentación sobre la zona en el ramo de Hospital de Jesús así como en otros ramos (Tierras, Bienes Nacionales, General de Partes) en el Archivo General de la Nación, sobre todo los listados de trabajadores en inventarios de empresas azucareras que existen desde el siglo XVI en adelante. Para las comparaciones con la zona urbana de la ciudad de México en la misma época, he revisado sobre todo contratos de sirvientes y aprendices en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México. Para la zona del Chesapeake existen numerosos artículos especializados en la revista *The William and Mary Quarterly*, que se mencionan en su momento en las notas y en la bibliografía. También la literatura especializada para ambas zonas aparece en la bibliografía.

\*CIESAS-México/ENAH

Se habla en este trabajo de «servidumbre», puesto que deliberadamente se quiere subrayar la ambigüedad que el término tenía en la época colonial estudiada. En los siglos XVI y XVII (cuando llegan españoles e ingleses al continente americano) y hasta los inicios del siglo XIX, se hablaba en el español de la época de «sirvientes», en inglés de «servants»; conforme pasó el tiempo y ocurrían los cambios en Chesapeake se fue distinguiendo entre aquellos que temporalmente estaban atados y los «permanentes», o sea, los esclavos.<sup>2</sup>

Como esta ponencia resume un estudio más amplio que estoy elaborando y que intenta abordar distintos aspectos de las relaciones étnicas y laborales, por razones de espacio aquí solamente incluyo de manera muy resumida algunos de los resultados de la comparación de las dos regiones y después añado dos reflexiones de índole más general.

### **La presencia de sirvientes blancos sometidos por contrato a un amo en Chesapeake; su ausencia en el Marquesado**

Mientras que aproximadamente la mitad de los blancos que llegaron a las colonias americanas provenientes de Gran Bretaña y Europa Continental durante el periodo colonial fueron sirvientes no libres, los españoles que llegaron a la Nueva España lo hicieron sin estar atados contractualmente como trabajadores a un amo o comprador de su contrato.

El *indentured servant* es un tipo de colono-trabajador sumamente importante como grupo social en el Atlántico norte que no existió en la Nueva España. Este trabajador había aceptado en Inglaterra atarse por varios años (generalmente entre cuatro a siete) a un amo y su contrato era transferible de un amo a otro. Se podía leer en la *Virginia Gazette*, por ejemplo, el siguiente anuncio:

*Just arrived at Leedstown, the Ship Justitia, with about one Hundred Healthy Servants, Men, Women & Boys...The Sale will commence on Tuesday the 2nd of April.*<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Sobre el origen de la palabra «esclavo» ver Verlinden en David Brion Davis, *The Problem of Slavery in Western Culture*, Oxford University Press, New York, Oxford, 1988. Sería interesante profundizar en el tema del uso de la palabra «servus», «servant», o «sirviente», «Knecht» o «Diener» o «Dienst» en la Edad Media y los inicios de la época moderna. Arrojaría luz sobre las relaciones laborales y ataduras personales que prevalecieron por siglos en diferentes modalidades. Aún hoy el uso cotidiano en inglés del «civil service», en alemán de la palabra «Dienst», o en México de «criado» o «sirvienta» mostrarían actitudes y realidades que tienen su origen en épocas anteriores en las que prevalecían complejos vínculos personales y laborales más allá de la relación estrictamente económica entre el empleador y el empleado.

<sup>3</sup> *Virginia Gazette*, marzo 28, 1771, citado por Howard Zinn, *A People's History of the United States*, Harper Perennial, New York, 1990, p. 43.

De hecho estos jóvenes ingleses eran temporalmente esclavos de su patrón y estaban sometidos a cualquier arbitrariedad por parte de su amo.<sup>4</sup> Ante la anuencia de los grupos indígenas de trabajar para los colonos ingleses, su beligerancia y su rápido exterminio, la escasez de trabajadores fue apremiante. A la llegada de los españoles a Mesoamérica, en cambio, se encontraron con sociedades clasistas altamente desarrolladas. Por ello los indios, los esclavos negros y pronto las castas cumplieron con el trabajo que en las colonias inglesas realizaron primero los *indentured servants*.

Además, la situación en Inglaterra, sobre todo en el campo, en los puertos de Bristol y en las ciudades, era muy distinta a la prevaleciente en España. Como ya comentaba el historiador Slicher Van Bath,<sup>5</sup> las condiciones de la migración española hacia América fueron distintas. Se trató de un colonialismo que controló siempre el Estado, que no permitió el negocio privado con el comercio humano de sirvientes peninsulares. En contraste, el colonialismo inglés fue más individualista y estuvo en manos de compañías menos controladas por el Estado. Estas tuvieron más libertad para abastecerse en el mercado de fuerza de trabajo no libre, contratada desde Inglaterra por varios años para entrar en servidumbre.

En cambio los españoles emigrantes llegaron a la Nueva España a trabajar con familiares o con paisanos. Los más poderosos incluso viajaban ya con esclavos adquiridos en Sevilla para su servicio personal. No hay que olvidar que la trata de esclavos, en manos de portugueses sobre todo, abastecía ya desde antes de la conquista de la Nueva España a este mercado, con su mercancía humana africana.<sup>6</sup>

Aunque no hubo españoles que llegaran en calidad de semi-esclavos, sometidos temporalmente al amo, en las ciudades novohispanas sí se reprodujo el modelo europeo del aprendiz del artesano atado por cuatro años aproximadamente. Pero, en general se puede sostener que el español por más pobre que fuera, podía ascender pronto en la escala social al llegar a la Nueva España, por el hecho de que

<sup>4</sup> El historiador David Galenson ha profundizado en el estudio de estos trabajadores. Cfr. David Galenson, *White Servitude in Colonial America. An Economic Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981. Subraya los orígenes de ese tipo de contrataciones en Inglaterra en las prácticas de reclutar a adolescentes como sirvientes en el medio rural y artesanos en el medio urbano. Por ello esas prácticas se revisaron también para la ciudad de México en el siglo XVII. Ver nota 33.

<sup>5</sup> B. H. Slicher van Bath, «The Absence of White contract Labour in Spanish America During the Colonial Period» en P. C. Emmer (ed.), *Colonialism and Migration; Indentured Labour Before and After Slavery*, Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1986.

<sup>6</sup> Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540-1616*, FCE, México, 1993; «Los portugueses en la trata de esclavos negros en las postrimerías del siglo XVI» en *Moneda y crédito*, Revista de Economía, Madrid, junio, 1963.

existía una población nativa relativamente abundante que realizaba los trabajos agrícolas rurales y la mayoría de los manuales que se requerían en la ciudad.

Por lo tanto, a pesar de las diferencias en los patrones de inmigración se da la similitud de un relativo ascenso social de los inmigrantes europeos en ambos espacios coloniales. Los tiempos en que ocurrió ese ascenso, sin embargo, variaron ampliamente según el lugar y la época.

### **La fundación de dinámicas economías regionales orientadas al mercado en épocas de crisis demográfica. El etnocidio en los dos espacios coloniales**

En ambas regiones se inició la economía de plantación dirigida al mercado en época de crisis demográfica y gran escasez de trabajadores, de tal forma que, para fines del siglo XVI, en la Nueva España, la Corona logró frenar el etnocidio mientras en las colonias americanas, al no contarse con pueblos productores de excedentes importantes, se eliminó o desplazó a los aborígenes.<sup>7</sup>

La comparación con el trato que recibieron amplios grupos aborígenes de Norteamérica que fueron vendidos al Caribe, el análisis del floreciente mercado azucarero en los siglos XVI y XVII y de la gran demanda de mano de obra en esas islas induce a suponer que también desde costas novohispanas la venta de indígenas hacia las islas azucareras puede haber sido importante. Este tráfico ilegal, si es que existió, posiblemente no dejó sino escasos rastros documentales, por tratarse de un negocio ilícito y totalmente privado de los capitanes españoles. A pesar de ello creo que deberían buscarse huellas y profundizar en este tema de la esclavitud indígena de la Nueva España. Es necesario saber más tanto sobre su venta hacia el exterior como sobre las formas concretas que tomó en el interior de la Nueva España, por ejemplo, en los centros mineros.<sup>8</sup>

<sup>7</sup>Más de cuarenta diferentes tribus habitaban en el Chesapeake y sucumbieron ante la terrible triada de epidemias, guerra y exterminio. Cfr. detalles en Gary B. Nash, *Pieles rojas, blancas y negras. Tres culturas en la formación de los EEUU*, FCE, México, 1989, pp. 105 y ss. Es amplia la literatura que discute la crisis demográfica en la Nueva España del siglo XVI. Sobre Morelos cfr. Peter Gerhard, «Continuity and Change in Morelos, Mexico» en *The Geographical Review*, vol. 65, número 3, julio 1975, pp. 335-352.

<sup>8</sup>En la investigación que estoy realizando profundizo en el análisis de los esclavos indios que se enlistaron en 1542 en el ingenio de Tlaltenango de Cortés. Existe también documentación temprana sobre el uso de esclavos indígenas en las minas. Sugerentes afirmaciones sobre tal venta de indios huastecos al Caribe menciona Juan Manuel Pérez Zevallos en su ponencia presentada en la mesa «Poblamiento, migración y mestizaje», de la reunión de la Sociedad Mexicana de Antropología, Villahermosa, Tabasco, agosto de 1994. También muestran esa dirección las adquisiciones de esclavos por parte de grandes mineros en el siglo XVI, documentadas en los trabajos de Zavala y para las regiones del norte las de Cramoussel (cfr. bibliografía). Falta reconstruir la historia de la minería temprana, anterior a la sexta década del siglo XVI.

En ambas regiones se desarrollaron dinámicas economías orientadas hacia el mercado, pero en ambas predominó el trabajo no libre. La explicación de esto radica posiblemente, como ya insistía el historiador H.J. Nieboer,<sup>9</sup> en que no es posible una producción de exportación con ganancias en una zona con tierras de cultivo en abundancia y fáciles de adquirir. Eso es precisamente lo que ocurre en Chesapeake, donde la tendencia predominante de los inmigrantes libres fue convertirse en pequeños productores, por lo que se optó por la introducción de trabajadores atados, es decir, de sirvientes semi-esclavos blancos o de esclavos africanos después.

Algo similar sucedió en la Nueva España cuya población campesina, por una larga tradición histórica, se dedicó a cultivar sus tierras y se resistió a vender su fuerza de trabajo. Sólo mediante *coerción política* (encomienda, repartimiento de «indios de socorro», *coatequitl*) pudo ser obligada esa población a trabajar en las empresas mineras, azucareras, textiles. Además se tuvo que recurrir ampliamente al trabajo de individuos endeudados (o «enganchados»), de reos y de esclavos. En estas circunstancias históricas, aquellos productos que implicaron fuertes inversiones de capital —como lo era por excelencia la caña de azúcar— requirieron de trabajo forzado.

### **La introducción de esclavos en ambas regiones. Desarrollos sociales totalmente disímiles de las colonias en el siglo XVIII**

Con respecto a la introducción de esclavos de origen africano la mayor diferencia entre las regiones estudiadas es numérica. Mientras en Virginia fueron más de 2 000 esclavos anuales los que se importaron entre 1651 y 1670, por ejemplo, y en décadas posteriores llegaron a 4 000 esclavos anuales comprados entre 1761 y 1780, en el Marquesado nunca se alcanzaron esas cifras. Una importante empresa azucarera en tres siglos nunca rebasó en sus compras de esclavos, sumándolos todos, la cifra de 900.<sup>10</sup> Aquí se optó no tanto por importar, sino solamente por comprar de otras haciendas, de la ciudad de México, o por «criar» esclavos propios.

<sup>9</sup> *Slavery as an Industrial System*, The Hague, 1900.

<sup>10</sup> Ward Barrett, *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle, 1535-1910, Siglo XXI*, México, 1977, p. 184. Para el año de 1700 Barrett y Schwarz calculan en el Marquesado 42 empresas (6 muy grandes, 13 entre grandes y medianas, 8 medianas y pequeñas y 15 muy pequeñas) que en total tenían una capacidad productiva de 1000 toneladas métricas de azúcar y empleaban un total de 3 450 trabajadores y 2 000 esclavos. Ward Barrett y Stuart Schwarz, «Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil» en Enrique Florescano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina, Siglo XXI*, México, 1975, pp. 532-572 y 564-565.

Además, en el Marquesado se pudo dejar de introducir fuerza de trabajo esclava, sobre todo a partir del siglo XVIII, por la existencia de una población multiracial en crecimiento; de tal manera que a la inversa del Chesapeake que siguió siendo esclavista, y en contra del movimiento económico mundial de expansión del trabajo esclavo, en el Marquesado se dejaron de utilizar esclavos.<sup>11</sup> Así, aunque entre el final del siglo XVIII y principios del XIX se formó un «mercado mundial del trabajo forzado» integrado, que surgió de mercados internos separados —de Africa, del Oriente y del Occidente, en Nueva España— en México se dejó de usar la mano de obra esclava. El temor de los dueños de ingenios a los motines, los altos costos de control de los esclavos, constantemente dispuestos a huir, y la presencia y disposición de la población circundante para trabajar en las empresas, hizo desistir a los empresarios de ese sistema.

Como vemos, la desaparición de la esclavitud en el Marquesado tiene múltiples explicaciones, pero dos me parecen las más importantes en nuestro contexto. Por un lado, al volverse escasa la tierra, como empezó a suceder en los siglos XVIII y XIX en esa región, se hizo posible la alternativa del trabajo libre dependiente, inducida y acelerada por la creación de necesidades de consumo en la población campesina.<sup>12</sup> Por el otro al interior de las empresas mismas, las demandas y presiones que los propios esclavos ejercieron fueron múltiples y crearon una gran tensión social. Para los dueños de haciendas azucareras resultó mucho más conveniente emplear a los habitantes de los pueblos —ahora dispuestos a salir a trabajar por un salario— como trabajadores temporales.

Así, mientras el terrateniente Eduard Lloyd IV en las costas de Maryland en la bahía del Chesapeake compraba entre 1770 y 1796 cada vez más esclavos y los organizaba para atender predominantemente los trabajos agrícolas de sus empresas, el terrateniente Yermo del Marquesado liberaba a sus esclavos y contrataba cada vez a más habitantes de los pueblos vecinos como trabajadores agrícolas a sueldo para sus cañaverales.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Entre 1500 y 1900, según las estimaciones cuidadosas de Patrick Manning, fueron «exportados» de Africa un total de 18 millones de esclavos. La mayor cantidad entre 1750 y 1850. De esos 18 millones de esclavos 12 millones fueron destinados al continente americano y el resto al Oriente o al mundo islámico. Patrick Manning, *Slavery and African Life. Occidental, Oriental and African Slave Trades*, Cambridge University Press, 1990, p. 84, mencionado en Jan Lucassen, «Free and Unfree Labour Before the Twentieth Century: A Brief Overview» en Tom Brass, Marcel van der Linden, Jan Lucassen, *Free and Unfree Labour*, International Institute for Social History, Amsterdam, 1993, p. 14.

<sup>12</sup> Sobre la creación de necesidades, «want creation», ver Engerman, en Lucassen, *op. cit.*, p. 14.

<sup>13</sup> Jean B. Russo, «A Model Planter: Eduard Lloyd IV of Maryland, 1770-1796» en *William and Mary Quarterly*, vol. 49, (ser. 3), pp. 62-88. Sobre la familia Yermo ver Ma. Teresa Huerta, *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, INAH, México, 1993, capítulo «La familia Yermo, 1750-1859», pp. 73-97.

Falta aún profundizar en la historia social detallada de las aldeas o los llamados pueblos de indios, para saber cómo se fueron insertando en el mercado novohispano, pero es evidente que en determinadas épocas del año, desde el siglo XVIII y hasta el periodo del Porfiriato y de la Revolución de 1910, los habitantes del Marquesado, y después del estado de Morelos, acudieron semanalmente a trabajar a las empresas azucareras.<sup>14</sup>

### **La importancia de la resistencia de los sirvientes semi-esclavos blancos en Chesapeake y de los esclavos del Marquesado. Sus motines y fugas**

La comparación hace sugerente la hipótesis sobre la participación activa de los grupos subordinados en la conformación y transformación del mundo laboral. Esta participación se manifestó en el Chesapeake, por ejemplo, en la resistencia de las tribus (primero los powhatans en 1622, luego los doegs y susquehannocks en 1675) que siempre se negaron a trabajar para los colonos y finalmente fueron exterminados por completo. También se manifestó en la resistencia de masas de pobres y endeudados contra la oligarquía, en Virginia en la que participaron sobre todo de los ya mencionados *indentured servants* o sea, los sirvientes blancos.<sup>15</sup>

Si bien no se puede afirmar que la insubordinación de ciertos grupos sociales y su resistencia sea la única causa de los cambios en los sistemas de trabajo, sí parece haber influido mucho en las transformaciones que se dieron en la organización del trabajo en ambas zonas.

Visto en perspectiva, en las dos regiones, efectivamente fueron los grupos de trabajadores más rebeldes los que fueron relevados del peor trabajo. En la rebelión de 1675 contra los blancos ricos y contra los indios, los sirvientes blancos lograron desestabilizar totalmente la sociedad de Virginia. Un contemporáneo decía de esos grupos rebeldes que eran «Poore, Endebted, Discontented

<sup>14</sup> Esa desaparición de la esclavitud en México no significa que a nivel mundial haya existido la misma tendencia, sino al contrario: a pesar de la abolición británica de la trata de esclavos (en 1808), y de la esclavitud en 1838, el hemisferio occidental tuvo una urgente necesidad de esclavos, lo que se demuestra viendo que no fue sino hasta en 1886 que se abolió en Cuba la esclavitud y en Brasil no fue sino hasta 1888. En Africa siguió y no fue hasta en 1935 que finalmente se abolió en Etiopía. Lucassen, *op. cit.*, p. 14. Sobre los pueblos en el Marquesado, cfr. Brígida von Mentz, *Pueblos de indios, mulatos y mestizos. 1770-1870. Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1988.

<sup>15</sup> En 1675 ocurrió en Virginia una gran rebelión de los «pobres» y «endeudados», tanto sirvientes blancos como negros contra la oligarquía regional. Tuvo muchos motivos y también un carácter claramente anti-indio y expansionista hacia el oeste. Llegó al extremo de que el gobernador Berkeley tuvo que salir de Virginia y regresar con soldados ingleses. Ver nota 16.

and Armed».<sup>16</sup> A partir del restablecimiento del orden en esa colonia, se optó por introducir en el Chesapeake más esclavos africanos y así, poco a poco, fue declinando el número de sirvientes blancos sometidos a un amo.

En el Marquesado los esclavos de todas las haciendas constantemente intentaban huir (posiblemente hacia la ciudad de México, donde podían escabullirse y pasar desapercibidos)<sup>17</sup> y en las empresas más grandes y con un número de esclavos alto como Temixco y Calderón en el siglo XVIII hubo amotinamientos serios (en 1755 en la primera y en 1763 en la segunda). Con tal actitud, así como con su «insolencia» y rebeldía, los esclavos lograron quizá que a la larga los empresarios prefirieran arreglárselas con otro tipo de sirvientes, ahora formalmente «libres» y asalariados.

### **El surgimiento de dos similares, pero a la vez contrastantes, sociedades coloniales multirraciales**

En Chesapeake, como vimos, inicialmente llegaron numerosos sirvientes blancos que trabajaban para sus amos también blancos, en un ambiente geográfico y social nuevo, con grupos de aborígenes pronto desplazados o que sucumbieron ante las epidemias y uno que otro esclavo de origen africano. La riqueza en esa violenta sociedad del Chesapeake significaba, como lo decía un contemporáneo: «The surest wealth consists in a Multitude of laborious poor».<sup>18</sup>

Después de la rebelión de los sirvientes y en especial a partir de 1680 y hasta 1750 aproximadamente, se fue creando una sociedad en la que blancos ricos y blancos pobres definieron claramente su lugar y estatus; no existía mucho matrimonio interracial. Muy por debajo de ellos, en la base, yacía una

<sup>16</sup> Citado en Zinn, *op. cit.*, p. 40. Sobre la rebelión de Bacon los historiadores norteamericanos interpretan de manera distinta sus objetivos y su composición social. Mientras Nash, *op. cit.*, pp. 22 y ss. subraya que la rebelión fue básicamente anti-india y orientada a despojar a las tribus de sus tierras, los historiadores del American Social History Project, subrayan la solidaridad entre pobres blancos y negros y la fuerte presencia de sirvientes en esa rebelión contra el gobernador Berkeley. Cfr. American Social History Project, *Who built America, Working People & the Nations Economy, Politics, Culture & Society*, Levine, Brier, Brundage *et al.*, Pantheon Books, New York, 1990, pp. 58 y ss.

<sup>17</sup> Ver listas de esclavos de la mayoría de las haciendas evaluadas en el siglo XVIII, por ejemplo, ver inventarios en AGN, Hospital de Jesús, vol. 50 (contiene leg. 28), exp. 16, *idem* leg. 269, exp. 14, *idem* leg. 447, exp. 1, *idem* leg. 38, vol. 72, exp. 20, *idem* Tierras, vol. 1732, exp. 1, *idem* vol. 522, exp. 5, entre otros. El hecho de que un rancho al norte de Cuernavaca, (Ahuatepec) cerca del malpais de Santa Catalina fuera varias veces morada de esclavos fugitivos hacia la ciudad de México y los comentarios de administradores en algunos documentos parecen dar consistencia a esta afirmación. Cfr. AGN, Tierras, 1496, exp. 6. Ver también Beatriz Scharrer, *Tecnología y trabajadores en los ingenios*, tesis de maestría, UNAM, 1994. Cfr. opiniones divergentes sobre la situación de los esclavos en el Marquesado presentan las obras de Ch. Martin y Von Wobeser en la bibliografía.

<sup>18</sup> Citado por D. C. Coleman, «Labour in the English Economy of the Seventeenth Century» en *Economic History Review*, 2a serie, 8, 1956, p. 280.

capa de esclavos negros, cuya diferencia física facilitaba su distinción de los blancos de origen europeo. Sobre ese grupo social de productores directos no libres,<sup>19</sup> seguía en la jerarquía social el grupo de los reos y sirvientes recién llegados; también eran productores directos, pero el ser blancos los hacía claramente diferentes a los negros y aunque estaban atados a un amo, esto era sólo temporalmente. La siguiente capa estaba formada por los artesanos blancos con taller propio, o dueños de comercios, o pequeños empresarios blancos que frecuentemente tenían conocimientos especializados y por lo tanto eran productores indirectos que también dirigían a otros o realizaban ellos mismos el trabajo especializado, ya fuera urbano o rural. Entre ellos estaban *farmer* dependientes o arrendatarios, o supervisores en plantaciones (muchos anteriormente sirvientes o hijos de inmigrantes que llegaron como tales), o administradores, terratenientes dueños de pequeñas y medianas plantaciones de tabaco. Lo decisivo es que siempre eran europeos y de piel blanca. Finalmente en la cúpula de esta sociedad existía en el Chesapeake una oligarquía de un puñado de ricos dueños de grandes plantaciones.

En el centro de la Nueva España la presencia de una sociedad aborígen altamente organizada y jerarquizada marcó toda la historia social posterior. Con ella se vincularon en matrimonio tanto europeos como, después, descendientes de esclavos.

La riqueza en esta sociedad se expresa en las palabras de Cortés dirigidas a Carlos V:

*...en estas partes los españoles no tienen otros géneros de provechos, ni maneras de vivir ni sustentarse en ellas, sino por el ayuda que de los naturales reciben, y faltándoles esto no se podrían sostener y forzado habían de desamparar la tierra...<sup>20</sup>*

La disminución numérica drástica de la población condujo, también aquí, a adaptaciones regionales específicas. Así, entre 1580 y 1650 en el Marquesado se fue formando una sociedad claramente trirracial. La presencia de productores directos de habla nahua en el medio rural fue siempre importante. Por la grave crisis demográfica que sufrió la población indígena

<sup>19</sup> Defino como productor directo al trabajador manual no especializado, que dedica su tiempo a la producción con su cuerpo, en el campo de cultivo, en el taller, en la planta manufacturera, sin que medien muchos años de especialización o de aprendizaje, ni complejos conocimientos teóricos o prácticos.

<sup>20</sup> «Carta reservada de Hernán Cortés al Emperador Carlos V» en José Luis Martínez (ed.), *Documentos Cortesianos*, vol. I, FCE, UNAM, México, 1990, p. 285.

y por los intereses fiscales interesados en conservar a la población agrícola tributaria, entre muchos otros factores, ésta quedó relegada principalmente a sus pueblos y tierras y a la actividad agrícola. Las excepciones serían algunos miembros de la clase dominante indígena y un grupo más o menos numeroso, según el caso, de trabajadores residentes en las haciendas (que sugiero deben designarse como pueblos-empresa).

Coexistieron en estas empresas azucareras los esclavos de origen africano con los demás trabajadores formalmente libres. Tanto la administración como los puestos de supervisión en los grandes ingenios estuvieron en manos de españoles y sus descendientes, lo que claramente influyó para que las profundas contradicciones laborales entre trabajadores no blancos y dueños o administradores europeos se expresaran con claros tintes étnicos.<sup>21</sup>

Conformese fue recuperando la población nahua de la región del Marquesado, creció el mestizaje. Fue muy frecuente el matrimonio interracial en la zona. En el siglo XVIII predominó el esclavo mulato en las empresas y aún en los pueblos la presencia de mulatos libres fue notoria. La mayoría de los pueblos cabecera de la zona tuvieron más de una tercera parte de habitantes con algún elemento de raza africana, a pesar de que se les designaba jurídicamente pueblos de indios.<sup>22</sup>

La población en general fue plurirracial y por lo tanto, a diferencia del Chesapeake, y con excepción de las grandes empresas, nunca fue fácil distinguir solamente por el color de la piel el estatus social. En el Marquesado siempre se encontrará el historiador con productores directos indígenas y mulatos y entre los productores indirectos y más especializados también habrá tanto mestizos, como mulatos, como españoles blancos.

Un mulato en el Marquesado del siglo XVIII puede ser un arrendatario de haciendas con cierto prestigio social local como el «pardo libre» Julián de los Reyes, arrendatario de la pequeña hacienda de hacer azúcar de Xochiquezalco.<sup>23</sup> Ese sector dentro de la población mulata sin duda asumió totalmente patrones culturales españoles. Pero un mulato, en ese siglo y en la

<sup>21</sup> No sorprende que Lucas Alamán, durante décadas administrador del ingenio de Atlacomulco, fuese tan radical en sus opiniones sobre los habitantes de esta zona. Insistió durante toda su vida sobre el peligro de la «guerra de castas» y es esa lucha precisamente la que él vivió (y hasta cierto punto provocó) a diario en el ingenio. Alamán creó un mito histórico acerca de la generosa liberación que realizó el hacendado Yermo de sus esclavos, sin hablar de la violencia y el clima de represión que prevalecía en esos pueblos-empresa, y sin hablar de las fugas y motines de esclavos que buscaban desesperadamente remediar su situación. Cfr. Lucas Alamán, *Historia de Mejico*, Jus, México, 3a ed., tomo I, 1972, p. 156.

<sup>22</sup> Cfr. Brígida von Mentz, *op. cit.*

<sup>23</sup> Este pardo libre fue arrendatario de la Hacienda Xochiquezalco. A su muerte, sus bienes tenían un valor de 11 000 pesos. AGN, Tierras, vol. 2157, exp. 5, f. 19 ss.

región, también puede ser un artesano con buen sueldo, un campesino propietario de extensiones considerables, un campesino-jornalero trabajando tierras de común repartimiento, (y por lo tanto adaptándose al mundo indígena por completo), un operario calificado de una empresa azucarera, o un trabajador no calificado de la misma. La condición legal de este último puede ser libre o esclavo, es decir, es independiente de su capacitación o habilidad productiva: puede ser este mulato esclavo tanto productor especialista, como por ejemplo maestro del purgar<sup>24</sup> o maestro de azúcar,<sup>25</sup> o ser simple productor directo, peón o boyero, es decir, encargado del ganado.

Además, considerando a las mujeres mulatas en el Marquesado, ellas pueden ser desde esposas de campesinos indígenas pobres hasta esposas de españoles o mestizos de mayor jerarquía social local, como también sirvientas libres domésticas o esclavas de un ingenio.

Ambas regiones coloniales por lo tanto tuvieron una población muy estratificada, pero la línea divisoria racial que fue clara en el Chesapeake, no lo fue tanto en el Marquesado.

### **La profunda influencia cultural indígena en el Marquesado y la paulatina conformación de una clase media multirracial**

Con la conquista del mundo mexicana por los españoles, una sociedad compleja indígena (llámese jerarquizada o clasista según el marco teórico a seguir) fue reemplazada por otra. Como hemos venido insistiendo, la presencia de las complejas sociedades indígenas marcó la historia social posterior de manera indiscutible, a diferencia del Chesapeake donde desapareció la población nativa.

Dicha influencia en el Marquesado fue tan grande y profunda hasta el siglo XX que, propongo hipotéticamente, en términos culturales lo africano sufrió transformaciones profundas. La presencia tan importante numéricamente de mulatos en el Marquesado no dejó, desde mi punto de vista, notorios rastros culturales disímiles. La mayoría de los elementos culturales africanos se asimiló a lo español o a lo indígena. Las esclavas molían en metate y preparaban tortillas como lo hacían todas las mujeres indígenas de los pueblos y así negros y mulatos libres o no libres se alimentaron como toda la población trabajadora rural en la Nueva España. De la misma manera

<sup>24</sup> El maestro del purgar es equivalente a lo que hoy es un contador o un almacenista en una empresa moderna.

<sup>25</sup> El maestro de azúcar es comparable a un ingeniero químico hoy, en una empresa grande, de cuya habilidad depende la calidad del producto final de la fábrica.

compartían con los indígenas y mestizos los ritos religiosos impuestos por los españoles, o festejaban en pueblos, o en pueblos-empresa, los días de sus santos patronos a su manera e iban en sus ratos de ocio a la tienda a tomar aguardiente o pulque y los domingos a los «fandangos».<sup>26</sup>

Muchos otros fenómenos culturales deben aún estudiarse en detalle pero sugiero que la fuerte mezcla entre indígenas y africanos, también en los pueblos, llevó a estos últimos a adaptarse a las formas de los habitantes del medio rural de habla nahua. Además, el reducido número de esclavos importados a partir del siglo XVIII, influyó en el hecho de que, a través de tantos siglos de mestizaje y aculturación, se perdieran en esta zona en gran medida los elementos culturales africanos y en cambio se formasen complejas simbiosis triculturales o se asumieran los indígenas, por un lado (en los pueblos), y por el otro los españoles (en villas y pueblos-empresa).

La presencia de mulatos como líderes de rebeliones indígenas en el siglo XVIII, en varios lugares de la Nueva España, su numerosa presencia en ciudades grandes o pequeñas o en pueblos rurales de zonas azucareras o mineras desde los primeros siglos coloniales, nos debe hacer reflexionar sobre el interés que debería de tener este grupo para la historiografía y que con razón han subrayado autores como Aguirre Beltrán, Naveda y Martínez Montiel entre otros.

Por lo tanto, en los valles de Cuernavaca y Cuautla como, generalizando, en toda la Nueva España, hay importantes grupos sociales intermedios (una clase media propiamente dicha) que está constituida desde la segunda mitad del siglo XVII en gran medida por mulatos y mestizos. Me refiero a artesanos independientes con sus talleres (herreros, zapateros, pasamaneros, carpinteros, etcetera), así como a dueños de pequeñas empresas como obrajes, tenerías, imprentas, tocinerías, hatos de recuas, molinos, haciendas menores y ranchos.

La realidad social de una gran gama de pigmentaciones en esos grupos y de la importancia numérica y política de ellos se refleja en el momento de la independencia, en la toma de conciencia de ese hecho social. Así, prevalece claramente entre los americanos-«mexicanos» la opinión en las discusiones en

<sup>26</sup> Eso no significa, sin embargo, que al interior de las fábricas, o sea dentro de los pueblos-empresa, las prácticas cotidianas laborales de esclavos y libres estuviesen sumamente jerarquizadas y diferenciadas como sugiere la documentación local. En ciertas empresas con una dirección muy autoritaria es posible que se hayan explotado las diferencias étnicas para socavar cualquier brote de solidaridad entre los trabajadores y se hayan incluso usado de manera deliberada sólo mulatos o negros como capataces y caporales. Aún hay que investigar estos aspectos. Pero eso no invalida el hecho general del gran mestizaje en la zona, sobre todo entre los elementos indios y negros. Ver nota 17. Cfr. Scharrer, *op. cit.*; y Barrett, *op. cit.*

las Cortes de Cádiz y en el México del siglo XIX, de la igualdad que todo habitante debe gozar ante la ley como ciudadano libre, independientemente de su origen étnico. Opinión que no comparten en Cádiz los liberales españoles.<sup>27</sup>

Por otro lado, esta mayor mezcla racial prevaleciente desde el siglo XVIII y la toma de conciencia de su importancia no significa una ausencia de desprecio racial y de racismo en el Marquesado. Muchos siguen opinando, como lo hacía el mayordomo de la hacienda de Atlacomulco hablando de un esclavo mulato: «...no tiene delito particular cometido que castigarle. Su natural demuestra ser algo flojo y en cuanto a mañas no dudo tendrá aquellas que se producen en los de su pelo...»<sup>28</sup>

## Reflexiones finales

*Sobre el desprecio racial y social colonial.*

*Las contradicciones internas de las oligarquías coloniales*

La existencia de «colonias» como producto de la expansión de una metrópoli económica y militarmente más poderosa sobre determinada región, tiene como consecuencia que los habitantes de esta última sean estigmatizados socialmente, sean considerados siempre inferiores a los pobladores provenientes de la sociedad conquistadora.

El desprecio de conquistadores y colonos y sus descendientes por lo nativo en general, y el desprecio racial en especial, fue un elemento común a las sociedades regionales coloniales estudiadas. Se manifestó así hacia la población trabajadora y, sobre todo hacia los sirvientes permanentes, o sea esclavos, estigmatizados por su no libertad, su trabajo manual y su piel.

Ampliando el marco geográfico, parecería ser una característica compartida el que los colonos europeos libres que en general llegaron a América se sintieran siempre pertenecientes a una especie de «nobleza» o «hidalguía» original. Aquí amerita considerar, sin embargo, cierta capacidad de manipular y de fingir un nacimiento de alcurnia por parte de muchos europeos artesanos, trabajadores pobres y campesinos. Fenómeno que, en México, desde mi punto de vista, prevalece hasta la fecha.<sup>29</sup>

Esa nobleza pretendida por los recién arribados, adquirida por el sólo hecho de ser europeo, o hijo de europeo, o descendiente de los «primeros»

<sup>27</sup> Cfr. Anna Tomothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, FCE, México, 1987, p. 223.

<sup>28</sup> Citado en Barrett, *op. cit.*, p. 195.

<sup>29</sup> Cfr. von Mentz et al., *Pioneros del imperialismo alemán en México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1982; *Empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1987.

pobladores, es subrayada por el poder de la riqueza y la situación clasista frente a los trabajadores, además del distinto color de su piel.

Otra característica colonial fue la ambigüedad en la que vivieron sus clases dominantes. Como el centro hegemónico estaba fuera del territorio colonial y como en la metrópoli se encontraba el centro del poder económico, político e ideológico, los colonos, por ricos e influyentes e importantes que fuesen en su región, siempre estuvieron supeditados a decisiones y al control de la metrópoli. Esto provocó que se generaran, a nivel subjetivo, tanto sentimientos de inferioridad y por lo tanto de inseguridad, agresión y resentimiento, como también, a un nivel objetivo, un exacerbado afán por imitar a toda costa lo metropolitano. Hubo desgarramientos clasistas, étnicos, sociales, dilemas, ambigüedades, problemas de lealtad.

Las oligarquías de las colonias británicas y españolas reflejaron esa común ambigüedad que consistía en que los hombres y mujeres que vivían en un contexto americano se enfrentaran a una realidad ecológica, económica, social e ideológica nueva, totalmente distinta a la metropolitana.<sup>30</sup> Sin embargo, al ser la colonia un apéndice del imperio del que provenían los inmigrantes o sus ancestros, existía una real dependencia.<sup>31</sup> También su seguridad estaba, en gran medida, en manos de las metrópolis. Ideológicamente eran provincias culturales de ellas y las permeaban sus sistemas legales y sociales, marcos de percepción e imperativos sociales. La clase dominante compartía pues, una identidad común (que los formó) con sus homólogos en España o Inglaterra, o por lo menos los llenaba una aspiración de ser iguales a ellos.

En esto radica una profunda contradicción: o se era diferente, pero adecuado a la nueva realidad americana, o se era igual a los imperios europeos, pero no acorde a las contingencias reales distintas en América, los grados de imitación de lo metropolitano fueron disímiles para cada colonia, para cada región, para cada zona. (Evidentemente fueron más «in-glesas» Baltimore o Boston que el medio rural del interior, o fueron más «españolas» la ciudad de México o Puebla que el medio rural agrícola que las rodeaba).

Una forma que usaron las clases dirigentes para resolver la ambigüedad anterior fue tomarse libertades discrecionalmente. Así, siguieron la

<sup>30</sup> Tanto Greene y Pole como Nash (en Jack Greene y J. R. Pole eds., *Colonial British America. Essays in the New History of the Early Modern Era*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 1991.) discuten esta situación ambigua de la oligarquía colonial. Estos historiadores hacen énfasis en las contradicciones internas en las colonias británicas. Cfr. bibliografía.

<sup>31</sup> Estaban sujetas y sometidas a una política imperial común y operaban dentro de un marco político similar, involucradas en guerras y hostilidades que no incumbían directamente a su región, etcétera.

táctica de guardar la apariencia de que se cumplía una orden metropolitana, pero en realidad no se acataba. Esa insubordinación latente, escondida, diaria, a las disposiciones legales, llevó en ambos espacios coloniales al contrabando, al engaño, a los reglamentos de excepción en las ordenanzas y a mantener una apariencia que era muy distinta a la realidad.

*La importancia de la coexistencia del trabajo no libre con formas de trabajo con mayor libertad*

Para finalizar me gustaría invitar a que como historiadores reflexionemos con más cuidado sobre ese término de trabajo «libre» que tantas veces usamos. Considero que proyectamos en el pasado las relaciones de trabajo que empiezan a ser predominantes en el último siglo en los países industrializados, sin matizar con cuidado y sin describir con minuciosidad las condiciones reales y concretas en las que vivían los trabajadores en épocas anteriores y en contextos sociales diferentes.

Con trabajo «libre» entendemos por lo general la «libertad» de quienes no tienen otra manera de sobrevivir que vendiendo su fuerza de trabajo y empleándose con el patrón que mejor les conviene. Ello implica que exista la posibilidad de ejercer esa voluntad. Implica que haya libertad de movimiento espacial, implica igualdad jurídica para poder entrar libremente en relaciones contractuales e implica cierta economía regulada por la oferta y la demanda de manera libre y no regulada políticamente, ni restringida por reglamentación alguna.<sup>32</sup> ¿Era este el caso en la Nueva España, por ejemplo?, ¿era tal el caso en las colonias británicas?

En general, en el contexto colonial esa «libertad» resultó bastante restringida y adquirió matices propios. Estuvo restringida por el mismo hecho de existir en toda colonia, personas de primera categoría, es decir, vinculadas a los conquistadores o a los primeros colonizadores, a la metrópoli o a las autoridades transatlánticas, mientras que había otras personas que desde un principio

<sup>32</sup> Lucassen discute que la distinción más importante entre el trabajo libre y no libre es la libertad de escoger a su propio empleador y con ello sus condiciones de trabajo o sus medios de producción. Con mucha razón subraya que como en todas las dicotomías, hay muchas formas intermedias entre ellas. Y que en casi todas las situaciones históricas concretas, los trabajadores estuvieron limitados en su libertad de escoger. El Estado o los empleadores o los mismos trabajadores con sus corporaciones restringieron esas posibilidades de escoger, ya fuera por medio de reglamentos como los de gremios o los de controles del Estado o los de empleadores, por ejemplo en forma de permisos de trabajo o permisos de entrada a la ciudad —parecidos a los permisos de trabajo en los distintos países hoy en día. Muchas veces también dentro del sistema legal del trabajo libre, el Estado impone restricciones temporales, por ejemplo en la forma de trabajo forzado a prisioneros. Lucassen, «Free and Unfree...», p. 9.

—si es que llegaba a concedérseles la capacidad de ser personas— eran de segunda o tercera o ínfima categoría. Tal era su situación dentro de la totalidad social por pertenecer a la población nativa, denominada «india», o por pertenecer a grupos africanos acarreados contra su voluntad desde lejos para realizar trabajos y si acaso tenían personalidad jurídica y social ésta era muy limitada.

Es notable, por ejemplo, la existencia de esclavos, reos y trabajadores endeudados, en los ingenios azucareros y fábricas textiles así como, de numerosos grupos de sirvientes y artesanos y de semi-esclavos temporales blancos atados por contrato a un amo en la ciudad de México.<sup>33</sup> Hemos visto que en otras latitudes también predominan otras formas de trabajo no libre en la misma época. Tan compleja gama de relaciones laborales de mayor o menor sujeción, muestra que las prácticas de someter a los jóvenes a un amo y a sus arbitrariedades eran perfectamente comunes y corrientes en Europa, Norteamérica o la Nueva España del siglo XVIII.

Tan comunes eran en la ciudad de México esas «entregas» de niños y adolescentes a sus «amos», que persiste su memoria en rondas infantiles hasta la fecha. Cuando de niñas jugamos aún en el siglo XX a la ronda infantil « a mo a to, matarililirón», el verso de la entrega de la niña que juega a ser la «madre» es:

*Aquí le entrego a mi hijo  
con dolor de corazón,  
si no le hace sus mandados,  
le dará su coscorrón.<sup>34</sup>*

Considero que la gama de sometimiento de trabajadores a su amo y patrón era muy amplia, no sólo en los pueblos-empresa como eran las haciendas azucareras, sino también en las ciudades coloniales novohispanas. Estas formas de sujeción eran muy frecuentes también en ciudades coloniales británicas o en ciudades europeas o en empresas protoindustriales. Claro está que en muchos de estos últimos lugares, esta sujeción estaba, generalmente, limitada temporalmente y es posible que las condiciones laborales urbanas hayan sido menos onerosas.

<sup>33</sup> En el trabajo que estoy realizando analizo 210 contratos de sirvientes y aprendices de la ciudad de México de 1615 a 1640 y comparo su situación también con la prevaleciente en los obrajes, para lo que me refiero también a los trabajos ya existentes, por ejemplo, los de R. Salvucci o de José Ignacio Urquiola y Carmen Viqueira y de Manuel Miño. La discusión sobre el endeudamiento como método de retención de trabajadores rurales es discutido ampliamente por Nickel, cfr. Herbert Nickel, *Schuld knechtschaft in Mexikanischen Haciendas*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 1991.

<sup>34</sup> *Lírica infantil. Juego de niñas y niños pequeños en la ciudad de México.*

En este sentido, creo que sería muy importante estudiar las formas concretas de trabajo no libre y no sólo en sus expresiones formales y jurídicas. Considero que hay que intentar asomarse directamente al interior de casas, talleres, fábricas y demás unidades productivas para analizar las formas no libres de trabajo ya que éstas predominaron en ese periodo y coexistieron con formas más libres de trabajo. Para ello es útil diferenciar y estudiar por separado algunas de las muy diversas formas de no libertad en esa época para entenderlas mejor. Por ejemplo:

- la libertad o no libertad formal jurídica, (temporal o permanente)
- la presencia o ausencia de libertad de movimiento, (temporal o permanente)
- el grado de las arbitrariedades del amo o patrón, desde la comida que ofrece hasta las condiciones de trabajo
- el grado de autonomía frente al mercado de trabajo, por ejemplo la autonomía en la elección del oficio o del trabajo a realizar
- la existencia o no de poder de negociación de las retribuciones y compensaciones por el trabajo realizado
- la existencia o no de una posibilidad real de obtener apoyo por parte de autoridades específicas de protección de los derechos del trabajador.

Como conclusión considero que hasta el siglo XIX, el trabajo no libre ha desempeñado un papel sumamente importante en las economías coloniales y metropolitanas en comparación con el trabajo libre e independiente. Por lo tanto no se puede ver al trabajo no libre como un fenómeno que se restringe únicamente a algunas situaciones económicas «primitivas» o «atrasadas» o de excepción. Coexistieron tanto el trabajo no libre, el libre y el independiente, una forma junto a la otra, y no fueron excluyentes.

Finalmente, quisiera expresar una última impresión que tuve al ir escribiendo sobre ese apabullante movimiento de fuerza de trabajo proveniente de todas partes del mundo hacia las empresas tabacaleras y azucareras coloniales, al ver la reubicación y el traslado de miles de jóvenes proveedores de mano de obra barata de sus aldeas, por ejemplo hacia los EU. Primero vinieron muchachos pobres de las aldeas de Inglaterra, luego fueron trasladados involuntariamente de las de Africa, posteriormente, en el siglo XIX salieron (expulsados por las condiciones económicas prevalentes) de las aldeas del sur de Alemania o de Suecia o Irlanda, luego de Polonia y del sur de Rusia y hoy de pueblos mexicanos de Oaxaca, Michoacán o Durango.

Todo ello muestra que se trata de un fenómeno que rebasa los estrechos límites temporales que a veces enclaustran al historiador (y lo pueden asfixiar).

Estos fenómenos deberían invitarle a reflexionar sobre la actualidad de sus estudios. Este tema debería hacernos pensar a todos acerca de los grados de esclavitud en los que viven hoy nuestros congéneres en muchas partes del mundo que quizás no son tan distintos a las situaciones históricas que estudiamos, quizás no son tan «libres» como expresan los manipuladores de la ideología, que nos hablan del «progreso», la afortunada «globalización» y el «avance civilizatorio» que, dicen, hemos logrado.

### Bibliografía

- Alamán, Lucas, *Historia de Mejico*, Jus, México, 3ª ed., tomo I, 1972.
- American Social History Project, *Who Built America, Working People & the Nations Economy, Politics, Culture & Society*, Levine, Brier, Brundage et al., Pantheon Books, New York, 1990.
- Barrett, Ward, *La hacienda azucarera de los Marqueses del Valle. 1535-1910*, Siglo XXI, México, 1977.
- Barrett, Ward y Stuart Schwarz, «Comparación entre dos economías azucareras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil» en Enrique Florescano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI, México, 1975, pp. 532-572.
- Berthe, Jean-Pierre, «Xochimancas: les travaux et les jours dans une hacienda sucrière de Nouvelle-Espagne au XVII siècle» en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 3, 1966.
- Cramaussel, Chantal, *La Provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya 1563 - 1631*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990.
- Curtin, Philip D., *The Rise and Fall of the Plantation Complex: Essays in Atlantic History*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.
- Daniels, Christine, «Wanted: A Blacksmith Who Understands Plantation Work: Artisans in Maryland, 1700-1810» en *The William and Mary Quarterly*, 3rd. ser., vol. 50, Octubre 1993, pp. 743-767.
- Davis, David Brion, *The Problem of Slavery in Western Culture*, New York, Oxford University Press, Oxford, 1988.
- Dunn, Richard S., «A Tale of Two Plantations: Slave Life at Mesopotamia in Jamaica and Mount Airy in Virginia, 1799 to 1828» en *The William and Mary Quarterly*, número 34, 1988, pp. 32-65.
- , «Servants and Slaves: The Recruitment and Employment of Labor» en

- Jack P. Greene and J. R. Pole (eds) *Colonial British America. Essays in the New History of the Early Modern Era*, the John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1991, pp. 157-194.
- Engerman, Stanley L., «Slavery and Emancipation in Comparative Perspective: A Look at Some Recent Debates» en *The Journal of Economic History*, número 46, 1986, pp. 317-339.
- Galenson, David, *White Servitude in Colonial America. An Economic Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.
- Genovese, Eugene D., *The World the Slaveholders Made, Two Essays in Interpretation, With a New Introduction*, Wesleyan University Press, Hanover, New England, 1988.
- Gerhard, Peter, «Continuity and Change in Morelos, Mexico» en *The Geographical Review*, vol. 65, número 3, julio 1975, pp. 335- 352.
- Greene, Jack and J. R. Pole (eds), *Colonial British America. Essays in the New History of the Early Modern Era*, The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1991.
- , «Reconstructing British-American Colonial History: An Introduction» en Jack P. Greene and J.R.Pole (eds.), *colonial British America. Essays in the New History of the Early Modern Era*, the John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1991, pp. 1-16.
- Huerta, Ma. Teresa, *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, INAH, México, 1993.
- Jordan, Winthrop D., *White over Black. American Attitudes Toward the Negro, 1550 - 1812*, Norton & comp., New York, 1977.
- Kulikoff, Allan, «Household and Markets: Toward a New Synthesis of American Agrarian History» en *The William and Mary Quarterly*, vol. 50, abril de 1993.
- Krader, Lawrence, *Treatise of Social Labor*, Van Gorcum, Assen, 1979.
- Lee, Jean Butenhoff, «The Problem of Slave Community in the Eighteenth-Century Chesapeake» en *The William and Mary Quarterly*, 43, 1986, pp. 333-361.
- Lucassen, Jan, «Free and Unfree Labour Before the Twentieth Century: A Brief Overview», en Tom Brass, Marcel van der Linden, Jan Lucassen, *Free and Unfree Labour*, International Institute for Social History, Amsterdam, 1993.
- , *Migrant labour in Europe 1600-1900*, Croom Helm, London, 1987.
- Martin, Cheryl, *Rural society in colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.
- Mentz, Brígida von, *Pioneros del imperialismo alemán en México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1982.

- , *Empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1987.
- , *Pueblos de indios, mulatos y mestizos. 1770- 1870. Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1988.
- Morgan, Edmund, «The First American Boom: Virginia 1618-1630» en *The William and Mary Quarterly*, 28, 1971, pp. 169-198.
- Nash, Gary B., *Pieles rojas, blancas y negras. Tres culturas en la formación de los EEUU*, FCE, México, 1989.
- , «Social Development » en Jack P. Greene and J. R. Pole (eds) *Colonial British America. Essays in the New History of the Early Modern Era*, the John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1991, p. 233 -261.
- , «Die Rassenbeziehungen in Nord-und Lateinamerika: Eine vergleichende Perspektive» en *Lateinamerika und Nordamerika. Gesellschaft, Politik und Wirtschaft im Historischen Vergleich*, Knut Krakau (ed.), Frankfurt, Campus, 1992, pp. 84-95.
- Nickel, Herbert, *Schuld knechtschaft in Mexikanischen Haciendas*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 1991.
- Patterson, Orlando, *Slavery and Social death. A Comparative Study*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.
- Russo, Jean B., «A Model Planter: Eduard Lloyd IV of Mryland, 1770- 1796» en *The William and Mary Quarterly*, vol. 49 ser.3, pp. 62-88.
- Scharrer, Beatriz, *Tecnología y trabajadores en los ingenios*, Tesis de Maestría, UNAM, 1994.
- Slicher van Bath, B.H., «The absence of white contract labour in Spanish America during the colonial period» en Emmer P.C. (ed), *Colonialism and Migration; Indentured Labour before and after Slavery*, Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht, Boston, Lancaster, 1986.
- Westbury, Susan, «Slaves of Colonial Virginia: Where They Came From» en *The William and Mary Quarterly*, 42, 1985, pp. 228-237.
- Von Wobeser, Gisela, *San Carlos Borromeo, endeudamiento de una hacienda colonial*, UNAM, México, 1980.
- , *La hacienda azucarera en la época colonial*, UNAM SEP, Mexico, 1988.
- Zavala, Silvio, *Los esclavos indios en Nueva España*, El Colegio Nacional, 2a. Edición, México, D. F., 1981.
- , *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*. El Colegio de Mexico, México, 1984.
- Zinn, Howard, *A people's History of the United States*, Harper Perennial, New York, 1990.

# Cuadros medios de origen artesanal —maestros, capataces y encargados— en el proceso de industrialización y proletarización en México en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX

Hilda Iparraguirre\*

Entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX la producción industrial mexicana se cuadruplicó, siendo sus principales renglones los de la minería y la manufactura de textiles. Algunas industrias surgieron alrededor de los centros urbanos y en ellos fincaron su desarrollo, como es el caso de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Jalisco y la ciudad de México;<sup>1</sup> otras se desarrollaron en zonas rurales, vinculadas al campesinado y ligadas muchas veces a las haciendas.<sup>2</sup> En tanto en esta época se desarrollaron verdaderos procesos artesanal-manufactureros fabriles, que desembocaron en formas industriales, otros, por una u otra circunstancia no evolucionaron de forma semejante y frenaron su desarrollo en la manufactura.<sup>3</sup>

Hacia fines de siglo la estructura productiva y ocupacional mexicana se caracterizaba por su heterogeneidad. Formas de producción tradicionales de tipo artesanal, continuaron coexistiendo con el sector fabril moderno y en algunos casos quedaron articulados en un mismo proceso productivo. La misma coyuntura que favoreció el surgimiento de la nueva industria estimuló una recuperación de las viejas formas de producción, ya fuera en su estructura tradicional o a través de su integración al sector fabril. El proceso de industria-

<sup>1</sup> Cfr. Jan Bazant, «Evolución de la industria textil poblana(1554-1845)» en *Historia Mexicana*, XIII:4 (52), pp. 473-516, México, 1964 ; Ciro Cardoso, *Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX, Siglo XXI editores*, México, 1978; Gustavo Garza, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, México, 1985; Francois-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, 2 volúmenes, FCE, México, 1988; Keremitsis Dawn, *La industria textil poblana en el siglo XIX*, Secretaría de Educación Pública, México, 1973; Fernando Rosenzweig, «El desarrollo económico de México entre 1877 y 1911» en *Trimestre económico*, XXXII, 127, México, 1965.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Juan Carlos Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1890*, Cuadernos de la casa Presno número 2, Puebla, 1984.

lización dio cabida a sectores del artesanado y reforzó a los más capacitados, pues el maquinismo y la fábrica avanzaron en un frente más bien estrecho, multiplicando a sus lados las formas intermedias del trabajo industrial.<sup>4</sup>

La nueva industria no produjo necesariamente la proletarización del artesanado. La gama de actitudes y experiencias fue muy amplia y llegó incluso a la del «artesano desplazado, potencialmente disidente» del que nos habla Paul Vanderwood y que fue captado por la policía rural.<sup>5</sup>

Los primeros trabajadores artesanos que se incorporaron a las fábricas tuvieron actitudes disímiles y a veces contradictorias. Se resistieron a adoptar las costumbres, los horarios, el espacio fabril y el ritmo de la productividad, pero también se mostraron bastante incrédulos ante la nueva conciencia que emergía y no visualizaron la necesidad de crear sindicatos para proteger sus intereses. Un segmento importante de ellos, el de los maestros más capacitados, fue captado por los empresarios para emplearlo como encargados, jefes de sección o departamentos, capataces y cabos.

Las actitudes dispares y contradictorias son más comprensibles si las referimos al contexto más amplio de la mutación gigantesca, sin precedentes, que significa la proletarización, el plegar una mano de obra de origen campesino o artesanal a las leyes de la fábrica: la productividad, sus horarios imperiosos, la medida rigurosa del tiempo y su racionalización que va a la par de la del espacio y que implica, en definitiva, un cambio de cultura.

El artesano vive mal y resiente la pérdida del dominio íntegro del proceso de trabajo, basado en una calificación especial y la habilidad individual y se aferra a ella frente al nuevo proceso productivo, adoptando distintas actitudes y formas de resistencia, tanto al interior como fuera de la fábrica.

### **La inserción del artesanado en el proceso de industrialización**

En general el desarrollo industrial mexicano, especialmente en lo que podríamos llamar una de las «industrias de punta», la textil, aparece ligado a las haciendas, la propiedad terrateniente y organizado por el capital comercial. El grupo empresarial se caracterizaba por tener una estructura familiar constituida por algunas fortunas privadas y por la hegemonía de algunas familias o amigos, en su mayoría de origen español o francés, aunque también había mexicanos. Muchos ejercían importantes cargos

<sup>4</sup> *Ibidem.*

<sup>5</sup> Cfr. Paul Vanderwood, *Desorden y progreso, bandidos, policías y desarrollo mexicano*, Siglo XXI editores, México, 1976.

públicos y casi todos participaban también en otras actividades económicas (explotación de la tierra, hacienda, comercio y especulación).<sup>6</sup>

A pesar de la gran tradición artesanal mexicana, prehispánica y colonial, no observamos el caso de artesanos enriquecidos y posteriormente dueños de fábricas. Por el contrario, la tendencia del grupo empresarial fue a mantenerse cerrado. Esto indicaría el resultado del proceso de descomposición del régimen gremial artesanal: tendencia y resistencia, a la vez, a la proletarización, subsistencia de pequeños y medianos artesanos independientes, llegando en ocasiones a una organización manufacturera con miles de trabajadores a domicilio. La resistencia del artesano a proletarizarse, se refleja en la permanencia de talleres artesanales o domésticos, pequeñas y medianas unidades de producción.

Por otro lado, los trabajadores artesanos que permanecieron en las fábricas desarrollaron al interior de ellas, conductas y formas de resistencia que trascienden a un ámbito más amplio de la vida social de la comunidad, cotidiana, de la cultura que fueron generando y también en las formas organizativas y de lucha. En estas últimas observamos mucho de su antiguo carácter artesanal, pautas culturales, mentalidades, actividades, etcétera, que supieron instrumentar tanto los empresarios, a través de la permanente supervisión que ejercían maestros y capataces al interior de la fábrica, como los dirigentes de clase —liberales, anarquistas, anarco-sindicalistas, socialistas, etcétera. La lógica familiar y religiosa artesanal se reprodujo en la estructura fabril, en la cual, el patrón asumió la función de un padre y, a su vez, los maestros artesanos reprodujeron esta estructura dentro de los departamentos de la fábrica.<sup>7</sup> Evidentemente, para los empresarios era muy importante la habilidad y celo del artesano y lo utilizaron en puestos de control y vigilancia, maestros encargados de sección, capataces, etcétera.

Del mismo modo, las características culturales e ideológicas, simbolismos, visión del mundo y de las relaciones sociales y políticas de los artesanos, estaban en ocasiones más próximas a los valores de la nueva burguesía en formación que a las de los trabajadores. Esto generó un movimiento de asociación concretado primero en las mutualidades y más tarde en la sindicalización, proceso con el que

<sup>6</sup> Cfr. Leticia Gamboa Ojeda, *Los empresarios de ayer*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1985, p. 3.

<sup>7</sup> Hilda Iparraguirre y Mario Camarena, «El simbolismo de la cultura obrero-artesanal y la representación del mundo laboral entre los trabajadores textiles» en Marie Odile Marion ed., *Antropología Simbólica*, ENAH, CONACYT, México, 1995, p. 157.

convivieron estrechamente y al que orientaron su cultura, mentalidad e identidad y que impregnó todo el proceso formativo de esta naciente clase obrera.<sup>8</sup>

### **Maestros, encargados y capataces**

En la comprensión del papel desempeñado por el artesanado, «supuestamente en descomposición», en el proceso de proletarización, es muy importante el análisis del segmento que se inserta en la industria como mandos medios —maestros, cabos, encargados y capataces— en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. La reflexión sobre estos cuadros, creemos nosotros, de extracción artesanal, pasa por el papel que desempeñaron a lo largo del proceso industrializador, en una u otra etapa, con distintas características en cada una, en el taller y la industria en general. Imprescindibles durante una larga etapa para el normal funcionamiento de las fábricas, estos cuadros generaron conflictos y tensiones con el resto de los trabajadores.

La presencia e importancia del papel desempeñado por los artesanos capacitados varía considerablemente con su inserción rural o urbana, el tipo de industria y la maquinaria y tecnología empleada. La gama de desarrollos y características distintivas de estos procesos es muy grande, según la índole de la producción y el espacio de inserción, por supuesto con una mayoritaria y gran oferta de mano de obra de origen campesino y comunitario en los procesos rurales. Sin embargo, de forma directa o indirecta, en todos se observa la presencia de cuadros artesanales tanto en las tareas previas, instalación y puesta en marcha de las fábricas y talleres, como posteriormente en los cargos directivos y de control de la producción —maestros, capataces, encargados, etcétera. Estos artesanos podían provenir de la localidad, o de las haciendas y comunidades cercanas —aun en las comunidades eminentemente campesinas existían artesanos carpinteros, herreros, tejedores, etcétera, si bien con criterios distintos de especialización y organización—, como de la ciudad o centros más desarrollados industrialmente en donde eran reclutados por los empresarios. En muchos casos estos cuadros fueron los capacitados directamente por los técnicos extranjeros contratados por los empresarios conjuntamente con la adquisición de la maquinaria.

### **Intento de periodización**

La inserción e influencia de los artesanos capacitados en el proceso industrializador fue permanente pero varió con el proceso mismo, funda-

<sup>8</sup> Angel Duarte, «Mayordomos y contra maestros. Jerarquía fabril en la industria algodonera catalana, 1879-1890» en *Historia Social*, número 4, UNED, Valencia, primavera-verano 1989, p. 4.

mentalmente a partir de los cambios y evolución tecnológica, bastante rápidos durante el periodo en estudio. Creemos percibir claramente tres etapas en el mismo.

Primera etapa: aproximadamente desde mediados del siglo XIX hasta 1906, cuando se observa un predominio de procesos manuales sobre los mecánicos. En esta etapa los maestros artesanos fueron piezas clave en las fábricas e intermedios entre empresarios y trabajadores.

Segunda etapa: desde comienzos hasta la segunda década del siglo XX. Con la electrificación a principios del siglo y la consiguiente mecanización industrial, las empresas impusieron condiciones y ritmos de trabajo, no obstante lo cual, el paternalismo artesanal siguió caracterizando y median-do la relación de empresarios y trabajadores.

Tercera etapa: en la segunda década, aproximadamente a partir de 1910-12, con la evolución tecnológica la ingerencia de los maestros artesanos fue cada vez menor. Situación que se refleja tanto en la inversión de la relación hombre- máquina, como en los reglamentos fabriles.

\*

**Primera etapa. Medios del Siglo XIX, hasta principios del XX**  
Comenzaremos nuestro análisis con algunos casos de desarrollos fabriles urbanos. La fábrica textil «El Mayorazgo» de Puebla<sup>9</sup> brinda la oportunidad de estudiar a los artesanos en el momento de insertarse en la estructura productiva fabril a distintos niveles, con distintos papeles y con distintas jerarquías. Estos papeles y jeraquías iban tanto de cuadros capacitados que ascendían o descendían en importancia, según la coyuntura, desarrollo tecnológico y grado de especialización, hasta la función de capataces, piezas clave en el engranaje fabril y verdaderos intermediarios entre los trabajadores y los empresarios.

«El Mayorazgo», como la generalidad de las empresas industriales de la época, pero a la vez una de las más importantes y representativas, nació en Puebla a partir de una gran propiedad territorial agrícola donde se insertó la hacienda y el establecimiento comercial. En la década 1830-40, posiblemente al calor del proyecto industrializador de Antuñano y del Banco de Avío, se

<sup>9</sup> La investigación y rescate de archivos realizados por Luis Gerardo Morales en la fábrica textil «El Mayorazgo» de Puebla constituye un valioso material que forma parte de su tesis de licenciatura que utilizaremos recurrentemente a lo largo de este artículo. Cfr. borrador de tesis, México, D.F., s/f.

creó la fábrica de hilados y tejidos de algodón. A partir de ahí y hasta las dos primeras décadas del siglo XX desempeñó tres tipos de actividades económicas: propietarios agrícolas, comerciantes y fabricantes textiles.<sup>10</sup> En éste, como en otros casos, no se observa el origen artesanal de la empresa, no existe el artesano que se enriquece y evoluciona a formas manufactureras y fabriles. Sin embargo, el artesanado no está ausente de este proceso, por el contrario, desempeñó un papel fundamental y contradictorio en la instalación y funcionamiento posterior de la empresa. Ese papel es el que nos interesa rescatar.

Durante un largo periodo, desde la instalación de la fábrica, hasta por lo menos 1906, predominaban los telares manuales, conocidos como telares antiguos, sobre los modernos mecánicos.<sup>11</sup> Hacia 1880 el motor de la producción estaba conformado por 150 telares manuales y 80 mecánicos (tróciles), cuya velocidad dependía de la destreza y habilidad del trabajador. Lógicamente, por su conocimiento y habilidad manual, preparación, cultura y representación del trabajo, los maestros artesanos fueron la pieza clave, es decir, generalmente los futuros capataces encargados de ejecutar y vigilar las órdenes dispuestas por las políticas administrativas, laborales y de producción de los empresarios: «Sin estos hombres que con auténtico amor al trabajo vigilan la buena marcha de nuestra fábrica a veces superando sus propias limitaciones no habría modo de entendernos con los trabajadores».<sup>12</sup> Constituían el verdadero poder para los obreros a quienes podían cambiar de lugar, multar, castigar y despedir: «...a ellos compete aplicar las medidas más convenientes de acuerdo a nuestras propias disposiciones y convicciones con tal de que no se desvíe toda esta inversión tan costosa...».<sup>13</sup> Indudablemente fue en esta primera etapa de predominio de los telares manuales en «El Mayorazgo», cuando los cuadros de extracción artesanal tuvieron mayor presencia e importancia.<sup>14</sup>

Una situación similar encontramos en las fábricas textiles de Tlalpan, en el valle de México. En 1866 el Subprefecto de la zona informó a la Secretaría de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas del Emperador, de los abusos que cometían los dueños de las fábricas de su distrito «con sus sirvientes»:

*...los dueños como no están sujetos a ningún reglamento...que impongan obligaciones generales para sus operarios han formado el suyo particular*

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 44 y nota 79.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 44 y nota 80.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 34 y nota 34.

*en que todas ventajas son para ellos y ninguna para los trabajadores ...entre otras muchas es que ...el día lo miden desde que la luz raya, hasta la nueve y media o diez de la noche.*<sup>15</sup>

Y un mes después amplía la información:

*Las fábricas están divididas en departamentos y cada uno de ellos tiene un maestro, que tiene la obligación vijilar el orden, buen trabajo, asi como también es árbitro para desechar al trabajador que le parece, estos maestros sin voluntad ni consentimiento de los dueños pero que tampoco lo pueden impedir, tienen obligados a los operarios de su mando a que les tomen semanariamente dinero (tanto cuanto ganan en la semana) con un real en el peso de logro semanario; el que no saca asi dinero es espulsado del trabajo con cualquier pretesto: por el mismo temor no se quejan los trabajadores y así es que ni las autoridad puede evitar este mal. [También se denuncian las multas que se imponían] ...de propia autoridad por tal o cual falta en el trabajo.*<sup>16</sup>

En el Reglamento a que se hace referencia se estipulaba que los trabajadores «serán multados por los maestros»,<sup>17</sup> y al final se estipulaba «Se hacen responsables a los maestros de la falta de cumplimiento a los artículos anteriores...».<sup>18</sup>

Al mismo tiempo, el ocupar un cargo de responsabilidad permitía a los maestros artesanos desarrollar un juego de influencias y prácticas paternalistas en la contratación del personal. Eran los encargados de contratar y despedir a los obreros en las fábricas, su criterio de selección era determinante. En ocasiones, después de un vistazo al grupo aglomerado frente a la fábrica, señalaban a quienes creían aptos para los puestos vacantes. Cuando eran tolerantes contrataban a los recomendados por sus empleados, guiados por la amistad o la solidaridad étnica o familiar. Cada vez que necesitaban un nuevo trabajador, los maestros de la fábrica lo comunicaban a uno de sus empleados y al día siguiente aparecía un hermano, primo o hermana a solicitar el puesto, por lo general a título de aprendices. También maestros

<sup>15</sup> AGN, Serie Junta Protectora, vol. 5, exp. 11, f. 80, 11 de agosto 1866.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 81-82. Las redondas son del autor.

<sup>17</sup> *Ibidem*, art. 13.

<sup>18</sup> *Reglamento interior de las fábricas de hilados y tejidos en Tlalpan*, mayo 26 de 1866, art. 11, en *ibidem*, p. 84.

y capataces vendían los puestos vacantes. Estas contrataciones a menudo resultaban en el predominio de un grupo familiar o de paisanos dentro de su departamento.<sup>19</sup>

En cuanto a las trabajadoras, mujeres entre 11 y 25 años, en su mayoría solteras y algunas viudas, hijas y hermanas de los operarios, son abundantes los testimonios que denuncian distintas formas de acoso y violencia sexual ejercida sobre ellas por parte de los encargados de los talleres. El primer punto de un pliego petitorio de los trabajadores socios de la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan, en huelga en 1868, reclamaba: «1a) Se pide respetuosamente a los señores propietarios de las fábricas de hilados y tejidos, que ordenen a los señores correiteros un mejor tratamiento en las secciones de tejido y que se abstengan de abusar de su autoridad con las obreras».<sup>20</sup> El problema se solucionaba, en parte, colocando a las propias hijas en la sección que uno dirigía o bien en otra, en la misma fábrica, donde había ciertas garantías de trato digno. Proporcionar trabajo a las mujeres de la familia significaba: evitar abusos de otros maestros o capataces, garantizar algunos ingresos más al núcleo familiar y reforzar la estructura familiar en el seno de la fábrica. Permitía además, ampliar la red de solidaridades entre los obreros responsables y la producción.

Estos mecanismos familiares no se limitaban a los capataces y encargados de departamentos que percibían sueldos elevados —quienes facilitaban ocupación a sus hijos como aprendices, o más tarde subían de categoría— también los trabajadores que les seguían en rango y a su vez les debían respeto y fidelidad, desarrollaban estas prácticas con sus subalternos. De esta forma se fueron estableciendo las cadenas, las redes de solidaridad y, fundamentalmente, una organización y un poder que respondían a la lógica de una cultura artesanal al interior de las fábricas. La contratación implicaba siempre más que la simple compraventa de trabajo, pedir o dar trabajo creaba obligaciones recíprocas que confundían la relación laboral con la familiar. El maestro artesano y el empresario eran padrinos o parientes lejanos. Patrones y subordinados semejaban una gran familia.<sup>21</sup>

Desde esta perspectiva, el panorama imperante en una fábrica de inserción rural, la Papelera «San Rafael», en Tlalmanalco, Estado de México,

<sup>19</sup> Cfr. Mario Camarena e Hilda Iparraguirre, «Mercado, cultura y formación de clase obrera. 1850-1910», ponencia presentada a la IX *Souther Labor Studies Conference. Labor and Free Trade*, Austin, Texas, 26-29 de octubre de 1995, mecanoescrito, pp. 18-19.

<sup>20</sup> Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1880). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, tesis de doctorado en historia, El Colegio de México, México, D.F., 1995, p. 87.

<sup>21</sup> Duarte, *op.cit.*, p. 23.

es muy similar.<sup>22</sup> Aunque desde la instalación de la fábrica en 1890 hasta los años veinte de este siglo, la mayor parte de la mano de obra era de procedencia campesina, su incorporación al proceso productivo fabril se realizó con la lógica y cultura artesanal, pues quienes la orientaron fueron artesanos, que si bien habían perdido algunas de sus características clásicas (ser dueños de los instrumentos de trabajo, concebir de manera conjunta las diferentes etapas del proceso de trabajo, etcétera), por su habilidad y conocimiento global de ese proceso, tenían a su cargo la formación de los nuevos trabajadores. Estos artesanos decidían quienes trabajaban bajo su dirección, así como los ascensos y las formas de organización. Los registros de la fábrica papelera son, en este sentido, claros. Desde los primeros años de funcionamiento de la fábrica se constata la existencia de una trama de familias que se distribuían por las distintas secciones.

La organización por departamentos en la fábrica «San Rafael» siguió desde el principio esa lógica artesanal. Todos los contra maestros, capataces y encargados, eran artesanos que debían elegir el número de trabajadores aprendices que requerían, desde los primeros extranjeros que llegaron a enseñar personalmente el oficio a los que consideraron más capacitados, hábiles y disciplinados, hasta los nativos que posteriormente asumieron ese papel. El proceso de producción seguía un flujo constante en el cual la presencia del maestro resultaba fundamental. Su responsabilidad implicaba también cubrir lo más pronto posible las vacantes, para lo cual debía detectar a la gente que pudiese servirle en su área y establecer una relación muy estrecha con ella.

Los trabajadores, al ingresar a la fábrica, pasaban por un largo periodo de adaptación. Al recién llegado se le asignaban tareas simples en cualquier departamento —barrer, alcanzar la materia prima, «asistir» al maestro u oficial. De su eficaz trabajo y conducta dependía que en su oportunidad pudiera aspirar al puesto de ayudante. El proceso de aprendizaje del oficio comenzaba cuando el contra maestro tomaba bajo su tutela al que mostraba mayor interés por aprender a manejar o arreglar las máquinas. Su interés, habilidades y asiduidad escolar eran elementos que el contra maestro tomaba en cuenta para promoverlo, ya fuera al departamento de ingeniería para que aprendiera mecánica, electricidad, pailería, o al de fabricación de papel como ayudante de máquinas o de calderas.

<sup>22</sup> Rodolfo Huerta y Concepción Méndez, «La vida social de los trabajadores de la fábrica de papel San Rafael, 1890-1930» en *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, Colección Divulgación, INAH, México, 1991, p. 75.

Una vez lograda la especialización en una parte del proceso, el trabajador podía ser ascendido al puesto de maestro, lo que implicaba el desarrollo de una gran habilidad y destreza en todo lo concerniente a su área de trabajo. El maestro tenía bajo sus órdenes directas a los ayudantes y aprendices, sin embargo, los que realmente lo ponían al tanto del oficio eran sus propios compañeros, que generalmente eran de su mismo pueblo, parientes o amigos. Así se crearon lazos de amistad, solidaridad y clientelismo entre aprendices, ayudantes y maestros.

En general esa situación de control y paternalismo artesanal, imperante tanto en el medio rural como en el urbano desde mediados del siglo XIX, fecha aproximada de la fundación de las primeras fábricas, hasta principios del XX, tenía sus ventajas para las empresas, pero también sus inconvenientes. Por un lado, significaba capacidad de intervención en los conflictos laborales, pues los maestros eran los encargados, quisieran o no, de boicotear las huelgas y luchas obreras mediante cualquier medio, además contaban con la facultad de contratar y despedir trabajadores. Maestros, capataces y encargados aseguraban durante una huelga el mantenimiento de la actividad, forzaban la vuelta al trabajo y obstaculizaban el asociacionismo obrero. Pero también resulta evidente que esta organización provocaba cierta autonomía artesanal al interior de la fábrica; era generadora de vicios que podían acabar perjudicando el rendimiento, la productividad de los respectivos departamentos; y dificultaba la capacidad de intervención empresarial en la organización de la producción.

## **Segunda etapa. El nuevo siglo, las reformas tecnológicas y las reglamentaciones fabriles**

En la primera etapa, el predominio del trabajo manual permitía a los trabajadores organizarse según sus propias reglas, ritmos y tiempos, pero más tarde, en una segunda etapa, por lo general las empresas designaron un jefe que hiciera respetar tanto las condiciones como los ritmos de trabajo establecidos por las administraciones. A principios de siglo predominaban en la industria textil mexicana los telares manuales sobre los modernos mecánicos. A raíz de la introducción, en 1906, de los telares mecánicos de tipo inglés —máquinas continuas de hilar tipo trócil— la fábrica «El Mayorazgo» sufrió transformaciones determinates en su interior.<sup>23</sup> Las transformaciones tecnológicas que se produjeron en esos años obligaron a una

<sup>23</sup> Luis Gerardo Morales, *op. cit.*, p. 34.

permanente tarea de reciclaje, de adecuación de los propios conocimientos a las nuevas necesidades y en este proceso, nuevamente, el artesanado desempeñó un importante papel, aunque distinto.

Las reformas tecnológicas trajeron aparejado un nuevo ordenamiento y reglamentación al interior de las fábricas y con ellas también cambiaron —sin desaparecer— las funciones de maestros, capataces y encargados, tornándolos responsables de las prácticas represivas al interior de los talleres. Para aumentar o mantener los mínimos de producción, intensificaban el trabajo instrumentando medidas para poner orden y disciplinar a trabajadores poco dispuestos a aceptar el régimen laboral que rige en una fábrica.

Esta realidad se refleja en la generalidad de las reglamentaciones de la época. El Reglamento de 1904 de la fábrica «Santa Gertrudis» de Orizaba, Veracruz, establece que los operarios cumplirán con sus tareas, «observando buena conducta y obedeciendo a sus cabos y maestros».<sup>24</sup> Más adelante agrega «...Los maestros hablarán a los operarios de sus respectivas secciones o departamentos con la moderación y justicia necesaria, siendo los maestros responsables de todo lo que ocurra en sus Departamentos»,<sup>25</sup> «los obreros que se crean molestados por los maestros deberán hacer sus reclamaciones al Administrador, pero no deberán presentarse en comisión más de dos individuos»,<sup>26</sup> y «...no se permite a los maestros exigir dinero a los Operarios, ni aceptarlo de ellos como gratificación por que se les admita en el trabajo o por cualquier otro motivo, como por ejemplo...».<sup>27</sup>

De igual forma, los reglamentos y su defensa por parte de los empresarios de las fábricas textiles en la región de Puebla-Tlaxcala en 1906, así como las resistencias obreras que acarrearón, muestran una clara presencia y control productivo artesanal al interior de las fábricas. Estas reglamentaciones, inspiradas por supuesto en criterios productivistas e intentos de racionalización capitalistas, eran, afirman las crónicas y justificaciones empresariales de la época, las prácticas cotidianas de control y vigilancia instrumentadas por los maestros y capataces al interior de las fábricas. Tenemos un ejemplo de ello en la «*Información de los últimos sucesos ocurridos en las fábricas de Puebla y Tlaxcala*», proporcionada por el Centro Industrial

<sup>24</sup> «Reglamento de la Fábrica Santa Gertrudis, Orizaba», 1904, art. III, en Boletín del AGN, 28/29, p. 26.

<sup>25</sup> *Ibidem*, art. V.

<sup>26</sup> *Ibidem*, art. VI.

<sup>27</sup> *Ibidem*, art. XII.

Mexicano, en ocasión de la «huelga general en que se encuentran los Obreros de las Fábricas de Hilados Y Tejidos de algodón en Puebla y Tlaxcala»; información que va acompañada del *Reglamento Interior*, elaborado «...tomando en consideración las necesidades que se sienten en el interior de las mismas y *previa información de los administradores, maestros y operarios...*» en Puebla, el 3 de diciembre de 1906.<sup>28</sup>

La situación y características del funcionamiento que observamos en la fábrica «El Mayorazgo», eran en realidad bastante comunes en la industria textil mexicana de comienzos del siglo XX. De hecho, la citada «información» producida para dar cuenta a la opinión pública de los sucesos que desembocaron en una huelga general del ramo, que afectó a 33 fábricas de Puebla y Tlaxcala (entre las que se encuentra «El Mayorazgo»), «para dar los elementos indispensables para que puedan formar juicio exacto del asunto...», abunda en consideraciones sobre el funcionamiento y reglamentación interna que imperaba en la industria textil en un momento de importantes cambios tecnológicos y por consiguiente de adaptaciones y resistencias al mismo, como los que vivió México en la primera década del siglo.

Apunta la información «...este capítulo de las huelgas, no era el único; en las fábricas se sentía un malestar general cuya causa exacta no ha podido determinarse con precisión y mantenía en un estado de excitación muy grave a los Obreros, haciéndolos indóciles a las órdenes de la Administración de las Fábricas y *olvidando el respeto siempre guardado a los que dirigían los trabajos*». <sup>29</sup> Cuando se decidió elaborar un reglamento que contemplara las necesidades de «todos», la comisión encargada habló con administradores de las fábricas, maestros y operarios. En ocasión de la aplicación del mismo estalló la huelga general, a pesar de que en él «se han establecido costumbres antiguas y generales en las Fábricas, contra las cuales nadie ha protestado nunca...». Los operarios consultados fundamentalmente se quejaban de los malos tratos y largas jornadas y también de «que los maestros no comunicaban las quejas de los Obreros y cobran en algunas Fábricas cierta cantidad por dar determinado número de telares a un operario ó por admitirlo a trabajar». Por otro lado se reclamaba el hecho de que los maestros no atendían oportunamente a la reparación y buena marcha de las máquinas, lo que ocasionaba pérdida de tiempo y de ganancia para los obreros. Estas quejas fueron recogidas, según la información, en los artículos 5 y 6 del Reglamento que establecen:

<sup>28</sup> Puebla, Diciembre 11 de 1906. Las cursivas son del autor.

<sup>29</sup> Las cursivas son del autor.

*Está prohibido a los maestros, correiteros y en general a todo empleado el cobrar cantidad alguna por facilitar trabajo á los obreros, bajo pena de separación inmediata de la fábrica» y «los maestros se entenderán con la gente de la sección que les corresponda como delegados de la administración [las redondas son del autor] ...Cuidarán de que las máquinas correspondientes a sus secciones estén siempre en corriente...*

Como se desprende tanto de la «información» como del Reglamento mismo, en tanto responsables de la productividad y rendimiento, los maestros encargados de sección, que eran los que imponían en definitiva «las costumbres antiguas y generales en las fábricas», pretendían intensificar el trabajo manteniendo la maquinaria en funcionamiento, incluso en aquellos momentos prefijados para darle mantenimiento, o bien encargando su limpieza a los mismos obreros durante el tiempo del descanso o del almuerzo. Lo mismo sucedía con la exigencia de asistencia los lunes, y con el intento de disminuir las festividades religiosas, en las que no se trabajaba, estableciendo los días de fiesta, además de los domingos.<sup>30</sup>

También la prohibición de leer obedecía tanto a la productividad, como a la lucha contra el asociacionismo obrero: «Durante las horas de trabajo no se permitirá la lectura ...quedando prohibido introducir á la fábrica periódicos, impresos o manuscritos...».<sup>31</sup>

*Los Operarios pueden leer en sus casas todo lo que sea de su gusto ó provecho; pero á las horas de trabajo se hace indispensable que atiendan á éste, por no ser posible ni fácil, dedicarse á la lectura y desempeñar el trabajo que tiene encomendado, y no es una imposición descabellada querer que se trabaje á la hora del trabajo»<sup>32</sup>*

El intercambio de opiniones sobre condiciones de trabajo y de vida, contribuía al desarrollo y consolidación de la conciencia de sus derechos y de la situación en la que, como integrantes de la clase obrera, estaban situados y, en definitiva, al desarrollo paulatino de una conciencia de clase.<sup>33</sup>

La lucha contra la asociación obrera era una de las tareas de los

<sup>30</sup> *Información y reglamento*, Puebla, diciembre 11 de 1906, art. 13.

<sup>31</sup> *Ibidem*, art. 22.

<sup>32</sup> *Ibidem*, «Información», columna 23.

<sup>33</sup> Cfr. Duarte, *op. cit.*

capataces y encargados que vigilaban y espiaban conversaciones y se introducían en reuniones :

*...Los obreros tienen reuniones secretas pero que no lo son. Nuestros capataces han estado oyendo qué dicen y qué hacen a nuestras espaldas cuyos informes nos han venido muy bien pues así podemos confirmar algunas de nuestras opiniones que antes decía el gobierno que no había pruebas pero ahora si existen. Nuestros informantes dicen que los obreros que se juntan no son muchos pero que hacen mucho escándalo y que siempre acaban emborrachándose. Que de nosotros dicen leperadas y denuestos injustamente pensamos nosotros. Se burlan y se rien mientras otros hablan insultando nuestras personas y a esta bienaventurada propiedad. Dicen que el trabajo no les sirve para nada y que mejor quieren irse al campo. Que es tanto el escándalo que a veces terminan tirando el pulque por todos los suelos. Nosotros no entendemos qué tipo de reuniones políticas son esas pero sí sabemos que no tienen la más elemental noción de urbanidad. Se comportan como animales y como si el trabajo no fuera una forma sagrada de ganarse el pan. Su comportamiento es poco cristiano y seguramente muchos ya no asiste a misa...» [Dictado que el propio Manuel Quijano—propietario de la fábrica «El Mayorazgo»—hizo al Tenedor de Libros en 1912 a raíz de las huelgas que se estaban sucediendo].<sup>34</sup>*

Maestros y capataces representaban una traba al desarrollo de las sociedades de resistencia, eran una fuerza de choque de los fabricantes contra la organización clasista y ante la insistencia recurrían hasta al despido.

En más de una ocasión, la aparente autonomía del encargado fue potenciada por el mismo industrial, quien desvió así buena parte de la agresividad social hacia la figura del maestro, escapando él a ciertas formas de violencia y desempeñando en el seno de la empresa el papel de hombre bueno pero distante y aislado a quien «los maestros no comunican las quejas de los Obreros...»<sup>35</sup> y ocultan las verdaderas condiciones de vida y de trabajo de los mismos.

En ocasiones el fabricante se convertía en mediador entre las aspiraciones del obrero a unas más justas y racionales condiciones de trabajo y las del

<sup>34</sup> Luis Gerardo Morales, *op. cit.*, p. 93, nota 24-59.

<sup>35</sup> *Ibidem.*

encargado, a quien se le reconocía el carácter de primer interesado en el correcto funcionamiento de la producción:

*...los propietarios de las Fábricas, ante los graves males á que tenían que hacer frente con motivo de las huelgas, concedían lo que se solicitaba cuando no era exagerado... y sí compatible con los intereses de las dos partes, ...[para evitar] trastornos y dificultades, pérdidas muy graves y lo que es peor aún, de pobreza y aflicciones en el seno de las familias de los mismos Obreros que las producen abandonando el trabajo.<sup>36</sup>*

Los distintos papeles y jerarquías al interior de la fábrica se manifiestan en sus hojas salariales, en las cuales se observa una notoria desigualdad. Esos registros revelan que el obrero situado frente a la sección (especialmente el trocadero «fino»), cobraba salarios varias veces superiores a los que recibían las otras categorías. También se pagaban salarios diferenciados de acuerdo con la edad y el sexo.<sup>37</sup> En las fábricas de hilados y tejidos del valle de México los jornales diarios oscilaban de \$ 0.25 a \$2.00, era notoria la existencia de categorías con sueldos muy superiores en el caso de maestros y tejedores mayores especializados (entre 41 y 60 años, lo que revela un largo oficio artesanal). El escalón salarial más bajo estaba constituido por las mujeres y los niños, éstos últimos, por lo general hijos de los trabajadores calificados, eran incorporados en calidad de aprendices del oficio (hilanderos, tejedores), además del desempeño de otras tareas como limpieza y traslado de materia prima y en la mayoría de los casos no se les pagaba salario alguno. El estudio de los registros sugiere también un aumento comparativo de los sueldos de estos segmentos en relación con la tasa media de incremento para el conjunto de los trabajadores.

Las supremacías salariales correspondían al papel y responsabilidades de los maestros, directos encargados de la producción. Los mismos encargados firmaban las hojas de sueldos y se responsabilizaban de su contenido. Si bien no eran los que fijaban los sueldos, sí tenían una cierta autonomía para asignar cantidades suplementarias por diversos trabajos no siempre muy claros, aplicar un sistema de premios y de multas que incidía directamente en el salario de los trabajadores. «El sueldo propio y esa relativa capacidad de

<sup>36</sup> «Reglamento», mayo 22 de 1912, p. 28, art. 6. Las redondas son del autor.

<sup>37</sup> *Ibidem.*

incidencia sobre el percibido por los otros operarios, deviene de esta manera en símbolo de poder y actúa como mecanismo que asegura la fidelidad de esos sectores a los valores dominantes de jerarquía, sumisión y productividad».<sup>38</sup>

En la papelera «San Rafael» el salario reflejaba tanto las jerarquías existentes en la fábrica como la organización de los departamentos. Los más altos eran los de gerente y administrador, ejercidos al comienzo por extranjeros, quienes eran los encargados de la organización y administración de la empresa y del manejo de asuntos con la representación sindical, contratos con proveedores, etcétera. Después estaban los salarios de los maestros, jefes de departamento y contra maestros, quienes se encargaban directamente de la producción así como de elegir a las personas, que de acuerdo con su criterio, fuesen capaces de aprender un oficio y subirlos de categoría, o de despedir a los negligentes. Más abajo estaban los encargados de ayudar al contra maestro a vigilar la disciplina y supervisar los cambios de turno. A los trabajadores se les pagaba según quienes determinaran el ritmo de trabajo, si esto lo hacían los obreros, se les pagaba a destajo; cuando el ritmo era determinado por las máquinas, el salario era por día.<sup>39</sup>

La escuela fue uno de los mecanismos de los que se sirvieron las empresas (tanto textil como la papelera), para introducir la organización disciplinaria y represiva de la revolución industrial. La escuela transmitía a los trabajadores el sentimiento de estar cumpliendo con su deber, con sus obligaciones como obrero. En ella se fomentaba la puntualidad (una de las actividades escolares era el conocimiento y manejo del reloj), la obediencia, el respeto a los maestros, la laboriosidad. Era, además, como vimos más arriba en el caso de la «San Rafael», uno de los medios de las empresas para seleccionar a sus trabajadores y formar personal que tuviese la capacidad de aprender un oficio dentro de la fábrica.

No obstante estos rasgos de organización industrial propios de una época de transición, el paternalismo artesanal siguió caracterizando la relación de los administradores hacia los trabajadores. No sólo se preocupaban por ellos dentro de la fábrica, sino también fuera de ella. Cuidaron de que la gente que no era de la región tuviese dónde vivir y a semejanza de lo que pasaba en las haciendas, permitieron la construcción de algunos cuartos a un lado de la fábrica. Se preocupaban de que los hijos y hermanos menores del trabajador asistieran a la escuela y daban oportunidad a él mismo de asistir a la nocturna.

<sup>38</sup> Duarte, *op.cit.*

<sup>39</sup> Rodolfo Huerta y Concepción Méndez, *op. cit.*, pp. 88-89.

### **Tercera etapa. Hacia la introducción de nueva tecnología y división del trabajo en las fábricas en la segunda década del siglo XX**

Con la evolución tecnológica la ingerencia de los maestros artesanos fue cada vez menor, situación que se refleja tanto en la inversión de la relación hombre-máquina como en las reglamentaciones. A partir de 1910, aproximadamente, fue desapareciendo paulatinamente la diferencia entre los obreros «viejos» que tenían una muy antigua tradición artesanal y gremial y los obreros «nuevos» que carecían de toda experiencia en el trabajo industrial.<sup>40</sup> También cambió la diferencia entre los trabajadores permanentes y los eventuales. La relación se establecía así: generalmente los obreros mecánicos eran los de mayor experiencia, es decir los viejos y quienes formaban el grupo de los trabajadores permanentes. El grupo de los manuales era heterogéneo y estaba formado por obreros con alguna experiencia o sin ella, eran de origen rural y urbano y formaban el grupo de los trabajadores eventuales. Una de las consecuencias del proceso de mecanización en «El Mayorazgo» fue la inversión progresiva de la relación: el trabajador mecánico se convirtió en eventual y el manual se subordinó al mecánico. Sin embargo, la ruptura no pasó por la división entre trabajadores permanentes y eventuales, sino por el inevitable proceso de homogeneización en las categorías obrero-profesionales que impone la producción manufacturera a través de la especialización y parcialización del trabajo individual.<sup>41</sup>

En la segunda década de este siglo ya era más importante la velocidad en la producción a destajo de un maestro-trocilero que su conocimiento profesional. Este punto es el que nos interesa rescatar en nuestra argumentación, porque, aunque sobre la categoría de trocilero pesaba toda una tradición hereditaria de tipo artesanal que es la que daba poder e ingerencia a los cuadros de esta extracción, durante este periodo estas cualidades no fueron suficientes para evitar que lentamente fueran sustituidos por obreros «libres» o eventuales y que muchos «maestros» fueran reemplazados por el «capataz» a secas como responsables de la producción. La consecuencia del proceso de mecanización fue la tendencia a la desvaloración de la fuerza de trabajo artesanal y una paulatina homogeneización de los trabajadores.<sup>42</sup>

También en esta etapa, en la papelera «San Rafael» se observan cambios en las relaciones productivas y laborales. La introducción de maquinaria nueva aumentó la producción de papel, pero la tecnificación no se extendió a to-

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 50-52.

<sup>41</sup> Características, por otra parte también observadas en la industria catalana de la época, véase, por ejemplo, Angel Duarte, *op. cit.*, p. 8.

<sup>42</sup> Rodolfo Huerta y Concepción Méndez, *op. cit.*, p. 86.

dos los departamentos, ciertas actividades como la de escogido y empaque, difícilmente podían mecanizarse. En estos departamentos se recurría al pago a destajo para intensificar la producción. Así, por un lado se dio una mayor estabilidad de la mano de obra, la lucha por la permanencia laboral, una mayor conciencia de lo que representaba el salario en tanto base de la economía y la adopción de nuevas pautas culturales por parte de los trabajadores de origen campesino (forma de vivir el tiempo, comer, vestir, etcétera). También se debilitó el paternalismo, tanto fuera como dentro de la fábrica. Un nuevo proceso productivo del papel (celulosa química) motivó una reorganización del trabajo y un reacomodo disciplinario que dio espacio para la organización sindical. En 1922 se fundó el Sindicato de Obreros Progresistas de San Rafael.<sup>43</sup>

En cuanto a las reglamentaciones, de un control casi absoluto de los maestros artesanos observable en la primera etapa,<sup>44</sup> en la reglamentación de 1906 disminuyeron sus atribuciones y en 1912 casi desaparecieron como figura reglamentaria aunque su presencia seguía siendo necesaria pues de todas formas, una vez instalada la nueva maquinaria, el empresario, absentista en la mayoría de los casos, continuó confiando la organización del proceso de trabajo a los mandos intermedios, maestros, cabos y capataces, ya que poseían las cualidades necesarias. El sentido práctico desarrollado a través de una larga tradición familiar, la destreza manual y en algunos casos estudios realizados en las escuelas de artes y oficios o cursos en sus organizaciones societarias y mutualistas, permitían a éstos últimos realizar las tareas más delicadas del proceso de producción, controlar el reclutamiento de los trabajadores y asumir la autoridad en el seno del taller, todo a un precio menor que el de un profesional.<sup>45</sup>

Con la Revolución y la creación del Departamento del Trabajo, el Estado se erige en mediador y regulador en las relaciones obrero-patronales. El Departamento del Trabajo, con 125 fábricas de hilados registradas en 1912, se abocó a una nueva reglamentación «de todas las fábricas textiles» donde apareció de nuevo el papel inequívoco desempeñado por los maestros artesanos, papel que la autoridad tuvo que reconocer, asumir y reglamentar para evitar abusos: «no se permite a los maestros exigir dinero a los operarios...»<sup>46</sup> queda «prohibido el maltrato de empleados y maestros a obreros, exigencia de dinero por aceptación o gratificación» (artículo 8), estableciéndose finalmente la «...no desobediencia a administradores, empleados y demás superiores» (artículo 10).

<sup>43</sup> *Ibidem.*

<sup>44</sup> Reglamento interior de las fábricas de hilados y tejidos en Tlalpan y Reglamentos de Puebla y Tlaxcala 1906 y mayo 22 de 1912, *cit.*

<sup>45</sup> Reglamento de mayo de 1912.

<sup>46</sup> *Ibidem.*

Como vemos, también en esta etapa —a pesar de la mayor estabilidad de los trabajadores, la modernización técnica y el sindicato— cuando la capacidad física y la destreza manual no eran tan fundamentales para la producción, el artesanado continuó desempeñando un importante papel. Sin embargo, la reforma en los sistemas de trabajo para garantizar una reducción de costos a partir, básicamente, de la disminución del precio de la mano de obra, era posible sólo provocando una simplificación en los niveles de dirección que comportaba una ruptura de las solidaridades familiares y comunitarias.

Una nueva administración, con una nueva mentalidad, desligada de los compromisos paternalistas de tipo hacendario que ataban a los fundadores y sus primeros sucesores con los obreros calificados, fue la encargada de emprender esta tarea, por supuesto con su secuela de conflictos entre trabajadores y directivos que llevó necesariamente a nuevos ajustes en las relaciones al interior de la fábrica. Sin embargo esto no excluyó la presencia, el control y la influencia cultural e ideológica del artesanado, misma que se detectaba aún en la década de los veinte, posiblemente con otros entramados familiares y fidelidades, aunque sin el grado de extensión de los primeros.

## **Conclusiones**

Independientemente del papel desempeñado en una u otra etapa, la presencia de cuadros de extracción artesanal es constante en la industrialización mexicana a lo largo del periodo estudiado (últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX). El conocimiento, la cultura y el viejo orgullo artesanal retomaron sus experiencias para ocupar lugares clave y demostrar su capacidad de asimilación de los avances técnicos como fuente principal del progreso industrial.

Sin embargo el artesanado, a pesar de sus diversas y contradictorias actitudes, por el lugar que ocupaba en la estructura laboral, por su papel central y por las relaciones que entablaba con el resto de los trabajadores, estaba expuesto a las crisis y políticas industriales. También ejerció una fuerte influencia en el proceso formativo de la clase y de allí deriva la importancia de su conocimiento y análisis.

A la larga sucedió —como tenía que suceder— que el sistema de fábricas superó y desplazó al artesanado. Pero fue un proceso paulatino en el cual las innovaciones tecnológicas, la división del trabajo, el empleo de mujeres y niños, la introducción del trabajo a destajo y la movilidad de los trabajadores fueron disminuyendo el control de los artesanos sobre los procesos de producción.



# Los trabajadores en búsqueda de la ciudadanía

Mario Camarena Ocampo\*

**C**iudadano, justicia, derecho a la igualdad son expresiones que aparecen de manera reiterada en las protestas de los trabajadores textiles durante la segunda mitad del siglo XIX. Estos conceptos hacen referencia al liberalismo de esos años, expresado en el discurso político que influyó a los trabajadores y cuyo lenguaje se expresó en periódicos y panfletos, estatutos y actas de organizaciones laborales y políticas recién formadas. A través de estos medios quedó constancia de la concepción del mundo de estos trabajadores ilustrados y de la manera en la que veían los conflictos laborales y electorales.

Los trabajadores adaptaron estas ideas liberales a sus necesidades, con ellas enfrentaron a los patrones, capataces, maestros y al Estado mexicano con sus propias normas y leyes. Retomaron la Constitución de 1857 para moverse siempre dentro de la legitimidad estipulada por el Estado, pero adaptándola a sus propias costumbres y tradiciones, adquiriendo un significado particular: la igualdad entre obreros y patrones.

Debido a que los trabajadores no eran reconocidos como mayores de edad y eran excluidos de una serie de decisiones nacionales y locales, apelaron a este derecho para su reconocimiento como ciudadanos. Dicho discurso permitió a los obreros demandar ser tratados como iguales dado el hecho de haber nacido mexicanos, enfrentar a los patrones, en su mayoría extranjeros, y ser reconocidos como ciudadanos con todos los derechos marcados por la ley. La lucha por la igualdad dentro de los centros de trabajo iba acompañada de este nacionalismo.

Así el liberalismo delimitó el orden social para hombres y mujeres durante este periodo histórico. Ello a su vez legitimó una forma de trabajo, de organización y un tipo de lucha con un fuerte discurso nacionalista. Pero si

\*DEH/INAH

bien podemos hablar de una posición dominante ésta se entremezclaba con una actitud compleja y polifacética influenciada por el anarquismo, el socialismo y el catolicismo, e inclusive con una vieja idea mesiánica de la comunidad, todo lo cual influyó en la formación de la conciencia.<sup>1</sup>

Este ensayo es una reflexión sobre la influencia del liberalismo en las demandas de los trabajadores textiles de San Angel, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo actual. La interpretación del liberalismo de los trabajadores se entretejió con el nacionalismo en los conflictos laborales.

Los conflictos fueron el resultado de diferentes concepciones del trabajo entre patronos y trabajadores. Aunque existía una idea dominante del trabajo no por ello desaparecieron otras como la religiosa, la anarcosindicalista y la socialista.

En este ensayo los conflictos laborales son vistos desde la perspectiva de la historia social que implica reconstruir la sociedad a partir de la concepción de los trabajadores.<sup>2</sup>

## Los trabajadores y el liberalismo

Los maestros eran los trabajadores calificados y fueron ellos quienes introdujeron a las fábricas una nueva concepción del mundo. Fue ahí donde fructificaron las ideas liberales y socialistas que transformaron las concepciones religiosas del trabajo.

El origen social de los trabajadores en los años que van de 1860 a 1890 era muy heterogéneo, había en su interior campesinos, jornaleros, artesanos y algunos obreros de segunda generación, lo que provocó una diferencia social al interior del grupo. Los maestros hábiles en su oficio se convirtieron en el corazón de la fábrica y eran en su mayoría originarios de la ciudad de México.<sup>3</sup> Ellos conocían las ideas que pululaban en la ciudad sobre las nuevas concepciones de ciudadano y de trabajo, así como la discusión sobre

<sup>1</sup> E.J. Hobsbawm, «Tradiciones obreras» en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Editorial Crítica, Grijalbo, p. 389; William H. Sewell Jr., « Los artesanos, los obreros de las fábricas de la formación de la clase obrera, 1789-1848» en *Historia Social*, número 12, invierno de 1992, pp. 119-141; Edward P. Thompson «Costumbre y cultura» en *Customs in Common*, New Press, Nueva York. Traducción de Jacinto Barrera, mecanoscrito inédito.

<sup>2</sup> Véase Peter Burkert «The Virgin of Carmine and the Revolt of Marssianello» en *Past and Present*, Oxford, número 99, mayo 1983, pp. 3-21; también E.J Hobsbawm y George Rudé, «Revolución industria y revuelta agraria. El capitán Swing» en *Historia de los movimientos sociales*, Siglo XXI editores; así como Eric P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, 3 tomos, Editorial Laia, Ediciones de Bolsillo.

<sup>3</sup> Véase Mario Camarena, *Fábrica, naturaleza y sociedad en San Angel 1850-1910*, presentada en el VII congreso americanista en Estocolmo en 1995.

la separación de la religión de la política. Las nuevas ideas trataban de acabar con las relaciones estamentarias y de servidumbre para crear un régimen de ciudadanos basado en los individuos y no en las corporaciones.

El liberalismo como doctrina era racionalista y secular, preconizaba la capacidad del hombre para entender todo y resolver cualquier problema utilizando únicamente la razón. La explicación de las cosas era a través del empirismo, no como algo divino sino generado por el hombre cuya explicación estaba en función de éste.

Los maestros retomaron estas ideas y las difundieron entre el resto de los trabajadores de la fábrica. Las ideas liberales fueron asimiladas a través de un fuerte programa de educación fomentado por los maestros, quienes veían necesario alejar a los obreros del vicio y la religión para hacerlos participar en la política.

Los maestros, por su forma de pensar, eran enemigos potenciales del sistema y se sintieron atraídos por las doctrinas que lo criticaban. Por eso promovieron la exclusión de la religión de las actividades de los trabajadores:

*por un lado al patrón, por el otro al administrador y por añadidura al padrecito: el uno con su sed insaciable de riqueza no hace caso a nuestras justas pretensiones, el otro se muestra tan severo como si tratara con esclavos, y el padrecito continuamente nos predica que es necesario que todos seamos pacientes<sup>4</sup>*

Así, en las organizaciones se prohibió hacer festividades religiosas.<sup>5</sup>

Los maestros eran una minoría culta, líderes e instructores del resto de los obreros se asumieron como críticos ante el sistema fabril, su oposición tenía como fundamento la ideología liberal modificada para subrayar el nivel moral y político de los trabajadores. A través del establecimiento y promoción de una moral laica basada en el precepto de «nación» y a través del derecho ciudadano se enfrentaron a los patrones. De este modo, en 1876 en el periódico *El Hijo del Trabajo* apareció un editorial donde se recordaba la frase juarista «el respeto al derecho ajeno es la paz» y su autor se preguntaba: «¿en donde están nuestros derechos como ciudadanos? ¿quién respeta nuestros derechos? ¿los tenemos por ventura?».<sup>6</sup>

<sup>4</sup> *El Socialista*, 15 de agosto de 1875, p. 2, c. 3, 4.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *El Hijo del Trabajo*, mayo 15 de 1876.

Los trabajadores exigieron la igualdad ante todos, en especial ante los patrones, apelando a la Constitución de 1857, por el hecho de haber nacido en el país, circunstancia que les permitía ser reconocidos como ciudadanos con derechos,<sup>7</sup> los cuales se les negaban por carecer de un capital fijo, producido por una renta inmobiliaria, industrial o trabajo «honroso». Mientras que para ser candidato elegible se necesitaba únicamente tener una renta, circunstancia que les impidió ser reconocidos como ciudadanos, mas no como mexicanos. De esta manera sus demandas se enfilaron hacia la justicia social por el hecho de ser mexicanos.<sup>8</sup> Sin embargo, ya no apelaban a una justicia «divina» definida en términos de su religión, sino apegada al liberalismo de la época. Cuando los trabajadores reclamaron justicia entre los años de 1860-70 y 1910, estaban exigiendo se les considerara como ciudadanos, como iguales.

La Constitución de 1857 otorgó idénticos derechos ante la ley tanto al desheredado como al rico, haciéndolos iguales en sus derechos.

*En esta consecuencia, la rivalidad entre el capital y el trabajo tiene mucha menos razón de ser, a la sombra de nuestra costumbre y de nuestras instituciones, porque si las primeras han borrado odiosas diferencias, las segundas garantizan la libertad del trabajo. Nuestra Constitución es la base de nuestras leyes y consigna ese gran principio en su Artículo 5to uno de los que más honran las grandes ideas y que han venido preconizando los legisladores de 1857.*<sup>9</sup>

El discurso de los trabajadores, a diferencia de lo que sucedía en el pasado cuando en sus conflictos solicitaban clemencia, en estos años tenía un marcado acento liberal. Los obreros de la fábrica La Magdalena Contreras se dirigieron al entonces presidente de la República don Benito Juárez y al Congreso de la Nación, con la esperanza de una solución a sus problemas, en los siguientes términos: «somos ciudadanos mexicanos en pleno goce de nuestros derechos y haciendo uso de la prerrogativa que nos concede la Constitución».<sup>10</sup>

<sup>7</sup> «Se ha publicado un código sagrado que es la Constitución de 1857, para asegurar más y más nuestros sacrosantos derechos de ciudadanos mexicanos. A través de la constitución de 1857, de cuya segunda sección del art. 17 han infringido varias veces, nadie puede ejercer violencia para reclamar sus derechos». *El Socialista*, 26 de septiembre de 1875, p. 2, c. 4, 5 y p. 3, c. 1.

<sup>8</sup> Antonio Annino, «El pacto y la norma. Los orígenes de la legalidad oligárquica en México», en *Historias*, número 5, Revista de la DEH-INAH, México, D.F., enero-marzo de 1984, p. 23.

<sup>9</sup> José María González, *Del artesanado al socialismo*, Sep-setentas, número 163, México, 1974, p. 32.

<sup>10</sup> *El Siglo XIX*, 15 de agosto de 1868.

Esta confianza en la República y en sus dirigentes les llevó a pensar en la Constitución como el medio más eficaz para solucionar sus problemas, sin necesidad de ejercer la violencia y en el jefe del Ejecutivo como el líder capaz de apoyarlos en la resolución de sus demandas. Por ello se dirigían al presidente Juárez del modo siguiente: «Suplicamos a Usted, como depositario legal del Supremo Poder de la Nación, interceda a favor de los trabajadores, ya que ellos también son mexicanos y sus reclamos tienen prioridad, pues han derramado su sangre en la defensa de la patria en contra del invasor francés»<sup>11</sup>

Los trabajadores asociaban a los dueños de las fábricas con los invasores franceses, a los cuales se referían como «los enemigos de la patria».<sup>12</sup>

Unos tejedores escribieron en *El Socialista* es «una injusticia ser considerado un extraño en la propia tierra».<sup>13</sup> Invocando con esto la igualdad y la nacionalidad mexicana frente a los extranjeros.

Era común que los salarios pagados a los trabajadores extranjeros fueran siempre más elevados que los que se pagaban a los trabajadores nacionales, por lo que éstos últimos argumentaron que sus derechos eran violados, no sólo como trabajadores sino también como mexicanos. Los hilanderos de La Magdalena en 1875 se fueron a la huelga porque a los maestros ingleses les pagaban cinco pesos y a los mexicanos diez reales.<sup>14</sup>

Afirmarse como mexicano equivalía a consolidarse como ciudadano, idea recogida de la ideología liberal de la época. La búsqueda de la igualdad justificó su lucha, los obreros se defendían contra aquellos extraños y nacionales que amenazaban su derecho de nacimiento al querer tratarlos como menores de edad: «estamos buscando el camino que nos lleve a la restauración de nuestros derechos».<sup>15</sup> Los trabajadores exigían a las autoridades que las leyes fueran aplicadas por igual a trabajadores y patrones, pobres y ricos.

Estas eran demandas bien definidas, pero también había otras no tan claras como luchar en contra de las detenciones arbitrarias; evitar el allanamiento de sus domicilios por parte de los patrones; tener libertad de pensamiento, expresión y religión, lo cual implicaba mantener una igualdad ante

<sup>11</sup> Entre las personas que participaron estaban Carmen Huerta, Marcial Salazar, Doroteo Reza y simón Monroy, todos tejedores. *El Socialista*, marzo de 1873, p. 1 y 2.

<sup>12</sup> Rodney Anderson, «Los trabajadores mexicanos y la política de la Revolución, 1906-1911» en Mario Camarena et al., *Sabores y sinsabores de la Revolución*, COMECSO, Universidad de Guadalajara, 1989.

<sup>13</sup> *El Socialista*, 26 de septiembre de 1875, p. 2.

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Idem.*

la ley. El artículo 5 de la Constitución de 1857 establecía: «Todo hombre es libre de abrazar la profesión, industria o trabajo que más le acomode ... nadie puede ser obligado a prestar trabajo personal, sin su pleno consentimiento».<sup>16</sup>

Si bien la Constitución de 1857 establecía el derecho a la libertad para viajar, comerciar y emplearse, la leva, en la práctica, lo impedía. Por eso en la prensa obrera y en los archivos municipales se encuentra una reiterada oposición a esta práctica. La leva fue una de las instituciones más odiadas en la segunda mitad del siglo XIX, porque se detenía de manera arbitraria a vagabundos cuyo único delito era ser pobres y carecer de un vestido digno, eran detenidos, golpeados y recluidos en la cárcel hasta su traslado a las filas de la milicia.

*Horrible situación la nuestra: en estos días se necesitan soldados nos aprehenden, nos llevan ante ese tribunal inquisitorio y con una sola palabra nos obligan a ser como soldados, a abandonar a nuestras familias y a ir a morir como carneros en los campos de batalla.*<sup>17</sup>

El liberalismo sirvió como piedra de toque para la lucha por mejores condiciones de trabajo y para la secularización de las organizaciones de los trabajadores.

## La huelga como forma de protesta

Si bien la Constitución de 1857 garantizaba la libertad del trabajo, no consideraba la huelga, el paro o cualquier otra forma de detener la producción, al contrario, se coartaba cualquier intento de llevarla a cabo a través de sanciones establecidas en el artículo 925 del Código Penal de 1872:

*Se impondrán de ocho a días a tres meses de arresto y multa de veinticinco a quinientos pesos, o una sola de estas penas, a los que fomenten un tumulto o motín, o empleen de cualquier otro modo la violencia física o moral, con el objeto de hacer que suban o bajen los salarios o jornales de los operarios, o de impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo.*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> En la década de 1880 un gran número de trabajadores fueron expulsados de la fábrica por no participar en las celebraciones religiosas. Amando Rosales, Sergio Chávez y Mario Gijn «La huelga en México, 1857-1880» en *Historia Obrera*, 12 vol. 3, número 12 abril de 1978. p. 8 y Mario de la Cueva, *Derecho Mexicano del Trabajo*, vol. II, Porrúa, México 1967, p. 783.

<sup>17</sup> *El Socialista*, 12 de noviembre de 1871.

<sup>18</sup> Alberto Trueba Urbina, *Evolución de la huelga*, número 344, Ediciones Botas, México, 1950, p. 37.

Algunas de las demandas de los trabajadores cristalizaron en paros durante casi todo el siglo XIX y las primeras décadas del presente siglo. Se luchaba por el reconocimiento de la huelga, como una forma de protesta en contra de los patrones, la cual no fue reglamentada hasta la Constitución de 1917.

Durante estos años no existe el concepto de huelga en términos legales, y por lo mismo carece de reconocimiento la protesta de los obreros en el proceso constructivo. La carencia de legalidad para detener la producción se debía a que atentaba contra los derechos de los ciudadanos, que eran los propietarios de las fábricas. Estos mismos argumentaban que los obreros carecían del derecho a la huelga porque no tenían derechos. Entre los empresarios existía la idea de que los trabajadores se beneficiaban con el trabajo de las fábricas y que a través de éste eran educados dentro de la moralidad de la época.

Algunas de las demandas de los trabajadores cristalizaron en paros durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del presente siglo. Los trabajadores únicamente enfrentaron a los patrones a través de manifestaciones, gritos, aclamaciones, abucheos, intimidaciones y violencia. El paro de labores pasó a ser una forma más fuerte de presión para los patrones.

Los trabajadores buscaron la aceptación de estos paros como una forma de reconocimiento de la injusticia en la que laboraban. Enfrentaban a los patrones en términos de igualdad de derechos y pretendían detener la producción. En los periódicos *El Obrero Internacional*, *La Internacional* y *La Huelga* se hablaba de la carencia legal para la defensa de los obreros, de ahí los abusos y la tiranía de los patrones hacia ellos, así se concluía: «la huelga es el único recurso del débil contra los fuertes».<sup>19</sup> No obstante la posición radical, se enfatizaba que la huelga debería realizarse de modo pacífico.

Si bien en estos periódicos no se condenaba la huelga, se oponían a ella cuando se llegaba a utilizar la violencia, «contraria a todo progreso y a toda moralidad».<sup>20</sup> Los trabajadores lucharon por mejores condiciones salariales, de trabajo, en contra de los despidos injustificados o maltratos por parte de los patrones, y por ser tratados y reconocidos como iguales ante propios y extraños. El patrón al no reconocer los paros no les reconocía sus derechos. Esta negación se expresó en la inexistencia de una reglamentación al interior de las fábricas. Los patrones llegaron a tener autoridad suficiente para

<sup>19</sup> H. Juan Lozano, «La huelga» en Prensa Capital, *El Socialista*, 20 de agosto de 1877, p. 1.

<sup>20</sup> «Las huelgas» en *El Obrero Mexicano*, 5 de agosto de 1894.

reprimir cualquier brote de descontento. Para que la huelga fuera aceptada como una forma de protesta obrera era necesario primero el reconocimiento de los obreros como mayores de edad.

La carencia de una reglamentación en cuestiones laborales dejaba a los trabajadores a merced de los patrones. No había contratos laborales, la designación de tareas y la hora de entrada estaban a criterio del encargado del departamento. Tampoco había una reglamentación interna, las normas cambiaban fácilmente. En caso de conflicto el patrón optaba por el despido, la práctica más común frente a los problemas: «Nos trata este hombre infame de una manera cruel, pues se venga con quitarnos el trabajo a la que no quiere condescender a sus ideas; yo como no cumplí sus deseos me quitó el trabajo...»<sup>21</sup>

El beneficiado con esta situación siempre era el patrón y como el Estado liberal no intervenía en los conflictos, los trabajadores carecían de protección. Por eso los obreros optaban por la huelga como un recurso de defensa y peleaban por la reglamentación de las condiciones laborales. En 1868 se estableció un reglamento en las fábricas textiles de la zona de San Angel y Tlalpan. Se ordenó a los propietarios de estos establecimientos respetar el reglamento, al no suceder así, los obreros siguieron peleando por una normatividad dentro de la fábrica. En realidad fue hasta 1912, bajo los designios del maderismo, cuando el Departamento de Trabajo estableció el primer reglamento a nivel nacional vigente para todas las fábricas. Este Departamento vigiló a través de sus inspectores el cumplimiento de la normatividad, comenzando a mostrar cambios en la posición liberal del Estado, respecto a su no intervención dentro de los conflictos. El reconocimiento a la huelga como una forma de protesta obrera no se reglamentó sino hasta la constitución de 1917.

## Nacionalismo

En las demandas de los trabajadores las ideas nacionalistas se mostraban siempre a través de los héroes Juárez e Hidalgo: «de aquí que un sindicato textil podía exhortar a sus miembros a ser dignos descendientes de la raza indomable de Cuauhtémoc, Hidalgo y Morelos en su lucha contra lo que altera el nivel de vida». <sup>22</sup> Así, en oposición a los extranjeros españoles, se proyectó el mito de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo como los primeros promotores de la lucha contra los extranjeros. Decían que Hidalgo había

<sup>21</sup> *El Socialista*, 31 de octubre de 1884, p. 1. Tizapán, carta de una tejedora al sr. D. Juan de Mata Rivera, octubre 28 de 1884.

<sup>22</sup> Rodney Anderson, *op.cit.*

dado el grito de guerra en contra de España, justificando la rebelión y destruyendo lo que parecía imposible: el dominio español. Más tarde, Juárez representó el mito de la lucha contra los franceses y los obreros creyeron en la Reforma, para ellos ésta encarnaba los principios de justicia, libertad, ley, igualdad y fraternidad.<sup>23</sup>

Las demandas de los obreros adquirieron un tinte nacionalista debido a que la mayoría de los propietarios de fábricas, comercios y talleres eran extranjeros y eran los culpables de su miseria. El nacionalismo se convirtió en uno de los elementos de identidad para los trabajadores.

De esta manera, la conmemoración de la lucha contra los franceses cobró importancia entre los trabajadores. Su festejo recordaba a los viejos maestros y otros pobladores de La Magdalena que habían participado contra los invasores franceses. Las celebraciones eran cuidadosamente preparadas por los trabajadores: la música, el desfile, los discursos, las comidas y el día no laborable pasaron a ser parte del ritual. No faltaba el discurso donde se reprobaba la conducta de los «gachupines» y de los demás extranjeros. Para finalizar se tiraban cañonazos de salvas y se cantaba el Himno Nacional. Este festejo representó entre los trabajadores su lucha contra los empresarios y fue un símbolo importante. La fiesta se celebraba con anterioridad a 1874 en la cabecera municipal de San Angel, pero después de esta fecha los operarios de La Magdalena y El Aguila prefirieron realizarlo en la plaza pública y en el «teatrito» del pueblo de Contreras.<sup>24</sup>

### La educación para la igualdad

Otra de las demandas de los trabajadores era la educación. A través de ella se afanaron por ser, por reconocer que habían nacido iguales a los patrones, aun cuando en la práctica social y del trabajo se establecieran diferencias.

A través de la educación —se pensaba— podrían irse filtrando los valores, los intereses y las concepciones que serían comunes a todos los grupos, acerca de lo que debía esperarse de la nación. La moralización de los trabajadores era sinónimo de un código de valores para «el buen ciudadano y el hombre civilizado» en el sentido de poseer los elementos necesarios para

<sup>23</sup> Véase Cuauhtémoc Camarena, «Las luchas de los trabajadores textiles:1850-1907» en Leticia Reina( coord.), *Las luchas populares en México en el siglo XIX*, Cuadernos de la Casa Chata, número 90, CIESAS, México, 1993.

<sup>24</sup> Se nombró a Carmen Huerta como el presidente de la comisión para la Junta Patriótica Conmemorativa. Este se encargó de organizar las fiestas durante la década de 1870. Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento del DDF Fondo San Angel, ramo festividades, expediente 6 y véase también Raúl Gastón, «Epístolas confidenciales» en *El Socialista*, 27 de septiembre de 1874.

desempeñar cualquier tipo de trabajo. Moralizar significaba, por tanto, impartir conocimientos y crear hábitos de trabajo que según la visión de los sectores trabajadores, les daba un estatus de igualdad: una naturaleza humana única, con valores, aspiraciones y capacidades comunes.<sup>25</sup> Con la educación, los trabajadores saldrían de su condición de inferioridad y servidumbre.

Consideraban que un pueblo instruido era presa menos fácil de los abusos por parte de los patrones, porque conocía sus derechos y obligaciones. El pueblo educado podría llegar a elegir a sus representantes en el gobierno y no se dejaría llevar por la demagogia política. Esta educación conduciría a la creación de una cultura y una nación.<sup>26</sup>

En la prensa obrera se indicaba que el porvenir del país dependía en gran parte de la educación de su gente, por esto insistían ante el gobierno para establecer la instrucción primaria obligatoria para todo el pueblo. De ella no se quería excluir a nadie, consideraban importante que la mujer fuera educada, porque a su vez, era responsable de sus hijos «y con ello colaboraba con el engrandecimiento de la sociedad».<sup>27</sup> De igual modo, el dueño de la fábrica debía preocuparse por la instrucción de los trabajadores argumentando que:

*El obrero es ignorante, porque temprano se entrega al trabajo y tiene muy pocos elementos para instruirse, por consiguiente no es culpable si comete errores; pero el rico, el que no conoce trabajo, el que abunda en elementos para ser instruido, si no lo es, es un infame...si se opone a que otros seres humanos se instruyan, abundando la ventaja que le da el capital, entonces es un criminal que merece severísimo castigo.*<sup>28</sup>

Así, los trabajadores retomaron la cultura hegemónica del liberalismo a través de la alfabetización: era la construcción de una cultura nacional perteneciente a la élite alfabetizada.

Los trabajadores se defendieron de la «desigualdad social como una raza inferior contra los industriales con la educación y la creación de una éti-

<sup>25</sup> María Estela Eguiarte Sakar «Historia de una utopía fabril: la educación para el trabajo en el siglo XIX» en *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, Universidad Iberoamericana, México, 1989.

<sup>26</sup> Véase Gertrude Himmelfarb, «Las costumbres como moral» en *Historias*, número 19, DEH-INAH, México, octubre-marzo de 1988, pp. 16-24.

<sup>27</sup> «La instrucción es el camino de la prosperidad», «Cuestiones sociales», «El trabajo II» en *El socialista*, 3 de septiembre de 1871 y 5 de febrero de 1872.

<sup>28</sup> Anónimo, «Los obreros» en *El Hijo del Trabajo*, año II, número 56, 19 de agosto de 1877, pp. 1-2.

ca del trabajo obrera». <sup>29</sup>En la prensa obrera aparecían, de manera reiterada, artículos que promovían la instrucción de los obreros en las asociaciones mutualistas. «Consideramos indispensable el establecimiento de sociedades que protejan su instrucción, que premien y ensalcen sus virtudes, desde la virtud del trabajo hasta la virtud del patriotismo». <sup>30</sup>

En 1874 el Gran Círculo de Obreros de México reglamentó lo siguiente:

*Es obligación de los obreros de cada fábrica poner un establecimiento de enseñanza en distintas ramas, según lo requieran las circunstancias, para que los trabajadores ocurran con puntualidad a recibir las clases nocturnas que nos exige el descubrimiento de las luces y el deber que tiene cada uno de educar a su familia, para el porvenir y buen éxito de nuestra amada patria.* <sup>31</sup>

Las mutualidades no eran organizaciones en contra del capital, su objetivo era buscar una vida más justa entre los miembros de la comunidad fabril. En el periódico *El Socialista* se señalaban los objetivos de las sociedades mutualistas:

*su misión no paraba en el mutuo auxilio para las necesidades ordinarias y particulares de la vida, sino perfeccionado e ilustrando el espíritu de fraternidad por la asociación, podían aspirar a mayores conquistas, como son la recuperación del verdadero puesto que les corresponde en las naciones democráticas, su instrucción en el seno mismo de sus corporaciones, comprendiendo sus derechos y deberes; su moralización por el respeto mutuo y ejemplo de los demás, el mejoramiento de su situación por el jornal y en fin, la abolición completa de ese estado degradante en que han permanecido respecto de sus principales capitalistas y aún de los gobernantes.* <sup>32</sup>

Para que se cumplieran los principios del mutualismo era necesario moralizar a los trabajadores. Existieron una gran variedad de artículos que tocaban el problema de la embriaguez y sus consecuencias.

*¿Es posible que el obrero que lleva los pantalones rotos, la camisa sucia, los*

<sup>29</sup> María Estela Eguiarte, *op cit.* p. 149.

<sup>30</sup> Antonio de P. Escarza, «La regeneración del obrero por medio de la instrucción» en *El Obrero Mexicano*, año 1, número 4, 20 de mayo de 1894, p. 2.

<sup>31</sup> José María González, *op. cit.* p. 20.

<sup>32</sup> Cromwell, «El Congreso Obrero» en *El Socialista*, año VI, número 170, 2 de abril de 1876, p. 1.

*dedos de los pies fuera de los zapatos, el cabello saliéndose de los agujeros del sombrero, en lugar de ir reponiendo poco a poco esas prendas de su vestido, se meta en la pulquería y esté en continuo estado de embriaguez durante 48 horas todas las semanas? ¿Es posible que ese obrero que ve a sus hijos desnudos en el rigor del invierno, ateridos de frío, faltos de alimento, no comprenda que son pedazos de su corazón y en lugar de comprarles algo con que mitigar el frío y el hambre, los recibe en la taberna con una estúpida carcajada, provocada por el estado de embriaguez en que se encuentra? ¿No le remuerde la conciencia de ver a la esposa, al ángel del hogar envuelta en sucios harapos, desgreñada y cubierta de miseria? Si nuestro obrero llegase a abandonar la pulquería, México sería uno de los países más adelantados en sus artefactos e industria, no sólo de América sino del mundo en general.<sup>33</sup>*

Los maestros, motivados por la común situación de alcoholismo entre los trabajadores, enviaron varias peticiones al gobierno del Distrito Federal para que clausuraran las cantinas y pulquerías. El obrero, en lugar de llevar el salario a su familia, en un día gastaba en alcohol lo que había ganado en una semana de trabajo, por consiguiente, se iba hundiendo más en la miseria.<sup>34</sup> Los maestros sugirieron el establecimiento de talleres en lugar de cantinas y pulquerías.<sup>35</sup> De igual modo, los miembros de las sociedades mutualistas consideraban los bailes públicos y el juego como centro de vicio,<sup>36</sup> argumentando la pérdida tiempo cuando podrían asistir a las escuelas nocturnas.<sup>37</sup> En cambio recomendaban a los obreros ir al teatro como una manera de ilustrarse.

De tal manera, las organizaciones apartadas de la religión, fomentaban una sociedad más secularizada. Se hizo a un lado a la religión católica de manera respetuosa, pero se prohibió expresamente su mención o discusión en las asam-

<sup>33</sup> «La Paz pública» y «Las clases obreras», *El Socialista*, año XVII, número 9, 18 de marzo de 1888, p. 1.

<sup>34</sup> Anónimo, «Las pulquerías» en «Gacetilla» en *El Socialista*, año III, número 3, 19 de enero de 1873, p. 3.

<sup>35</sup> «La Campilla» y «Soneto» en «Variedades», *El Socialista*, año III, número 14, 6 de abril de 1873, p. 2.

<sup>36</sup> Anónimo, «Los bailes públicos» en *La Tribuna del Pueblo*, tomo I, número 3, 29 de abril de 1877, p. 3.

<sup>37</sup> «Hoy que se habla tanto de revoluciones sociales, bueno sería que el pueblo comenzara por destruir esa plaga perniciosa, que en unos cuantos instantes devora gran cantidad de salarios ganados con tanta pena y afán: así evitaría las lágrimas de sus familias, y obtendrá una victoria real y positiva en favor de la moral». Y concluyendo añadían: «¡Ojalá y todos nuestros artesanos comprendiesen todo el bien que podría resultarles, si pensando detenidamente en el porvenir, se dedicasen a adoptar nuestros consejos y ponerlos en ejecución; de esa manera tendremos a nuestros obreros industriales en el rango que les corresponda! ¡Que quiera el cielo que nuestros deseos se realicen lo más pronto posible, y que los artesanos mexicanos, ocurriendo a las saludables fuentes del saber y de la ilustración, lleguen con el tiempo a ser los primeros artesanos del mundo!» Anónimo, «El juego», en «Gacetilla» en *La Humanidad*, tomo I, número 1, 16 de septiembre de 1877, p. 3 y Joaquín Flandes, «El obrero del porvenir» en *El Socialista*, año III, número 8, 23 de febrero de 1873, p. 1.

bleas.<sup>38</sup> Con otros matices, sucedió lo mismo en los actos políticos. En el trasfondo subsistieron algunos de los rasgos que animaban el espíritu de la cofradía. De hecho, lo que se llamaba «confraternidad» pasó a ser invocada como «solidaridad ciudadana». La «ayuda mutua» derivada de la fraternidad cristiana como «caridad» a los desamparados, se cambió por una «solidaridad civil». Estos cambios tenían su fundamento en las ideas liberales expresadas en la Constitución de 1857.

El objetivo de las mutualidades era buscar una vida más justa para todos los miembros de la comunidad y hacerlos iguales frente a los empresarios. Esta idea resultaba radical porque en esa época nadie pensaba en los obreros como iguales a un dueño de fábrica o taller. Esta posición hablaba de la igualdad entre los hombres y chocaba con lo estipulado por la religión.<sup>39</sup>

En esencia, los hombres de las fábricas lucharon por ser considerados mexicanos trabajadores, más que trabajadores mexicanos, y este punto de vista gobernó sus actitudes y acciones políticas durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.<sup>40</sup> El concepto de justicia dejó de asociarse al derecho natural para definirse en términos del derecho ciudadano. Este cambio significó un proceso de secularización de un grupo de trabajadores bajo el cobijo del liberalismo, pasando así de ser hijos de dios a ser ciudadanos mexicanos.

La educación fue la base para la creación de los ciudadanos, pero en momentos en los cuales se agudizaban las pésimas condiciones de vida, éstas organizaciones se politizaron y sirvieron de base para la formación de organizaciones en los años 1860 y 1870.

## Corolario o recapitulación

La adquisición de la ciudadanía implicó la aceptación de los mismos derechos para los trabajadores y para los patrones, otorgándoles un lugar dentro de la sociedad que quedó plasmado en la Constitución de 1917.

De igual modo, implicó la creación de un lenguaje secular en el que tuvieron cabida los conceptos de «huelga» y «organizaciones», así como la protesta obrera como una forma legal contra los abusos de los patrones. En este proceso, la educación desempeñó un papel importante para la toma de conciencia de los trabajadores. A partir de los años veinte inició una nueva época para los obreros y una forma diferente de negociación de los conflictos.

<sup>38</sup> Véase la reglamentación de la mutualidad de Contreras en donde se prohíbe utilizar el lenguaje religioso en las reuniones y/o festejos de la mutualidad.

<sup>39</sup> «El mutualismo en el siglo XIX» en *Historia Obrera*, vol. 3, número 10, octubre de 1977, 15 de agosto de 1868.

<sup>40</sup> Rodney Anderson, *op. cit.*



# Entre la vagancia y el trabajo

José R. Pantoja Reyes\*

**E**n junio de 1873, el periódico *La religión y la sociedad* consigna una nota sobre «la fiesta de toros» en ella se comenta que a pesar de que el Ayuntamiento de la Ciudad de México había decidido erradicar dicha diversión por considerarla poco edificante y generadora de desórdenes, los empresarios burlaron las disposiciones del Ayuntamiento y se establecieron en Tlalnepantla, un punto tan cercano de la capital que les permitía sostener su negocio con las entradas del público proveniente de la ciudad. Estos asistentes:

*... se embriagan y vuelven a la capital causando los más repugnantes escándalos.*

*Antenoche fuera del considerable número de ebrios que reciben alojamiento en la cárcel, se encontraban por las calles, cayendo y riñiendo a cada paso, más de 600. Los vagones del ferrocarril venían atestados de gente que cantaba voz en cuello las más atroces obscenidades.<sup>1</sup>*

Aunque el periódico no aclara que tipo de «obscenidades» eran proferidas seguramente se refiere a coplas satíricas y mordaces que el pueblo «bajo» tiende a cantar acerca de las mujeres, los ricos o los gobiernos y que oídos tan castos como los del periódico tuvieron que ser cubiertos para no escuchar tan atroces composiciones.

Sin embargo, el asunto no quedó ahí y el periódico siguió atacando la «salvaje diversión de los toros», como la denominó en otro artículo, en el que relataba cómo los asistentes pasaron del jolgorio al motín. Resulta que en

<sup>1</sup> *La religión y la sociedad*, 16 de junio de 1873, tomo III, p. 816.

una corrida de toros en Guadalajara, un juez de plaza decidió no dar las orejas al torero; una parte del público, que se había dedicado a embriagarse con pulque, protestó por la decisión y tanto fue el escándalo que la policía tuvo que entrar en acción para poner orden. Sin embargo, la multitud no la recibió de muy buen grado y dio inicio la trifulca con el resultado de que los espectadores: «hombres que bravos son ganaron la acción».<sup>2</sup>

Por esta razón el periódico declaró en un artículo posterior que la diversión de los toros era salvaje, inmoral y anticristiana.<sup>3</sup>

A diferencia del Ayuntamiento de la Ciudad de México, que sólo decidió erradicar de su jurisdicción la diversión taurina, estos críticos ya no pedían medidas correctivas, como educar al público, sino la completa prohibición de la «fiesta».

Participaron de esta discusión los periódicos *Juan Panadero* y *El Federalista*, quienes criticaron también las corridas de toros, pero sobre todo el comportamiento popular ligado a ellas por insubordinado, insolente, dado a la embriaguez y a la acción tumultuaria.

La polémica sobre la prohibición de las corridas de toros se ha repetido continuamente a lo largo de la historia de la llamada «fiesta brava». Sin embargo, nuestro interés no son propiamente las corridas de toros sino el comportamiento de sus asistentes.<sup>4</sup>

El comportamiento popular ligado a la fiesta de los toros, registrado en la prensa durante el siglo XIX, al parecer no es exclusivo de esos espectáculos, es más bien una constante que se presenta en diferentes espacios y diversiones públicas.

Así tenemos que por los mismos años, en 1872, el Ayuntamiento de la Ciudad de México trató de erradicar las pulquerías del centro de la ciudad por los desórdenes que se sucedían en su interior. Para defenderse, los dueños de las pulquerías alegaban en su favor que, contrariamente a lo que pensaban las autoridades, gracias a que sus establecimientos estaban ubicados en el centro, sus clientes no sólo provenían del pueblo, sino también de las clases pudientes y que ello les permitía, mantener un buen comportamiento en los mismos.<sup>5</sup> Es decir, ellos también pensaban que eran los pobres los que generaban el desorden.

<sup>2</sup> *Ibidem*, tomo III, p. 479.

<sup>3</sup> *Ibidem*, tomo III, p. 413.

<sup>4</sup> Pero las opiniones con respecto al público no son las mismas, hoy por ejemplo, se cree que este tipo de espectáculos provocan una «catarsis» en los asistentes y en general sus explicaciones son de orden psicoanalítico. En todo caso, si queremos compararlo con un espectáculo de la actualidad tal vez habría que hacerlo con el fútbol y los festejos ligados a él.

<sup>5</sup> *El Federalista*, 31 de agosto de 1872.

Lo que sucedía regularmente en las pulquerías contradice el argumento de los dueños. En general las pulquerías eran lugares en donde además de música había juegos de azar y se sucedían continuas peleas, como la que describe *El Federalista*, en mayo de ese mismo año, entre un zapatero, su esposa y su cuñada.<sup>6</sup>

Pero el desorden y la insolencia no son comportamientos exclusivos de las diversiones profanas, también estaban presentes en las festividades religiosas, por lo mismo, éstas tampoco escaparon a las prohibiciones de las autoridades. Para la festividad de la Semana Santa, se elaboró un reglamento que permitía «la quema de Judas sólo si no se ridiculiza a ninguna persona, corporación o autoridad».<sup>7</sup>

Esta actitud irreverente e indisciplinada del pueblo se convirtió en una preocupación constante de las autoridades y derivó en un interés permanente por intervenir en las actividades públicas.

Como podemos ver, el combate por el orden tenía múltiples frentes y uno de ellos eran las calles:

*Los baratilleros. Ayer se ha fijado en las esquinas este anuncio. Atentado de inobediencia a la Suprema Corte de Justicia por sostener su acuerdo el ilustre ayuntamiento de esta capital.*

*Ayer por la tarde la policía, de orden del ilustre cuerpo municipal, se ha llevado á la diputación á los infelices baratilleros ambulantes y a las pobres mujeres dueñas de los bazares de la plazuela del jardín, mofándose de la ejecutoria de la Corte Suprema de Justicia de la nación, que les concedió la franquicia constitucional de traficar donde les convenga sin formar mercado. A tan injusto proceder debemos de clamar como el orador romano: «¿Entre qué gente estamos? ¿Qué república tenemos?» —Los quejosos.*

De tiempo antes existía una lucha sorda por convertir el centro de la ciudad de México en un área destinada al poder político y a las clases dominantes. A mediados del siglo, los comerciantes y el ayuntamiento intentaron erradicar los talleres artesanales, a los artesanos que vendían sus productos en la calle y a los comerciantes callejeros del centro de la ciudad:

*Uno de los ejes centrales en la política urbana durante el siglo XIX fue el control de la población de la ciudad, que hiciera posible el «libre*

<sup>6</sup> *Ibidem*, 3 de mayo de 1872.

<sup>7</sup> *El Payaso*, 8 de abril de 1886.

*tránsito» por las calles y que favoreciera la circulación de mercancías. Esta política tuvo un fuerte sello clasista, privilegiando los intereses de los comerciantes establecidos en contra de cientos de vendedores ambulantes; por otra parte, se pretendía proteger el libre tránsito de quienes fueran portadores de la mercancía dinero y, para ofrecérseles la seguridad que exigían, era necesario desalojar a las masas urbanas de las principales zonas comerciales.<sup>8</sup>*

El esfuerzo por controlar el comportamiento público se mantuvo años después de los sucesos relatados. En la década de 1890, encontramos, por ejemplo, disposiciones que prohíben el ingreso al centro de las ciudades del país a individuos con indumentaria indígena. En Tepic, por ejemplo, se impedía la entrada a los arrieros con vestimenta indígena, por lo que había algunos establecimientos que les rentaban la ropa para ingresar a la ciudad.<sup>9</sup>

Así, la pretensión de disciplinar a la población, de controlar su circulación y de delimitar el ámbito de su acción fue una constante a lo largo del siglo XIX y podemos localizar su origen en la llamada Reforma Borbónica de la cual Juan Pedro Viqueira ha dado cuenta de manera pormenorizada.<sup>10</sup>

Aun cuando la historiografía reciente ha encontrado una cierta fascinación en el afán del Estado borbónico y decimonónico (liberal o conservador) por normar los comportamientos sociales, lo que nos sorprende no es tanto la reiteración del Estado y de las clases dominantes por someter a un conglomerado social, muy predispuesto a lo ritual, pero al mismo tiempo muy irreverente y poco dócil para su control, sino que después de más de un siglo de esfuerzos no lo hayan logrado. ¿Cuáles serían las razones de esta dificultad? Pienso que habría que buscar la explicación de este fenómeno en aquellos elementos que imponen límites a la acción de la clase dominante y de su estado en el ejercicio del poder. En primer lugar, y de manera muy importante, están los límites impuestos por la resistencia de los diferentes grupos sociales. Esta resistencia no sólo se expresa en las largas y continuas

<sup>8</sup> Adriana López Mojardín, *Organización de la producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX en México*, Cuaderno de Trabajo número 29, DIINAH, México, 1979, p. 180. También en López Mojardín, *Hacia la ciudad del capital: México 1790-1870*, Cuaderno de Trabajo número 46, DIINAH, México, 1982; Sonia Pérez Toledo, (*Los hijos del trabajo*, tesis de doctorado, Colmex, México, 1993, p. 241) da un matiz distinto a esta tesis. Después de revisar el padrón de 1842 encontró que muchos de los talleres pequeños se mantuvieron en la zona central de la ciudad, sin embargo, eso no niega la presión que se ejercía sobre estos segmentos de la población.

<sup>9</sup> *Lucifer*, 11 de junio de 1891.

<sup>10</sup> Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Relaciones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

insurrecciones rurales o en las pequeñas protestas locales y los motines urbanos, sino que se desarrolla también en el enfrentamiento cotidiano por la conquista o la defensa de los espacios sociales ganados, tanto en el ámbito del trabajo como en el nivel de la sociabilidad, es decir en los espacios públicos: la calle, los mercados, las fiestas religiosas y las diversiones populares. Lucha cotidiana en la que la tradición desempeña un papel relevante a la hora de definir la identidad colectiva; esto es en el momento de definir qué es lo defendible y qué lo negociable para cada grupo específico. Pero, al mismo tiempo y precisamente porque esa resistencia ha corrido bajo el manto de la tradición, se ha llegado a confundir con los procesos de adaptación y movilidad social.<sup>11</sup>

Aunadas a esa resistencia, durante todo el siglo XIX encontramos las persistentes divisiones y pugnas entre los diferentes segmentos de la clase dominante, competencias que surgieron por la configuración regional y hasta cierto punto estamental en que aún se ordenan estos segmentos y que los enfrentaban en la conquista del Estado central.

Estos enfrentamientos incidieron efectivamente en la capacidad del Estado para recivilizar a la sociedad mexicana, pero el conflicto en el ámbito del Estado no rompió la identidad profunda entre los estamentos liberales y conservadores a la hora de tratar con los indios, los campesinos, los artesanos, las mujeres, los pobres, los léperos, a quienes veían como objetos que tenían que ser educados, disciplinados y moralizados.

Si bien este doble conjunto de conflictos, los de resistencia y los de la lucha en torno al Estado, nos aclara los límites de la acción del Estado sobre la sociedad, no nos explica la permanencia (reproducción) de los comportamientos sociales anteriormente descritos.

Si en muchas ocasiones esos conflictos alteraron la marcha cotidiana de la sociedad y la economía en diferentes regiones, en algunas brevemente y en otras de manera mucho más prolongada (como la guerra de Independencia, la guerra de Reforma, las revueltas indígenas de Chiapas, Yucatán y Nayarit, entre otras), ninguno de ellos la interrumpió. Además debemos considerar un tercer aspecto, a veces muy poco tratado, el de la complicidad del Estado en la reproducción de los comportamientos que intenta suprimir. Esta complicidad da como resultado una situación paradójica en la cual el Estado se comporta como el policía que para tener crímenes que perseguir, impulsa al ladrón

<sup>11</sup> El papel de la tradición se modificó con la llegada del pensamiento anarquista y socialista y el surgimiento de la clase obrera, sin que por ello haya desaparecido.

o al asesino a cometer el acto delictuoso, o como aquellos hombres piadosos que pretenden acabar con la mendicidad aumentando la caridad cristiana.

Decimos que el Estado fue cómplice, no porque tuviera una intencionalidad expresa, pues discursivamente perseguía exactamente lo contrario, sino porque su funcionamiento y estructura, que eran de orden patrimonialista, permitían la existencia de poros en el campo de la hegemonía de los grupos dominantes.

Así, aunque se establecían los límites en que se movía culturalmente la sociedad, existía un espacio de rejuego que aseguraba las prácticas rebeldes, mantenía tradiciones de resistencia o generaba otras. Con la compra-venta de puestos burocráticos o de áreas enteras del Estado a particulares, con la venalidad de la policía, de jueces y funcionarios, etcétera, existía siempre la posibilidad de burlar las leyes o de ajustarlas según las conveniencias, de «negociar», de llegar a un acuerdo.

Es probable que si consideramos estos tres elementos sea posible indagar y esclarecer cuál era la relación entre la disciplina impulsada por el Estado y la indisciplina social, entre la rigidez que intentaba establecer la norma y la dificultad de su aplicación.

Sin embargo, no son suficientes para explicar cuál es el sentido de la intención normativa de ese Estado patrimonialista y aún más, de por qué sobrevive a la caída del régimen colonial. Y tampoco lo son para esclarecer de dónde surgen prácticas como la de los artesanos que se resisten a dejar el «san lunes» y las continuas visitas a la pulquería, o las de los trabajadores urbanos que acomodan su ritmo de trabajo al de las fiestas religiosas, o la de negarse a reducir su vida privada al interior de sus casas.

Es decir, se trata de indagar en los mecanismos que mantiene y reproduce, y probablemente agrava, el conflicto entre las clases dominantes del siglo XIX y los pobres y trabajadores de las ciudades, las multillamadas clases peligrosas.

## La vagancia

Un rasgo que caracterizó socialmente al siglo XIX fue la proliferación de bandidos, ya fuesen salteadores de caminos, gavillas que asaltaban pequeños pueblos, contrabandistas, o todo al mismo tiempo, sin olvidar los ladrones que asolaban las calles oscuras de las ciudades,<sup>12</sup> los talleres ar-

<sup>12</sup> Lo que, por ejemplo, llevó al alcalde de Guadalajara a intentar remodelar el barrio de San Juan de Dios: «Dicho barrio, en aquella época, se había convertido en escondrijo de jugadores, ladrones y demás individuos con oficio sospechoso». Virginia González Claverán, *El Ayuntamiento y las diversiones públicas en Guadalajara, 1808-1832*, Cuadernos Regionales número 33, INAH, México 1979, p. 1.

tesanales,<sup>13</sup> los comercios, las casas de la gente respetable incluso las de los funcionarios.<sup>14</sup>

La proliferación de la criminalidad se asociaba a los continuos trastornos y revueltas políticas:

*Necesidad de una buena policía. El estado de inseguridad que hemos vivido treinta años hace, los frecuentes delitos que se cometen, ya contra la propiedad de los ciudadanos, ya contra su honor y personas, y la multitud sorprendente de criminales que encierran las cárceles de la república todo demuestra con evidencia el estado de desmoralización á que la nación ha llegado con sus continuos trastornos y revueltas.<sup>15</sup>*

Pero, la criminalidad en sí misma estaba más bien asociada con el vicio (la embriaguez y el juego), la ociosidad y la vagancia. Sin embargo, esta asociación entre crimen y vagancia fue concebida y acuñada no en el siglo XIX sino en el XVIII.

En la «Ordenanza de la división de la ciudad de México en cuarteles» de 1782 se ordenaba que los alcaldes de los cuarteles deberían vigilar todo lugar público en el que hubiese música, juego o se expendieran bebidas embriagantes y que se castigara no sólo a los que cometieran algún delito sino también a los sospechosos de cometerlo:

*procederán contra los transgresores, y contra los que se encontraran en armas prohibidos o anduvieran en horas extraordinarias de la noche, si fuesen sospechosos de vagos y mal entretenidos, haciéndolos asegurar interin se averigua su oficio y costumbres.<sup>16</sup>*

Para castigar a estos «transgresores» era necesario clasificarlos según sus condiciones. En la Real Ordenanza para el establecimiento de las Intendencias se habla, por ejemplo, de los que teniendo oficio hacen el «san lunes», a

<sup>13</sup> «Robo. Unos hijos de Caco, se introdujeron el sábado en la noche en la zapatería de “La bota brillante” calle de seminario, y se llevaron toda la obra que allí había. No dejaron los malditos ni los zapatos que estaban en horma y si no cargaron con las herramientas fue...porque era cargo de conciencia...» *El Federalista*, 2 de enero de 1872.

<sup>14</sup> «El ciudadano subinspector del cuartel número 5 fue asaltado y robado antenoche en su propia casa. Los ladrones, sin respetar su autoridad, lo amarraron y le quitaron nueve pesos. Decididamente los patos le suelen pegar a las escopetas». *Ibidem*, 5 de enero de 1872, p. 2.

<sup>15</sup> *El Siglo XIX*, 11 de octubre de 1841, p. 4.

<sup>16</sup> *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomo X, números 1 y 2, México.

quienes se deberá obligar a trabajar; también se habla de los mendigos, los inútiles impedidos para trabajar que serán entregados al hospicio de pobres; se habla también de aquellos que no tienen oficio pero que están en condiciones de trabajar, por lo que deberán ser forzados a tener alguno y de negarse se deberán considerar como de «mal vivir» y «vagabundos» y se destinarán a los trabajos forzados en las minas y presidios o a la marina o al ejército.<sup>17</sup>

En estas ordenanzas ya se encuentran definidos los parámetros que sirvieron de base para la legislación decimonónica sobre los vagos. Por un lado, quedó establecido que la pobreza sería tratada como un asunto de la policía, de la administración pública<sup>18</sup> y no sólo como un asunto del orden privado, de caridad o para la salvación de las almas.

Por otro lado, para la legislación habría una relación causal entre la ausencia de trabajo, el vicio y la criminalidad de tal forma que era necesario corregir y castigar a los ociosos y malentretidos que lejos de servir al buen orden y policía de los pueblos causan inquietudes y escándalos, desfigurando con sus vicios y ociosidad del buen semblante de las Repúblicas, y pervirtiendo a los bien intencionados de ellos.<sup>19</sup>

Sin embargo, la persecución de la vagancia, en términos legales, quedaba circunscrita a un ámbito preventivo. Al vago no se le aprendería tanto por lo que hacía sino por lo que podía hacer o por lo que dejaba de hacer.

Asimismo, el castigo a la ociosidad y a la vagancia, y a los vicios asociados a ellas (la embriaguez, el juego, el escándalo), no sería el encierro en la cárcel, sino la propia acción correctiva: el trabajo.

Por lo mismo, y aunque la vagancia se consideró como un delito, se le asignó un procedimiento particular y a partir de 1828 se crearon los Tribunales de Vagos en el Distrito Federal y Territorios.<sup>20</sup>

En ese contexto se creó toda la legislación sobre vagos del siglo XIX, tanto la emitida en 1827 como en los años de 1833, 1845, 1857 y 1865.

En general, los cambios en la concepción y en las prácticas del Estado con respecto a la sociedad, que surgieron en el siglo XVIII y se profundizaron en el XIX, fueron vistas por sus intérpretes como iniciativas modernizadoras.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Cristina Sacristán, «Filantropía, improductividad y delincuencia en algunos textos novohispanos sobre pobres, vagos y mendigos: 1872-1974» en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. IX, número 36, El Colegio de Michoacán, otoño de 1988, p. 27.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>20</sup> Sonia Pérez Toledo, «Los vagos de la ciudad de México y el tribunal durante la primera mitad del siglo XIX» en *Estudios Históricos* 1, UAM, México, 1993, p. 141.

<sup>21</sup> Para un tratamiento general de las Reformas Borbónicas véase a: David Brading, *Mineros*

Sin duda estos cambios implicaron una modificación importante con respecto al periodo de los Habsburgo, sin embargo, más que una modificación sustancial en las relaciones sociales lo que sobre todo se buscó fue que el Estado tuviera un mayor control en la extracción del excedente y de la sociedad.

Es decir, estamos frente a una concepción en la que se piensa que una mayor eficiencia del Estado redundaría en una actividad productiva más eficiente y que con una mayor intervención del Estado la sociedad sería más ordenada. Desde luego que el resultado de estas iniciativas tiende a favorecer a ciertos grupos y a ciertas regiones frente a otras, al mismo tiempo que tiende a concentrar la riqueza y el poder.

Frente a un proyecto de esta naturaleza las corporaciones dificultaban ese control que pretendía el Estado, por ello los borbones decidieron expulsar a los jesuitas y eliminar los gremios artesanales y por eso en el siglo XIX los liberales pretendieron acabar con la propiedad corporativa de la Iglesia y las comunidades indígenas, sin tocar, por otro lado, el monopolio de la tierra que se encontraba en manos de las oligarquías territoriales. Aunque los liberales luchaban por el federalismo terminaron construyendo un Estado centralista y presidencialista.

En esta medida tendremos que matizar el carácter «moderno» de la legislación que pretendía ordenar y disciplinar al pueblo, sobre todo el de las ciudades, que perseguía el ocio, la vagancia y el vicio, que quería transformar la fiesta popular en fiesta privada, que se proponía restringir el ámbito en el que los pobres circulaban.

En la Ley General para Juzgar a los Ladrones, Homicidas, Heridores y Vagos de 1857,<sup>22</sup> se considera vago aquel que no tiene oficio, profesión, hacienda, renta, sueldo, ocupación o medio lícito con qué vivir; también a los que teniéndolo no trabajan en ello; eso incluye aun a los que teniendo «una renta o patrimonio se la pasen en las casas de juego o de prostitución, cafés o tabernas» o a los «jornaleros» que trabajan sólo unos días de la semana;

---

y comerciantes en el México Borbónico, Fondo de Cultura Económica, México, 1985 y a Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, «La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico. 1750-1808» en *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1977, pp. 185-301; para una crítica de la modernización en la agricultura, Eric Van Young, «La era de la paradoja: la agricultura mexicana a fines del periodo colonial. 1750-1810» en *La crisis del orden colonial*, capítulo 1, Alianza CONACULTA, pp. 21-49. Para vagos en el siglo XIX, Sonia Pérez Toledo, *Los hijos...* y Carlos Illades, *La república del trabajo*, tesis de doctorado, 1993.

<sup>22</sup> Fondo Hilario Medina del Fondo Reservado de la UNAM, R/082/Mis. 116.

también a los mendigos o limosneros religiosos sin permiso, a los trovadores y cirqueros ambulantes, tahures y, finalmente, a los huérfanos.

Como podemos ver caen dentro de la clasificación de la vagancia un espectro muy amplio de sujetos, los que no tienen oficio, trabajo o propiedad, además de aquellos cuyo oficio esté ligado a las diversiones y a deambular de un lado a otro, pero no representa una innovación con respecto a la clasificación establecida en la Colonia.

También en esta legislación el castigo es el trabajo y es en torno a éste que se muestra la concepción de sociedad que esta legislación quiere afirmar.

Carlos Illades nos señala que: «El sentido de la norma muestra la preocupación oficial por el control del tiempo de trabajo, aunque partiendo de su opuesto, la regulación del tiempo libre y del ocio».<sup>23</sup>

Sin embargo, la legislación no pretende «regular» el tiempo libre pues no considera su contraparte, el trabajo libre, sino más bien pretende eliminar la «ociosidad» que todavía se desarrolla a la par del trabajo, sin que haya propiamente un tiempo destinado a uno o a otro, y aunque busca la disciplina de la población en torno al trabajo, éste no se concibe como trabajo libre.

Muy por el contrario, las disposiciones son en el sentido de asegurar al trabajador en las relaciones de dependencia tradicionales y en la de aumentar la cantidad de trabajo producido por él, pues concibe al trabajador como «menor de edad» que necesita estar bajo la tutela de un responsable mientras no tenga propiedad y cuando la tiene deja de ser considerado como responsable si no se dedica a trabajar, por lo que no basta tener propiedad, para desembarazarse del trabajo hay que pertenecer a las élites, pues únicamente ellas están exentas de esa dura labor.

El castigo al vago era en todos los casos un trabajo dependiente o forzado. Dependiente para aquellos que tenían oficio o trabajo, un oficial o un maestro que hacía «san lunes» o simplemente no tenía suficiente trabajo, pero al que se podía obligar a reincorporarse al mismo con la supervisión de su maestro o propietario del taller. Para que un trabajador que cayera en esta situación fuera liberado, era necesario que su maestro se hiciera responsable ofreciendo un certificado para confirmar que el detenido trabajaba con él.<sup>24</sup>

Si era alguien que no tenía oficio y aceptaba aprenderlo tenía que dar una fianza (en 1857 era de 200 pesos) y conseguir quien estuviera dispuesto aceptarlo y se aclaraba que el trabajo tenía que ser forzado.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Carlos Illades, *op. cit.*, pp. 97-98.

<sup>24</sup> Sonia Pérez Toledo, «Los vagos de la ciudad...», p. 146.

<sup>25</sup> Ley general para juzgar a ladrones, homicidas, heridores y vagos, art. 90.

El trabajo forzado recaía sobre todo en aquellos que no tenían oficio o trabajo, los cuales eran destinados a las «fábricas, obrages o haciendas de la labor por un tiempo que no baje de un año, ni esceda de tres»<sup>26</sup>, o a la colonización, el ejército o la marina.

Así, el propio Estado reclutaba «forzadamente» a su personal para el ejército y pretendía movilizar a la población, a zonas estratégicas para él, también de manera forzada. Por ello resultaba tan inoperante frente a ejércitos modernos.

En la legislación el Estado reafirmó su carácter patrimonial y el horizonte al cual todavía pertenecía, el del mundo tradicional, y ese mundo seguía existiendo porque la sociedad todavía no rompía con las formas de producción antiguas, como se ilustra en la legislación de vagos, tanto en las haciendas, como en el trabajo en las ciudades,<sup>27</sup> en el taller artesanal,<sup>28</sup> e incluso en las manufacturas.

Es decir, lo que nos ilustra la legislación de vagos es que el control de la producción y de la población en el siglo XIX se basaba en formas extraeconómicas, de orden moral o político y aún no surgía de la producción misma.

## El trabajo

Como hemos visto, la legislación contra la vagancia fue el producto de una época en la que aún se mantenía un horizonte de relaciones de dependencia y vínculos patrimoniales, lo que indica que, por lo menos en lo que toca al trabajo, hasta la década de los años setenta el Estado no intentó eliminarlos.

Por ello no es extraña la persistencia de formas tradicionales de trabajo artesanal durante todo el siglo, aún en los momentos en que apareció la manufactura e incluso cuando se instaló la gran industria

Sin olvidar que las leyes contra la vagancia buscaron controlar la población urbana, cabe resaltar que fueron uno de los mecanismos utilizados para regular y controlar el trabajo artesanal, sobre todo después de la eliminación de la organización gremial. Especialmente formuladas para

<sup>26</sup> *Ibidem*, art. 87.

<sup>27</sup> Alejandra Moreno Toscano lo ilustra muy bien con el caso de los aguadores, Flora Salazar con el de los trabajadores domésticos, en la ciudad de México: *Ensayo de construcción de una historia*, Colección Científica número 61, INAH, México, 1978; para trabajo doméstico en Guadalajara, Luis Vertiz, «Reglamento de criados en 1888» en *Sociedad y costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara*, Colección Regiones de México, INAH, México, 1991.

<sup>28</sup> Como ilustran los trabajos de Carlos Illades y Sonia Pérez, los talleres artesanales no desaparecieron con la eliminación de los gremios y pasaron, según su opinión, a la forma de «taller libre», pero en su estructura productiva mantenían esas formas tradicionales.

limitar la actividad de aquellos artesanos que no conseguían establecerse y deambulaban por las ciudades ofreciendo sus productos o simplemente buscando de qué vivir.

Esto explicaría por qué la mayor parte de los individuos que fueron señalados como vagos resultaron ser artesanos. Del total de los presuntos vagos presentados ante los tribunales de las ciudades de México, Guadalajara y Puebla se calcula que entre el 60 y el 70 por ciento declararon ser artesanos.<sup>29</sup>

Muchos de estos trabajadores provenían de ramas del trabajo cuyas condiciones eran sumamente difíciles, como las panaderías o tocinerías, pero muchos otros pertenecían a sectores «saturados», como el de los zapateros y tejedores, entre los que existía un gran contingente de artesanos rinconeros desde el siglo XVIII,<sup>30</sup> o eran artesanos que migraron hacia la ciudad de México provenientes de Puebla o el Bajío, los cuales constituían el 50 por ciento de los presuntos vagos que declararon ser artesanos.<sup>31</sup> Finalmente, tampoco los oficiales, con o sin trabajo, escaparon de los tribunales de vagos.

Los artesanos rinconeros eran trabajadores independientes que laboraban en sus casas pues no contaban con taller público, vendían sus productos en las calles o producían para ciertos maestros con taller público o para comerciantes; a veces y por temporadas, trabajaban en un taller. Sin que existan datos precisos del porcentaje de trabajadores que laboraban en estas condiciones en el siglo XIX, podemos afirmar, gracias a las referencias existentes, que eran un amplio sector que se reprodujo durante todo el siglo.

De esa forma, la categoría de la vagancia definía sobre todo a un grupo de trabajadores que por sus condiciones de vida, sus costumbres y cultura, poco se diferenciaba de aquellos dedicados al robo y al juego o de los vagabundos o trovadores, y que continuamente traspasaban la poco delimitada frontera entre uno y otro.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Sonia Pérez Toledo, *ibidem*, p. 148; Juan Carlos Grosso, *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla 1830-1850*, UAP, Puebla, 1984, p. 53; para Guadalajara entre los años de 1853-1870, *Boletín Judicial del Estado de Jalisco y El Estado de Jalisco*.

<sup>30</sup> Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, SEP/80 Fondo de Cultura Económica, México 1983; Felipe Castro Gutiérrez, *La extinción de la artesanía gremial*, UNAM, México 1986. En Guadalajara la mayoría eran zapateros y tejedores; en Puebla: zapateros albañiles y panaderos (Juan Carlos Grosso *op. cit.*); en la ciudad de México de 1823 a 1850 eran zapateros, tejedores, sastres y carpinteros (Sonia Pérez Toledo, «*Los hijos...*» p. 369) y de 1865 a 1867 zapateros, albañiles y panaderos (Carlos Illades, *op. cit.*, p. 98).

<sup>31</sup> Sonia Pérez Toledo, «*Los hijos...*»; Alejandra Moreno Toscano y Carlos Aguirre, *Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX. Perspectivas de investigación*, Cuaderno de Trabajo número 1, DIH-INAH, México, 1974.

<sup>32</sup> Ana María Prieto Hernández, *Acercas de la penderciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*, tesis de antropología social, ENAH, México, 1995, pp. 110-119.

Estos trabajadores compartían entre sí el carácter de no propietarios de taller público, más allá, incluso, de las diferencias patentes en la calificación de un zapatero, un albañil o un tejedor. A cambio de ello aún conservaban su independencia, fundada en el dominio de un oficio, y estaban empeñados en mantener la producción atesanal a la cual estaban íntimamente ligados.

El hecho de que no poseyeran un establecimiento público les dificultaba tener una clientela permanente y el capital necesario para sostener su producción, por lo mismo no tenían una posición estable y su vida estaba sometida, en mayor grado que las de los artesanos con taller público, a los vaivenes de un mercado local delimitado y un mercado regional monopolizado por los comerciantes, e inestable gracias a las dificultades derivadas de las comunicaciones y a los continuos conflictos políticos.

La existencia de este tipo de artesanos delata la diferenciación que sufrió el artesanado urbano decimonónico. Por un lado estaban los maestros artesanos con taller, algunos con buena posición, y, por otro, los artesanos rinconeros y oficiales sin trabajo.

Esta división se gestó desde el siglo XVIII, como nos lo señalan correctamente Jorge González Angulo y Felipe Castro,<sup>33</sup> y fue promovida por los comerciantes y los propios maestros artesanos contraviniendo sus reglas gremiales. Pero cuando la competencia entre el artesano rinconero y el sistema gremial se constituyó en un peligro, la legislación contra la vagancia hizo su aparición para reforzar al gremio.

Con posterioridad a la desaparición de las instituciones gremiales, la subordinación del artesano rinconero a los maestros acomodados y sobre todo a los comerciantes se mantuvo, y en ciertos momentos tendió a fortalecerse.

Los maestros acomodados y los comerciantes tuvieron interés en mantener este sistema pues les garantizaba, a los primeros, contar con trabajadores suficientes en los momentos de prosperidad, y a los segundos, les permitió asegurar su monopolio pues no sólo podían controlar la demanda sino que aseguraban el control de la producción sin tener que intervenir directamente en el proceso productivo.

De esa manera nos encontramos que los grupos más interesados en disolver la corporación gremial, tanto por la carga que significaba sostenerla como por las limitaciones que imponía a la intervención de los comerciantes,<sup>34</sup> estuvieron comprometidos en la reproducción del sistema artesanal y en esa misma

<sup>33</sup> Jorge González Angulo, *op. cit.*, pp. 211-222; Felipe Castro Gutiérrez, *op. cit.*, p. 91.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 113-115.

medida, estuvieron también interesados en mantener las leyes sobre la vagancia. Sobre todo porque esa legislación no sólo ayudaba a someter a la población artesanal excedente en tiempos de depresión, sino que aumentaba la dependencia de los artesanos rinconeros y oficiales con respecto a ellos. Recordemos que las leyes sobre vagos exigían que los sospechosos de vagancia presentaran testigos en su descargo y que casi siempre éstos eran sus maestros, anteriores y presentes, los dueños de los talleres, o comerciantes que les daban productos a elaborar y procedían a ayudarlos no sólo por un gesto de solidaridad, como nos lo proponen algunos autores,<sup>35</sup> sino porque la actitud paternalista encubría y aumentaba la relación de dependencia del artesano rinconero o del oficial y profundizaba la diferenciación entre ellos. Fue con ella, y gracias a esa división entre el artesanado, que se sostuvo el sistema artesanal hasta fines del siglo XIX.

Contradictoriamente, al mismo tiempo dio pie al surgimiento de nuevas formas productivas, en especial la manufactura capitalista y a la aparición del artesano-proletario o si se prefiere al obrero de la manufactura. Así la vimos aparecer poco a poco a lo largo del siglo en diversas ramas, en los carroceros, en los textiles, en la sombrería, en la sastrería, etcétera.

Esta forma productiva, sobre todo la manufactura urbana que surgió desde el siglo XVIII y en menor medida la manufactura de gran tamaño que se instaló en el medio rural desde la década de los treinta del siglo XIX, estuvo inmersa en el sistema artesanal y mantuvo una estrecha interacción con él. Por ejemplo, la manufactura delegó ciertas operaciones de la producción a talleres artesanales o a artesanos rinconeros, lo que sucedió incluso con las manufacturas textiles más modernas instaladas en el medio rural y ya con secciones mecanizadas.<sup>36</sup>

A diferencia de la gran industria, la manufactura a la vez que transformó al artesano en proletario permitió la sobrevivencia de diversas prácticas artesanales: como el «San Lunes», el dominio del oficio o el derecho de enseñarlo a sus hijos el oficio. También los dueños de las manufacturas compartieron el viejo estilo paternalista del taller artesanal y utilizaron a su favor las relaciones de dependencia para conseguir fuerza de trabajo, como la de los trabajadores de las haciendas que fueron trasladados a las manufacturas,<sup>37</sup> o como las que permitía la legislación de vagos.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Carlos Illades, *op.cit.*, p. 80.

<sup>36</sup> Juan Carlos Grosso, *op.cit.*, pp. 24-26 y 44.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 34 y varios autores, *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, INAH, México, 1991.

<sup>38</sup> AHCM. Vagos: vol. 4788, exp. 800. Se refiere al caso de la manufactura de sombreros.

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta los propietarios manufactureros urbanos y los maestros acomodados cambiaron de actitud y buscaron asociarse en las juntas de fomento artesanal, para recuperar para sí tareas que el gremio perdió y el Estado había incorporado a sus actividades, en particular estaban interesados en impulsar la producción manufacturera y controlar al conjunto de los artesanos y disciplinarlos, con medidas diferentes a las del Estado, a través de la educación y moralización y no de la persecución.

Es decir, para estas asociaciones la legislación contra la vagancia resultó innecesaria y pretendieron generar una cultura del «trabajo» (del valor del tiempo de trabajo) a través del ejemplo y la persuasión.

Aparentemente estos grupos pretendían, en primera instancia recuperar los valores artesanales, la tradición artesanal, sin embargo, lo que estaba detrás era la defensa de los dueños de las manufacturas y de los maestros más acomodados contra las políticas gubernamentales que liberalizaron el comercio con el exterior y favorecieron, a partir de los años ochenta, la instalación de la gran industria en varias ramas, de capital extranjero en casi todos los casos.

Efectivamente, la legislación sobre vagos desapareció en este momento, dejó de tener importancia en la medida en que aquellos a los que estaba dirigida encontraron un cauce «natural» hacia las nuevas actividades productivas. La desaparición de las leyes de vagos no significó por ello la desaparición del reclutamiento forzoso por leva, para el ejército, por deudas y enganche o destierros para el trabajo en haciendas, monterías, etcétera, pero sí señaló el momento en que se inició la formación de un mercado de trabajo de tipo propiamente capitalista.

El estudio de las leyes sobre la vagancia y la documentación sobre su persecución nos puede ayudar a descubrir la complejidad de la organización artesanal y las relaciones entre los diferentes segmentos del artesanado urbano y evitar así la simplificación que se había hecho, hasta hace muy poco tiempo, de la organización y vida del artesanado del siglo XIX.

La existencia de diferentes segmentos de artesanos, derivados de la organización productiva, nos da pie para pensar que la participación del artesano en la formación de la cultura popular del periodo, es también diferenciada, y que resulta del todo simplista reducir como ámbitos privilegiados de socialización de este grupo las juntas de fomento artesanal, que se identificaban sobre todo con los intereses de los propietarios de las manufacturas, o con las asociaciones mutualistas posteriores, que agruparon funda-

mentalmente a los artesanos-obreros de las manufacturas, cuando una gran parte del artesanado tenía como espacio de socialización la calle, las vecindades, los mercados, las pulquerías, etcétera, y participaba activamente de una cultura popular «rebelde».

Tampoco debemos olvidar que existía un segmento del artesanado que vivía fuera de las ciudades y que producía en pequeñas poblaciones dedicadas a la actividad artesanal y cuya organización giraba más bien en torno a las reglas comunitarias y religiosas que los aglutinaban.

Es probable que la simplificación que se hace de la cultura artesanal, se deba en buena medida a la confusión que priva en torno a las diferentes formas productivas artesanales y la manufactura y, aunque se haya considerado cada vez más la estructura productiva, en muy pocos estudios se ha considerado su organización y sobre todo la organización técnica del proceso de trabajo, que es finalmente donde radica la particularidad de un modo de producción.

¿Qué tiene que ver el proceso técnico con la cultura y la socialización de la vida artesanal, con la existencia de una categoría social llamada vagancia y su persecución? Pues que esa organización productiva-técnica es la que especifica los diferentes tipos de trabajador y sus posibilidades y condiciones sociales.

Sin esta tematización se vuelve imposible establecer la diferencia e identidad entre el artesano rinconero y el artesano con taller público; la diferencia e identidad entre el artesano rinconero y el artesano-obrero de la manufactura, así como la del artesano propietario de un taller y el propietario de una manufactura. Y por consiguiente poco podemos hablar de sus comportamientos e intereses, de sus debilidades y de su riqueza.

# Mutualismo y luchas reivindicativas en el siglo XIX: la huelga de sombrereros (1875)

Carlos Illades\*

Durante la década de los sesenta del siglo pasado, y al comenzar la siguiente, estallaron diversas huelgas en las fábricas textiles del valle de México porque los trabajadores sufrieron una rebaja de sus ingresos.<sup>1</sup> De la misma manera, a lo largo del año de 1872 se sucedieron varios conflictos en los talleres de sastrería de la ciudad de México. Por lo general se trató de los establecimientos de mayor tamaño, situados en el centro de la ciudad, y que contrataban un número apreciable de artesanos. Las disputas tuvieron por origen la disminución en el pago de las piezas confeccionadas por los oficiales,<sup>2</sup> fenómeno asociado con la mecanización y la competencia de los talleres entre sí.

En 1875 las disputas laborales involucraron a los talleres de sombrería y, durante los años siguientes, a las imprentas capitalinas. Estos movimientos se realizaron a pesar de la prohibición de las huelgas asentada en el artículo 925 del Código Penal, que establecía penas de ocho días a tres meses de arresto y multas de veinticinco a quinientos pesos a quienes provocasen tumulto o motín, «o empleen de cualquier otro modo la violencia física o moral, con el objeto de hacer que suban o bajen los salarios o jornales de los operarios [...]».<sup>3</sup>

<sup>1</sup> José Valadés, *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 1984, pp. 24-25 y 59-60. Durante el porfiriato, la prensa de la ciudad de México informó sobre más de cien huelgas en el Distrito Federal verificadas, sobre todo, en las industrias textil y cigarrera, panaderías y tranvías. Moisés González Navarro, «El porfiriato. Vida social» en *Historia Moderna de México*, Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1957, p. 370.

<sup>2</sup> Como la ocurrida en el taller de Teodoro Gougoud, «Los sastres» en *El Socialista*, número 25, volumen VIII, México, 1872. Al respecto puede verse Carlos Illades, «Organización y formas de resistencia artesanales: los sastres de la ciudad de México, 1864-1873» en *Cincuenta años de historia de México*, 2 volúmenes, tomo II, El Colegio de México, México, 1991.

<sup>3</sup> *Código penal para el Distrito Federal y territorio de la Baja California sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la federación*, Imprenta del Gobierno en Palacio, México, 1871, p. 212.

\*UAM.

Las huelgas de sastres, sombrereros y tipógrafos tuvieron varios elementos en común. Involucraron a establecimientos que estaban transitando hacia la manufactura y, en mayor o menor medida, la mecanización estaba perturbando la organización del proceso productivo. Los artesanos perdían el control de éste y sus ingresos decrecían. En los tres casos es posible que un excedente en la mano de obra disponible presionara sus ingresos a la baja. Los tres oficios eran sedentarios y exigían poca fuerza física. Salvo los tipógrafos, los demás tenían trato directo con el público; los artesanos podían platicar entre sí mientras trabajaban, lo que hacía posible el intercambio de ideas, noticias y tal vez, como aconteció en otros países, la lectura en voz alta.<sup>4</sup> Los tipógrafos compensaban esta carencia con su conexión inmediata con la palabra impresa. Sastres, sombrereros y tipógrafos tenían un nivel de alfabetización superior a la mayoría de los otros oficios artesanales de la ciudad de México y poseían experiencia organizativa, los tres oficios habían formado sociedades de auxilios mutuos.<sup>5</sup> Este texto se refiere a uno de estos conflictos y su objetivo fundamental consiste en explorar la relación entre las asociaciones de trabajadores y los movimientos reivindicativos, tomando como ejemplo la huelga de los sombrereros de la ciudad de México del año de 1875.

## I

Las sombrererías de mayor tamaño estaban en los portales de Mercaderes y de Agustinos, en el centro de la ciudad de México. El primero, como describió un contemporáneo, «sirve de lugar de citas a todos los que tienen negocios; es como la puerta del sol de Madrid».<sup>6</sup> Al igual que algunas de las sastrerías capitalinas los establecimientos de sombrererías ya habían iniciado el tránsito hacia la manufactura, tanto por la progresiva reorganización del proceso productivo como por su paulatina mecanización.<sup>7</sup> Sin embargo, el número de trabajadores variaba considerablemente de una sombrerería a otra, por ejem-

<sup>4</sup> Sastres, zapateros y cigarreros crearon la institución del «lector», que consistía en turnarse en la lectura del periódico en voz alta. Eric J. Hobsbawm, y Joan Wallach Scott, «Zapateros políticos» en *El mundo del trabajo*, Crítica, Barcelona, 1987, p. 161.

<sup>5</sup> Un tratamiento más amplio de las organizaciones mutualistas de la ciudad de México lo hago en Illades, «El proceso de organización de los artesanos de la ciudad de México, 1853-1876» en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, número 59, julio-diciembre, Amsterdam, en prensa.

<sup>6</sup> Marcos Arróniz, *Manual del viajero en México*, Librería de Rosa y Bouret, París, 1858, p. 105.

<sup>7</sup> *El Socialista*, número 18, volumen IV, México, 1875; *La huelga de los sombrereros. México 1875*, introducción y recopilación de Paco Ignacio Taibo II, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1980, p. 24. Este texto, compilado por Paco Ignacio Taibo II, reúne las notas periodísticas publicadas con motivo del conflicto. Brígida von Mentz et al., *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1982.

plo Luis Borel empleaba cerca de treinta operarios, en los establecimientos de Hasselbart y Luciano Kubli trabajaban seis y diez, respectivamente.<sup>8</sup> Alemanes, franceses y españoles eran propietarios de muchas de estas manufacturas.<sup>9</sup> Los primeros fundaron las suyas alrededor de la cuarta década del siglo XIX. Algunas de ellas abastecían no sólo el mercado de la ciudad de México, también vendían en el interior del país.<sup>10</sup>

Desde antes de su mecanización, la manufactura de sombreros se fundamentaba en un proceso productivo técnicamente más segmentado que, por ejemplo, la sastrería, lo que obligaba a la reunión de varios trabajadores dentro de un mismo espacio y a una especialización considerable. La fabricación de los sombreros de fieltro, descrita de manera por demás simplificada en estas líneas, se hacía de acuerdo con el siguiente procedimiento: primero se limpiaba el pelo, en las sombrererías de la ciudad de México se utilizaban fundamentalmente los de castor y vicuña,<sup>11</sup> separándose el duro y cortándose el más largo; después se revolvía con varias sustancias químicas para «ensortijarlo»; a continuación se cardaba, batía y mezclaba, obteniéndose de esta manera la primera capa de afieltrado. Posteriormente se iniciaba el proceso de confección que comenzaba con la formación de una armadura de cartón u otro material flexible, sobre la cual se untaba goma o laca revuelta con alcohol y se aplicaba la felpa con una plancha caliente que se hormaba y cortaba. El proceso concluía cuando los sombreros se planchaban, guarnecían y cosían. Lisuar, horma, tarimillo, plancha, hormillón, conformador, trazo para alas, baluar, ensanchador, caldeta y almohadilla eran las herramientas básicas.<sup>12</sup>

El proceso de producción de los sombreros involucraba más o menos en este orden a distintos especialistas del oficio: arcador y bastidor, pailero, punzador y restaurador, engomador, planchador, armador y pegador.<sup>13</sup> Para la década de 1870 ya se había mecanizado parcialmente el ramo de sombrerería en la ciudad de México.<sup>14</sup> cuando se introdujo una máquina que sustituía, o por lo

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 225.

<sup>9</sup> [...] hay en la capital dos clases de sombrererías: las pertenecientes a los extranjeros, que son las principales y las más, y unas pocas cuyos dueños son mexicanos y que son de segundo orden», *El Socialista*, número 6, volumen VI, México, 1874; Taibo, *op. cit.*, p. 65.

<sup>10</sup> Von Mentz, *op. cit.*, pp. 221-222.

<sup>11</sup> Taibo, *op. cit.*, p. 39. Una de las reclamaciones de los sombrereros antes de la huelga era que los maestros mezclaban «lana al pelo que se emplea en la fabricación»; «Injusticia» en *El Socialista*, número 1, volumen II, México, 1874.

<sup>12</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*, José Espasa e Hijos Editores, Barcelona, 1912, LVII, pp. 286-291.

<sup>13</sup> Taibo, *op. cit.*, p. 34.

<sup>14</sup> Tal fue el caso del establecimiento de Zölly. *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 48.

menos simplificaba, el trabajo de arcador, encargado de batir y mezclar el pelo con que se formaba el fieltro. Este procedimiento resultaba esencial porque aportaba la materia prima para la confección de los sombreros, etapa que a su vez estaba subdividida en distintas especialidades.<sup>15</sup> Por su importancia, el arcador era al oficio de sombrerería lo que el cortador al de sastrería. La mecanización de la fase de arqueado limitó el control de los trabajadores sobre el proceso productivo y los obligó a pactar de nueva cuenta sus reglas. Esta situación da razón de la magnitud y duración de la huelga de 1875.

## II

Desde los comienzos de la década de 1870 la prensa de los trabajadores consignó quejas de oficiales y dependientes de las sombrererías del Portal de Mercaderes, vinculadas con el trabajo dominical o en días festivos<sup>16</sup> y con la imposición de multas. Un arreglo resolvió temporalmente el primer problema, que no obstante reapareció tiempo después: «llamemos la atención a los dueños de las sombrererías, sobre que el señor [Luis] Bonhomme, cuando era simple oficial fue uno de los que signó el compromiso y, hoy que está al frente de una sombrerería, ha olvidado lo que prometió».<sup>17</sup> A los sombrereros se les pagaba generalmente por pieza hecha. Los sábados, al igual que los sastres, cobraban su raya y a veces, como en la sombrerería del Castor, la recibían hasta entrada la noche, sufriendo también rebajas a consecuencia de las multas con que los castigaba su maestro «pretextando mal desempeño en el trabajo».<sup>18</sup>

Durante los primeros meses de 1875, uno tras otro los establecimientos del Portal de Mercaderes redujeron los ingresos de sus oficiales: «el señor Agustín Ramboud es el iniciador de esta rebaja que ha comenzado en la sombrerería del Castor y que ha secundado el señor Borel y Compañía y que seguirán las casas de Lebrat, Zölly, Pelotier y otras».<sup>19</sup> La extensión del uso de la maquinaria y el incremento de la competencia de los talleres propiedad de mexicanos (que fabricaban los populares sombreros jaranos) fueron las razones principales que presionaron los ingresos de los trabajadores en dirección descendente.<sup>20</sup>

<sup>15</sup> *Enciclopedia...* LVII, p. 289; *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 39.

<sup>16</sup> «Egoísmo de don Carlos Andersen» en *El Socialista*, número 5, volumen II, México, 1872.

<sup>17</sup> «Los sombrereros» en *El Socialista*, número 7, volumen II, México, 1875.

<sup>18</sup> «Injusticia» en *El Socialista*, número 1, volumen II, México, 1874.

<sup>19</sup> *El Desheredado*, número 18, volumen IV, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 25.

<sup>20</sup> «Las sombrererías mexicanas son ahora preferidas para las compras por mayor, y [...] las del Portal sólo se están quedando con los compradores de *al crédito* [...]» en *El Socialista*, número 18, volumen IV, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 25. Sobre el extendido uso de los sombreros jaranos puede verse la descripción de Delgado, *La calandria*, Porrúa, Colección «Sepan cuántos...», México, 1988, p. 73.

El panorama era poco halagüeño para los sombrereros. A mediados de abril de 1875, los oficiales de Borel y Compañía suspendieron labores cuando se les redujo entre un cuarto y la mitad la tarifa con base en la cual se les pagaban sus prendas: «no han sido despedidos como se dice; se han separado mejor que continuar bajo la nueva tarifa, y los oficiales de las demás fábricas, con el objeto de poner un dique para discutir y formar una tarifa que viendo por los intereses de los obreros no perjudique los de los capitalistas».<sup>21</sup> Quince días después de iniciada la huelga en Borel y Compañía se constituyó la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería, presidida por Antonio del Valle. Esta se encaminó en una ruta que pasaba por la acción conjunta de los trabajadores del oficio y el castigo a los esquiroleros<sup>22</sup> y desembocó en la fijación de tarifas para todo el ramo de sombrerería de la ciudad de México. Se desarrollaban así los primeros episodios de un conflicto que duraría más de tres meses e involucraría a todo el ramo de sombrerería de la capital.

En la década de 1850, los sombrereros habían iniciado la formación de agrupaciones mutualistas en la ciudad de México, al constituir la Sociedad Particular de Socorros Mutuos. Tiempo después, aparecieron las sociedades Fraternal de Sombrereros (1866), Unionista del Ramo de Sombrerería (1870) y Mutua del Ramo de Sombrerería (1871). El núcleo original de la Sociedad Unionista lo conformaron Modesto Márquez, Antonio Valle, Pablo María Carreño y Francisco de Paul González, quien redactó su reglamento. En 1872, la Sociedad Unionista propuso a la Sociedad Mutua la fusión de ambas organizaciones para hacerse «fuertes y respetables ante los patronos arbitrarios». Sin embargo, la idea no prosperó, a causa de los obstáculos interpuestos por la Sociedad Mutua. En mayo de 1875, la mesa directiva de la Sociedad Unionista se transformó en la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería.<sup>23</sup> Dos meses después, la nueva agrupación se erigió en la XXIV sucursal del Gran Círculo de Obreros de México.<sup>24</sup>

Hacia finales de mayo de 1875, el conflicto había cobrado mayor dimensión. La prensa de los trabajadores informaba que «los sombrereros en huelga han aumentado, pues siguiendo el ejemplo digno de los operarios de la Casa Borel, los de la Casa Zölly también han sabido defender sus derechos esta vez».<sup>25</sup> Por esos días, dada «la necesidad urgente de unificar a todos los

<sup>21</sup> *El Socialista*, número 18, volumen IV, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>22</sup> Taibo, *op. cit.*, p. 37.

<sup>23</sup> Mario Gijón, «La Sociedad Unionista del Ramo de Sombrerería» en *Historia Obrera*, 2ª época, 22 de abril, 1981, pp. 3 y 18; «Fusión frustrada» en *El Socialista*, número 30, volumen VI, México, 1872; A. Saldívar, «Vindicación» en *El Socialista*, número 24, volumen VIII, México, 1873.

<sup>24</sup> *El Socialista*, número 25, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 98.

<sup>25</sup> *El Socialista*, número 23, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 27.

artesanos que trabajan en el ramo», la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería los convocó a una asamblea en el Teatro de la Democracia «a fin de deliberar acerca de las bases que deben normar en adelante el pago de la manufactura de sombreros». <sup>26</sup> La reunión culminó declarando «la huelga general en todas las fábricas y sombrererías establecidas en esta capital, hasta conseguir que los propietarios de ellas paguen a los obreros sus jornales con acuerdo a las tarifas aprobadas por esta asamblea». <sup>27</sup>

En refuerzo de este acuerdo, los sombrereros realizaron una manifestación y, como añadió un comentarista, «la eterna disputa entre el capital y el trabajo produce este movimiento». <sup>28</sup> Por su parte, una junta general del Gran Círculo de Obreros de México acordó proteger «física y moralmente la huelga de nuestros hermanos, los sombrereros de esta capital», brindarle apoyo económico y llamar a una reunión de todos los obreros de la capital «con el objeto de que conozcan los justos motivos que han obligado a los artesanos del ramo de sombrerería para haber decretado la huelga». <sup>29</sup>

Las tarifas del ramo de sombrerería fueron definidas por la Sociedad Reformadora en función del peso, tipo y número de prendas. Así, la del arcado manual oscilaba entre \$2.25 y \$4.5, la de realizado en máquina variaba de \$1.875 a \$4.5; la tarifa de los paileros fluctuaba entre 15 y 75 centavos; la de los punzadores iba de 37.5 y 87.5 centavos; la de los planchadores oscilaba entre los 25 centavos y \$3; la de los armadores variaba de \$1.125 a \$4.5; la de los pegadores fluctuaba entre 24 y 50 centavos. <sup>30</sup>

Inicialmente, ocho establecimientos aceptaron estas tarifas, otros se negaron y algunos de ellos «recibieron con grosería a los comisionados del efecto». <sup>31</sup> Más conciliador, «el señor Zölly manifestó que trataría con una persona que representase a los obreros, en cuya virtud éstos nombraron en comisión al ciudadano Guillermo Prieto, quien aceptó manifestando que al caballero se le debía contestar como caballero». <sup>32</sup> Es posible que los giros reacios a admitir las tarifas utilizaran temporalmente «oficiales de mérito inferior» y aprendices en sustitución de los huelguistas. De todos modos quedaban en situación de desventaja, porque los que ya las habían aceptado trabajaban a todo vapor. El taller de Modesto Márquez, por ejemplo, se hizo de los mejores operarios y desarrolló una nueva

<sup>26</sup> *El Socialista*, número 23, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 28.

<sup>27</sup> *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 44.

<sup>28</sup> «Huelga» en *El Siglo XIX*, número 26, volumen V, México, 1875.

<sup>29</sup> *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>30</sup> *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 45.

<sup>31</sup> *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 45-46.

<sup>32</sup> *El Socialista*, número 30, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 46.

línea de sombreros (los sombreros-huelga).<sup>33</sup> Como los trabajadores huelguistas sólo podían tener control sobre los artesanos organizados, castigaron a los que aceptaron trabajar por tarifas inferiores a las pactadas. Así, Andrés Zorrivas, Amado Rosas, Carlos Pineda y Rafael Obregón fueron excluidos de «esta honorable asamblea [de sombrereros]... por el delito de traición».<sup>34</sup>

Desde *La firmeza*, órgano de la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores, se planteó la formación de una unión nacional de oficios, como la que habían organizado los trabajadores ingleses, para negociar con los patrones «la previa determinación del salario» arguyendo, dentro del campo conceptual de la economía política clásica, que «así como los fabricantes y empresarios ponen precio a sus artefactos, *porque son suyos*, de la propia manera los artesanos deben valorizar el precio del trabajo de sus manos y de su inteligencia, *porque ese trabajo es propiedad que nadie puede disputarles, y en la cual tienen el dominio más absoluto*».<sup>35</sup> En este mismo texto se hizo una recomendación de gran alcance:

*Es indispensable que antes de comenzar a trabajar en una casa, se haga un contrato firmado en toda forma entre el patrono y los obreros, donde conste que todos se comprometen a observar los precios fijados durante cierto tiempo, y donde se señale por medio de una cláusula adecuada, la pena pecuniaria que haya de sufrir el infractor, ya sea el empresario, ya sea alguno de los operarios. El cumplimiento de un contrato así, se podrá exigir ante los tribunales de justicia [...]*<sup>36</sup>

Se trataba de un contrato colectivo de trabajo. Aunque exitoso, como se verá más adelante, el acuerdo final que lograron los sombrereros no alcanzó este objetivo que sin embargo quedó esbozado, llevándose a la práctica por los sindicatos industriales que se formaron décadas después.

A principios de junio la prensa informó de una nueva reunión en el salón del Gran Círculo de Obreros de México, a la que asistieron «como doscientos individuos de los diversos ramos de sombrerería», quienes dieron cuenta del estado de las negociaciones con los propietarios, así como de la ayuda

<sup>33</sup> *El Socialista*, número 20, volumen VI, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 80. Al parecer, este taller fue originalmente una cooperativa formada por la Sociedad Unionista del Ramo de Sombrerería. Modesto Márquez fue nombrado gerente de ésta después de renunciar a la Casa Zölly, donde había trabajado por catorce años. Gijón, *op. cit.*, p. 5.

<sup>34</sup> *El Socialista*, número 18, volumen VII, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 84.

<sup>35</sup> *La Firmeza*, número 29, volumen V, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 29-30. Las cursivas son mías.

<sup>36</sup> *La Firmeza*, número 29, volumen V, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 31.

económica otorgada por la Sociedad del Ramo de Sastrería para Auxilios Mutuos y por algunos particulares. La actriz cubana Elisa Agüero presentó un espectáculo en el Teatro Nacional para recaudar fondos en beneficio de los huelguistas,<sup>37</sup> a la vez que José Martí pedía solidaridad a través de su pluma:

*ahora que por vez primera se concreta de un modo solemne esta aspiración justísima, ahora que un ramo de artesanos inaugura la vía de un derecho nuevo y nueva vida, ahora que un ramo determinado tiene el valor de sufrir las consecuencias de esa rebelión pacífica y necesaria a que no estaba acostumbrada ni preparada la clase de obreros, toda esta clase en cuyo provecho general redundan estos actos, que han de gozar luego los beneficios que ahora tan trabajosamente se conquistan, ¿abandonarán a los que inician el camino, a los que con sus privaciones fecundizan los primeros difíciles pasos de la nueva y muy penosa vía?*<sup>38</sup>

Para finales de julio, los donativos de las sociedades de auxilios mutuos de la capital, de las sucursales del Gran Círculo de Obreros de México (incluidas las del interior del país) y de los particulares arañaban la cifra de mil trescientos pesos.<sup>39</sup> La Gran Sociedad de Artesanos de Puebla envió \$85 a los huelguistas y se comprometió a establecer un taller de sombrerería «para que a él vengan a trabajar un número determinado de ciudadanos sombrereros de la capital de la República, de los que en defensa de su dignidad ultrajada se encuentran en huelga».<sup>40</sup>

Al comenzar el mes siguiente, la prensa informó que, finalmente, todos los propietarios de los talleres habían aceptado las tarifas propuestas por la agrupación de sombrereros: «el brillante resultado obtenido por nosotros constituye una de las páginas más gloriosas de nuestra clase», escribió la mesa directiva de la Asamblea de la Sociedad Reformadora del Ramo de Sombrerería, quien a su vez agradeció a Guillermo Prieto y Francisco T. Gordillo su desempeño como representantes de los trabajadores en la negociación. Al presidente Lerdo de Tejada y al gobernador del Distrito Federal se les reconoció su «actitud digna», que facilitó «la transacción pacífica en nuestros

<sup>37</sup> *La Firmeza*, número 5, volumen VI, 1875; *El Socialista*, número 13, volumen VI, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 53-55 y 78.

<sup>38</sup> *Revista Universal*, número 10, volumen VI, 1875; José Martí, *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964, tomo VI.

<sup>39</sup> *El Socialista*, número 1, volumen VIII, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 104.

<sup>40</sup> *El Socialista*, número 25, volumen VI, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 102.

intereses y los de los propietarios»,<sup>41</sup> es decir, se les agradeció la no aplicación del *Código Penal*, lo cual habría costado el arresto por lo menos a los dirigentes de la Sociedad Reformadora, dando otro curso al conflicto.

### III

La extensión temporal, amplitud, estrategias organizativas, los mecanismos de negociación adoptados, la reflexión que suscitó entre prominentes intelectuales y su repercusión en la prensa, dieron una dimensión considerable a la huelga de los sombrereros. Percatándose quizá de sus implicaciones, en tono de alarma un articulista llamó a la huelga «idea que cual culebra venenosa, seduce en los primeros momentos para después convertirse en una arpía del desgraciado, es a no dudarle, lo que viene a poner hoy en peor estado la condición de nuestros obreros».<sup>42</sup> Más ecuánime, otro comentarista escribió: «a ninguna de las partes beligerantes conviene la guerra; el capital tiene que ser hermano del trabajo; el trabajo tiene que caminar siempre al lado del capital; porque el uno sin el otro no se puede concebir».<sup>43</sup>

A lo largo del conflicto emergieron algunos conceptos que, sin ser estrictamente novedosos, se fueron engarzando en un discurso singular y, con referencia a ellos, se entabló el diálogo entre trabajadores y patrones. El término salario se usó con frecuencia y fue desplazando al de jornal; los dueños de los talleres definitivamente quedaron reunidos en la palabra patrón y, además, se les vinculó con la explotación del trabajador;<sup>44</sup> los sombrereros se reconocieron tanto en los términos obrero u operario como en el de artesano y, en algún momento, dijeron pertenecer a una clase; nombraron asamblea a la reunión de los trabajadores del oficio, dejando de lado la palabra corporación.

El uso de los términos salario y clase es significativo. Al negociar con base en unidades de trabajo definidas (ya fuera por cantidad, tamaño o peso de las piezas), claramente reconocían elementos comunes que volvían mensurable su esfuerzo, aunque nunca hicieran mención del tiempo de trabajo empleado en la elaboración de cada mercancía particular. Su expresión cuantificable era el salario, no obstante que éste se pagaba a destajo y no por tiempo. Asimismo, tanto los sombrereros, como las organizaciones artesanales que apoyaron a los huelguistas, en ningún momento pusieron en duda su condición e identi-

<sup>41</sup> *El Socialista*, número 1, volumen VIII, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 106.

<sup>42</sup> Julio de Lara, «Mesa revuelta II» en *El Monitor Republicano*, número 5, volumen V, México, 1875.

<sup>43</sup> Juvenal, «Boletín» en *El Monitor Republicano*, número 11, volumen VI, México, 1875.

<sup>44</sup> «Vamos, señores dueños de fábricas, no explotéis tanto a los artesanos [...]» en *El Socialista*, número 23, volumen V, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, pp. 27-28.

dad compartidas. La prensa, las autoridades y los patrones también asumieron las nuevas referencias semánticas. Estos últimos negociaron no con un grupo particular de trabajadores, sino con el conjunto de ellos agrupados como clase. Una clase que pactaba con otra el monto de su salario.

Las huelgas, después del asombro inicial que propiciaron, abrieron un espacio para la reflexión a los artesanos y a la inteligencia liberal. Los primeros tendieron a atribuir las a los patrones, considerándolas una respuesta límite ante los excesos de éstos: «la huelga no procede de la exigencia del pobre sino de la avaricia del rico», escribió Miguel Sánchez de Tagle.<sup>45</sup> Además, como arguyó José Muñuzuri, éstas formaban parte del derecho de asociación, fundamentado en una ley soberana, «y debe ser respetada tanto por el que la sanciona, como por aquel que la prodiga».<sup>46</sup> En consecuencia, la huelga era una acción legal, el ejercicio de una garantía individual, amparado en una norma constitucional.

Este supuesto tampoco fue puesto en duda por los pensadores liberales, incluso aunque la valoraran negativamente. Ignacio Ramírez planteó que «la huelga enseña a los trabajadores cómo es la asociación, hasta bajo su forma negativa, es bastante poderosa para obtener la más aproximada recompensa del trabajo».<sup>47</sup> Por su parte, Guillermo Prieto veía el mundo industrial formado por los dueños de dos propiedades «una que se llama capital, otra trabajo»<sup>48</sup> y, en términos económicos, era posible que cualquiera de los concurrentes retirara su mercancía de la circulación. Aunque para él la huelga se justificaba en el plano económico, desarrolló una sutil argumentación para fundamentarla en el marco legal. En función de esto escribió: «la huelga es el uso del derecho de propiedad protegido por el derecho de asociación».<sup>49</sup> Sin embargo, aún quedaba un obstáculo por salvar: el *Código Penal*. Aquí fue cauteloso al afirmar que «los pactos entre los huelguistas son legales mientras no estén comprendidos en el artículo 925 del *Código Penal*»,<sup>50</sup> lo eran si no recurrían a la violencia física o moral. Mientras se conservaran las formas la huelga era un derecho que podía ejercerse. Las luchas de sastres, tipógrafos y sombrereros de la década de 1870 no habían pasado inadvertidas.

<sup>45</sup> «Las huelgas» en *El Obrero Internacional*, número 12, volumen X, 1874, México; Miguel Sánchez de Tagle, «Las huelgas» en *Historia Obrera*, 2<sup>o</sup> época, 13, julio, México, 1978, p. 13.

<sup>46</sup> *El Socialista*, número 22, volumen VIII, México, 1875; Taibo, *op. cit.*, p. 117.

<sup>47</sup> Ignacio Ramírez, *Escritos económicos*, Cuadernos de Causa, número 9, Centro de Documentación Política, A. C., México, 1977, p. 32.

<sup>48</sup> Guillermo Prieto, «Breve estudio sobre la cuestión de las huelgas de obreros leído en el Colegio de Abogados de México» en *Historia Obrera*, Tomo 12, enero, México, 1978, p. 28.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 30.

# Empresarios y empresas fabriles en el siglo XIX: crítica historiográfica

Gerardo Necochea Gracia\*

En 1920, la familia Rivero Quijano compró a Tomás Furlong la pequeña fábrica textil Molino de Enmedio. Cosme Furlong, padre de Tomás e hijo del inmigrante irlandés James Furlong y la criolla Ana María Malpica, erigió la fábrica en 1857. Al momento de la venta, nos dice Leticia Gamboa, era «la única vieja fábrica que luego de tantos años permanecía todavía en manos de los descendientes de sus dueños originales». Dos préstamos, uno de 1861 y otro reciente, obligaron a los Furlong primero a hipotecar y luego a vender su propiedad.<sup>1</sup> ¿Qué preguntas sugiere esta anécdota para entender a los industriales y sus industrias en México?

Estudios aparecidos en las últimas dos décadas han elaborado preguntas desde dos amplias perspectivas sobre las economías latinoamericanas. Por un lado, la teoría de la dependencia destaca los factores de la estructura económica y política que definieron la integración al mercado mundial. Trabajos elaborados desde esta perspectiva señalan que la aparición del capital extranjero fue motor de la industrialización aunque, en ocasiones, se ha confundido el origen de las personas con el del capital. La inversión extranjera en la minería y el petróleo decididamente creó lo que algunos llaman enclaves industriales. Pero en otros casos, fue más bien el crédito comercial proveniente del exterior lo que facilitó la inversión en fábricas. En términos generales, se ha considerado que la inserción de México al mercado mundial en el último tercio del siglo XIX trajo cambios

<sup>1</sup> Leticia Gamboa, *Los empresarios de ayer*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 1985, p. 236; sobre la familia Furlong, v. Carmen Aguirre Anaya, *Personificaciones del Capital*, Cuadernos de la Casa Presno, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1987.

en la infraestructura económica, flujo continuo de capital externo y estabilidad política. Fue esta nueva situación, en particular el ensanchamiento del mercado interno, la que provocó la industrialización porfiriana.<sup>2</sup>

Desde una perspectiva marxista, por otro lado, el problema central ha sido entender el origen y el destino de los capitales en el interior de la economía. El énfasis en la importancia del capital exterior fue así templado por los estudios de empresarios. Frente a la simplista identificación entre industrialización e inversión extranjera, estos estudios han afirmado la acumulación nativa del capital. Pero aún así, recurren al contexto de la relación con el mercado mundial para entender el éxito y las limitaciones empresariales.<sup>3</sup>

Ambas perspectivas se inscriben dentro de un paradigma mayor, el de la dualidad tradición-modernidad, que recorre la historiografía mexicana. Los historiadores del México independiente asumen la progresión, lineal e inevitable, de un extremo a otro. Por ello confieren particular importancia a precisar el momento del salto. Jan Bazant, por ejemplo, consideró que cuando Esteban de Antuñano construyó su fábrica, inauguró la revolución industrial en México. Las investigaciones recientes dan un giro a este argumento, preguntándose por las razones del fracaso de la modernización económica en el siglo XIX.<sup>4</sup>

Estudios concretos que avanzaron sobre estas líneas definieron el periodo y los problemas a tratar. Las investigaciones produjeron conocimientos importantes, pero justo es preguntarnos si no han agotado ya su utilidad. Más importante, estas perspectivas teóricas suponen la explicación de las acciones de los actores en el nivel estructural. Las decisiones especí-

<sup>2</sup> La exposición ya clásica del dependentismo en Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza, Madrid, 1979; Mario Cerutti resume y crítica esta posición en «División Capitalista de la Producción, Industrias y Mercado Interior. Un Estudio Regional: Monterrey (1890-1910)» en Domenico Sindico *et al.*, *El Siglo XIX en México*, Claves Latinoamericanas, México, 1985, pp. 65-74; Juan Luis Sariago Rodríguez explora la noción de enclaves en su estudio *Enclaves y Minerales en el Norte de México: Historia Social de los Mineros de Cananea y Nueva Rosita*, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 1986; posiblemente el origen de la confusión respecto de la nacionalidad de los empresarios y el capital se encuentra en Robert A. Potash, *El Banco de Avio de México*, FCE, México, 1959, pp. 225-229.

<sup>3</sup> Ciro Cardoso ofrece clara y breve exposición en su introducción a *México en el Siglo XIX*, coord. por Cardoso, Nueva Imagen, México 1980, pp. 15-37; v. los ensayos en Margarita Urías Hermosillo *et al.*, *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, Siglo XXI, México, 1978 y Jean Meyer, «La Casa Barrón y Forbes» en *Esperando a Lozada*, Colegio de Michoacán y Conacyt, Zamora, Michoacán, México, 1984, pp. 197-218.

<sup>4</sup> Jan Bazant, «Evolución de la Industria Textil Poblana (1544-1845)» en *Historia Mexicana*, número 13 (1963-64), pp. 473-516; Dawn Keremitsis retoma el argumento en *La industria textil Mexicana en el Siglo XIX*, SepSetentas, México 1973; David Walker propone el fracaso de la modernidad económica en *Parentesco, negocios y política*, Alianza, México, 1991, p. 291.

ficas de los Ferguson o los Rivero Quijano no son sujeto de estudio, sólo las características que los describen. Ubicar estas características dentro de un modelo de comportamiento, permite explicar las acciones y sus consecuencias. La incesante búsqueda de ganancia y la acumulación de fortuna eventualmente conducen a inversiones que cambian el carácter mismo del capital, de comercial a industrial. En otra versión, los individuos aparecen como capitalistas en botón que florecen bajo condiciones apropiadas, confirmando así el sentido común de que para triunfar se debe estar en el lugar correcto en el momento oportuno. Lo importante aquí es que el modelo de motivación elimina la decisión y la acción humana para dar lugar al funcionamiento estructural.

Estos trabajos de impecable historia económica, a pesar de sus diferencias, tienen dos debilidades en común. La primera es que excluyen el problema de cómo se constituyen los sujetos históricos, ya sea porque lo han estado desde siempre, ya sea porque la estructura los hace a la medida cuando lo requiere. La segunda es que dejan la sensación de haberse apresurado a constatar un resultado esperado. Esta ansiosa búsqueda por el nacimiento o el aborto del México moderno en el siglo XIX los ciega a las sinuosidades y recovecos de un proceso histórico que no es teleológico y, por ello, debe entenderse en sus propios términos.

El encuentro con los Ferguson y los Rivero Quijano sugiere preguntas que han sido dejadas de lado. Sabemos los montos y destinos de sus inversiones pero desconocemos por qué invirtieron en la producción fabril. El afán de ganancia es innegable, pero ¿por qué perseguirla en la producción? Tampoco conocemos mucho sobre cómo administraron sus empresas y por qué muchos, como los Ferguson, las vendieron. En otras palabras, la investigación actual no responde a lo que parecería un importante punto de arranque. En el caso de los Rivero Quijano, quienes en 1920 ya eran prominentes industriales, hay que trasladar la pregunta a su primera transacción. En 1864 adquirieron de Gumersindo Saviñón una hacienda, San José El Mayorazgo, que contaba con 600 hectáreas de tierras, un molino de trigo y una fábrica de hilados y tejidos de algodón.<sup>5</sup> La pregunta dirige nuestra atención tanto hacia la razón inmediata de la adquisición como hacia este singular patrón de comprar y no construir fábricas.

El argumento de Jan Bazant sobre cómo el capital comercial intervino en la producción, a pesar de sus fallas, ofrece un punto de partida adecuado. Bazant discutía con Potash, quien encontraba relaciones capitalistas en el

<sup>5</sup>Leticia Gamboa, *op.cit.*, p. 231.

mero acto de que intervinieran comerciantes en suplir materia prima y comercializar los productos de los artesanos. Bazant argumentó que a finales del siglo XVIII no eran los mismos comerciantes quienes intervenían en uno y otro extremo. Encontró, en cambio, que ya para entonces los maestros tejedores empleaban en sus talleres a hilanderos, que anteriormente eran artesanos independientes. (Es importante notar que hilar era el oficio de mujeres indígenas y que habría que entrelazar esta condición con los cambios que sufre su oficio). Sin embargo, no fueron los maestros quienes transformaron la producción sino comerciantes que lograron controlar tanto la materia prima como la comercialización. Ello ocurrió en las dos décadas posteriores a la independencia y condujo a la construcción de fábricas de hilados.

Bazant propone un proceso complejo y conflictivo. Por ello valdría la pena no presuponer o apresurar la caracterización de sus resultados. El cuadro general invita a fijarnos en detalles: la relación entre comerciantes operando en distintos circuitos comerciales, entre ellos y los artesanos, entre los maestros, los oficiales y otros trabajadores.

Es un hecho que durante todo el siglo XIX, el dinero invertido en fábricas provino principalmente de la especulación y el comercio. Pero también es cierto que no todos los comerciantes estaban interesados en inversiones productivas y, menos aún, en fábricas. Parecería ser, por principio, que fueron los comerciantes abocados a los productos de la tierra y no al comercio ultramarino quienes invirtieron en la actividad productiva. La primera generación de industriales textiles en Puebla, hombres como Esteban de Antuñano, Cosme Furlong o Luis Haro Tamariz, poseían establecimientos comerciales, molinos de trigo o negocios similares. Uno de los hermanos Furlong era dueño de una panadería y uno de los Haro Tamariz de una tocinería. Algunos estaban dedicados a comercializar la materia prima. Ciriaco Marrón y Dionisio José de Velasco emigraron de España a Veracruz, donde se dedicaron al comercio de importación hasta casar con las hijas de un gran productor de algodón. Después de comerciar algodón por un tiempo, en 1839 construyeron en Puebla la fábrica El Patriotismo Mexicano. En la década de 1860, Evaristo Madero aprovechó la Guerra Civil en Estados Unidos para importar algodón de Texas y exportarlo a Inglaterra. Posteriormente pasó a sus manos la fábrica de mantas La Estrella, situada en Coahuila. Algunos otros comercializaban el producto terminado, como fue el caso de Cenobio Sauza, quien en la década de 1880 pasó de empleado a propietario de una taberna, después adquirió tierras y posteriormente manufacturó tequila. Parecería que fueron los comerciantes de la tierra,

ligados por algún extremo a la actividad productiva, quienes primero invirtieron en ella.<sup>6</sup>

Comprender por qué invirtieron en la producción no es tan sencillo, en buena medida porque las investigaciones no han formulado la pregunta. Algunos, como Evaristo Madero, parecen haber caído en ella por azar. Madero, como comerciante de algodón, ofreció refaccionar al propietario de La Estrella, y cuando este último no pudo pagar, cedió la propiedad a sus acreedores. Sauza, en cambio, enfrentado a la competencia con taberneros ya establecidos, tuvo que crear su propio circuito de suministro para sobrevivir. Su caso muestra la intención de controlar la producción agrícola y la elaboración de tequila para asegurar la viabilidad de un establecimiento comercial.

Otros ejemplos refuerzan la hipótesis de que la rivalidad y competencia entre comerciantes condujo a inversiones en fábricas. Los Martínez del Río, provenientes de Panamá, intentaron acrecentar o al menos mantener su fortuna comercial en un medio social que les era desconocido. Ello explica su asociación con un comerciante mexicano para construir la fábrica textil Miraflores. Esperaban buenas ganancias al introducirse en una actividad económica relativamente virgen pero también afianzar sus conexiones de negocios con la élite mexicana. A la larga ambas expectativas fallaron. Como hemos visto, los Furlong, Marrón y Velasco eran inmigrantes recientes o hijos de inmigrantes buscando acomodo en actividades económicas lucrativas. El desorden económico y político en las décadas posteriores a la independencia creó la posibilidad de éxito para comerciantes nuevos en el circuito de los grandes negocios. Pero enfrentaban también la competencia de comerciantes detallistas, como aquellos que en las ciudades de México y Guadalajara otorgaban crédito a los artesanos y después comercializaban su producción.<sup>7</sup> La inversión en fábricas en este contexto tendría como propósito controlar el mercado y no la producción.

<sup>6</sup> Potash, *op. cit.*, p. 22, apunta la importancia de los dueños de «almacenes de ropa de la tierra» en la distribución de los productos de artesanos ya desde el siglo XVIII; v. Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, SepOchentas, México, 1983; sobre los empresarios poblanos, v. Aguirre Anaya, *op. cit.*, pp. 8-9; Cerutti describe las actividades de Madero en *Burguesía y capitalismo en Monterrey*, Claves Latinoamericanas, México, 1983, pp. 57-106; el caso de Sauza en Ellen Brennan, *Demographic and Social Patterns in Urban Mexico: Guadalajara, 1876-1910*, tesis doctoral, Columbia University, 1978, pp. 136-137.

<sup>7</sup> Walker, pp. 103-110 y pp. 183-219; Aguirre Anaya, *op. cit.*, pp. 41-54; Frederick J. Shaw, *Poverty and Politics in Mexico City, 1824-1854*, tesis doctoral, University of Florida, 1975, p. 77; Rodney D. Anderson, «Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia» en *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*, ed. por Carmen Castañeda, Colegio de Jalisco y Gobierno del Estado, Guadalajara, 1988, p. 68.

El mismo proceso de competencia comercial e inversión en fábricas continuó en la segunda mitad del siglo. A partir de los años setenta, inmigrantes recién llegados a Guadalajara y dedicados al pequeño comercio, adquirieron o instalaron fábricas que les suministraran mercancías y les permitieran competir con grandes comerciantes ya establecidos. En la ciudad de México, un intento por parte de varios comerciantes de monopolizar el mercado de artículos de algodón, llevó a León Signoret a invertir en la industria textil para asegurar abastecimiento a precio fijo para su almacén, El Puerto de Veracruz.<sup>8</sup> Este proceso de rivalidades mercantiles tendrá que ser estudiado con minuciosidad, ya que parece hallarse detrás de la decisión de intervenir en la producción.

Pero los comerciantes también competían con maestros artesanos. El conflicto entre comerciantes y artesanos en las primeras décadas independientes ha sido visto en referencia a las políticas arancelarias. Los maestros artesanos aparecen aliados a los comerciantes manufactureros en favor de la prohibición de importaciones. Posteriormente encontramos antagonismos entre propietarios fabriles y maestros, como los artesanos de Uruapan y Morelia que se opusieron a la instalación de fábricas de hilado y tejido en sus ciudades, en la década de 1860. Fábricas y talleres de Puebla convivieron en mutua y difícil dependencia por algunos años: los propietarios de fábricas de hilado abastecían, a mediados de siglo, los talleres de tejedores y después vendían la manta en sus establecimientos comerciales. Para 1870 la Compañía Velasco aparece ya como propietaria de uno de estos talleres de tejido. Muchos maestros de taller quebraron mientras que otros fueron probablemente absorbidos por establecimientos fabriles.<sup>9</sup>

La tensión entre maestros y comerciantes, previa a la fundación de fábricas aún es virtualmente desconocida. Jorge González Angulo la estudia para los años finales de la Colonia. Sin embargo, lo que parecía un proceso consumado, Bazant lo encuentra en Puebla en las primeras décadas independientes, y Shaw en la ciudad de México hacia mediados de siglo. Los comerciantes seguían la práctica de dar crédito a artesanos independientes,

<sup>8</sup> Brennan, *op. cit.* pp. 139-152; Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo*, Alianza, México 1992, p. 99.

<sup>9</sup> Potash se ocupa ampliamente de las disputas en torno a la política proteccionista, *op. cit.*, pp. 189-218; v. «Colección de Documentos para la Historia del Comercio Exterior de México» en *El comercio exterior y el artesano mexicano: 1825-1830*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1965; Keremitsis, *op. cit.*, pp. 31-32; José Alfredo Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán: 1840-1910*, Universidad Michoacana, Morelia, 1983, pp. 72-74; Carmen Aguirre y Alberto Carabarin, «En torno a la formación de la burguesía textil de Puebla» en *La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea*, coord. por Benoit Joachim, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1979, pp. 114-116.

generalmente oficiales que no podían abrir taller propio, y obtenían mercancías que podían vender con ganancia a menor precio que los maestros. Los maestros de talleres urbanos atacaron lo que consideraban competencia ilegal, desde finales del siglo XVIII y todavía a mediados del siguiente siglo.

Entre maestros y oficiales artesanos las relaciones eran tensas y complejas. La tendencia de los maestros a controlar el mercado y restringir el número de talleres ponía trabas a las aspiraciones de independencia entre los oficiales. Pero las múltiples oportunidades para que los oficiales trabajaran por cuenta propia, aún sin taller, debilitaban las pretensiones patronales de los maestros. Cual cuña, los comerciantes sacaban provecho de estas pugnas. Su intervención, de hecho, favorecía a los oficiales y amenazaba a los maestros artesanos con la extinción. Pero la adhesión generalizada entre los artesanos a los cánones de su oficio les hacía desconfiar de innovaciones e intrusos.<sup>10</sup>

Importante causa y efecto de estos conflictos fue la producción a domicilio. Encontramos este sistema de producción a finales del siglo XVIII, a mediados del XIX e incluso a la vuelta de este siglo.<sup>11</sup> La importancia de la producción domiciliar en los procesos de industrialización inglés y norteamericano ha sido subrayada por varios estudiosos y no parece necesario insistir sobre la necesidad de emprender su estudio en el caso mexicano.<sup>12</sup> Para el propósito de este artículo basta señalar dos importantes cuestiones.

La primera es que esta manera de organizar la producción, aunque mantuvo y de hecho expandió la producción artesanal, transformó las relaciones entre productores y comerciantes aun antes de que aparecieran establecimientos fabriles.<sup>13</sup> La segunda es que ciertos aspectos del trabajo cobraron importancia cuando antes no la tenían. Consideremos, por ejemplo, el manejo de la materia prima. El artesano independiente, interesado en calidad, desperdiciaba buena cantidad de material. El comerciante capitalista, por el contrario, seguido expresaba quejas contra el despilfarro de quienes trabajaban a domicilio. De igual manera chocaban la exigencia del comerciante para la puntual entrega de la producción acordada y la costumbre del artesano que trabajaba por tarea y no

<sup>10</sup> González Angulo, *op. cit.*; Bazant, *op. cit.*; Shaw, *op. cit.*, pp. 41-80; Anderson, *op. cit.*, pp. 68-72.

<sup>11</sup> V. los trabajos citados en la nota anterior; Juan Carlos Grosso, «Estructura Productiva y Fuerza de Trabajo en el Area del Municipio de Puebla (Siglo XIX)» en Sindico *et al.*, *El Siglo XIX en México*, pp. 200-239.

<sup>12</sup> Friederich Lenger muestra su importancia durante lo que denomina la fase artesanal del movimiento obrero en Estados Unidos y Europa en «Beyond Exceptionalism: Notes on the Artisanal Phase of the Labour Movement in France, England, Germany and the United States» en *International Review of Social History*, número 36, 1991, pp. 6-10.

<sup>13</sup> Rodney Anderson, *op. cit.* y «Raza, Clase y Ocupación: Guadalajara en 1821» en el mismo volumen, pp. 73-96.

por tiempo.<sup>14</sup> Sin duda estos detalles conflictivos, sumados a otros similares, contribuyeron a la decisión de agrupar a los artesanos en galerones y de substituir sus herramientas con máquinas que hicieran más eficiente su trabajo.

La literatura sobre empresarios e industrias presenta la fácil y tersa imposición del comerciante capitalista. Difícilmente los productores independientes aceptarían una nueva situación que los subordinaba o los comerciantes rivales cederían una buena tajada del mercado a intrusos. Los ejemplos sugieren lo contrario, un proceso que se desarrolló a través de conflictos y de decisiones emanadas de ellos.

De esta manera los comerciantes capitalistas ensayaron diversos caminos y aprendieron de sus experiencias. La bibliografía actual presupone que sin dificultad asumieron el papel de industriales y pasa por encima de notables incongruencias. Los Rivero Quijano, por ejemplo, en 1900 y asociados con otros, construyeron la fábrica La Esperanza, dedicada al terminado de las telas, y apenas doce años después construyeron otra, de hilados y tejidos, contigua a la primera. Ciertamente era más eficiente instalar fábricas que contuvieran todo el proceso productivo, pero los comerciantes metidos a industriales tuvieron que aprenderlo. Aun así y contra toda noción imperante entonces sobre eficiencia productiva, se trataba de entidades aparte. Otro ejemplo revelador, también de Puebla. En la década de 1860 los comerciantes declinaron invertir en el Ferrocarril Mexicano y así impedir que pasara por la ciudad, razonando que «la ciudad no reportaría más beneficio del paso del tren que el ruido molesto del silbato y el humo de la locomotora». Pasados unos años, en 1890, fue inaugurado el Ferrocarril Industrial, movido por mulas, que pasaba por fábricas de Puebla y Tlaxcala.<sup>15</sup> La pregunta es ¿qué aprendieron los Rivero Quijano o los comerciantes de Puebla en los años intermedios? La respuesta contribuirá a dibujar un proceso formativo durante el cual se hicieron a sí mismos como industriales.

Trazar el desarrollo de este aprendizaje arrojará nueva luz sobre la naturaleza de ciertos sucesos. La evidencia indica, por ejemplo, que la militancia obrera entre 1890 y 1910 obedeció a cambios en las relaciones laborales, producto de aprovechar las posibilidades que brindaban tecnología y racionalidad para controlar la producción.<sup>16</sup> Este aprendizaje tuvo límites: al parecer

<sup>14</sup> Shaw, *op. cit.*, pp. 78-79; Potash refiere las mismas cuestiones para los obreros coloniales, *op. cit.*, p. 16.

<sup>15</sup> Ambos ejemplos en Gamboa, pp. 235-37, 49.

<sup>16</sup> Mario Camarena, «Disciplina e Indisciplina: los Obreros Textiles del Valle de México en los Años Veinte» y Bernardo García Díaz, «Acción Directa y Poder Obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922)» ambos en *Historias* número 7 octubre-diciembre, 1984, pp. 3-13 y 15-27; Jorge Durand, *Los Obreros de Río Grande*, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán 1986, pp. 40-41.

los empresarios no entendieron la lógica de la innovación tecnológica, y por ello tardaban en mejorar o sustituir la maquinaria instalada y nunca impulsaron el desarrollo tecnológico propio.<sup>17</sup> Los límites en gran parte derivaron de la pobreza en mercados, capitales y educación. Dado este contexto, habrá que preguntarnos qué tipo de industriales aprendieron a ser los empresarios del siglo XIX.

Virtualmente nada se ha estudiado sobre la organización industrial y la administración empresarial. La importancia de estudiarlas, como bien demostró Alfred Chandler en su estudio sobre la gran industria norteamericana, reside en conocer cómo se logra la ventaja competitiva a la vez que se controla el mercado y la producción.<sup>18</sup> Los estudios de Walker sobre los Martínez del Río y de Lomnitz y Pérez Lizaaur sobre una familia de empresarios indican como la estructura familiar se entretrejió con la administrativa. Haber describe algunos aspectos de organización, en especial la integración vertical y la monopolización, en las grandes empresas surgidas durante la última década del siglo.<sup>19</sup> Estos estudios apenas rasguñan la superficie y esbozan vetas a explorar.

Sería particularmente fructífero seguir tres líneas de análisis. En primer lugar, el favor político: varios estudios afirman que era decisivo para obtener ventajas competitivas. Algunos de los primeros industriales poblanos ocuparon puestos importantes, incluso como gobernadores. Evaristo Madero gozaba de una relación estrecha con el gobernador Vidaurri, precisamente en los años en que amasó su fortuna. Los grandes empresarios de finales de siglo siempre fueron favorablemente atendidos por Porfirio Díaz o algún otro dentro del círculo de poder. Los Martínez del Río, por el contrario, debieron sus fracasos a la carencia de nexos íntimos con la élite política. En segundo lugar, las redes familiares: por ellas transitaba el favor político y, en general, organizaban el funcionamiento de la economía.

Además, eran esenciales para sobrellevar los bruscos giros de la política y el mercado. En el transcurso del siglo los lazos familiares crearon reducidos grupos monopolistas con amplios abanicos de inversiones. Algunos autores ven en ello la precoz sofisticación del capital financiero. Haber

<sup>17</sup> Keremitsis, *op. cit.*, p. 230; Haber, *op. cit.*, p. 47.

<sup>18</sup> Alfred D. Chandler, *The Visible Hand: The Managerial Revolution in American Business*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1977.

<sup>19</sup> Walker, *op. cit.*, pp. 90-122; Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez-Lizaaur, *A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class and Culture*, Princeton University Press, Princeton, 1987; Haber, *op. cit.*, pp. 63-84 y 109-129. V. el interesante trabajo de Juana Martínez Alarcón, *San Cristóbal: Un ingenio y sus trabajadores, 1896-1934*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1986.

y Walker, en cambio, concluyen que las tendencias al monopolio y la diversificación fueron causadas por el atraso y los bajos rendimientos de la economía industrial. En tercer lugar, la separación entre propiedad y administración de empresas fabriles. Nuevamente es Haber quien enfatiza el poco interés de los propietarios en el manejo cotidiano de sus empresas productivas.<sup>20</sup> Magras ganancias y desinterés podrían explicar por qué las empresas cambiaban de manos con frecuencia y por qué muchos empresarios preferían comprar fábricas establecidas a crear nuevas. Este trío no agota los problemas a investigar pero sí subraya que el estudio de la organización industrial y la estructura administrativa descubre un proceso central en la conformación de las industrias.

Habría que considerar, por lo demás, el espacio en que se desenvuelven las relaciones sociales. Para México, y en particular para el siglo XIX, se ha vuelto una verdad convencional hablar de la fragmentación regional. Con relativa seguridad podemos afirmar que ocurrieron procesos de crecimiento y cambio económico diferentes en distintas regiones. En Moroleón, Guanajuato, un cura agustino invitó a un maestro rebocero en 1840, para enseñar a tejer a los pobladores. Creció así un centro manufacturero, dominado por artesanos y sin fábricas, que mantuvo un bienestar económico relativamente alto durante todo el siglo XIX. La manufactura predominó en el centro occidente. En la franja fronteriza del norte y en la costa del Golfo, por el contrario, aparecieron grandes industrias que requerían cuantiosas inversiones, en especial para importar tecnología. Muchas compañías mineras y petroleras eran extranjeras y estaban vinculadas al mercado externo. En Yucatán creció la industria del henequén, igualmente volcada a la exportación y con apoyo de la inversión norteamericana para el cultivo, pero con desarrollo de tecnología propia. Para evitar una suerte de determinismo geográfico, es importante anotar la combinación de formas de producción en un mismo espacio: en las ciudades de Guadalajara y México los zapateros parecen haber mantenido un equilibrio entre el capital comercial y el taller artesanal.<sup>21</sup> ¿Hasta

<sup>20</sup> Aguirre Anaya, *op. cit.*, pp. 7-8; Cerutti, *Burguesía y capitalismo*, p. 62; Haber, *op. cit.*, pp. 239-242; Walker, *op. cit.*, pp. 290-94; Gamboa, *op. cit.*, pp. 192-195.

<sup>21</sup> V. los trabajos ya citados de Uribe Salas, Sariego, Shaw, Anderson y Cerutti, «División capitalista de la producción»; Hilda Iparraguirre, «Moroleón: proceso de trabajo y comunidad rebocera, 1840-1920» en *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, coord. por Seminario de Movimiento Obrero y Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, pp. 53-74; Guillermo Ramos A. y Salvador Rueda S., *Una visión subalterna del pasado a través de la historia oral: Jiquilpan, 1895-1920*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Jiquilpan, Michoacán, 1984; Lief Adleson, *Historia Social de los obreros industriales de Tampico*, El Colegio de México, tesis doctoral, 1982; Alejandra García

dónde las diferencias denotan excepciones o la regla en el tipo de industrialización en el país? Como sea la respuesta, las diferencias regionales muestran que la vía fabril no fue única o inevitable para la organización productiva.

Los estudios regionales, sin embargo, tienden a ver el espacio como algo dado y de igual naturaleza para políticos, obreros o empresarios. ¿Cómo podemos estudiar el espacio para comprender a los empresarios? Una manera de emprender esta tarea es a través de las redes de relación que desplegaron, recurriendo al parentesco, al matrimonio, a las alianzas de negocios. Podemos seguir estas redes en la integración de economías regionales, en su extensión hacia la periferia rural y en la recomposición del espacio mismo.

La integración de economías regionales ha sido notada por varios estudiosos. Talleres y pequeñas fábricas en las ciudades de Morelia, Zamora, Uruapan y otras consumían algodón y lana producida en el estado de Michoacán y surtían de hilos, mantas, rebozos y ropa a los mercados locales. A mayor escala, las fábricas de acero, vidrio, textiles y otras de Monterrey consumían materias primas producidas en una vasta región circundante, y sus productos eran comercializados desde la ciudad hacia un mercado amplio. Las relaciones personales facilitaban la fluidez de la producción y la distribución, como atestiguan el caso de José Antonio Sosa y Ansoátegui, miembro del clan Martínez del Río, quien vendía las telas de Miraflores en Cuernavaca.<sup>22</sup> Aún es necesario explorar cómo estas relaciones configuraron la integración regional, especialmente mientras la ausencia de poder centralizado ayudó a que estas economías regionales adquirieran fuerza.

Las relaciones de los empresarios emanaron desde algún núcleo urbano hacia fuera. En distintas regiones crecieron o aparecieron ciudades cuya importancia estribaba en concentrar y extender actividades comerciales y productivas. Por ello puede ser útil la noción de rivalidades urbanas para comprender las acciones de los empresarios. La evidencia de Cerutti sugiere

---

Quintanilla, «Producción de henequén, producción de hombres (Yucatán, 1850-1915)» en Sindico *et al.*, *El Siglo XIX en México*, pp. 114-148; el «primer establecimiento maquinizado» para producir zapatos apareció en la ciudad de México en 1901, en Secretaría de la Economía Nacional, *Memoria de las convenciones de las industrias de curtiduría y calzado, 1933 y 1934*, México, TGN, s.f., p. 250; Patricia Arias, «La industria en perspectiva» y «Talleres, comerciantes e industriales, una trilogía persistente» en *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, coord. por Patricia Arias, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1985, pp. 77-130 y 219-252. Los zapateros y la producción de zapatos han sido sujeto de excelentes estudios en varios países pero aún aguardan igual trato de los historiadores mexicanos.

<sup>22</sup> Uribe Salas, *op. cit.*, pp. 71-82; Cerutti, «División Capitalista de la Producción»; Walker, *op. cit.*, p. 197.

que Monterrey contendía por el dominio espacial con la ciudad de México y el puerto de Veracruz. Aún más importante, la cercanía a centros urbanos estadounidenses probablemente influyó en el particular desarrollo de los industriales regiomontanos. La aparición de fábricas corrió al paralelo de la urbanización y las rivalidades entre ciudades. Esta dinámica urbana obedeció, al menos en parte, al despliegue o repliegue de redes de negocios. Sin duda el impulso para establecer fábricas fue sometido a cálculos respecto de como limitar o sobreponerse al dominio de otras ciudades.<sup>23</sup>

En competencia, cada centro urbano extendió su periferia en el entorno rural. Van Young ha mostrado como la necesidad de abastecer a la ciudad de Guadalajara, en el siglo XVIII, transformó la producción agrícola en un amplio perímetro. También la atracción del mercado laboral penetró en las comunidades rurales, y algo sabemos del radio de atracción de inmigrantes. Desconocemos por completo, en cambio, hasta dónde penetraban las relaciones de trabajo domiciliar. Tampoco sabemos hasta dónde la extensión de las relaciones comerciales urbanas hacia el campo condicionó la aparición de la industria fabril. Algunos casos de empresarios que hemos mencionado sugieren una considerable influencia. Posteriormente, nuevos requerimientos urbanos afectaron a la periferia rural de diversas maneras: el uso del agua como fuerza motriz en la industria textil o el uso de bosques como materia prima de la industria papelera. Los intereses comerciales e industriales de empresarios en las ciudades ligaron así una amplia región para satisfacer las crecientes necesidades urbanas.<sup>24</sup>

Pero la extensión urbana no fue camino de una sola vía. La economía rural también condicionó y moldeó la actividad productiva urbana. En 1840, por ejemplo, José Velasco, Pedro Martínez del Río y otros comerciantes

<sup>23</sup> Alejandra Moreno Toscano, «Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910», *Historia Mexicana*, número 22, oct.-dic., 1972, pp. 160-187; v. sobre rivalidades urbanas y desarrollo económico: Richard C. Wade, *The Urban Frontier*, University of Chicago Press, Chicago 1959; William Cronon, *Nature's Metropolis: Chicago and the Great West*, New York, Norton, 1991.

<sup>24</sup> Eric Van Young, *La ciudad y el campo en el México del Siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989; sobre migración, v. Alejandra Moreno Toscano y Carlos Aguirre Anaya, «Migrations to Mexico City in the Nineteenth Century: Research Approaches» *Journal of Inter-American Studies*, número 17, febrero, 1975, pp. 27-42; Sherburne F. Cook, «Las migraciones en la historia de la población: datos modelo del occidente del centro de México, 1793-1950» en Bernardo García Martínez *et al.*, *Historia y sociedad en el mundo de habla española, homenaje a José Miranda*, El Colegio de México, México, 1970, pp. 355-377. Información dispersa sobre el algodón y los textiles en la primera mitad del siglo XIX sugiere la importancia de armar el rompecabezas: v. Potash, *op. cit.*, pp. 20-23, y datos sobre la familia Velasco en Carmen Aguirre Anaya, *op. cit.*, p. 9; Carmen Aguirre Anaya y Alberto Carabarin, «Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga» en *Puebla en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1983, pp. 186-199 y Walker, *op. cit.*, pp. 214-217.

acapararon la producción algodonera para artificialmente disparar el precio. Las ganancias de ese año en su producción textil fueron en realidad fruto de la jugosa especulación con bienes agrícolas. Antuñano, según Walker, debió su fracaso precisamente a que carecía de control sobre la producción agrícola. La periferia rural impuso así, aunque pocas veces en esta manera espectacular, tiempos y formas de trabajo, salarios, rigidez en los mercados laboral y de consumo. La idea de tensión entre centro y periferia puede ayudar a comprender la dirección, solidez y naturaleza de las redes empresariales.<sup>25</sup>

La región, vista a través de las redes de los empresarios, no es un concepto fijo sino un punto de partida para las investigaciones. Algunos estudiosos no lo creen así, y por ello advierten sobre inversiones que, por estar fuera del límite regional, no fueron tomadas en cuenta para su estudio. Evidentemente hay que cuestionar un concepto de región, generalmente coincidente con las fronteras estatales, que no contempla cómo los sujetos construyen el espacio. La noción de región sería muy diferente para hombres como los Martínez del Río, que igual invertían en Chihuahua que en Nueva Orleans, Londres o la ciudad de México. Por otro lado, la evidencia muestra que las redes de inversión e interrelación de los empresarios formaron poderosos grupos económicos para quienes el espacio regional dejó de ser importante. Las ideas sobre el espacio y el espacio mismo cambiaron en el transcurso del siglo XIX, sin duda parte esencial del proceso que confirió a estos hombres una idea diferente de sí mismos y de sus empresas.

La ubicación de las fábricas textiles ha dado pie a un debate que aparentemente atañe al uso del espacio. La selección de sitios rurales para erigir fábricas ha llevado a muchos estudiosos a señalar similitudes entre fábricas y haciendas. Otros argumentan que la localización puede explicarse mejor como imitación del modelo inglés de villas industriales. Durand en particular desconfía de versiones en las que las fábricas son haciendas con máquinas.<sup>26</sup>

La discusión es en realidad sobre la mentalidad empresarial y no el espacio. El desacuerdo gira alrededor de dos supuestos. El primero, que la ciudad es expresión de modernidad mientras el campo lo es de tradición. El segundo,

<sup>25</sup> Walker, *op. cit.*, pp. 214-217; sobre problemas generales en el estudio del espacio, y en particular sobre mercados y expansión urbana, ver trabajos citados en la nota 23 y Carville Earle, «Divisions of Labor: The Splintered Geography of Labor Markets and Movements in Industrializing America, 1790-1930» *International Review of Social History*, número 38, 1993, pp. 5-37.

<sup>26</sup> Durand expone su posición y la de otros en *op. cit.*, pp. 27-31; Gamboa, *op. cit.*, pp. 34-51; Juan Carlos Grosso plantea las dos posibilidades en *op. cit.*, pp. 226-229; Brennan asocia la ubicación de fábricas en las afueras del núcleo urbano, después de 1870, con la competencia entre viejos y nuevos comerciantes, *op. cit.*, p. 150.

que los industriales deberían ostentar un cierto tipo de conducta, moderna, y los hacendados otro, tradicional.

A partir de estos supuestos es que se ha estudiado la mentalidad y la cultura de los empresarios. Aparecen como una élite adinerada que evita riesgos, abandona sus empresas productivas cuando enfrenta problemas y carece de empuje innovador. Pero también aparecen en persecución de quimeras y proyectos de progreso. Sus inversiones en haciendas algo tenían de gasto suntuario y apego a tradiciones, pero más de racionalidad frente a las opciones de inversión redituable. Ciertamente expresaron una cultura conservadora, católica, mediocre, y que sobreponía el prestigio familiar al éxito individual. En ello guardaban mayor semejanza con sus antecesores coloniales que con empresarios capitalistas en Estados Unidos o Inglaterra. Pero no faltaron quienes impulsaron la política económica que pretendía modernizar la economía. Las paradojas y la idea de un proceso de aprendizaje que hemos desarrollado nos alertan contra tomar al pie de la letra tipos ideales de conducta.

Cultura y mentalidad no pueden reducirse a anécdotas superestructurales determinadas por la dura realidad estructural. Por el contrario, las ideas, actitudes, valores y costumbres moldearon y orientaron el proceso. Por esta razón las nuevas preguntas de investigación deben dejar atrás los estereotipos. Brevemente quiero esbozar tres aspectos, que alumbran de manera diferente los cambios y continuidades: ¿cuáles eran las ideas de los empresarios sobre el trabajo, sobre el papel social que desempeñaban, y sobre la familia y el individuo? No son las únicas cuestiones posibles pero sí apuntan hacia la importancia de abandonar modelos preconcebidos sobre mentalidad y cultura basados en la dicotomía tradición modernidad.

Encontramos en los llamados proyectos nacionales del siglo XIX la idea de trabajo en un lugar central. Existían desacuerdos respecto de la orientación que debía tener el trabajo pero había coincidencia respecto de su función para moralizar y enriquecer a la sociedad. Apenas a fines de siglo apareció una nueva idea, que desligaba la actividad laboral de la moral y la fincaba en la acción racional e interesada del individuo con el propósito de producir riqueza. Por más de medio siglo la discusión versó sobre el peso que deberían tener la razón moral y la razón económica.<sup>27</sup>

También la idea de industria se transformó. La palabra pasó gradualmente de sinónimo de trabajo a designar el nuevo conjunto de elementos en

<sup>27</sup> Moisés González Navarro ofrece evidencia y comentarios en este sentido en *La pobreza en México*, El Colegio de México, México, 1985, p. 41 y ss.; Gerardo Necochea Gracia, «La idea de trabajo y su secularización, 1780-1910» en *Historias*, número 34, en prensa.

la producción. Eventualmente el significado de industria abarcó y subordinó al trabajo como otro más de los elementos productivos. El cambio en el curso del siglo implicó cambios de mentalidad y de condiciones políticas y económicas.

Aún así, el trabajo no perdió por completo su asociación con la moralización de la sociedad. El afán por cambiar muchas de las costumbres laborales nació de nuevas razones económicas, pero acompañado siempre de fines morales. Estos últimos, antes revestidos de religiosidad, ahora aparecían justificados en términos civilizatorios. La confusión de estas pretensiones se manifestó en la construcción de capillas y escuelas en las fábricas. También en los nombres de las empresas: Santa Cruz, Constancia Mexicana, La Paz. Seguir la idea de trabajo nos dará cuenta de cambios y continuidades importantes en la constitución de una mentalidad industrial.

Ligado a estos cambios debemos preguntarnos cómo los empresarios concebían su propio papel en el escenario social. La cuestión es interesante y poco estudiada. Potash afirmó que las sociedades industriales promovidas por el Banco de Avío eran vistas como proyectos públicos y filantrópicos. Muy similar percepción tuvieron algunos religiosos en el siglo XVIII, quienes abrazaron la tarea de fomentar el trabajo y la educación popular para lograr el bienestar común. Lomnitz y Pérez Lizaur descubren esta idea de función social todavía en empresarios del siglo XX. Los empresarios sostuvieron, durante el siglo XIX, que su labor beneficiaba a la sociedad, no sólo porque empleaban sino porque moralizaban a las clases bajas. Pretendieron realmente hacerlo, en compañía de la Iglesia, en cruzadas para erradicar el alcoholismo, los matrimonios libres, los juegos de azar y otras conductas consideradas inmorales. Con el mismo júbilo se dieron a la construcción de fábricas. Félix Alva, principal accionista de la Fábrica La Paz, promovió en 1869 la fundación de una sociedad para «propagar y explotar el cultivo de la seda», y explicó que sus méritos consistían en acrecentar las «fuentes de la riqueza pública» y beneficiar «a la clase menesterosa». Alva no consideraba su inversión en la empresa un negocio privado sino cosa pública.<sup>28</sup>

Podría argumentarse, y con razón, que los empresarios justificaban su conveniencia particular argumentando un bien general. Pero observar esta verdad evidente no responde a la pregunta de por qué lo hicieron de esta ma-

<sup>28</sup> La cita de Alva en Uribe Salas, *op. cit.*, p.111; Potash, *op. cit.*, p. 98; Germán Cardozo Galue, *Michoacán en el Siglo de las Luces*, El Colegio de México, México, 1973, pp. 117-124; Lomnitz y Pérez Lizaur, *op. cit.*, pp. 192-230; Jesús Tapia Santamaría, *Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1986, pp. 140-172.

nera. ¿Por qué, por ejemplo, los empresarios mexicanos no desarrollaron el ideal de Horatio Alger, el individuo que se levanta desde sus orígenes humildes para triunfar sin miras de un bien social generalizado? Lo importante de su justificación es que resolvieron la tensión entre el interés individual y el interés colectivo de otra manera, misma que poco ha sido investigada. Y tampoco sabemos mucho de cómo cambió esta visión. Hay evidencia de que hacia fines del siglo algunos pensadores situaban la riqueza y la industria en la esfera privada y el plano individual. Sin embargo la fuerte influencia de la Iglesia ocasionó la mezcla del liberalismo individual con la visión del deber social de los propietarios y empresarios.<sup>29</sup> La tensión entre interés individual y colectivo ocurrió en una arena cambiante de relaciones de poder e ideologías.

Cambios y continuidades semejantes afectan otro aspecto destacado en las investigaciones sobre empresarios, el de las relaciones familiares. Conocemos, incluso con detalle, el papel del parentesco y el matrimonio en la constitución de grupos cerrados que dominaron la actividad industrial. Contamos también con estudios que describen el empalme de las relaciones y jerarquías del grupo familiar con la actividad y la organización empresarial. Algunos autores concluyen que el funcionamiento de la economía es inexplicable sin atender a las redes familiares.

Dos conclusiones importantes se desprenden de estos trabajos. La primera, que la familia subordina intereses y metas individuales en la persecución de actividades industriales. La segunda, que este comportamiento traza una línea de continuidad entre las élites coloniales y las que se forman en los siglos XIX y XX. Lomnitz y Pérez Lizaur, además, sugieren que esta cotinuidad y las diferencias respecto de las sociedades anglosajonas fueron producto del catolicismo. Estas conclusiones, por supuesto, son incitaciones a emprender investigaciones.<sup>30</sup>

Considerar la existencia de patrones de conducta similares a través de tan largo tiempo, inevitablemente pone la pregunta a boca de jarro: ¿cómo operaron en escenarios sociales diferentes? Un problema, importante por-

<sup>29</sup> Sobre la tensión entre interés individual y colectivo en Estados Unidos ver Herbert Gutman, *Power and Culture*, editado por Ira Berlin, New Press, Nueva York, 1987, pp. 326-328; cfr. los escritos de Ignacio Ramírez, por ejemplo, «El trabajador y las fuerzas equivalentes» en Alfonso Sierra Partida, *Espada y pluma*, Gobierno del Estado, Guanajuato, 1978, pp. 119-123; sobre la acción social católica ver Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981.

<sup>30</sup> Lomnitz y Pérez Lizaur, *op. cit.*, pp. 204-209 y 219-220; v. John E. Kicza, *Empresarios coloniales: familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986 y Richard B. Lindley, *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy, 1800-1830*, tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin, 1976.

que marca diferencias sustanciales, tiene que ver con cómo las relaciones de parentesco estructuran las relaciones sociales tanto horizontal como verticalmente. Las investigaciones hasta ahora se han fijado en las relaciones horizontales y sólo cuando se investiga a una familia particular se ve como la jerarquía familiar organiza también la social. Pero aún en estos últimos trabajos, el seguimiento de los nexos se detiene en el último escalón de la jerarquía de la élite. Lomnitz y Pérez Lizaur sugieren, sin ofrecer evidencia, que los empresarios conducen la relación con sus trabajadores de la misma manera que con sus parientes subordinados.<sup>31</sup>

Investigaciones sobre trabajadores y relaciones laborales han destacado la importancia del paternalismo. Detectan su presencia en la organización y reglas laborales del estanco de tabaco, en el siglo XVIII, o de las fábricas textiles en la segunda mitad del XIX.<sup>32</sup> Aquí vale la pena detenerse e inquirir sobre diferentes situaciones en que operó el paternalismo.

En algunos ámbitos productivos, los talleres artesanales por ejemplo, el paternalismo y la jerarquía laboral efectivamente correspondían con la relación de familia. Tal sería el caso del padre maestro y el hijo aprendiz, o de relaciones menos directas, en especial la relación tío y sobrino o padrino y ahijado. Muchos de los símbolos y prácticas que constituyeron estas relaciones fueron trasladados a otros ámbitos productivos, de manera que con frecuencia encontramos la figura del patrón en la fábrica equiparada con la del padre.

Los vínculos verticales establecidos por el parentesco, real o figurado, comienzan a desaparecer hacia finales del siglo XIX. Si bien en un taller que manufacturaba tabaco en Jiquilpan todo se resolvía en familia, en las fábricas textiles de Veracruz, la ciudad de México y Jalisco los obreros protestaban contra el despotismo de capataces.<sup>33</sup> No sabemos si la aparición de una nueva manera de organizar la producción fue la causa de que se rompieran los vínculos verticales del parentesco. Pero sí sabemos que el parentesco comenzó a operar de manera diferente, afirmando ahora los

<sup>31</sup> Lomnitz y Pérez Lizaur, *op. cit.*, p. 112; sobre los usos del parentesco, ver Eric Wolf, «Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas» en *Antropología social de las sociedades complejas*, comp. por Michael Banton, Alianza, Madrid, 1980, pp. 19-39; E. Wolf y Sidney Mintz, «An Analysis of Ritual Co-parenthood (Compadrazgo)» *Southwestern Journal of Anthropology*, tomo VI, invierno, 1950, pp. 41-368.

<sup>32</sup> María Amparo Ross, «Una nueva organización de los cigarreros» ponencia presentada al 6to Simposio de Historia de las Mentalidades, ciudad de México, septiembre, 1995; Mario Camarena, «Los obreros-artesanos en las fábricas de San Angel, 1920-1930» en *Comunidad, cultura y vida social*, p. 194; Durand, *op. cit.*, pp. 36-39.

<sup>33</sup> Ramos A. y Rueda S., *op. cit.*, p. 244; García Díaz, «Acción Directa»; Camarena, «Disciplina e Indisciplina»; Durand, *op. cit.*, pp. 67-113.

lazos horizontales. Hubo así cambios de conducta y valores que, sin menospreciar continuidades, fueron importantes.<sup>34</sup>

Tanto respecto a la cultura como a otros temas, la discusión precedente plantea la importancia de estudiar el proceso que constituyó a empresarios y empresas industriales. Para hacerlo es necesario fijarse en las relaciones sociales, vistas a través tanto de la formación de redes como de tensiones y conflictos. Las acciones de estos sujetos tuvieron lugar y adquirieron sentido en ese contexto de relaciones. Aunque, por supuesto no conoceremos de manera indisputable, ni su contexto, ni sus razones y motivos, al menos podremos fincar nuestras conjeturas en un abanico de opciones posibles.

El enjambre de relaciones, y las opciones etretejidas en él, tomaron forma en espacios definidos. Por ello, a diferencia de la práctica actual de estudiar un empresario particular o un grupo ligado a una rama de producción, podría ser más atractivo tomar el espacio como unidad de estudio. Los estudios de Cerutti muestran las posibilidades en esta dirección, especialmente si la lente afoca las transformaciones espaciales a partir de las redes de relación.

Tomar el espacio como unidad brinda también la oportunidad de estudiar variadas formas de producción. Hasta ahora han sido estudiadas las industrias más llamativas mientras que virtualmente desconocemos el resto. Aproximarse a la estructura productiva, como lo hace Grosso para la ciudad de Puebla, o Guillermo Beato para Jalisco,<sup>35</sup> puede ser un punto de arranque. Por supuesto habrá que ver las interrelaciones que configuraron e imprimieron movimiento a esta estructura. En fin, habrá que conocer qué y cómo se producía.

Por último, la noción de proceso implica repensar el tiempo. Los estudios existentes, en general, parcelan tiempos cortos, normalmente principiando alrededor de 1870 y terminando en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, para entender el proceso que culminó en las fábricas necesitamos retrasar el punto de inicio hacia las primeras décadas del siglo XIX. Ello, además, nos permitirá reflexionar sobre cambios y continuidades entre un momento y otro. Por el otro extremo, el rápido seguimiento que Gamboa hace de los Rivero Quijano sugiere extender el periodo hasta mediados del siglo XX.<sup>36</sup> En otras palabras, es necesario considerar el nacimiento y la implantación de relaciones capitalistas industriales como un proceso largo.

<sup>34</sup> Cambios analizados respecto de obreros en Gerardo Necochea, «Custom and Resistance at Work: Mexican Immigrants in Industrial Chicago, 1910-1930» en *Mexican Labor, Northon South Word*, por John Hart, University Press, Texas, en prensa.

<sup>35</sup> Guillermo Beato, «Jalisco, economía y estructura social en el siglo XIX» y Grosso, *op. cit.*, ambos en Sindico *et al.*, *El siglo XIX en México*, pp. 149-239.

<sup>36</sup> Gamboa, *op. cit.*, p. 240.

# El valor del trabajo en la experiencia biográfica: confrontación de dos historias de vida comparadas\*

Amalia Signorelli\*\*

## El tema y el método

La presente contribución se propone alcanzar, de manera aproximada, dos objetivos. Está basada en la comparación sistemática de dos historias de vida que no fueron recolectadas por mí, sino por otros. El primer resultado que me propongo obtener es, por lo tanto, metodológico: intento, de modo totalmente experimental, una comparación de textos recopilados por otros investigadores. Aclararé en breve cuáles son las condiciones que me parece indispensable respetar. El segundo objetivo es de contenido. Como veremos, las dos historias proponen, definitivamente, un núcleo temático central: el trabajo de los dos protagonistas. De algún modo, más que historias de vida, tienden a configurarse como historias de la vida profesional; y esto no a *causa* sino a *pesar del* esfuerzo de los entrevistadores por extender la conversación a otras temáticas. Se trata de dos trabajadores urbanos tradicionales, un obrero metalúrgico y un carpintero artesanal. Figuras productivas y profesionales que, en tiempos diferentes, han sido centrales en el sistema productivo urbano-industrial y son consideradas hoy día marginales y en vías de extinción. Más generalmente, son modalidades tecnológicas, económicas, sociológicas y culturales las que causaron que el papel de estos dos sujetos se considere en declive y destinado a desaparecer dentro del cuadro de una reorganización del sistema productivo que verá (y en parte ya ve) prevalecer un modo de producción electrónico, robotizado, informatizado, por cable.

\* Presenté una versión más breve de este ensayo en la International Conference: *Urban Europe. Ideas & Experiences*, del Institut für Kulturanthropologie und Europäische Ethnologie der J. W. Goethe Universität, Frankfurt am Main, 20-21-XI-1992. Traducción de la versión italiana: «Due storie di vita a confronto», estratto da *Scritti in memoria di Sebastiano Lo Nigro*, Università di Catania, Facoltà di Lettere e Filosofia, 1994.

\*\* Universidad de Nápoles

Sin embargo, la hipótesis de trabajo que orienta mis reflexiones sobre los dos textos no se inscribe en un horizonte de arqueología industrial o artesanal. Desde una perspectiva de análisis estructural, las dos historias de vida ofrecen materiales útiles para individualizar constantes (las constantes de la «fabrilità», según la expresión de Cirese); en una perspectiva histórica, éstas pueden ser interpretadas como dos variantes de aquellas constantes. En el marco de la antropología de las sociedades complejas, éstas ofrecen un ámbito de análisis y de reflexión aún más específico, el de la herencia cultural y de su transmisión, es decir, de la persistencia y de la mutación, en una palabra, de las dinámicas culturales. Innovación tecnológica, reorganización productiva, representación y *ethos* del trabajo están —y esta es la hipótesis general que me orienta— seguramente relacionados entre sí; pero no son isomorfos, ni isócronos, ni isótopos. Tampoco se puede demostrar, me parece, una relación causal entre ellos que actúe de manera uniforme, constante y unidireccional a cualquier escala y por cualquier fracción de tiempo.

Podemos decir que es bastante obvio que la complejidad social también se encuentra en la irreductibilidad de los sujetos sociales, individuales y colectivos y en sus vivencias; en oposición a la simplicidad de los esquemas interpretativos que ven los cambios como procesos irreversibles y lineales; y las relaciones como un *network* exclusivamente funcional.

La comparación entre las historias de vida de dos trabajadores urbanos puede ofrecer algún pequeño elemento más, añadir algo modesto pero específico a la interpretación antropológica de la complejidad que se está construyendo a duras penas.

Como es sabido, los criterios de la comparación en el ámbito antropológico son un tema clásico de las disputas entre los estudiosos. Me abstengo de entrar en la cuestión, dado que ésta trasciende en gran medida los fronteras de la contribución presente, y me limito a exponer las características que hacen plausible una comparación entre los dos casos presentados, características que discutiré en breve.

Generalmente es aceptado el principio de que los procedimientos comparativos pueden adoptarse legítimamente según la escala y las características de los elementos culturales que se quieren comparar, y según la profundidad y extensión de la comparación que se quiere operar.

En el presente caso se trata de un material recogido en el campo y perteneciente a la misma especie: historias de vida o, bien, narraciones autobiográficas orales. La legitimidad del proceso comparativo depende del material reunido. El primero de estos criterios se basa en que los dos protagonistas de las historias de vida, por un lado, tienen algunas características

sociobiográficas básicas en común, y por el otro, presumiblemente, nunca se conocieron. Si encontráramos convergencias en sus textos, por lo tanto, éstas podrán ser consideradas como independientes de los efectos de imitación, conformismo, mimesis, etcétera; las divergencias, en cambio, tendrán que ser atribuidas a factores presumiblemente distintos, respecto al contexto histórico-geográfico en que las dos vidas se ubican, puesto que éste se puede considerar, más o menos, el mismo, y por lo tanto equivalente a cero como variable explicativa de las diferencias.

El segundo orden de criterios que legitima una cierta comparación entre los dos textos está dado por la relativa estandarización de los procedimientos de investigación. La historia de G. fue recogida entre 1986 y 1987 por Raffaella Palladino, que utilizó el material para la redacción de su tesis de *Laurea*; la historia de vida de P. fue recogida en 1989 por Giuseppe Gaeta, que también utilizó el material para su tesis de *Laurea*.<sup>1</sup> Ambos estudiantes de sociología en la Università degli Studi di Napoli, tomaron los mismos cursos y seminarios de antropología cultural y antropología urbana y, particularmente, ejecutaron la misma práctica de adiestramiento para la recolección de los materiales orales. La formación análoga de los dos jóvenes investigadores es un elemento importante a favor de la comparatividad de los materiales de las dos entrevistas, en la medida en que permite asumir como un hecho un cierto nivel de estandarización en los procedimientos de investigación. La reunión de materiales autobiográficos orales y de historias de vida, es un instrumento particularmente útil para el trabajo antropológico de recolección de los datos, cuando el trabajo de campo tiene lugar en una ciudad.<sup>2</sup> En un contexto urbano es difícil practicar un estudio de tipo holístico de comunidades a través de conversaciones ocasionales e informales que, cuando la comunidad es pequeña y la estancia de estudio prolongada, terminan por involucrar a la mayoría de la población. Por otro lado, la investigación antropológica en el medio urbano se encuentra con nuevas dificultades también en el uso de los informantes nativos. No es que no se puedan encontrar también en la ciudad personas que tengan algunos de los requisitos que el antropólogo siempre ha

<sup>1</sup> R. Palladino, *La storia di vita di un operaio del Sud*, tesis de *Laurea* no publicada, Facultad de Filosofía y Letras, Carrera de Sociología, Università degli Studi di Napoli, 1987. G. Gaeta, *Il valore del lavoro. Dinamiche culturali di un mestiere nel contesto urbano napoletano*, tesis de *Laurea* no publicada. Facultad de Filosofía y Letras, Carrera de Sociología, Università degli Studi di Napoli, 1990. Me referiré a los textos de los dos autores de las tesis con notas bibliográficas normales, mientras que proveeré los fragmentos de las dos entrevistas citadas en el texto con la simple indicación de la página. La atribución a uno de los dos trabajos de tesis se comprende claramente en todos los casos.

<sup>2</sup> L. Passerini, *Torino operaia e fascismo*, Laterza, Bari, 1984.

buscado en sus informantes: honestidad mental y disponibilidad. Lo que será difícil encontrar en un medio urbano es ese tipo de competencia exhaustiva, ese total adueñamiento del tema y del contexto, y por lo tanto esa capacidad del informante de ser representativo, que se daba en las culturas tradicionales.

Sin embargo, en mi opinión, el desarrollo de la metodología y de la historia de vida no se debe solamente a la escasa aplicabilidad de las técnicas tradicionales de investigación. Un concepto adquirido y estable de comunidad se halla detrás del método de observación y de la observación participante; una idea estable y consolidada de la estratificación social sostenía la metodología de averiguación con muestras; una firme teorización de la estructura de clase de la sociedad legitimaba la adopción de metodologías, conscientemente y programáticamente «partisanas». Pero, como todos sabemos, la gran teorización está en crisis, y con ella la certeza del objeto de estudio y de los métodos apropiados para estudiarlo. De aquí que recurramos a metodologías, digamos, abiertas, o lo más abiertas posible, que no partan de una definición del objeto, sino que soliciten al objeto que se defina por sí mismo, en la red de sus interacciones, para que pueda objetivarse autónomamente, en la narración de sí mismo.

El material obtenido con el uso de este método de investigación, es muy diferente no sólo al de las series estadísticas, sino también al de las descripciones etnográficas tradicionales. Como ha sido muchas veces, y justamente, subrayado, lo que el antropólogo se lleva a su casa, son textos.<sup>3</sup>

¿Qué uso darles? ¿Cómo utilizarlos? Sin tratar de dilucidar ahora lo que es, lo que podría y lo que debería ser la interpretación de las culturas, me limito a exponer los criterios que han orientado el presente análisis. Este, vale recordar, no pretende ser más que un primer intento.

Un texto demanda una interpretación. Esta a su vez puede legítimamente proponerse como totalmente idiosincrática: la aceptaremos como tal. Pero si una propuesta interpretativa aspira a ser compartida, tendrá que estar basada en reglas objetivables, que puedan ser evaluadas, criticadas y reutilizadas por otros.

Me parece que se puede satisfacer esta exigencia, por lo menos parcialmente, si se basa la interpretación en un trabajo sólido de filología del texto y de contextualización de los contenidos de la narración.

No quiero desarrollar ahora esta propuesta con todas sus implicaciones. Me limito a exponer algunas modalidades concretas que he utilizado para analizar las dos entrevistas en cuestión. Estas son:

<sup>3</sup> J. Clifford & G.E. Marcus, *Writing Culture*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1986.

1. La localización de los temas o bloques temáticos, y el cómputo del número de páginas de la transcripción que cada uno de ellos ocupa.

2. La especificación de la cronología expositiva y la cronología biográfica de cada una de las entrevistas y la comparación entre ellas y la cronología histórica.

3. El análisis cuantitativo y cualitativo de los pronombres personales en la narración.

4. La denotación de las imputaciones de valor (negativo, positivo) relativas al pasado, al presente, al futuro.

La primera y la tercera modalidad de análisis están más atentas a la estructura interna de los textos, la segunda y la cuarta relacionan algunos contenidos de las narraciones con algunos de los contextos de referencia posibles. Este trabajo de interpretación, conducido con modalidades análogas en los dos textos, constituye el tercer criterio de legitimidad de la comparación.

Los protagonistas de las dos historias de vida son dos sujetos de sexo masculino. El primero nació en 1925, el segundo en 1936, y aunque no son coetáneos se les puede considerar pertenecientes a la misma generación, habiendo nacido ambos antes de la Segunda Guerra Mundial.<sup>4</sup> Tienen en común el estado civil, estando ambos casados con prole (cuatro hijos el primero, dos el segundo) y niveles de escolarización similares: diploma de escuela primaria el primero, y diploma técnico comercial el segundo. Ambos son «napolitanos» en sentido amplio, ya que ninguno de los dos nació ni viven en el interior de los límites históricos de la ciudad de Nápoles, sino que ambos nacieron y viven en aquella corona de asentamientos que medidas administrativas y reales gravitaciones socioeconómicas integraron progresivamente en el área metropolitana partenopea.<sup>5</sup>

El primero de los entrevistados, que desde ahora llamaré G., es de Pozzuoli; el segundo, que desde ahora llamaré P., nació y vive en la llamada «área oriental», entre San Giorgio a Cremano y San Giovanni a Teduccio. Vale la pena subrayar que, aún con sus diferencias, tanto el área oriental como el «área occidental» (expresión con la cual se designan en Nápoles los asentamientos al oeste de la ciudad sobre el Golfo de Pozzuoli, de Bagnoli a Pozzuoli misma), además de compartir una historia análoga de relaciones con el centro urbano; ambas fueron áreas de asentamiento de industrias bási-

<sup>4</sup> La Segunda Guerra Mundial es, sin duda, un evento periodizante, si se mira la historia «desde abajo», es decir, desde el punto de vista subjetivo de los protagonistas de las dos entrevistas.

<sup>5</sup> G. Galasso, *Intervista sulla Storia di Napoli*, a cura di P. Allum, Laterza, Bari, 1978, p. 226 ss. «Partenopea» significa «napolitana» (N. de T.).

cas y de extensas colonias obreras, y, se podría decir en consecuencia, áreas de participación política vivaz y fuertemente caracterizada.<sup>6</sup>

Las características biográficas comunes entre los dos entrevistados terminan aquí: de hecho, su competencia y su condición profesional son diferentes. G. es un trabajador dependiente: es obrero metalúrgico, hojalatero, como él mismo se define todavía, aunque agregando inmediatamente «hoy las láminas no las enderezamos ya a mano»; trabaja en un establecimiento que cuenta con unos mil dependientes y una historia secular de producción en la mecánica pesada. Hoy la fábrica produce locomotoras y material rodante para ferrocarriles. Por el contrario, P. es un trabajador independiente, un artesano con su propio taller; es más, él mismo se define «un carpintero puro» o también «un carpintero de verdad».

Condiciones profesionales diferentes, por lo tanto, y como veremos, trayectorias profesionales distintas. Algunos rasgos objetivos, que los dos sujetos mismos indicaron, son sin embargo comunes a las dos experiencias de trabajo. P. trabajó por seis años, entre 1963 y 1969, como dependiente de una pequeña empresa familiar de carpintería. Por lo tanto él no ignora del todo el «trabajo con un jefe»; en cambio, G. es un obrero de oficio, altamente calificado, que dice de sí y de sus compañeros: «...antes trabajábamos todos como artesanos, luego vinieron las piezas, las máquinas...». A su vez, por lo tanto, G. no ignora del todo la experiencia del trabajo «creativo».

### Los bloques temáticos

En el análisis de la historia de vida de G., Raffaella Palladino aisló cuatro bloques temáticos.

Tres de estos se encuentran puntualmente en la entrevista de P., es más, agotan su contenido, que puede ser clasificado sin forzar los tres bloques. Al contrario, el cuarto tema de que habla G., el *bradismo*,<sup>7</sup> está totalmente ausente en la entrevista de P., ya que no forma parte de su experiencia de vida. Esta diferencia entre los dos textos no me pareció tal que obstaculizara la comparación entre ellos en el eje de los otros tres bloques temáticos. Por bloque temático entendemos el trato compacto y algo duradero de un tema que el entrevistado propone y a veces repropone. En el curso de la exposición, el tema debe ser dominante, debe quedar en el centro del desarrollo, por decirlo así,

<sup>6</sup> IRES, *Napoli dati, statistiche sociali, documentazione e fonti*, Franco Angeli, Milano, 1987, p. 251, tav.15-10.

<sup>7</sup> Movimiento sísmico y cíclico lo suficientemente fuerte como para producir la caída de edificios. (N. de T.).

y las referencias a otros temas deben ser accesorias, subordinadas. Si en dos entrevistas distintas dos sujetos proponen dos bloques temáticos que se corresponden, no parece arbitrario comparar estas partes; en cuanto a la comparación global entre las dos entrevistas, ésta puede ser más o menos justificada por la riqueza o pobreza del sistema complejo de correspondencias temáticas. En nuestro caso, el tema del *bradisismo* está presente solo en una entrevista. Mientras que para muchos habitantes de Pozzuoli «todos los aspectos de la vida cambian desde el *bradisismo* en adelante y ese condiciona cada tipo de elección»,<sup>7</sup> esta no parece ser la situación de G. mucho más significativa la fractura determinada por las luchas sindicales del denominado «otoño caliente».

Con fundamento en estas evaluaciones, hice una comparación entre las dos entrevistas a lo largo del eje de los tres temas comunes a ambas, y creo que, en la fase conclusiva, podré compararlas también en su globalidad.

El primer tema es el del *trabajo*. En éste, además de las vivencias laborales, Palladino incluye las experiencias sindicales y políticas de G., que el sujeto presenta como enredadas con las del trabajo, es más, como parte integral de las mismas. En términos cuantitativos (tiempo de narración medido sobre las páginas de la transcripción), esto es sin duda el tema tratado más amplia y articuladamente en el texto. En la entrevista de P., el tema del trabajo ocupa un espacio aún más extenso, alrededor del 90 por ciento del texto. Y si para G., la experiencia laboral es el álveo que recoge y plasma las experiencias políticas y sindicales, en P. a través de la misma experiencia laboral se filtra la narración relativa a otros ámbitos de su vida: sus ascendientes, por ejemplo, padre y abuelo, entran en su historia en cuanto y sólo en cuanto le enseñaron el oficio; la ciudad es sobre todo el lugar de sus movimientos laborales, etcétera. Verificaremos sucesivamente cómo esta preponderancia del tema del trabajo en ambas entrevistas, es confirmada en los resultados ofrecidos por los otros procedimientos de análisis que adoptamos.

El segundo tema definido por Palladino es el de la *familia y el parentesco*. En la entrevista de G. las informaciones sobre la familia de origen y sobre la familia conyugal son escasas, fragmentarias y casuales. Con una única excepción: las siete páginas dedicadas a «*Tatonn'a Furnara*» (Antonio, «hijo» de la panadera), marido de una hermana de la madre de G., es decir, su tío materno político, el cual tuvo un único hijo que murió pequeño. Por esta razón, marido y mujer se encariñaron mucho con los hijos de la hermana de ella. Además, la razón por la cual G. recuerda tan vivamente a un pariente muerto cuando él, G., tenía sólo

<sup>8</sup> Palladino, *op. cit.*, p. 67.

ocho años, no es sólo afectiva; este *Tatonn'a Furnara* «era un jefe-sociedad que residía en Pozzuoli ...*nu capo guappo, proprio il masto*,<sup>9</sup> y se casó con mi tía, tuvo un hijo y hace muchos años cometió un homicidio y se fue a la cárcel». Tendremos que volver sobre este notable personaje que en la historia de vida de G. ocupa un papel de gran relevancia, más simbólico que real.

Las noticias que P. ofrece sobre su propia familia no son casuales ni fragmentarias, sino extremadamente sintetizadas: él nos informa que su familia conyugal «está compuesta por: el papá, la mamá, y dos hijos, una mujercita de diecisiete años y un varoncito de catorce». Esto es todo. El tema no será retomado. Como ya dijimos, tendremos noticias de su padre, su abuelo, un tío suyo aún con vida, que él visita a veces; pero éstos entran en la historia como carpinteros que le enseñaron el oficio. Sólo a solicitud del entrevistador P. habla de su propio hijo varón, y de nuevo, a propósito del trabajo y sólo del trabajo. Hay que subrayar una circunstancia común a ambas entrevistas, que requerirá una reflexión ulterior: los puntos cruciales de la relación de los dos protagonistas con sus respectivas familias, emergieron en sedes extra entrevista, con la grabadora apagada, durante un momento de confianza personal concedida a una persona (el entrevistador, la entrevistadora), en la cual aprendió a confiar. Palladino comprendió así que la gran preocupación de G. es la «seriedad» de su esposa y de sus hijas, cuyo honor cree tener que cuidar imponiéndoles un modelo de vida «retirada», que las mismas interesadas rechazan y juzgan muy arcaico. Es por demás significativo ver como la esposa de G. (en un coloquio con Palladino) justifica de todos modos la actitud del marido.

También Gaeta comprendió, con la grabadora apagada, cuál es el *punctum dolens* de la vida familiar de P.: «El hijo varón sufre de un malestar de la vista que le hace peligroso el uso de maquinarias como las que tiene la oficina de P. en su interior».<sup>10</sup> No podemos evitar de preguntarnos por qué precisamente estas noticias quedaron fuera de la entrevista, fuera de la narración que constituye, por así decirlo, el texto oficial de la autorrepresentación y por qué no se han callado del todo, como pudo haber sucedido y muchas otras seguramente lo fueron.

El tercer bloque temático es definido por Palladino como *lugares y las relaciones*, término que, según precisa, incluye «todo lo que puede ser incluido en sentido amplio en el área de la socialidad».<sup>11</sup> Se trata evidentemente de aquella parte de la socialidad que se realiza fuera de y sin conexiones directas con el trabajo. Son temas que ocupan una parte menor de la entrevista de G., pero que

<sup>9</sup> Un jefe de la Camorra (mafia napolitana), el mero jefe (N.del T.).

<sup>10</sup> Gaeta, *op. cit.*, número 2, p. 174.

<sup>11</sup> Palladino, *op. cit.*, p. 67.

se organizan alrededor de un punto de referencia: el *Rione* (barrio) Terra di Pozzuoli, el antiguo y precioso barrio construido en el sitio de la acrópolis de la edad clásica, que da hacia el mar y se concentra alrededor de la catedral y del palacio obispal; es el barrio donde G. nació y pasó la primera parte de su vida. El «Rione Terra» fue desalojado forzosamente en 1970, a causa de una crisis de *bradisismo* que amenazaba la estabilidad del barrio. G. y su familia vivieron como siete años en departamentos más o menos provisionales, hasta que, en 1977, obtuvieron un departamento en la colonia I.A.C.P. de Toiano, donde todavía viven. G. hace comparaciones repetidas entre la antigua manera de vivir en el Rione Terra y la nueva manera de vivir en Toiano; en cambio, se extiende menos, como ya dijimos, en el *bradisismo* y sus efectos no sólo geofísicos, sino políticos y sociales, y esto a pesar de que, al momento de hacer la entrevista, no había terminado aún la larga y dolorosa crisis *bradisísmica* de 1983-1984.

Así como para hablar de la familia, también respecto a sus procesos de socialización y su sociabilidad, P. es más conciso que G. No sólo las noticias no son abundantes, sino que es evidente la falta de interés del narrador en desarrollar ciertos temas que claramente considera irrelevantes. Comprendemos así en pocas líneas que P. está inscrito a un círculo de amantes de las bicicletas, que frecuenta los sábados por la tarde para organizar con los demás, los paseos dominicales; «El domingo, vamos a hacer un lindo paseo, o si la hay, vamos a asistir a una reunión ciclista en nuestra región... luego regreso a mi casa, después de una buena ducha hay comida con la familia... y en la tarde, digamos, me quedo con la familia o salgo para una visita... así, nada más, y después, al otro día... al otro día comienzo una nueva semana de trabajo» (p. 237). Ni un comentario, ni un detalle que ilumine la tonalidad afectiva, el valor que P. atribuye a estas relaciones. Y son las únicas relaciones que menciona: las demás figuras humanas que pueblan el mundo de que P. nos cuenta, son todos clientes, abastecedores y colegas carpinteros; un par de vecinos que menciona, son vecinos del taller, no de su vivienda.

Las dos entrevistas, por lo tanto, tienen un carácter común muy significativo: la marcada predominancia de las temáticas del trabajo sobre cualquier otro tema. Veremos como también los otros niveles de análisis confirman este dato.

### Las cronologías

En la historia de vida de P. aparecen pocas fechas, que no se suceden según una cronología formal, pero siguen el curso de la narración. La primera es su fecha de nacimiento (1936), la segunda son sus doce años (el año correspondiente, 1948, no se menciona), edad a la cual empezó a frecuentar como ayudante el

taller de su padre y de su abuelo, ambos carpinteros, mientras estudiaba; sigue 1970, año en que alquila el local donde actualmente está todavía su taller y «se pone en propio»; luego recuerda los años 1963 y 1969, inicio y fin del periodo en que trabajó por un salario, es decir, como obrero en otra carpintería; varias veces usa la expresión «son diecinueve años», a propósito de su condición profesional actual de artesano independiente, y de las responsabilidades, competencias, satisfacciones, ganancias, etcétera, que obtuvo de su trabajo. Otras referencias temporales son más genéricas: «En esos tiempos cuando inicié... (a trabajar en propio)» o si no: «...y después vino el IVA...»; «...en los inicios vino un inspector...»; en fin, son muy genéricas las referencias temporales que P. utiliza para describir y evaluar los cambios que se verificaron en su trabajo: «Hace cincuenta, cien años...» «en los años cincuenta, años sesenta...» «...estamos en el siglo XX...». Esto es todo. Las pocas fechas de su vida que P. recuerda registran una sola anticipación respecto a la cronología real: 1970, año en que «se metió en propio», se citó antes de que se diga qué cosa hizo el narrador en los años anteriores.

G. inaugura, por así decirlo, triunfalmente, su propia cronología en 1940, fecha de su contratación en la fábrica; sigue inmediatamente la fecha de nacimiento, indicada indirectamente a través de la precisión de que tenía quince años cuando entró en la fábrica. Tres fechas se siguen a continuación: 1943, la fábrica es destruida por el ejército alemán; 1945, el trabajo vuelve a iniciar en una sede provisional a comisión de los ejércitos aliados; 1946, el regreso a la sede de la fábrica en Pozzuoli: la sede fue reconstruida, la firma cambió de nombre. Sin interrumpirse, el cuento llega a 1958 y al bienio 1958-60, caracterizado por la reducción de la actividad de la fábrica, despidos o transferencia de los obreros hacia otras sedes, y una gran movilización de la mano de obra afectada, con huelgas, manifestaciones y enfrentamientos callejeros, que al final obtienen que la firma se transforme otra vez y garantice la ocupación en Pozzuoli. En este punto, la historia laboral cede el lugar a la historia personal y familiar, y dos fechas marcan este ámbito: 1970, el año del primer *bradismo* y de la evacuación del Rione Terra, y 1977, el año de la asignación del departamento en Toiano. Pero casi inmediatamente el cuento regresa al tema del trabajo: los años cincuenta y las durísimas condiciones de trabajo y luego el '68, el año de la explosión que cambió todas las cosas: el «boom del '68... esto ustedes lo saben... pero antes estábamos bastante... oprimidos». Como nota justamente Palladino «[1968] es para él una fecha que conscientemente vive como un momento de ruptura con el pasado». <sup>12</sup> En la entrevista se menciona

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 55.

también una fecha no indicada de los años treinta («...cuando tenía ocho años...»); luego la narración se vuelca hacia el pasado próximo (los efectos del *bradisismo* en la vida en la fábrica y el ciclo productivo) o hacia el presente y hacia los cambios que ello produjo en el pasado.

La historia de G. con respecto a la de P., así como es más rica en la articulación de los bloques temáticos, también es más rica en fechas, en referencias temporales precisas, y también más señalada por inversiones y anticipaciones que permiten apreciar, en cierta medida, los recorridos de la memoria. Hay dos elementos en común pero articulados en forma diferente: también para G. la mayor parte de las fechas importantes están ligadas a su vida laboral, pero, al contrario que P., ninguna fecha, ni siquiera la de la contratación, es considerada un evento rigurosamente personal, que lo haya comprometido a él y sólo a él. Son puras fechas, por así decirlo, colectivas: y el protagonista colectivo del evento puede ser «los jovencitos y las mujeres» que, estando los hombres al frente, en 1940, eran contratados en la fábrica; o las cuadrillas obreras de su fábrica, o la clase obrera de Pozzuoli o de Nápoles; o, como en el '68, toda la clase obrera italiana que luchaba para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo: aquí es mucho más fuerte el contraste con el rígido individualismo autobiográfico de P.

Hay otra diferencia considerable. No pocas de las fechas que configuran la existencia de G. coinciden con fechas que figurarían en un texto de historia local, nacional o hasta mundial, como 1940 y 1968. G. es consciente no sólo de esta coincidencia, sino del hecho de que ésta se verifica justamente porque el curso de su existencia personal está ligado estrechamente con eventos «históricos». Al contrario, las fechas evocadas por P. marcan todas eventos privados, y la eventual coincidencia con fechas «históricas», como por ejemplo el año de 1969, no suscita en el narrador ninguna reflexión de orden general.

En ambas biografías está ausente el calendario de los afectos, las fechas de la privacidad familiar, tanto aquellas, por decirlo así, canónicas (matrimonio, nacimiento de los hijos, etapas de la vida de éstos, etcétera) así como otras, tal vez más ligadas a eventos especiales de las biografías individuales. Los eventos deben tener características de catástrofe natural, como el *bradisismo*, y comportar la pérdida de la casa, para que G. le dé un espacio en su historia. Obviamente nuestros dos protagonistas tienen una vida privada: sin embargo, ambos prefieren no hablar de ella. A la luz de este dato hay que calificar las excepciones que lo contradicen: el largo tratamiento de la historia de *Tatonn'a furnara* en G. y las confidencias sobre la familia que ambos departieron fuera de la entrevista.

## El uso de los pronombres personales

Esta modalidad exegética nos fue sugerida a partir de la lectura de la historia de G., en la cual parecía hacia un uso particular de los pronombres personales, uso que confirmaron ampliamente los pacientes cálculos de Palladino.

La narración de G. no se desarrolla teniendo como protagonista siempre la misma persona pronominal. Desde una primera lectura se evidencia una alternancia entre fases de la narración que tienen como protagonista el «nosotros», la primera persona del plural, el «ellos», tercera persona del plural, y de la narración que tiene como protagonista el «yo». El cómputo que hizo Palladino de las formas verbales, y el análisis sucesivo de las variaciones *persona pronominal / tema de la narración*, permitieron alcanzar dos conclusiones: la mayor parte de la autobiografía oral de G. está narrada en primera persona del plural, una segunda parte mucho menos extensa que la primera, está narrada en tercera persona del plural, y una parte muy pequeña está narrada con la primera persona del singular.

La *variación pronombres / temas* se configura como sigue:

—tema del trabajo, del sindicato, de la política; narración en primera persona plural;

—tema de las relaciones y de los lugares; narración en tercera persona plural;

—tema de *Tatonn'a furnara*: narración en primera persona singular.

El análisis puntual cuantitativo, que Palladino hizo del texto, permite afirmar que las variaciones son sistemáticas, no casuales, y nos autoriza por lo tanto de atribuir a éstas una función semántica, suponiendo que estén cargadas de significados. Esto aparece aún más creíble, en cuanto que la historia de P. contiene también variaciones recurrentes de las personas pronominales y de los temas, aunque de contenido totalmente diferente: P. narra utilizando la primera persona de singular prácticamente durante toda la entrevista, que como vimos, habla casi sólo de su trabajo; a veces, sin embargo, aparece la tercera persona del singular, vinculada tanto a formas impersonales del verbo, como a un sujeto-persona general, diríamos, ejemplar: el carpintero. En ambos casos el contenido de las proposiciones no es sólo narrativo, se hace a menudo descriptivo o cognoscitivo.

Ahora intentaremos hacer una interpretación cultural del significado de estas variaciones, tomando como punto de partida, por supuesto, los procesos de identificación cuyo síntoma es el uso de los pronombres personales en conexión con ciertos temas, donde se especifican analíticamente los significados y los valores contenidos en las identificaciones localizadas.

Empecemos por ver cuáles son los objetos de la identificación de los dos narradores.

El plural que usa insistentemente G. nos remite en primer lugar y de un modo tan explícito que parece casi un estereotipo, a aquel sujeto colectivo con el cual, más que sentirse parte, él se identifica totalmente: la clase obrera. Esta puede aparecer como la unión de los compañeros de fábrica o como las cuadrillas obreras de las instalaciones de Bagnoli y Pozzuoli, en lucha para defender la ocupación o como la clase obrera italiana, empeñada en su totalidad en hacer explotar el «boom del '68». La identificación de G. no es menos convincente, su «nosotros» no carece de calor y perspicacia variando la escala referencial. La clase obrera es aquella entidad concreta y universal al mismo tiempo, la fuerza que garantizó el trabajo a los de Pozzuoli («Esta huelga fue para que la fábrica se quedara en Pozzuoli y para que no muriera, para la economía, para la juventud» (p. 4) y garantizó dignidad a los trabajadores», «la gente veía al jefe, tenía que saludar al jefe... pero ¿por qué uno tenía que saludar el jefe? ¿Que está antes de mí, que yo tengo que saludarle? ...mientras que hoy, con la emancipación, hay más libertad...») (p. 46). De esta fuerza, para algunos amenazadora («Pozzuoli tiene una tradición, cuando se hablaba de Pozzuoli se temblaba») (p. 49), pero justamente por esto, liberadora para él y para aquellos como él, él, más que sentirse beneficiado y protegido, se siente parte integrante. La distinción entre «yo» y «nosotros» no se manifiesta porque no tendría nada que expresar.

Pero el «nosotros» de G. tiene otro valor, que se articula a partir del valor que hemos examinado hasta aquí, y sin embargo, en cierta medida, es distinto: es el «nosotros» que designa «nosotros fábrica», como se nota en expresiones del tipo: «Hacemos unos carritos, hacemos unos coches... ahora estamos haciendo, no sé bien, cien-ciento cuatro locomotoras... no podemos ya trabajar como antes porque además cuestan más y no podemos competir en el campo internacional...» (p. 39), o también, con tonos vivamente preocupados, cuando se habla de las consecuencias que tuvo el *bradisismo* para la empresa: «...éramos un establecimiento que caminaba bien, y ahora hay miedo por el *bradisismo*... si vienen otros temblores y llegan a dañar [los rieles de] la Ferrovía Cumana, se acaba también el establecimiento, porque ya no salen los coches... ahora tenemos tres o cuatro piezas [vagones, locomotoras] que tuvimos que detener, pero continuamos haciendo otras piezas. Ahora no se, si no se libera la Cumana, no se hasta donde podremos llegar... [hasta cuando podremos resistir con las explanadas llenas]» (p. 41).

Valen aquí, como comentario de esta relación entre G. y la empresa en la cual trabajó toda la vida, las inteligentes consideraciones de Palladino, que cito íntegramente:

*¿Es posible que un obrero como él, que conoce demasiado bien la lucha de clases, pueda confundir, entre nosotros obreros y nosotros fábrica, olvidando que no sólo la fábrica no es los obreros, sino tampoco es de los obreros? ...Teniendo en cuenta el orgullo con el cual habla de toda la estructura productiva («teníamos una impresión arriba, una impresión que casi no se encontraba en toda Italia»), parece más probable que esta fábrica, cuya suerte se comparte y de la cual se es responsable en la conciencia que es fuente de bienestar («una vez terminada la fábrica en Pozzuoli, la economía de la ciudad caería también por los suelos»), es una entidad no ajena, no enemiga, sino un bien colectivo por el cual luchar... se podría decir que existe para G. una relación positiva con las máquinas, sus instrumentos de trabajo en nombre de un principio práctico y crudo que podría ser más o menos este: «Mejor obreros que muertos de hambre». Salvo después, se entiende, hacer valer en cada ocasión los propios derechos.<sup>13</sup>*

La identificación compleja entre narrador, clase obrera y fábrica es confirmada al *contrario* por el uso que él hace del pronombre «ellos». En la narración autobiográfica de G., «ellos» sirve para designar dos categorías de personas. La primera comprende a todos aquellos que se oponen a «nosotros»: los jefes y el patronato obviamente, pero también los poderes políticos y administrativos en expresiones como: «...querían trasladar las fábricas al interior... dicen que están construyendo las casas en Monteruscello... hoy todavía tienen que liquidar a los propietarios» (p. 16). Más sorprendente y en cierto sentido más significativo es el uso de «ellos» para indicar los habitantes del Rione Terra, parientes, vecinos, conocidos. Es claro que aunque ligado por un profundo afecto al recuerdo de aquellas personas y por una profunda nostalgia a los lugares de su infancia, G. rechaza identificarse con «ellos».

«Gente normal, gente sincera, gente que vivía al día pero era de una sola pieza de corazón, tenían toda una tradición... He aquí, era gente que se ayudaba entre ellos. Uno se asomaba a la ventana, y hablaba por aquí y por allá, porque estaban apretados, había gente que dormía en casas donde no se podía vivir, pero, hay que decir, aquella gente era feliz» (pp. 8-9). El

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 74.

obrero moderno, emancipado, sindicalizado, en lucha por la defensa de sus derechos, no puede identificarse con el *lumpenproletariado*: y no se escapa, hablando, a una sospecha de paternalismo.

También la identidad de P. es construida sobre todo y principalmente sobre la base de su trabajo: al igual que G., no trabaja como el obrero, pero es obrero, así P. no trabaja como carpintero, pero es carpintero; es más, según su expresión, es un «carpintero puro», un carpintero «de verdad». Pero si el proceso de identificación de G. pasando por la competencia de oficio y la corresponsabilidad gestional de las estructuras productivas, se remite a la identificación con el gran sujeto colectivo, la clase obrera, y adquiere así valores sindicales, políticos, históricos, al interior de los cuales se sitúa y se define el destino individual, el recorrido de P. es totalmente diferente. El referente de su identidad y la meta de su identificación no es un sujeto económico y político de naturaleza colectiva, sino tal vez un modelo profesional individual, una especie de tipo ideal, con valor no sólo descriptivo, sino prescriptivo, frente al cual su autobiografía asume las características de un camino de acercamiento progresivo. G. prefiere perder las características que hacen de él un obrero de oficio, calificado, diferente y a lo mejor más capaz que los otros, para salvaguardar, en otras palabras, la fuerza, el poder contractual de la clase obrera. Para P., al contrario, la competencia, la habilidad, el dominio de las técnicas y aquel «saber de la mano», cuya naturaleza no algorítmica conoce perfectamente «...en nuestro oficio no te enseñan como en la escuela. ¡Eh! ...miras al abuelo, miras al papá, miras a otro maestro, miras esto, miras aquello y poco a poco empiezas a memorizar todo lo que miras, al punto de poderlo luego realizar por tu cuenta» (p. 201); «Y luego en virtud de la propia posibilidad de recordar las cosas o en virtud de la propia inventiva, digámoslo pues, se pueden realizar varios trabajos» (p. 323), todo esto es el fundamento y la sustancia misma del ser «un verdadero carpintero». Es lo que le vale la estima de los colegas, la fidelidad de los clientes y —como sucede en diversos episodios que él recuerda con cierta complacencia insistente— el respeto de los que, engañados antes por el uniforme que él viste y por su aspecto sencillo, lo subvaloran; pero que viéndolo trabajar, constatando la competencia y la habilidad con la que domina el proceso técnico y la belleza de los trabajos finales, tienen que retractarse reconocerle el título de *masto*, maestro.

Solo en su oficina, sin fuertes lazos con ningún grupo o categoría, también P. conoció la humillación y la superación. Pero, lo que para G. es un producto del «boom del '68», adquiere para P. la forma «canónica» del siguiente episodio:

Un día vino un señor aquí al taller y quería perforar un trozo de madera con la máquina, y yo le dije «Por favor, acomódese»... Pero, antes, me preguntó por el titular... y yo le dije «soy yo». Pero éste lo primero que hace es revisarme de la cabeza a los pies ...y me hace la primera revisión. Empezamos a trabajar, y dice: «Yo a esta tabla le haría también unos cortes, para construir el timón de un barco». Digo: «Está bien, hágame un trazo de este timón... ¿tiene usted un croquis, un dibujo? ¿Tiene una medida?... Y después tal vez se lo corto...»; y él dice: «Está bien, entonces dame el metro...»; «No hay de que», digo yo. «Y dame también el lápiz». «No hay de que». Se apoya en el aparador, hace el trazo y luego dice: «Aquí está, puedes cortar...». Yo miro este trozo, lo miro brevemente a él y me digo: «Mira nada más, este... antes entra aquí y busca el titular; ahora me dice dame esto y dame aquello, puedes cortar... Me parecía un poco extraño aquél corte, y le dije: «¿Pero usted está seguro de esta medida? ¿Porque yo a cortar me pongo de inmediato!». Y él: «Sí, sí, anda, corta, corta». Yo acciono la máquina, vrrrrrrmmmmmmmm y corto y le doy la pieza en mano. El la mira... y dice: «Dame el metro pues», va y lo mide y era de diez centímetros más corta... y ¿qué hace? Avienta el metro al piso, buuum, y «¿Cómo pude haberme equivocado en la medida?» Justamente, yo le dije: «No hay mal que por bien no venga: porque si la tabla de este timón es de una sola pieza, es fácil que se deforme toda apenas lo ponga en el agua... Ahora, de la pieza que cortamos, nosotros haremos un pedazo para ensamble, de lado, de modo que impida que se curve la madera». Pero, todo esto dicho un poco ásperamente, tratándolo de tú como él me había tratado, y tratándolo como un aprendiz de taller... Cuando este vio que se le trataba de ese modo, dijo: «¿Qué tipo de trabajo hacen aquí?» Ya usando el usted, (en realidad el ustedes) y ya no el tu, nótese esto. Digo: «Aquí hacemos trabajo de carpintería... todo lo que es de madera nosotros lo hacemos». Dice «No, porque yo soy ingeniero, tengo una empresa de construcción...» (pausa). All'anima r'ò chiviche! E tu pirció m'ä ritte 'ramm' o metro' e 'ramm' o lapis', solo pecchä si 'ngegnere e mp' pecchä me dai il lei!!!. [¡Con un demonio! Por eso me decías «dame el metro» y «dame el lápiz», sólo porque eres ingeniero, ¿y ahora me tratas de usted?]

En fin, moraleja de la fábula, con ese señor al final nos hicimos amigos... (pp. 279-281).

La experiencia al final se condensa y se sintetiza en la constatación sentenciosa:

*Por lo tanto el hábito hace el monje... Muchas veces tendrías que quitarte el uniforme... ¿pero todos aquellos que visten el uniforme tienen la posibilidad de quitárselo? (p. 282).*

Como observa Gaeta, el carpintero P. tiene un escudo para oponerse a lo que en el mundo le es hostil, humillante o hasta amenazante:

*...la gratificación personal, presentada casi idealizada, con tintes sugerentes propios de la atmósfera quijotesca de la cual el entrevistado se rodea. El es el último o uno de los últimos de una gloriosa especie de artesanos, el que, a pesar de haber adquirido conocimientos y familiaridad con nuevos métodos y nuevas reglas de producción, conserva en su propio taller, en un sótano que funciona como museo privado y tabernáculo, los antiguos vestigios de un trabajo que sólo pueden reanimar unas manos expertas como las de él, restituyendo la capacidad creativa original... Frente a la problemática de lo cotidiano, a la dificultad de reencontrar un sentido para las propias acciones más allá del ámbito restringido del taller, la ejecución representa «otro» momento, un momento en el cual las contradicciones aparecen superadas temporalmente. Tal característica del acto constructivo resulta directamente proporcional a la calidad de la manufactura, calidad que se mide sea en función del nivel técnico incorporado en el producto, sea en el grado de creatividad consentida por el cliente y desarrollada por el artesano.<sup>14</sup>*

Con base en el análisis realizado hasta aquí, se pueden asumir como acertados dos puntos: para ambos protagonistas de las autobiografías orales, existe un nexo bastante fuerte entre el trabajo que hacen y la identidad que se construyeron; o mejor, la identificación con el desempeño profesional es la base más sólida y consistente de su identidad personal. Paralelamente e inversamente, los contenidos de la identidad personal parecen variar entre los dos al variar el desempeño profesional: para G. la identidad se consolida y se define en la solidaridad, es más, en la coincidencia del destino individual con el colectivo; para P. en la persecución constante y tenaz de un destino de excelencia individual.

<sup>14</sup> Gaeta, *op.cit.*, pp. 178-180.

Pero, el análisis se puede ampliar sobre la provisión de una inteligente hipótesis de trabajo de Angioni, retomada también por G. Gaeta. Escribe Angioni:

*...el trabajo, lejos de dejarse reducir a sus de por sí complejas dimensiones económicas, es una especie de «ir más allá» demartiniano, no sólo en la producción de bienes y servicios, sino también en las relaciones entre hombres y naturaleza, en la conciencia de sí mismos y del mundo, en donde los individuos y las sociedades se hacen en un presente que no sólo recupera el pasado y la tradición (el trabajo debe reproducir todas las condiciones de sus posibilidades), sino que está dirigido hacia el futuro y la mutación.<sup>15</sup>*

Me parece que las dos hipótesis que Angioni propone se comprueban con nuestro material. En el trabajo de estos dos hombres, o mejor dicho, en su modo de concebir el trabajo, hay un elemento trascendental. Para ambos, aunque de forma diferente, el trabajo no es sólo respuesta a necesidades primarias, de supervivencia; no es sólo fundamento de la identidad, entendida como un papel y un estatus, como colocación en una estructura social. Para ambos, el trabajo crea un *ethos*, porque es el medio e instrumento para «ir más allá» de la realidad de una condición de vida no escogida, sino asignada por el caso y por el destino; el trabajo es lo que permite estar en el mundo como productores conscientes de un pequeño «más aún», de un pequeño «otro», que, aunque poco, cambiará el mundo, dejará huella. Es a partir de su condición de obrero que G. experimentó el paso de «oprimidos» a «libres». Es a partir de su condición de experto artesano que P. experimentó el pase de humillado a respetado. El trabajo, entonces, no sólo proporciona qué comer: a través de la fuerza y a través de la competencia, lo hace a uno digno.

El carácter proyectual y por lo tanto ético de la conciencia obrera es un tema demasiado conocido para que sea necesario insistir. En cambio, tal vez se deba recalcar, en la autobiografía oral de G., el propósito espontáneo e inmediato de esta dimensión, con una coincidencia que no necesita de mediaciones entre sujeto individual y sujeto colectivo, entre macroescala y microescala, entre conciencia madurada en la práctica y síntesis teórica elaboradas desde afuera y desde arriba. Se puede observar, de paso, que también un documento modesto, periférico y tardío, como esta autobiografía oral, contribuye a demostrar que la clase obrera fue no sólo una clase social, sino un sujeto colectivo en el sentido más estricto del término.

<sup>15</sup> G. Angioni, *Il sapere della mano*, Sellerio Editore, Palermo, 1986, p. 18.

Además, la historia de G. da testimonio de otra dimensión, de otro proceso. En su historia hay por lo menos una individualidad fuerte, un individuo excepcional al cual él mismo se refiere como individuo, es más, como niño confianzado y lleno de admiración: *Tatonn'a furnara*, el *guappo*, el *masto* de Pozzuoli. Tatunno es un prepotente, un chantajista, un macho, un homicida y G. no lo niega. Pero, en la visión de G., Tatunno es un delincuente especial.

*...Este mandaba en Pozzuoli... todo era diferente entonces, los hechos que te conté... Era más una protección y luego eran hombres derechos que si firavano [tenían valor] también de appiccicarsi [enfrentarse abiertamente] y, cuando se hacía una cuestión, entonces no era como hoy que uno va a un portón, te dispara, te mata, y se acabó: no, ellos iban personalmente. Sucedió que algún puteolano [de Pozzuoli] se iba a algún pueblo, y por decirlo de algún modo nos levavano [robaba] los peces [que quería vender]: venía aquí e intervenía mi tío. Iba para allá con il calesse [un coche] y el caballo... iba con aquél otro jefe de sociedad de aquél otro pueblo y decía: *Stu povero guaglione s'è venuto a abbuscà i soldi [este pobre chavo vino a tomar el dinero que le toca por el pescado que se le sustrajo]. Entonces el jefe de allá decía «¿Sabes quien te robó estos peces?» y nos daban el dinero y tai vez algo más... Se hacían siempre buenas obras... Estos se ponían en medio, aparecían, actuaban, a veces hasta se sacrificaban... para hacer entender que habían satisfecho a la gente... En aquellos tiempos uno quería ser más fuerte que otro, quería mandar, pero no como se hace hoy, deshaciéndose de los otros: existía el respeto... aquélla era verdadera guapparia [honor mafioso]: un hombre de aquellos era capaz de moverse de una ciudad a otra, el riesgo se lo tomaba él, mientras que hoy es diferente: si tengo que decir una palabra a uno a mí me da miedo, ese me puede disparar desde de un coche, hoy.**

Para G. hay otro episodio digno de ser recordado en cuanto ejemplar: el equipo de futbol de Pozzuoli tenía que recibir en casa al glorioso Genoa [de Génova], pero los dirigentes del Pozzuoli no tenían en la caja dinero suficiente para pagar los gastos de la invitación y de la hospitalidad.

*Se reunieron todos los guappi [mafiosos] de Pozzuoli, con la gente la hicieron ir al estadio para cobrar y para no quedar mal con ellos. No lo hacían para sí mismos, como hoy en día. Se hizo el juego, quedaron bien, hicieron la fiesta, pero cada uno pagó su boleto: también lo hacían para*

*el honor del pueblo, no hacían como hoy, que yo me llevo una cosa, me la guardo en la bolsa y me voy! (pp. 67-68).*

No sorprende la idealización del *guappo* tradicional en un tipo de Robin Hood puteolano. El héroe orgulloso y valiente, generoso con los pobres y despiadado con los prepotentes, ecuánime e invencible, es un símbolo, es decir, una imagen de valores<sup>16</sup> en el sentido más amplio del término. No es sólo que esta imagen regrese, articulada de los más diversos modos, en las representaciones colectivas de las sociedades marcadas por fuertes desigualdades, sino también por un potencial de cambio.

Lo que tal vez cause asombro es que un hombre politizado y sindicalizado, un obrero moderno como G. ceda al encanto de un proyecto de rescate tan «repolítico».

A esta pregunta Palladino propone una respuesta fundada sobre el análisis del contexto. Sugiere tener en cuenta la particularidad histórica de la clase obrera napolitana y meridional en general:

*... en G. este tipo de actitud es consecuencia del tipo de tradición cultural que tuvo, que heredó. De hecho, aunque se haya madurado hasta la más moderna conciencia de clase, «el espíritu de revuelta» típicamente meridional se conservó. Ser compañero, «un verdadero compañero», para él quiere decir tener valentía de sobra (también para enfrentarse a las macanas de la policía en la calle), ser fuerte, leal, ser emprendedor, estar dotado de una carga de generosidad que se expresa en la solidaridad con los otros («uno no lucha para sí mismo, siempre para aquellos que vendrán después»). Pero entonces ¿no son estos los valores de la antigua guapparia? La brecha fundamental es que el honor y el prestigio no son ya categorías ligadas a un sujeto individual, sino colectivo: G. hizo así una verdadera transferencia de los caracteres del masto a la clase obrera puteolana, («Nosotros somos famosos en Pozzuoli por las luchas», «Pozzuoli tiene una historia», «Cuando se decía Pozzuoli se temblaba»); la clase obrera hija del pueblo (como hijo del pueblo era Tatonno) se rescata de su subalternidad con la fuerza que le viene del valor. El masto tiene obligaciones ligadas a su prestigio: así la clase obrera está obligada a tutelar todos aquellos (desempleados, subempleados, explotados) que no tienen la misma fuerza y que no logran, como ella, inducir el temor y el respeto que le vienen de su fuerza.*

<sup>16</sup> C. Tullio Altan, «Sullo specifico del simbolico», en *Metodi e Ricerche*, enero-junio 1990, pp. 3-58.

*En las narraciones de las manifestaciones imponentes, en el orgullo que G. demuestra al describirlas, es patente el terror que tenía que infundir este aluvión incontenible, esta marea humana. El respeto viene del terror: el verdadero masto, el bueno, no recurre a la violencia, no la ama, a él le bastan las amenazas. La clase obrera no recurre a la violencia, se limita a marchar y a ocupar, cuando quiere algo: ella sabe hacerse respetar sólo con la amenaza.<sup>17</sup>*

Como subraya Palladino, la identificación entre los valores de la *guapparia* «buena» y los de la clase obrera aparece del todo plausible, si se tiene presente la peculiar experiencia obrera en el sur. Aun siendo una clase minoritaria, no sólo con respecto al contexto social en su totalidad, sino también con respecto al conjunto de la población activa, la clase obrera meridional ha desempeñado el papel de polo de agregación ideal y política de todos los segmentos del proletariado meridional: éste era el nexo que unía, idealmente y políticamente, la masa de los desheredados meridionales (subempleados, desempleados, trabajadores sin contrato, etcétera) con aquel mítico norte (de Italia y de Europa), donde el trabajo era seguro, el pago bueno, los «derechos» respetados. Condiciones de minoría y responsabilidad de representación aclaran las raíces sociales de aquella autorrepresentación en términos heroicos que la clase obrera meridional da de sí misma en un personaje como G. Pero, lo que es importante subrayar es que el heroísmo, como él lo entiende, no consiste en *beaux gestes* individuales; el heroísmo que cuenta es el que se despliega como lucha obrera para crear un mundo más justo.

En la historia de P. la exigencia de «ir más allá» es más secreta, pero no menos fuerte e ininterrumpida. La señalan claramente las dos dimensiones dentro de las cuales organiza su propia historia: primero él es el heredero de una tradición ilustrada por varias generaciones de maestros artesanos: su padre y su tío; antes que ellos el abuelo; y aún antes, el bisabuelo. Por lo tanto, es el heredero de un legado y la garantía de una continuidad, en cuanto encargado de un saber que no tiene que perderse, que hay que cuidar e incrementar: él representa un puente entre el pasado y el futuro.

De hecho (y es éste el otro esquema dentro del cual su narración se organiza) él tuvo que prepararse gradualmente para esta tarea, a través de un largo aprendizaje («... a los doce años empezó a practicar un poco en el taller del abuelo, ayudándolo durante varias fases») pero también resistiendo no

<sup>17</sup> Palladino, *op.cit.*, pp. 234-235.

justamente a tentaciones, ciertamente a dudas y a distracciones («... tenía dieciséis, diecisiete años, bueno, digamos hasta casi los treinta años se hizo esta pregunta: ¿hago esto o hago aquello? El carpintero o...? Me pongo a trabajar por mi cuenta o trabajo bajo la dirección del maestro?») y en fin tomando la decisión de «ponerse en propio», con la cual entra en la plenitud del papel, asumiendo cargas y responsabilidades. «Después al final salió esta idea de poner un taller propio. Y ahora después de diecinueve años... éste es y éste se queda. Si tuviera que hacerlo de nuevo, lo haría como lo hice» (p. 238).

Su tarea y su meta consisten de ahora en adelante en garantizar la continuidad y en conservar y mejorar la calidad del oficio. P. construye su autobiografía como una novela de formación, un recorrido orientado por un *telos*. Y al fin y a cabo él vive todo su trabajo como un «ir más allá», un superarse superando vínculos y dificultades.

*Es un oficio puro porque si no eres un carpintero verdadero, no sabes hacerlo... lo tienes que aprender desde pequeño para poderlo ejecutar con armonía: porque también en la realización de una simple pieza, hay mucha dificultad para realizarla a regla de arte... Elección de la materia prima... tipo de elaboración... tipo de ensamble... tipo de acabado... brillantez... fin del trabajo... transporte, preventivo... complacer al cliente (pausa): no todos los oficios tienen esta característica... Es un oficio puro porque no puedes ser carpintero si no eres un carpintero (p. 239).*

Para nuestros dos protagonistas, entonces, el trabajo funda un *ethos*.

## El valor del tiempo

Cada quien a su modo, según su trayectoria, narra su pasado como una historia de realizaciones, conquistas, superaciones: como historias de vida vividas según sus valores.

Pero ninguno de los dos, de acuerdo, una vez más, cree en la posibilidad de que lo que creó se perpetúe en un futuro, y hablan del presente con términos empapados de melancolía. ¿Por qué? Ambos describen el presente como una situación en la cual se está rompiendo o se rompió la continuidad con el pasado; no puede por lo tanto darse ni siquiera un futuro: ya no hay un más allá donde mirar, no hay un futuro para los trabajadores que ellos fueron y que son.

G. habla de esto en pocas páginas por demás secas en el tono, casi reservadas, a las cuales regresa con una cohibida y fatigosa primera persona

del singular. No le preocupa la crisis de la industria metalúrgica, no piensa en despidos ni en las cajas de integración. Los temas de este discurso arisco y reticente son el partido y el sindicato.

El hombre que dijo «No se lucha por sí mismo, sino por quien viene después», constata ahora que:

*Hoy es diferente, hoy me parece que no hay esta participación, entonces se sentía porque sufríamos toda una vida, la miseria estaba en todas partes y además se veían cosas que asombraban a la gente... hoy es diferente... entonces la huelga bloqueaba todas las cosas, mientras que hoy no. ¿Qué quieren, el partido socialista de entonces no es el de hoy? El partido socialista de entonces era un solo lenguaje, socialista, no era el mismo de hoy (pp. 73-76).*

¿Aguanta G. la crisis de su horizonte, encuentra todavía una dimensión de valor? ¿O vive ya sólo de recuerdos? No, no sólo de esto. El tuvo la capacidad de reconstruirse a partir de los recuerdos y del legado moral que éstos le entregan, un nuevo papel. De esto no sabríamos nada si Palladino no hubiera sabido ganarse la confianza de las mujeres de la familia de G. En el transcurso de los años G. se volvió un padre muy severo con sus tres hijas, a las cuales impone horarios rígidos, prohíbe salidas y amistades y no escatima cachetadas si se da el caso. ¿Autoritarismo machista, compensación por las desilusiones que encuentra en la lucha políticosindical? Es posible. Pero una observación de la esposa sugiere una explicación más sutil y tal vez más convincente:

*...el hecho es que esta es una familia, ...no es que fuera gente acomodada, al contrario, pero fue una familia muy distinguida en Pozzuoli por honestidad, como... gente renombrada, y iss chi 'o sape manch' i cani succedesse uno sgarro, [y él, si los que lo conocen, no quiera Dios, supiera que él sufrió una ofensa], es una vergüenza! Se sentiría mal... Como, ¿mi nombre ya no vale nada? ...no se explicarme, yo lo entendí (p. 135).*

G. no vive de recuerdos: G. se construyó un papel de testigo, de un monumento viviente de la historia de aquellos valores colectivos de los cuales se sintió parte tan integrante, que pudo vivirlos todavía como actuales y presentes, de los cuales él mismo fue presente y combativo. La clase obrera de las grandes luchas, de las huelgas victoriosas, de los épicos enfrentamien-

tos callejeros, del rescate y de la justicia, no desaparecerá por completo. Singular metonimia, G. será la prueba viviente de su existencia.

G. busca los recursos psicológicos y las confirmaciones empíricas para anclar este nuevo papel que se asignó, en la zona privada, en la relación con su esposa y sus hijas, cuyo comportamiento se considera como una amenaza o un soporte potencial del honor, no sólo de G. en cuanto individuo, sino de G. como representante, parte de un todo, símbolo y testimonio de la «honestidad». Claro que es cosa reconocida desde hace tiempo que el honor de las mujeres sea un instituto cultural que sirve a los hombres para mostrar unos a otros su propia fuerza.<sup>18</sup> Pero, la mezcla singular de sentimiento del honor y de conciencia de clase que aparece en la biografía de G. es algo más que un ejemplo de supervivencia: es un caso de hibridación.<sup>19</sup>

También P., aunque más joven que G. y no comprometido, como él, en una crisis general que toca tanto a las estructuras productivas como al horizonte ideológico al cual él pertenece, habla del futuro en términos negativos, desconfiados. Pero él también ha elaborado su luto. Por primera vez en su narración, una cuestión se manifiesta en términos colectivos y estructurales: aunque a él personalmente el trabajo nunca le ha faltado y no le falta; nos explica que el artesano está destinado a desaparecer.

*¿Cuál es el futuro de este taller? El futuro de esta oficina es... aunque lo dije a regañadientes, es éste. Que enfrente de mi taller hay un verdulero, que se lanza a hacer de ropavejero, va recogiendo fierros viejos... cuando no pueda trabajar más, le cedo a él el taller por una canasta de manzanas! (larga pausa)... y esa es la realidad de los hechos! (p. 220).*

Y, sin embargo, a él el trabajo nunca le ha faltado y no le falta... «Nunca ha habido tanto como para poderse negar, pero poco a poco, poco a poco, el trabajo nunca ha faltado» (p. 274). También en su caso, la confianza que Gaeta supo ganarse nos suministra informaciones que nos permiten analizar más a fondo el pesimismo de P. Sabemos que el hilo de la continuidad se quebró en el interior de su familia, en su misma casa. Aún antes de las condiciones del mercado, de la invasión de la producción en serie, del

<sup>18</sup> A. Signorelli, «Il pragmatismo delle donne. La condizione femminile nella trasformazione delle campagne», en *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea*, vol.II, Uomini e classi, Marsilio Editori, Venezia, 1990, p. 647.

<sup>19</sup> N. García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México D.F., 1989.

aumento de los costos, los factores de decadencia a los cuales él se refiere varias veces, lo que impidió a P. transmitir a la nueva generación su legado de saber, de habilidades, de creatividad, de especialización, es el defecto en la vista de su hijo. Pero P. no cuenta su dolor en estos términos. Por primera vez este individualista, este protagonista y artífice de su propio destino, explica su propia historia en términos de fuerzas externas que lo condicionan: la tecnología, el mercado, la producción en serie. También en su caso, más allá de la compasión humana, lo que impresiona a la antropóloga es la complejidad cultural del cuadro: si G., no «triunfando» en su tarea de padre vigilante, deja de sentir como fracaso su historia de obrero y de «compañero», P., para no tomar conciencia de su propio fracaso como padre, como reproductor, traduce el epílogo de una historia que hasta ahora narró como historia individual y familiar, a los términos de la crisis y de la pérdida de todo el sector productivo al cual él pertenece. El colectivista se redefine como individuo especial con una misión encargada; el individualista quiere perderse, desaparecer en un destino colectivo. También así de compleja es la complejidad.

Traducción del italiano: Franco Savarino y Elisa Drago.







# Actitudes anglosajonas hacia la Revolución Mexicana 1910-1940

Alan Knight\*

Según cierta tesis del imperialismo británico,<sup>1</sup> la expansión territorial británica ocurrida durante el siglo XIX y principios del XX no fue ocasionada por desplazamiento sísmico alguno en la economía política doméstica de la Gran Bretaña (*v. gr.* el tránsito del capitalismo comercial al financiero), ni motivada por una crisis de subconsumo o tasas de ganancia decrecientes, sino, en oposición a dichas explicaciones «metropolitanas» y económicas, respondió a causas «periféricas» y estratégicas. Es decir, el poder británico se desplegaba motivado por crisis locales, disoluciones de las relaciones «imperialistas informales» causadas por sublevaciones políticas y/o desafíos nacionalistas. Tales crisis amenazaron los intereses británicos no sólo económica sino estratégicamente. El caso clásico fue Egipto en 1882.<sup>2</sup> Con este trasfondo, la Revolución Mexicana de 1910 a 1920 puede considerarse como una clásica crisis «local»: el derrumbe de una previa relación de cooperación que había servido al capital británico.<sup>3</sup> La Revolución trajo consigo violencia política, inestabilidad económica y un desafío nacionalista.<sup>4</sup> Sin embargo, a pesar de algunas amenazas, los británicos no tomaron ninguna acción agresiva para detenerla o

<sup>1</sup> Ronald Robinson y John Gallagher, «The Imperialism of Free Trade» en *Economic History Review*, 6/1, 1953.

<sup>2</sup> Robinson y Gallagher con Alice Denny, *Africa and the Victorians*, Macmillan, 1961, capítulo 5.

<sup>3</sup> Sobre los intereses británicos en el México porfiriano, véase Alfred P. Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*, Durhan, N. C., 1961; y Lorenzo Meyer, *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, México, 1991, capítulo 2.

<sup>4</sup> El grado y carácter del reto nacionalista es debatible. John Hart, *Revolutionary Mexico*, Berkeley, 1987, ve a la Revolución como una guerra de liberación nacional; otros recalcarían menos este aspecto.

restaurar el Porfiriato.<sup>5</sup> Ello no se debió a que aprobaran la Revolución o desdieran el antiguo régimen. Como sugeriré, sus predilecciones eran claras y conservadoras. Con todo, no percibían ninguna amenaza *estratégica* de importancia (México no era Egipto) y aunque así hubiera sido, tenían las manos prácticamente atadas, a causa de sus compromisos prioritarios en Europa y Asia, y su creciente consideración hacia Estados Unidos en el Nuevo Mundo, especialmente, en la región circuncaribe.<sup>6</sup> En consecuencia, si bien lamentaban la desgracia mexicana, poco podían hacer. Eran imposibles la amenaza o el uso de la fuerza, por lo cual sus intereses en México fueron dejados a merced de la Revolución y de la política norteamericana.

Por tanto, cualquier análisis de las reacciones británicas hacia la Revolución debe tomar en cuenta —aunque sea superficialmente— a los estadounidenses. La hegemonía de éstos en México era insoslayable para los británicos, de ahí que surja la siguiente pregunta: ¿por qué una crisis local tan cercana a Estados Unidos no produjo una intervención a gran escala que conllevara el control político, incluso la anexión? ¿Por qué a México —el «Egipto americano»<sup>7</sup> como se le llamaba— no le ocurrió lo mismo que al propio Egipto? Ciertamente, abundaron los expertos que abogaron por o predijeron tal resultado.<sup>8</sup>

No deseo introducirme en el complejo y conflictivo campo de las relaciones mexicano-estadounidenses. Quiero, en cambio, tocar un aspecto de este problema que aclara la postura británica. Entre los muchos factores que imposibilitaron una reacción «imperialista» total por parte de los Estados Unidos, puede mencionarse la «mente oficial» norteamericana,<sup>9</sup> sintonizada distintamente que la de su contraparte británica. Además, podemos sugerir que esta diferencia surgió a raíz de evidentes diferencias culturales. Claro que la

<sup>5</sup> De nuevo, esto es debatible. Meyer (*Ibidem*), ofrece la mejor síntesis de la política británica. Friedrich Katz, *The Secret War in Mexico*, Chicago, 1981, y P. A. R. Calvert, *The Mexican Revolution, 1910-14: The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, localiza la política británica dentro de un contexto internacional y proporciona abundante evidencia documental.

<sup>6</sup> Respecto a la sobrecarga de Gran Bretaña —el «cansado titán» de Joseph Chamberlain— y la deferencia hacia los Estados Unidos que ello fomentaba, véase Paul Kennedy, *The Realities Behind Diplomacy*, Londres, 1981, pp. 34-35, 107-108 y 118-119; con respecto a México, véase Esperanza Durán, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-18*, México, 1985, pp. 91-100.

<sup>7</sup> Channing Arnold y Frederick J. Frost, *The American Egypt, A Record of Travels in Yucatán*, Londres, 1909. El embajador británico en la ciudad de México, observando la «crisis local» cuando llegó a su punto más alto, a finales de 1914, y lamentando la inactividad estadounidense, marcó explícitamente este paralelismo: «México es frecuentemente llamado el Egipto de América, pero es aquí donde se deshace la analogía»; Hohler, 11 de noviembre de 1914, FO 371/2032, 79839.

<sup>8</sup> «Cubanizar» a México fue una forma de decirlo: por ejemplo, el embajador norteamericano Walter Hines Page, en Londres, al coronel Edward House, 27 de abril de 1914, en Burton J. Hendrick, *The Life and Letters of Walter Hines Page*, Londres, 1924, p. 230.

<sup>9</sup> El término procede de Robinson y Gallagher, *op. cit.*, pp. 19-21; cf. Kennedy, *op. cit.*, pp. 59-65.

Revolución Mexicana representaba una clásica «crisis local» cargada de importancia estratégica a la cual la potencia dominante debiera responder. Sin embargo, los Estados Unidos no reaccionaron a la manera imperialista clásica de Gran Bretaña. En términos tautológicos, podemos decir, los estadounidenses no «egipcianizaron» a México debido a que, en oposición a los británicos, no eran imperialistas. La «mente oficial» norteamericana, operaba de acuerdo con otra «mentalidad oficial» bastante distinta. Por añadidura, y en términos más amplios, los portadores de dicha cultura percibieron a México y su revolución de forma diferente. Por tanto, vemos un cisma significativo dentro de las actitudes anglosajonas frente a la Revolución.

Aunque las reacciones británicas, así como las estadounidenses estuvieron lejos de ser uniformes, es posible ofrecer una clasificación aproximada por periodos y sectores.

Con respecto a lo primero, conviene distinguir entre el periodo de la lucha armada (1910-1917/20) y el de la reconstrucción, reforma y constitución de Estado (1917/20-1940). Por consiguiente, los trataré de forma secuenciada. En cuanto a lo segundo, distinguiré, en términos generales, entre diplomáticos, cónsules y empresarios, que de hecho tienen una especie de continuidad. Primero, están los diplomáticos de la ciudad de México, funcionarios de carrera sumergidos en la *Grosspolitik*, por tanto a menudo más preocupados de lo que tramaban los alemanes que de lo que harían de los villistas.<sup>10</sup> Segundo, los cónsules, esparcidos por los estados, asumían una perspectiva más local, comercial (así como política). Finalmente, los empresarios, para quienes la propiedad y las ganancias eran primordiales y cuyas apreciaciones de los grandes problemas estratégicos e internacionales eran secundarias.<sup>11</sup> Habría en

<sup>10</sup> Katz en *op. cit.* presenta bien la atmósfera. Acerca de la negligencia británica en torno a los revolucionarios nortños: Meyer, *op. cit.*, p. 129. Cuando no estaban especulando sobre las intrigas de las grandes potencias, los diplomáticos y sus esposas platicaban sobre las intrigas de las compañías petroleras: «Tampico... es el foco de la guerra del petróleo», escribió la esposa de Encargado de Negocios norteamericano a fines de 1913. «¿Será cierto que el petróleo se encuentra en el fondo de todas estas tragedias?» Edith O'Shaughnessy, *A Diplomat's Wife in Mexico*, Nueva York, 1917, p. 96. En todo caso, el énfasis se ponía en las actividades de las élites extranjeras —el grupo de referencia y de amigos de la escritora, imbuidos con ciertas preconcepciones colectivas. La perspectiva elitista fue acompañada, como sugeriré, por un rechazo o incompreensión manifiesta del carácter popular de la Revolución. En vista de que *los de abajo* eran incapaces de desarrollar un verdadero movimiento político, la organización, inspiración y control debía provenir de *los de arriba* —sean ellos los científicos, los militares, los diplomáticos extranjeros o los magnates petroleros. De ahí el arraigo de las teorías de conjuras de la Revolución, las cuales —como críticos izquierdistas han expuesto vigorosamente— han sobrevivido hasta el presente.

<sup>11</sup> De ahí que, por ejemplo, las compañías petroleras británicas se quejaban de que perdían a sus empleados alemanes al inicio de las hostilidades en 1914. Más significativamente, tres años

un último lugar una especie de cuarto estado que no puede dejarse de tomar en cuenta en cualquier análisis de las reacciones británicas: este sector estaba formado por escritores, intelectuales y expertos, quienes, careciendo de una posición económica u oficial en México, respondieron a la Revolución, ya sea con aclamación u horror. Acaso no influyeron en la política británica, pero ciertamente reflejaron preconcepciones culturales (con las cuales se alimentaba la «mente oficial»), y requeriría de un excesivo sacrificio discutir nuestro tema sin presentar a las notables figuras literarias que visitaron al México revolucionario y comentaron su realidad, lo que permitió que este país se insinuara, como nunca antes, en el seno de la literatura británica: D. H. Lawrence, W. Somerset Maugham, Aldous Huxley, Graham Greene y Evelyn Waugh.

Ofrezco, pues, cuatro sectores colectivos del lado británico, los cónsules y diplomáticos, los empresarios y los enviados culturales. Sus caminos se entrecruzan y es mejor seguirlos cronológicamente. Bajo el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911), el capital británico fluyó a México y floreció el comercio anglomexicano. Funcionarios británicos, además de algunos escritores, derramaron elogios sobre el astuto dictador que había rescatado a México de la perenne inestabilidad e insolvencia y creado la *Pax Porfiriana*. Tan sólo algunas voces disidentes —en su mayoría periodistas que imitaban la escuela norteamericana de periodismo, estilo «muckraking»— disputaron las bases de su régimen; más comunes fueron los elogios por parte de gente como Ethel Tweedie (*Mexico: From Diaz to the Kaiser*) sobre quien pondré un discreto velo de mutis.

Mientras tanto, Díaz ansiaba fomentar el capital británico como contrapeso del estadounidense. Los intereses económicos estadounidenses llegaron a predominar, especialmente en el norte de México, pero fueron los británicos quienes construyeron la mayor parte de los ferrocarriles del México central y ayudaron a impulsar la naciente industria petrolera. En todo esto, el régimen los alentó activamente y no sólo creó un ambiente favorable a la inversión extranjera sino proporcionó personal clave que sirvió en las juntas directivas de las compañías extranjeras como intermediarios legales, obteniendo contratos y concesiones a través de los tribunales y las legislaturas y obteniendo al mismo tiempo su propio porcentaje.

La cada vez más íntima relación entre México y el capital británico (además de otros capitales extranjeros) fue sostenida por una élite mediadora y coope-

---

después, Lord Cowdray (junto con otros intereses británicos) favoreció el reconocimiento al gobierno de Carranza —en aras de la estabilidad interna— en tanto que el Ministerio Británico del Exterior lo objetaba y tuvo que ser persuadido: Katz, *op. cit.*, pp. 471-472.

radora,<sup>12</sup> grupo nativo dedicado a la suave integración de esta inversión a la economía mexicana. En la cúspide se hallaban miembros del estrecho círculo político de Díaz, como Guillermo de Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal. Este no sólo formó parte de las juntas directivas de muchas empresas británicas sino que además había sido educado —como varios colegas suyos— en Stonyhurst, escuela católica inglesa, y de quien comentó una dama británica, hasta «parecía un inglés y se enorgullecía de ello».<sup>13</sup> No obstante, la colaboración penetraba más al fondo de la sociedad porfiriana abarcando a políticos provinciales, abogados de clase media, capataces y jornaleros que podían beneficiarse de su asociación con los intereses económicos británicos. Un empresario de esa nacionalidad, incluso dijo, un poco sospechosamente, que había empleado a Pancho Villa y habíale parecido un trabajador ejemplar.<sup>14</sup> Como consecuencia importante de esto, los intereses británicos, así como los norteamericanos, se gestaron en una red de relaciones de cooperación que se mostraron sorprendentemente duraderas durante la lucha revolucionaria. Durante la ocupación norteamericana de Veracruz, en cuanto los administradores extranjeros abandonaron los campos petroleros de Tampico, los empleados mexicanos se hicieron cargo de la industria ininterrumpidamente. Al amenazar grupos rebeldes el mineral de Cedral, las mujeres les pidieron que se marcharan —y lo hicieron.<sup>15</sup> Cuando campesinos levantados en armas hostigaron una hacienda de propiedad británica en Oaxaca «amenazando con matar al administrador para así poder repartirse la propiedad», el dueño, señor Woodhouse, huyó, pero su esposa permaneció allí sin que se le molestara, pues «por sus caridades habíase hecho querer por los indios».<sup>16</sup> Tal evidencia de colaboración o clientelismo —a menudo pasada por alto— debe compararse con la de xenofobia o «antiimperialismo» que con frecuencia ha sido exagerada. Si esta cooperación sobrepasaba a la xenofobia, se debe cuestionar la noción de una revolución antiextranjera.<sup>17</sup>

La colaboración era un proceso bilateral. En el lado británico, los empresarios trabajaron duramente para consolidar sus relaciones de ese tipo: con el presidente, el gabinete, los gobernadores estatales y —de ningún

<sup>12</sup> Robinson, «Non-European Foundations of European Imperialism: Sketch For a Theory of Collaboration», en Roger Owen y Bob Sutcliffe (eds.), *Studies in the Theory of Imperialism*, Londres, 1972, pp. 120-123.

<sup>13</sup> Alan Knight, *The Mexican Revolution*, 2 volúmenes, Cambridge, 1986, I, p. 8.

<sup>14</sup> Percy N. Furber, *I Took Chances From Windjammers to Jets*, Leicester, 1954, p. 109.

<sup>15</sup> Informes del cónsul Miller, Tampico, 21 de mayo de 1914, y Bonney, San Luis Potosí, 30 de agosto de 1915, State Department Records, Internal Affairs of Mexico, 812.00/12346, 16135.

<sup>16</sup> Knight, *op. cit.* I, pp. 346-347.

<sup>17</sup> Esta es mi opinión: Knight, *US-Mexican Relations, 1910-1940: An Interpretation*, UCSD, La Jolla, 1987, capítulo 4.

modo menos importante — los jefes políticos, principales funcionarios de las zonas rurales. El clásico ejemplo, aunque atípico, lo proporcionan los intereses de Cowdray, por lo que merecen una mención especial.

El empresario de Yorkshire, Lord Cowdray —Weetman Pearson, como se le conocía antes de 1910— había construido el túnel de Blackwall bajo el Támesis y el del East River en Nueva York, ferrovías en España y China y muelles en Gran Bretaña, Brasil y Canadá. En 1889 llegó a México, y a petición de Porfirio Díaz —con quien entabló una estrecha amistad— construyó el drenaje del valle de México, concluyendo así una obra iniciada hacía trescientos años por ingenieros de la Colonia e indígenas enganchados: tarea necesaria, pues la bulliciosa metrópoli de fines del siglo XIX sufría las inundaciones periódicas de las aguas del lago de Texcoco. En seis años, Pearson construyó el gran canal de aproximadamente 46 kilómetros que solucionó este problema, posteriormente, otras importantes obras públicas en México, que incluyeron los puertos de Veracruz y Salina Cruz y el ferrocarril transistmico que comunica la costa del Golfo con el océano Pacífico, el cual prosperó brevemente hasta que la Revolución Mexicana y la inauguración del Canal de Panamá afectaron su rentabilidad.

Pearson se dedicó también a la prospección petrolera. Arriesgó cinco millones de libras y se enriqueció a partir de 1910 con el enorme hallazgo del yacimiento de Potrero.<sup>18</sup> Durante los años revolucionarios, su Mexican Eagle Corporation acrecentó su producción y ganancias. Para entonces, empero, sus intereses estuvieron sometidos a presiones políticas; por lo estrechas que habían sido sus relaciones con el antiguo régimen («somos considerados casi una pequeña secretaría de estado», recordaba un empleado).<sup>19</sup>

Pearson se mantuvo cercano a Díaz y su familia y les ofreció asilo en Inglaterra luego del derrocamiento; sin embargo, éste optó sensatamente por Biarritz y París, lo cual es irónico porque había hecho su reputación combatiendo a los franceses durante la guerra de Intervención. Además, Pearson repartió cargos en juntas directivas entre porfiristas de alto rango y esparció su generosidad aún más ampliamente. Si bien, escribió un escéptico diplomático británico, Pearson «acaso nunca sobornó a ningún mexicano, [pero] algunas veces confirió valiosos regalos y designó a importantes mexicanos para cargos en sus empresas que no implicaban muchas responsabilidades».<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Jonathan C. Brown, *Oil and Revolution in Mexico*, Berkeley, 1993, pp. 47-70.

<sup>19</sup> Memorandum de conversación entre Cowdray y Walter Hines Page, 9 de enero de 1914, *Cowdray Papers*, caja A4.

<sup>20</sup> Thomas Beaumont Hohler, *Diplomatic Petrel*, Londres, 1942, p. 173. Véase asimismo Brown, *Ibidem*, p. 54.

Después del estallido de la Revolución, esta relación íntima con el antiguo régimen fue una seria desventaja. Se alegaba que había sido pro Díaz y después pro Huerta —aunque fuera exagerada o injustificada, la acusación era lógica; Huerta deseaba más o menos restaurar el régimen de Díaz. En particular, como la mayoría de las compañías petroleras de entonces, la de Cowdray proporcionaba material idóneo para las teorías de conspiraciones. Del mismo modo como la Standard Oil supuestamente había intentado derrocar a Díaz para instalar a Madero en el poder, la Mexican Eagle, competidora de la Standard, se había esforzado por deponer a Madero y sustituirlo por Huerta. En última instancia, dichos alegatos son irrefutables. Antes de los tiempos de la desfibradora, los buenos conspiradores no abandonaban las evidencias incriminantes.

Pero mi interpretación de los documentos de Cowdray, la cual puede corroborarse en otras fuentes, es bastante diferente. Las compañías británicas ciertamente deseaban mantener buenas relaciones con los políticos mexicanos —la política y los negocios eran inseparables,<sup>21</sup> por lo cual distribuyeron favores y «mordidas». Pero no se dedicaron —y casi seguro no podían— a constituir y destruir regímenes. En el mejor de los casos, poderosos intereses, como los de las compañías petroleras angloamericanas, podían crear o derrocar gobiernos *locales*, es decir, influían sobre quién debía gobernar la Huasteca, la región petrolera de Tamaulipas. Incluso allá, usualmente respondían más a eventos que no podían controlar; su supuesto títere y mercenario durante el periodo revolucionario, Manuel Peláez, disfrutó de mucha autonomía, empleó a las compañías petroleras para obtener dinero y éstas lo usaron como fuente de protección e influencia contra el gobierno central.<sup>22</sup> Si consideramos los regímenes nacionales y los actores económicos menores —pues las compañías petroleras fueron un caso especial— la capacidad de los intereses británicos, o de otros intereses privados, para determinar el curso de la Revolución fue muy limitada. Fueron víctimas pasivas —o dada la superficialidad de la supuesta xenofobia revolucionaria, espectadores confundidos— en lugar de actores claves.

La incapacidad de los intereses británicos —incluso intereses poderosos como los de Lord Cowdray— para afectar fundamentalmente el curso de la Revolución propicia dos preguntas que nos conducen a nuestro segundo actor colectivo, los funcionarios británicos, ya sea que estuvieran en México o

<sup>21</sup> Brown, *Ibidem*, pp. 89-90, y David W. Walker, *Kinship, Business and Politics: The Martínez del Río Family in Mexico*, Austin, 1986, recalcan el carácter politizado de la economía mexicana.

<sup>22</sup> Acerca de Peláez, véase Brown, *op. cit.*, pp. 74, 252-306; y Knight *op. cit.*, 2, pp. 201-202, 383-389.

Londres. Estas son: ¿acaso el empresariado y el gobierno compartían ideas similares acerca de la Revolución y las amenazas que representaba para sus intereses? Y, de ahí, ¿acaso los intereses británicos demandaron la ayuda y la intervención de su gobierno y establecieron esa unión entre el empresariado, el gobierno y aun la fuerza militar como la que, según la noción convencional, caracteriza al «imperialismo»?

La respuesta a la primera pregunta es, a *grosso modo*, sí. Los empresarios y funcionarios británicos compartían una común antipatía por la Revolución. Su correspondencia revela alarma, hostilidad e incompreensión y en la que algunos temas son recurrentes. La Revolución fue inmediatamente equiparada con el bandidaje. Igual que ahora «terrorista» es término universal de oprobio, entonces lo era «bandido» o «forajido». Para ellos los principales líderes revolucionarios no eran sino simples jefes de cuadrillas de salteadores. No podía tenerse la menor esperanza con una revolución encabezada por semejantes personajes y emprendida por la chusma mexicana. Los mexicanos no tenían la menor capacidad de autogobernarse, perseguir este fin era una peligrosa quimera. Lo que necesitaban era de un despotismo firme pero benévolo. Como el Encargado de Negocios británico, Thomas Hohler, basándose en su amplia experiencia imperial, explicó a Woodrow Wilson, el indio mexicano, que comprendía entonces el 80% de la población, se asemejaba al *fellahim* egipcio —nótese de nuevo el paralelo— «pueblos así necesitan una mano firme aunque benévola: firmeza para controlarlos dentro de los límites del orden y la benevolencia para educarlos y elevar sus preceptos morales». <sup>23</sup> Hablaba con mesura —debía hacerlo, pues hablaba con Wilson. En privado, las opiniones británicas en torno al carácter mexicano eran aún más francamente racistas e «imperiales». Por qué intentar la diplomacia con los mexicanos, «mejor hablar de diplomacia con un tigre come-hombres que esté atacándote que hablarle a estas bestias medio civilizadas pero engreídas», se cuestionaba un banquero británico en Mazatlán, refiriéndose al 10% de mexicanos instruidos, para quienes «la civilización no es sino un mero barniz [...] siendo el resto animales enfrascados en el robo puro y simple». <sup>24</sup> La solución para dichos salvajes era un régimen duro y autoritario.

<sup>23</sup> Memorandum de la reunión entre Hohler y Wilson, 11 de febrero de 1914, FO 371/2025, 8667. Cf. con los comentarios de Reginald Tower, embajador británico en México sobre las escasas capacidades mentales de los indios mexicanos; Meyer, *op. cit.*, p. 71.

<sup>24</sup> F. Goodchild a W. Hearn, 18 de diciembre de 1913, FO 371/2025, 4058. Véase también Meyer, *Ibidem*, pp. 117 y 130.

Tales actitudes no se circunscribían solamente a los británicos. Muchos en la élite mexicana concordaban en que México precisaba de una «mano de hierro», de ahí su apoyo a Díaz y a Huerta. Los intereses británicos y sus élites colaboradoras pensaban de manera similar, como los portavoces británicos a menudo admitían.<sup>25</sup> Muchos, acaso la mayoría, de los estadounidenses dedicados a los negocios en México estaban de acuerdo. Sin embargo, algunos estadounidenses discordaban y aquí la división entre las actitudes anglosajonas se vuelve visible. Los disidentes más obvios fueron Woodrow Wilson y el Secretario de Estado William Jennings Bryan, quienes han sido muy criticados en buena parte de la literatura sobre la Revolución Mexicana.<sup>26</sup> Para el disgusto de los británicos y de muchos de sus compatriotas norteamericanos—incluyendo empresarios, funcionarios del Departamento de Estado y muchos políticos, aun pertenecientes al gabinete demócrata—Wilson y Bryan veían en la Revolución una protesta popular legítima dirigida hacia metas políticas —y aun sociales— válidas. Veían a México más o menos de la misma forma que Lord John Russell vio a Italia cincuenta años antes: un pueblo oprimido en lucha por su libertad.

Desde su punto de vista, el deber de los Estados Unidos —una sociedad democrática nacida de una revolución anticolonial— era no reprimir, intervenir o abogar por la «mano de hierro», sino mostrar simpatía por los legítimos anhelos de los mexicanos por la democracia y aun por la reforma social. Wilson y Bryan se rehusaron a reconocer al militar usurpador Huerta —al cual su embajador había ayudado a imponer— y dieron considerable apoyo a sus enemigos constitucionalistas. Llegaron a la conclusión —muy avanzada para entonces y muy ajena a lo que pensaba la mayoría de los observadores extranjeros— de que México necesitaba algún tipo de reforma agraria para satisfacer las demandas populares. Como Wilson respondió a Hohler: «no conocía ningún ejemplo histórico en que avances políticos hayan sido realizados con la benevolencia de quienes están arriba; fueron logrados con el esfuerzo y la sangre de los que están abajo, de aquellos que luchan por ser libres y adquirir el disfrute de sus derechos legítimos».

<sup>25</sup> George Richardson de la Tlahualilo Cotton Estates lamentaba que con la propagación de la Revolución en 1913-1914, todos las «clases mejores» habían huido de la comarca lagunera —es decir, «todos aquellos con quienes acostumbrábamos conocer y negociar»; carta de Benson a Grey, 13 de marzo de 1914, FO 371/2025 11732. Edward Grey concluyó, basándose en los informes británicos que «si bien mucha gente en México detestaba a Huerta, si tuvieran que escoger entre Villa y Huerta como alternativas preferirían a Huerta»; Grey a Spring-Rice, 13 de marzo de 1914, FO 371/2025. 12029.

<sup>26</sup> Por ejemplo, Kenneth J. Grieb, *The United States and Huerta*, Lincoln, Nebraska, 1969.

Claro, los británicos estaban escépticos, consternados. Veían a Wilson como aliado del caos revolucionario. Hohler consideraba «basura» los planes de reforma social; el banquero de Mazatlán —ya citado— denunció la «consumada hipocresía» del Presidente.<sup>27</sup> Los alemanes, que no podían creer tanto idealismo, concluyeron que todo era una fachada de hipocresía yanqui: Wilson alentaba deliberadamente la subversión en México como preámbulo de una intervención estadounidense.<sup>28</sup>

Por lo tanto, tenemos en el México de 1913-14 un interesante anticipo de las filosofías que chocarían en Versalles cinco años después, cuando el idealismo estadounidense confrontó a la *Realpolitik* europea en el escenario global. En 1918-19 el idealismo estadounidense saldría perdedor; en el caso mexicano, sin embargo, gozó de ciertas ventajas. Primero, México cayó en la órbita estadounidense. Ninguna potencia europea o grupo de potencias contemplarían intervenir en México desafiando los deseos estadounidenses; les gustara o no, Europa estaría a la zaga de la política norteamericana. Como anotó Arthur Nicolson: «Confieso que no veo salida para el embrollo mexicano a menos que Estados Unidos proponga una línea política definida y positiva con la que las demás potencias podamos colaborar diplomáticamente».<sup>29</sup> Ello no sucedió y los europeos se resignaron a presenciar la destrucción del viejo orden en México —y con él sus añejas redes de colaboración— sin que pudieran actuar eficazmente. Al menos, tal era la política oficial.

El ministro británico en México, Lionel Carden, disentía. Nombrado en 1913, justo cuando Wilson se enfrentaba a Huerta, poseía una larga hoja de servicios en América Latina —México, Cuba y Guatemala— donde vio y lamentó el ascenso de la hegemonía estadounidense. Las intervenciones norteamericanas, escribió a Edward Grey, Ministro Británico del Exterior, perjudicaban los intereses de la Gran Bretaña y no ayudaban a sus supuestos beneficiarios latinoamericanos.<sup>30</sup> Los norteamericanos, dijo a un colega alemán —británicos

<sup>27</sup> Memorandum de Hohler, febrero de 1914, FO 371/2025, 8667; F. Goodchild a W. Hearn, 19 de diciembre de 1913, FO 371/2025, 4028.

<sup>28</sup> Spring-Rice a Grey, 23 de enero de 1914, FO 371/2025, 5205, informa que el agregado militar alemán había llegado a la conclusión de que el gobierno de los Estados Unidos «había preparado un plan completo para la invasión y ocupación de México», su diplomacia ostensiblemente moralista servía meramente como instrumento para hacer de la intervención algo «necesario e incluso popularmente necesario». La opinión (razonable) de Spring-Rice era que esto era «interpretar la política estadounidense en términos del Estado Mayor alemán». Véase asimismo a Katz, *op. cit.*, pp. 181-182.

<sup>29</sup> Minuta de Nicolson, 30 de enero de 1914, FO 371/2025, 4117. En relación con la (reacia) deferencia británica hacia los Estados Unidos en México, véase Meyer, *op. cit.*, p. 148.

<sup>30</sup> Calvert, *op. cit.*, pp. 220-221.

y alemanes se llevaban muy bien en México antes de 1914— eran «intrigantes inescrupulosos».<sup>31</sup> Como ministro en México apoyó a Huerta, actitud que agradó a los empresarios británicos, ya que ofendió a los estadounidenses haciendo la vida difícil al ministerio británico del Exterior, quien deseaba no molestarlos. Carden, como su contraparte norteamericano Henry Lane Wilson, a veces actuaba por su propia cuenta. Spring-Rice, embajador británico en Washington, comparó su desempeño con el de los enviados rusos en Persia, cuyas gestiones agresivas frecuentemente contrastaban con las alentadoras palabras de San Petersburgo.<sup>32</sup> Era un ejemplo, dicho de otra manera, de lo que Fieldhouse denominaba subimperialismo: la expansión en la periferia en desafío de las restricciones metropolitanas.<sup>33</sup> Con todo, la acción de retaguardia de Carden hizo poco más que erizar las plumas norteamericanas. El apoyo y consejo que dio a Huerta no pudo salvar su régimen, condenado más por la oposición mexicana interna que por las presiones norteamericanas. Y cuando los revolucionarios triunfaron en 1914, de inmediato le devolvieron sus pasaportes.

Esto coincidió casi exactamente con el estallido de la Primera Guerra Mundial: evento que *confirmó*—más que *creó*— la deferencia británica hacia los Estados Unidos y su impotencia en México. Aún así, dicha impotencia frustraba a los iracundos británicos. En 1917, dos empleados británicos de la Compañía Aguila —uno de los cuales era pariente del ex primer ministro Sir Henry Campbell-Bannerman— fueron muertos en la abrupta, caliente y violenta tierra del istmo de Tehuantepec. El embajador británico experimentó la usual indignación imperial, pero no podía ejercer la acción apropiada: el incidente, escribió, «llama la atención al grado deplorable de cómo el prestigio de la raza blanca se ha dejado hundir en México en los años recientes»; acontecimientos de esta clase «hubieran sido inconcebibles [...] hace cinco años»; ahora, «el hombre blanco es la burla y hazmerreír de un enorme número de indios».<sup>34</sup> Pero, nada se podía hacer, el gobierno mexicano fomentaba la anarquía, con el beneplácito del norteamericano. En Africa —observó el Ministro empleando experiencia imperial de primera mano— tal hecho «hubiera provocado un clamor por doquiera en el continente y conducido a una expedición punitiva».

Muchos norteamericanos hubieran estado de acuerdo. Por supuesto, Wilson envió una sola expedición punitiva, pero no se mostró muy eficaz. Uno de sus oficiales, el joven George Patton, criticó al Presidente por su pusilanimi-

<sup>31</sup> Katz, *op. cit.*, pp. 171-172.

<sup>32</sup> Spring-Rice a Grey, 13 de enero de 1914, *Grey Papers*, FO 800/84, caja 1.

<sup>33</sup> David Fieldhouse, *Economics and Empire, 1830-1914*, Londres, 1973, pp. 80-81.

<sup>34</sup> Thurstan, ciudad de México, 20 de marzo de 1917, FO 371/2966, 88967.

dad, por los miedosos límites que impuso a la expedición, circunscribiendo sus operaciones y condenándola al fracaso: «[Wilson] —escribió Patton a su padre— no tiene siquiera el alma de una ladilla, ni la mente de un gusano ni el espinazo de una medusa». <sup>35</sup> Así pues, los airados norteamericanos se vieron frustrados por igual. Lo importante era que —aún en 1919 cuando la campaña intervencionista del senador Albert Fall coincidió con el derrame cerebral del Presidente—, Wilson seguía oponiéndose a la intervención armada. No solucionaría la «crisis local» mexicana por medio de la intervención, de la anexión, del imperialismo formal; no podía transitar el camino de Gladstone en Egipto o de McKinley en Cuba. La presión de la Primera Guerra Mundial fue en parte responsable de esto, como razonó el Secretario de Estado Lansing en 1915: «Alemania quiere avivar el caos en México con el objeto de obligarnos a intervenir, por lo que no debemos hacerlo». Pero no fue menos importante la fe de Wilson en la democracia y la autodeterminación de los pueblos, que antecedió a la Guerra y halló su primera expresión importante en la política hacia México. <sup>36</sup>

Semejante política no pudo menos que espantar a los intereses y funcionarios británicos, cuyas actitudes se encontraban fuertemente condicionadas por preconcepciones imperiales que Wilson —como muchos norteamericanos— no tenía. <sup>37</sup> Aunque debemos notar que entonces se extendía en los Estados Unidos una opinión —si bien minoritaria— representada por Theodore Roosevelt o Henry Cabot Lodge, que compartía las ideas imperiales europeas y el disgusto con la política mexicana de Wilson. Esta discrepancia angloamericana (entre, a *grosso modo*, el imperialismo y la autodeterminación) reapareció en México durante la década de los treinta y fue después evidente en las reservas de Churchill hacia ciertos términos de la Carta del Atlántico y a su sentimiento, compartido por muchos británicos, de que las ideas de Roosevelt sobre la India eran sentimentales y absurdas. <sup>38</sup>

<sup>35</sup> Carta de George Patton a su padre, 28 de septiembre de 1916, *Patton Papers*, Library of the Congress, caja 8.

<sup>36</sup> Memorandum de Lansing, 10 de octubre de 1915, *Lansing Papers, Confidential Notes and Memo's*, Library of the Congress, volumen 1. Existe una enorme bibliografía sobre la diplomacia wilsoniana. La continuidad del «antiimperialismo liberal» desde México hasta Versalles es recalca-da por N. Gordon Levin, *Woodrow Wilson and World Politics*, Oxford, 1968.

<sup>37</sup> Lo que no significa que Wilson y la mayor parte de la oligarquía política norteamericana carecieran de presunciones racistas, las críticas racistas del imperialismo poseen rancio abolengo. El argumento de que los Estados Unidos no podían incorporar a muchos millones de mexicanos racialmente inferiores fue presentado en oposición de la intervención y anexión tanto en 1848 como en 1914; Frederick Merk, *Manifest Destiny and Mission in American History*, Nueva York, 1963, pp. 191-192 y 247; Knight, *op. cit.*, 2, pp. 154-155. Igualmente, el antiimperialismo de Franklin Delano Roosevelt poseía mucho de racismo: Christopher Thorne, *Allies of a Kind*, Oxford, 1978, pp. 6-7.

<sup>38</sup> William Roger Louis, *Imperialism at Bay, 1941-1945*, Oxford, 1977, pp. 121-122.

Si para Wilson la Revolución Mexicana representaba aspiraciones nacionales legítimas, para los empresarios y funcionarios británicos significaba una seria amenaza. El benigno clima de colaboración del Porfiriato había dado paso a la borrasca de una revolución social, borrasca que observadores británicos —la mayoría admiradores del Imperio y algunos de ellos veteranos de su construcción— veían a través del lente imperial. Hohler —quien había servido en San Petersburgo, El Cairo, Tokio, Addis Abeba y Constantinopla, en donde presencié tanto las masacres de los armenios como la revolución de los jóvenes turcos— de inmediato trasladó a categorías familiares la confusa revolución de México. La carrera de Pancho Villa, reportó en cierto momento, «es la de un perro rabioso, un molá demente, un malayo enloquecido»<sup>39</sup> y la convención revolucionaria de Aguascalientes, reunión política de importancia central en la historia de la Revolución, «asemeja nada menos que al parlamento de monos descrito por el Sr. Kipling en *El libro de la selva*».<sup>40</sup> Tales categorías imperiales eran ampliamente usadas por los europeos, menos por los norteamericanos, por obvias razones. Los británicos tendían a ver al antiguo régimen como un despotismo agradable, al nuevo —si es que era un régimen— como un bandidaje rampante. Como tal, implicaba una amenaza para los extranjeros y sus propiedades.

Aquí pueden encontrarse matices interesantes. Un aspecto de la amenaza era físico. («Ser gringo en México —como decía el escritor norteamericano Ambrose Bierce— ah, eso era eutanasia»).<sup>41</sup> Relatos aterradoros acerca del caos y las masacres revolucionarias eran intercambiados en cafeterías, clubes y consulados, especialmente en la gran fábrica de rumores en que se convirtió la ciudad de México. A medida que los zapatistas expandían su dominio sobre el estado de Morelos, los extranjeros de la capital —igual que los extranjeros en otras ciudades importantes— temían por sus vidas. Los zapatistas, escribió Rosa King, una hotelera británica obligada a evacuar su hotel de Cuernavaca y a refugiarse en la capital en 1914, eran «salvajes [que] no respetaban a nada ni a nadie, hombre o mujer». Un funcionario del Ministerio Británico del Exterior, que había leído el escalofriante relato de la señora King, concluía que los zapatistas «actúan sólo por pura maldad».<sup>42</sup> En una conversación con Bryan, Hohler mencionó este problema, «relatando

<sup>39</sup> Memorandum de Hohler, 11 de febrero de 1914, FO 371/2025, 8667.

<sup>40</sup> Hohler, ciudad de México, 20 de octubre de 1914; 11 de enero de 1917; FO 371/2031, 68897; 371/2959.

<sup>41</sup> Ronald Atkins, *Revolution! Mexico, 1910-1920*, Londres, 1969, p. 175.

<sup>42</sup> Hohler, ciudad de México, 2 de noviembre de 1914, FO 371/2031, 76893.

las numerosas fechorías y escándalos de los bandidos que infestaban el vecindario» y pintando un tétrico retrato de lo que sucedería cuando los forajidos cayeran sobre la ciudad de México. Dado el caso, se creía que sus depredaciones serían secundadas con entusiasmo por «las clases criminales» (otra categoría común de análisis diplomático).<sup>43</sup> El cuerpo diplomático temía una repetición del sitio de Pekín —para el lúgubre ministro español el temor era especialmente agudo: había vivido aquellos famosos 55 días en Pekín.<sup>44</sup> El gobierno británico, por lo tanto, accedió a enviar armas a su embajada, invocando específicamente este precedente.<sup>45</sup>

Con todo, la ciudad de México no era Pekín, ni los zapatistas eran los boxers. En 1914, cuando entraron en la capital, la población mexicana y extranjera se preparó para lo peor. Empero, Hohler observó, los zapatistas parecían dóciles e incluso deferentes, en apariencia «los más brutos de los brutos», pero en la práctica eran «amables». No sucedió masacre alguna y la capital permaneció tranquila bajo los «benévolos auspicios del general Zapata». <sup>46</sup> Estos rústicos y populares rebeldes, después de todo, quizás no eran tan malos: no eran presuntuosos, conocían su lugar y no expresaban ninguna animosidad hacia los extranjeros, salvo contra los españoles.

Una transición similar afectó a Villa, el azote revolucionario del norte. Por años había sido tachado de bandido peligroso. Pero, con la victoria vino el conocimiento y aun la aceptación: Villa, informó un sorprendido cónsul británico, «es de conversación bastante agradable y manifiesta un gran interés en nuestra guerra, expresando su deseo de que ganen los aliados». <sup>47</sup>

Este paulatino descubrimiento tuvo varias causas. El caos revolucionario había sido exagerado en demasía, especialmente por los extranjeros citadinos. Aquellos que vivían en el campo —agricultores, mineros e incluso algunos cónsules— poseían una actitud más realista y menos temerosa. La xenofobia revolucionaria fue, en efecto, bastante superficial e irregular; cuando se desató, afectó a españoles y chinos más que a británicos, y aun norteamericanos. En particular, cabecillas campesinos populares como Villa y Zapata tenían pocos resentimientos contra los intereses angloamericanos. Los blancos principales de sus acciones eran los mexicanos y los españoles. Sus metas tendían a ser locales, políticas y agrarias en vez de nacionalistas. En

<sup>43</sup> Spring-Rice a Grey, 7 de febrero de 1914, FO 371/2025, 7144.

<sup>44</sup> Calvert, *op. cit.*, p. 136. Acerca de la «paranoia de Pekín», véase también Calvert, *Ibidem*, p. 125; Meyer, *op. cit.*, p. 152; Knight, *op. cit.*, 2, pp. 40-41 y 170.

<sup>45</sup> Grey a Spring-Rice, 11 de febrero de 1914, FO 371/2025, 6537.

<sup>46</sup> Hohler, ciudad de México, 28 de noviembre de 1914, FO 371/2032, 85296, 87594.

<sup>47</sup> Caldwell, Zacatecas, 22 de octubre de 1914. FO 3716/2031, 71957.

consecuencia, los bandidos de ayer se convirtieron en los potenciales caudillos del mañana: Villa, en particular, repentinamente se tornó en Porfirio Díaz *redivivus*, el hombre a caballo que podía pacificar al México asolado por la guerra, el caudillo surgido de la muchedumbre que, él solo, podía controlarla.<sup>48</sup> Para decirlo de otro modo, los intereses británicos vieron en Villa y en el villismo un medio para restaurar el rasgado paño de la colaboración. Ello era bastante factible: el tratamiento de los intereses extranjeros por parte de Villa en su gran dominio norteño fue ordenado y benigno.

Pero, como a la postre sucedió, Villa y Zapata fueron vencidos. En efecto, perdieron porque fueron derrotados en las batallas decisivas, no a causa de que los intereses extranjeros se hayan alineado con ellos o en su contra.<sup>49</sup> Pero su derrota clausuró una prometedora vía de colaboración. Así, desde 1915 en adelante, los extranjeros debieron enfrentar a la facción vencedora de Carranza y Obregón. En sus inicios, parecía que la dirección carrancista era preferible que la de los caudillos populares. Carranza, en particular, era un político educado y respetable de la vieja escuela; Obregón, aunque un novato, era astuto, leído, mundano y bien informado. General autodidacta, ganó las batallas decisivas contra Villa debido, en parte, a que había asimilado las lecciones militares de la guerra *anglobóer* y la Primera Guerra Mundial. Pero, una vez en el poder, comenzaron a mostrar un nacionalismo ofensivo. A diferencia de Villa o Zapata, Carranza, Obregón y sus partidarios poseían una especie de plan de reconstrucción nacional, que si bien no incluía la *expulsión* de los intereses extranjeros, implicaba ciertamente su regulación y aprovechamiento impositivo, lo que era evidente en los nuevos artículos nacionalistas de la Constitución de 1917.

Los lamentos extranjeros, inclusive los británicos, cambiaron de tonadad. Ya no era la anarquía popular sino las reformas nacionalistas lo que amenazaba a los intereses británicos; no los ataques a las personas sino los ataques bolcheviques a la propiedad. La amenaza provenía, no de campesinos rebeldes ingenuos —cuya familiaridad había generado un cierto desprecio paternalista—, sino de advenedizos revolucionarios: leguleyos, intelectuales radicales, demagógicos generales revolucionarios. Eran, podría decirse, los *babus*<sup>50</sup> de la Revolución: ambiciosos reformistas

<sup>48</sup> Una transformación similar de papeles habíase evidenciado en el caso del otro caudillo revolucionario chihuahuense, Pascual Orozco, en 1911-1912. Véase Knight, *op. cit.*, 1, pp. 290 y 297-299.

<sup>49</sup> Tal es, por lo menos, mi conclusión. Para conocer un punto de vista diferente, presentado con vigor, véase Hart, *op. cit.*, capítulo 9.

<sup>50</sup> En relación con el «estallido *babu*» —el crecimiento de una clase media occidentalizada «enardecida por un nuevo sentido de identidad y capacidad para participar en el gobierno de su país»— y la desdeñosa reacción británica, véase Judith Brown, *Modern Indian*, Oxford, 1985, p. 122-123.

de clase media que osaban retar a los intereses imperialistas en sus propios términos, con reformas nacionalistas y proyectos de desarrollo nacional.

Un cónsul británico hizo una comparación entre dos prominentes políticos de Durango de 1918. Uno, Domingo Arrieta, era «un pelado y un patán absoluto», «un salvaje sin pretensiones», analfabeto y amigo de «brutos placeres», pese —o debido— a lo cual «era un excelente amigo», que «ofrecía la gran ventaja de carecer de ambiciones... comiéndole sus entrañas, ni tenía ansias socialistas de destrozarlo todo», por lo cual «era infinitamente mejor que los demagogos socialistas, sindicalistas y bolcheviques a quienes, lamentablemente, estamos acostumbrados».<sup>51</sup> Típico entre estos últimos fue Gustavo Espinoza Mireles, un *babu* mexicano por antonomasia «muy orgulloso de poseer cierta instrucción en derecho, principalmente autodidacta». En apariencia, «nada distinto de un asistente de peluquero», pero «cabeza caliente», dado a ideas socialistas y apegado a los sindicatos. En efecto, Espinoza desempeñó un papel importante en la fundación de la primera gran confederación laboral de México, la CROM. Así pues, en México, como en la India o posteriormente en África, fue el nacionalista urbano, no el campesino localista, quien parecía amenazar más el *statu quo* y, con él, la posición de los intereses británicos.

El siguiente conflicto entre los *babus* revolucionarios y los intereses británicos fue largo: una guerra de agotamiento, no de batallas impresionantes, la cual nos lleva, más allá de la lucha armada, al segundo periodo de reconstrucción. El problema principal fue la industria petrolera en vista de que el régimen revolucionario la consideraba un importante enclave extranjero altamente rentable, demasiado poderoso y rebelde a la soberanía y desarrollo mexicanos. La Constitución de 1917 fue concebida en parte para corregir estos abusos y reafirmar el control mexicano sobre los recursos del país. Durante los años veinte y treinta, el gobierno mexicano y las compañías petroleras se enfrentaron, el primero intentando aplicar los artículos nacionalistas de la Constitución y las segundas, resistiendo aquello que llamaban una expropiación. Aunque la Revolución y la Primera Guerra Mundial habían acrecentado el poderío económico norteamericano en México, la industria petrolera era un caso aparte: nuevos hallazgos en los años treinta habían favorecido a la Compañía El Aguila, la antaño empresa de Lord Cowdray, ahora filial de la Royal Dutch Shell. Aliada de las compañías norteamericanas, combatió tenazmente el auge del movimiento obrero en el sector petrolero así como los repetidos intentos del gobierno revolucionario de reglamentarla e imponerle contribuciones fiscales.

<sup>51</sup> Knight, *op. cit.*, 2, pp. 484-485.

Antes de hablar del dramático desenlace de 1938 cabe recordar que el problema petrolero —aun cuando absorbía gran parte de la atención británica— fue sólo una manifestación de la política revolucionaria. Los británicos también reaccionaron en contra de la reforma agraria, la legislación social, la reforma educativa y el anticlericalismo. Como primera revolución social del siglo XX —discúlpe-se el lugar común— la Revolución Mexicana desafió a las grandes potencias, aun a la Gran Bretaña, con un repertorio de políticas reformistas y nacionalistas, las cuales, para la década de los cuarenta y cincuenta, serían comunes en el ambiente político del Tercer Mundo que los británicos, y otros, tendrían que enfrentar.

La reacción británica a la revolución institucional de los veinte y los treinta presentó claras continuidades con respecto a previas reacciones a la revolución armada. Sobrevivieron viejos estereotipos, especialmente en la propia Gran Bretaña. Cuando W. Obaldeston-Mitford abandonó Inglaterra en 1924 para trabajar en la embajada británica en México, escribió: «Los miembros de mi club (gente muy viajada por Europa, con una excelente educación y tolerablemente bien informada en asuntos mundiales) expresaron su horror: «si sales de la capital» —me avisaban— «ocuparás la olla de un caníbal o serás sacrificado en un altar pagano a un dios indio».<sup>52</sup> Los británicos residentes en México estaban mejor informados y usualmente eran más circunspectos. Aun así, las reformas eran desdenadas y resistidas. En 1923, el Encargado de Negocios británico fue expulsado en cumplimiento del artículo 33 constitucional debido a sus destempladas críticas y su oposición a la reforma agraria; la terrateniente Rosalie Evans emprendió una solitaria cruzada quijotesca contra «el agrarismo bolchevique» que le costó la vida en 1924.<sup>53</sup> En 1938, se rompieron relaciones diplomáticas cuando la Gran Bretaña protestó con rudeza por la expropiación de la Compañía El Aguila por Cárdenas. En cierto sentido, Gran Bretaña —es decir el gobierno británico— podía arriesgarse a semejantes discordias puesto que ahora México tenía menos valor: la inversión británica se había reducido, especialmente en comparación con la norteamericana, y la deferencia hacia la hegemonía estadounidense era aún más pronunciada —y tampoco había ya ningún disidente como Carden para desafiarla. Como apuntó un funcionario del PRM en 1938: «...a Inglaterra no se le podía tomar

<sup>52</sup> Robert Freeman-Smith, *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932*, Chicago, 1972.

<sup>53</sup> W. J. Obaldeston-Mitford, *Dawn Breaks in Mexico*, Londres, 1945, pp. 5-6.

en cuenta porque «no soplab» y todo el mundo se mofaba de ella al ver su antiguo poderío en completo ocaso». <sup>54</sup>

Con respecto a los Estados Unidos —y aquí el contraste es nuevamente interesante— la acrecentada hegemonía no implicó necesariamente una mayor intervención ni control abierto. Durante la Primera Guerra Mundial, la principal tarea del embajador norteamericano era —en sus propias palabras— «mantener a México tranquilo»; evitar embrollos aunque ello significara tolerar desaires y excesos mexicanos. <sup>55</sup> Durante la década de los veinte, las políticas revolucionarias —en relación con el petróleo, la tierra y la Iglesia— motivaron constantes batallas diplomáticas con los Estados Unidos, mas no la intervención armada. En efecto, los Estados Unidos apoyaron al régimen en los días críticos de 1923-1924 y, a través de la mediación del embajador Dwight Morrow, se logró un cómodo *modus vivendi* a finales de los veinte. En la década siguiente, ideológicamente polarizada, la complacencia norteamericana hacia México era, se quejaban los británicos, todavía más marcada. Frente a un gobierno más radical, como el de Cárdenas, los Estados Unidos mostraron una tolerancia inusitada, no sólo frente a una reforma agraria radical, sino inclusive hacia la sorprendente expropiación petrolera en 1938. Ciertamente, los intereses petroleros norteamericanos en México eran menores a los de Gran Bretaña; en términos materiales, los Estados Unidos cedieron menos. Sin embargo, lo más importante era que estaban muy preocupados en mantener un régimen estable y amistoso al sur de su frontera en tiempos en que crecía la amenaza del Eje, y la administración Roosevelt tenía cierta afinidad con el régimen reformista de Cárdenas, afinidad que los mexicanos se afanaron por destacar. <sup>56</sup> Mientras el gobierno británico respondía a las reclamaciones de las compañías petroleras, Roosevelt las rechazaba.

Entretanto, funcionarios y empresarios británicos continuaban mostrando cierta altanería imperial. Sin embargo, con el gobierno revolucionario bien consolidado y la posición global británica severamente debilitada desde principios de este siglo, dicha altanería era menos aguda y penetrante. Después de la expulsión del encargado de negocios en 1923, su sucesor, Sir Esmond Ovey, adoptó una postura más concilia-

<sup>54</sup> Rosalie Evans, *The Rosalie Evans Letters From Mexico*, ed. Daisy Caden Pettus, Indianapolis, 1926. Tim Henderson de la Universidad de North Carolina, Chapel Hill, ha concluido una tesis doctoral acerca de este interesante caso.

<sup>55</sup> PS-12 (Jesús González Valencia) a Gobernación, 24 de marzo de 1938, en Dirección General de Información Política y Social, Archivo General de la Nación, caja 4.

<sup>56</sup> Smith, *op. cit.*, p. 93.

toria, aliándose —para disgusto de algunos intereses británicos— con la política de acercamiento de Dwight Morrow. Durante los años treinta, los informes oficiales británicos desde México manifestaban ocasionalmente alguna comprensión —incluso simpatía— hacia las políticas reformistas de Cárdenas que parecían funcionar, y no eran simple demagogia.<sup>57</sup> Un administrador de la Compañía El Aguila sugirió inteligentemente que su empresa debería adaptarse a las medidas nacionalistas mexicanas en lugar de obstaculizarlas, por lo que Sir Henry Deterding, jefe cuasifascista de la Royal Dutch Shell, lo reprendió por ser «medio bolchevique». Pero, Deterding —explicó el citado administrador— pertenecía a la vieja escuela, la cual «era incapaz de concebir a México como nada menos que una colonia a la cual se le podía ordenar».<sup>58</sup> Por lo tanto, los empresarios y funcionarios británicos en México suavizaron un poco su estridente postura antirrevolucionaria. Debían vivir con la Revolución, aunque a algunos les disgustara. En contraste, ciertos norteamericanos, como el embajador Josephus Daniels, se apresuraron a abrazarla. Desde el punto de vista británico, Daniels protestaba débilmente por las expropiaciones mexicanas de propiedades estadounidenses; aceptó la legalidad de la expropiación petrolera; y peor aún, asistía entusiasta a las recepciones diplomáticas de Cárdenas, caracterizadas por la informalidad y la abstinencia, y acompañaba al Presidente en sus interminables giras por el país —viajes por territorios calurosos y difíciles que escandalizaban a los diplomáticos extranjeros porque tampoco se les permitía ingerir bebidas alcohólicas. Y el colmo, a Daniels y a su esposa se les vio ataviados con trajes indígenas y participando en sus danzas.<sup>59</sup>

De nueva cuenta, con la expropiación petrolera, las percepciones británicas y norteamericanas difirieron. El gobierno británico, más preocupado con el petróleo del Medio Oriente que por el mexicano, mantuvo una línea dura y lamentó la debilidad norteamericana. Los británicos podían arriesgarse a una ruptura, la que consiguieron. México —y la Compañía El Aguila— fueron sacrificados por el bienestar del menguante imperio. Los

<sup>57</sup> El cabildeo del gobierno mexicano en Washington puede haberse incrementado en años recientes pero no es un fenómeno nuevo. Luis Cabrera, durante 1913-1914 desempeñó un papel importante al formar en Wilson el concepto de la Revolución Mexicana como un movimiento legítimo de reforma social (véase Knight, *op. cit.*, 2, pp. 139-140). En vísperas de la expropiación petrolera Ramón Beteta se mostró como un asiduo negociador para el gobierno de Cárdenas. Véase el Archivo Presidencial en el Archivo General de la Nación, legajo 432.2/253-9, legajo 3, México.

<sup>58</sup> Véase, por ejemplo, el informe sobre los ejidos de la Laguna del vicecónsul Dutton-Pegram, Torreón, 4 de enero de 1939, FO 723/172.

<sup>59</sup> J. Murray, Ciudad de México, citando a Assheton de la Compañía El Aguila, 17 de septiembre de 1935, FO 371/18708. 8586.

Estados Unidos, considerando a México geopolíticamente crucial, se apresuraron a cooperar con el reformista, pero tenazmente antifascista, Cárdenas. La polarización de la década del diez se repitió (*mutatis mutandis*) veinte años más tarde: de nuevo, una administración demócrata norteamericana, simpática a las reformas y preocupada por las ambiciones germanojaponesas, dio a México un trato laxo y rechazó la línea dura de los británicos.

Es entonces cuando los enviados culturales británicos pueden ingresar breve y tardíamente en la discusión. También ellos contribuyen a mostrar el contraste entre las actitudes británicas y norteamericanas. Por años, México había atraído a viajeros culturales británicos y estadounidenses y la Revolución incrementó su número.<sup>60</sup> Los añejos panegíricos —y denuncias ocasionales— a Díaz dieron paso a un sinnúmero de publicaciones, muchas de ellas norteamericanas y algunas británicas, que analizaban, evocaban o traducían al nuevo México de la Revolución. Algunas fueron obra de distinguidos escritores británicos como Maugham, Lawrence, Huxley, Greene y Waugh. Su imagen de la Revolución no fue uniforme, pero mostraba algunos temas repetidos, ligados a los estereotipos políticos ya mencionados, que contrastaban con la imagen de muchos de sus coetáneos norteamericanos. Así es que la literatura, la política y la diplomacia, compartieron algunas preconcepciones culturales.

Los enviados culturales norteamericanos frecuentemente simpatizaban con o eran abiertamente entusiastas de la Revolución: tomemos en consideración a John Reed, Lincoln Steffens, Carleton Beals, John Dos Passos, Katharine Anne Porter, Frank Tannenbaum, y a Jack London en sus inicios. Sus colegas británicos eran casi invariablemente escépticos o claramente hostiles, además, todos ellos detestaban a México.<sup>61</sup> Somerset Maugham realizó una breve visita a México en 1924; su experiencia mexicana tuvo poco impacto en su obra y, como los demás, detestaba el país. Sólo hizo un comentario citable: al enterarse de que Lawrence se encontraba en México, respondió: «Me voy enseguida», y al recordársele que México era un país bastante grande, añadió parodiando al antiguo oeste norteamericano, «no existe país lo suficientemente grande para nosotros dos».<sup>62</sup> Obviamente, por casualidad México sirvió como sitio de esta pugna literaria que bien pudo haber sucedido en Marruecos o la Melanesia.

<sup>60</sup> E. David Cronon, *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, 1960.

<sup>61</sup> Helen Delpar, *The Amazing Vogue for All Things Mexican*, 1993.

<sup>62</sup> Es a menudo difícil disociar el desdén hacia México del desprecio a la Revolución Mexicana. Sin embargo, en tres de los cuatro casos aquí discutidos, ambas actitudes se refuerzan mutuamente: en general los mexicanos son retratados como merecedores del gobierno que tienen.

Lawrence es un caso más significativo. Con base en sus dos viajes, de 1923 y 1925, escribió un libro mediocre (el relato de viajes *Mañanas en México* en 1927) y una novela importante (*La serpiente emplumada* en 1926), ésta, decía, era su predilecta y su mejor obra hasta entonces. Los críticos disienten: Evelyn Waugh, en su libro de viaje *México, una lección objetiva*, llamó a *La serpiente emplumada* «una de las novelas más bobas en la literatura reciente» (casi la única opinión en el libro de Waugh con la que estoy tentativamente de acuerdo).<sup>63</sup> Como algunos de sus colegas norteamericanos, Lawrence vino a México buscando la cultura terrena y prístina de los primitivos, contra la cual contrastar la degeneración de la democracia de masas moderna.<sup>64</sup> Por supuesto halló lo que buscaba, pero en la comunidad indígena abstracta (en su absurda invención de un culto renacentista precolombino), no en las verdaderas comunidades e indígenas de carne y hueso que conoció en Oaxaca. Como admitió con franqueza: «En algún lugar dentro de mí, siento una honda simpatía por los indios; superficialmente, no me agradan».<sup>65</sup> En realidad, sus sentimientos eran más negativos. Sus indios son «extraños salvajitos» que se reúnen como «insectos vestidos de blanco» en «un silencio secreto, furtivo, pesado»; «la población hispanoamericana» —concluye— «se pudre encima de la salvaje masa negra».<sup>66</sup> México le revuelve el estómago. Los mexicanos son «un pueblo estúpido» que habita «un continente malévolo».<sup>67</sup> No causa sorpresa que, como apunta un biógrafo suyo, «muchos mexicanófilos revienten al oír el nombre de Lawrence».<sup>68</sup> De la misma manera que los diplomáticos a los que —inconscientemente— Lawrence hacía eco, el novelista tenía poca simpatía por la Revolución y su proyecto de reforma y construcción nacional. Favorable a las soluciones autoritarias en Europa, ni siquiera reconoció las virtudes de los defectos de México. Para él —como para algunos historiadores revisionistas— la Revolución era un motor de corrupción demagógica e hipocresía, ejemplo de «bolchevismo egoísta», de «horrendos agitadores [quienes] insuflan trozos de socialismo sobre [*sic*] los indios y convierten todo en un lío».<sup>69</sup> La democracia era una farsa, la movilidad social generada por la Revolución una broma. El gobernador de Oaxaca —«un indio de las monta-

<sup>63</sup> D. Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, 1977, p. 27.

<sup>64</sup> Evelyn Waugh, *Robbery Under Law*, Londres, 1939, p. 10.

<sup>65</sup> Cf. John Carey, *The Intellectuals and the Masses*, Londres, 1992.

<sup>66</sup> Ross Parmenter, *Lawrence in Oaxaca*, Salt Lake City, 1984, p. 94.

<sup>67</sup> *Ibidem*, pp. 19-20 y 126.

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 30-31.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 97. Aun así, el autor elogia a Lawrence por ser «sensible a la realidad de México» (XXX-XXXI) y por mostrar «una extraordinaria comprensión de la atmósfera política de la época».

ñas»— habiendo escalado el palo ensebado, representa un papel hipócrita «como un abogadillo mexicano... Todo es simplemente absurdo... Es un mundo de locos... Imagínese, aun cuando un indio zapoteca se convierta en gobernador, es sólo un tipo en traje dominguero sonriendo y tramando». <sup>70</sup> Podríamos descargarle a Lawrence que no era una persona de ideas políticas complejas (usualmente, desdeñaba la política); la Primera Guerra Mundial había amargado su opinión sobre la democracia; su español era mayormente italiano; con sus ojos azules y barba pelirroja fue, en más de una ocasión en Oaxaca, confundido con Jesucristo; todo lo cual debió influir en su juicio. <sup>71</sup> Pero era inequívoco: la Revolución era un engaño sucio a un pueblo degenerado. La única esperanza yacía en un misticismo charlatán, producto no de la realidad mexicana sino de la febril imaginación de Lawrence. Pero, Lawrence no era sólo un audaz y excéntrico literato; como John Carey arguye convincentemente, <sup>72</sup> Lawrence participó en ese tenaz repudio elitista de la democracia y la sociedad de masas que caracterizó a su generación. En este sentido, estaba aliado inconscientemente con aquellos rígidos diplomáticos británicos que sin duda despreciaba.

Aldous Huxley, quien arribó a México a principios de los años treinta, produjo el mejor, si bien el más corto de los relatos de viajes (*Más allá de la bahía Mexique*, 1934). Como Lawrence (y un buen número de escritores norteamericanos) Huxley vio a México como prueba del moderno desarrollo social. Aquí, lo moderno y lo primitivo se yuxtaponían. Pero, mientras que Lawrence —y sociólogos norteamericanos como Stuart Chase<sup>73</sup>— ansiosamente buscaba lo primitivo, a Huxley no le interesaba este espúreo filoprimativismo cultural (*cultural slumming*). Denunció a los que —al estilo de Ruskin o Morris— veían en México una muestra de sano primitivismo preindustrial que con más imaginación que sentido, invocaban a los indios mexicanos como Voltaire invocaba a los persas y chinos, es decir, para señalar las supuestas fallas de la modernidad; o que, como Chase, creían que los beneficios de la modernidad, como las carreteras y la higiene, podrían introducirse en México sin menoscabar sus valores sociales y estéticos «primitivos», los cuales aplaudían y querían preservar. <sup>74</sup> Huxley argüía convincente aun proféticamente que no puede tenerse todo. Los artículos

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 9 y 19.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 13, 18, 47, 127 y 141.

<sup>73</sup> Carey, *op. cit.*

<sup>74</sup> Stuart Chase, *Mexico: A Study of Two Americas*, Nueva York, 1950.

materiales son también innovaciones culturales. Los automóviles Ford revolucionarán el transporte y aliviarán el trabajo pesado, pero también «portarán una carga invisible de nuevas ideas, de modos extraños, urbanos de pensar y sentir», por lo que, «apoyados por los Fords, las escuelas rurales podrán al fin comenzar a hacer lo que era su objetivo primordial: transformar el carácter nacional».<sup>75</sup>

Su relato acerca de México era crítico, sesudo y a veces francamente grosero (en especial sobre las mujeres: durante el concurso de Señorita Etna, observó: la belleza de «las concursantes arrasaría los premios de cualquier concurso de ganado»); México, decía, produce «el tipo de mujer más horriblemente animal, más abismalmente vulgar, que yo haya visto en ninguna otra parte del mundo» —algo muy distante de las opulentas y bronceadas nativas de Lawrence).<sup>76</sup> Pero, no todo era malo: Huxley encontró a Monte Albán «extraordinariamente impresionante» (Greene y Waugh, en cambio, fueron muy peyorativos con las ruinas precolombinas). Analizó y apreció las artesanías y halló la Escuela Nacional Preparatoria de la capital (aquí, por una vez, la comparación favorece a México) «refrescante, no como Rugby o Roedean».<sup>77</sup> En una palabra, aunque no juzgó a la Revolución *per se*, ofreció un retrato equilibrado e individual del México de principios de los años treinta, con inferencias inteligentes sobre una sociedad en transición, su opinión no era gobernada por ninguna idea fija racial o política.

No puede decirse lo mismo de Greene o Waugh. Independientemente de los méritos literarios de *El poder y la gloria* —los cuales no pretendo discutir— el reportaje contenido en *Caminos sin ley*, relato de viaje muy similar a la novela, es terrible y decepcionante. (Posteriormente, el autor aparentó sentir algunos remordimientos, si bien no muchos.) La persecución de la iglesia católica domina la narración, aparte de cuán válida pueda ser como estructura literaria o trasfondo para una novela, es históricamente engañosa, pues la persecución había amainado para cuando la escribió; la suya era, pues, una obra retrospectiva e imaginaria, no de periodismo informado. También era una diatriba contra México. El autor señala el día exacto cuando empezó «a odiar a los mexicanos».<sup>78</sup> México es todo suciedad, corrupción, violencia e hipocresía; los mexicanos son irresponsables, infantiles y llenos de odio («jamás he estado en un país donde se esté tan consciente del odio». «Es un país odioso y odiador»,

<sup>75</sup> Aldous Huxley, *Beyond Mexique Bay*, Londres, 1955, primera edición 1934, pp. 177-181.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 200.

<sup>78</sup> *Ibidem*, pp. 212-213. Roedean y Rugby son célebres escuelas privadas de Inglaterra.

los mexicanos «rebasan la niñez y permanecen por siempre en una adolescencia cruel y anárquica»); la comida es horrenda; el tequila es «un *schnapps* bastante inferior»; los murales de Orozco «son insoportablemente sentimentales»; las artesanías mexicanas eran «horrorosas» («horroroso» es un adjetivo muy usado).<sup>79</sup> En su recorrido por el México meridional, suspira por Inglaterra y abraza a Trollope contra su sudoroso pecho (Lawrence, sufriendo los espasmos de la nostalgia entre el hibisco y las nochebuenas de Oaxaca, la víspera de Navidad de 1924, «anhela[ba] ver el muérdago entre las naranjas de un expendio de frutas de Hampstead... ver los autobuses correr por el barrio en Piccadilly»).<sup>80</sup> Para Greene, México sólo poseía una gracia salvadora —la cual reconoce tardíamente cuando regresa a los Estados Unidos—: al menos tiene «la sombra de la religión» comparado con el mundo «sin gracia, sin pecado, de cromo vacío» de los Estados Unidos.<sup>81</sup> Huxley, claro, le hubiera recordado que México también iba a toda velocidad en esa dirección. Sin embargo, perversamente, el régimen revolucionario —un régimen de «polvoriento racionalismo», de educación «fascista o totalitaria», de políticos y pistoleros corruptos, entre los cuales sólo Saturnino Cedillo recibe una palabra de encomio— se ha entregado a extinguir dicha gracia salvadora.<sup>82</sup> Si, a diferencia de Lawrence, ve al catolicismo ortodoxo en lugar del paganismo redivivo como el único camino hacia adelante, está de acuerdo con su compatriota en cuanto a lo rancio de la Revolución y la degeneración de un pueblo tan arbitrariamente gobernado: «El socialismo es un fracaso. Transforma a la gente en masa y especialmente en salvajes». <sup>83</sup> De nuevo, el prejuicio anglocéntrico conspira con la ignorancia local para producir una burda amalgama.

Sus lamentos encontraron eco, un año después, en *México, una lección objetiva* de Waugh, que, en vísperas de la expropiación petrolera —«ese repentino acto alocado», como Greene lo calificaba—<sup>84</sup> fue comisionado por Clive Pearson, hijo de Lord Cowdray, para que proporcionara —esperaba— una poderosa respuesta derechista a la propaganda pro radical mexicana. La tarea de Waugh fue debilitar al Club de Libros de Izquierda. Así pues, aun cuando compartía con Greene la preocupación por la iglesia católica perseguida, también tenía otras hachas políticas que blandir. Condenó al régimen «totalitario» de Cárdenas, «la obsesión con la política» que observó en México, la ilegalidad de la expropiación petrolera,

<sup>79</sup> Graham Greene, *The Lawless Roads*, Harmondsworth, 1971, primera edición, 1939, p. 48.

<sup>80</sup> *Ibidem*, pp. 36, 38, 44, 69 y 70.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 128; Parmenter, *op. cit.*, p. 104.

<sup>82</sup> Greene, *op. cit.*

<sup>83</sup> *Ibidem*, pp. 21, 42-43 y 73.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 91.

la expansión del comunismo y la bancarrota de una revolución que —dijo con desprecio— muchos ingenuos ideólogos norteamericanos habían abrazado.

Con Waugh se cierra el círculo. Sus opiniones reflejan las asombradas reacciones de los observadores extranjeros de 1910 o del club londinense de Obaldeston-Mitford en la década de los veinte. Villa y Zapata, asevera, fueron «elementos forajidos» que encabezaron «ejércitos de bandidos»; Villa, en particular, fue un «insoportable bandolero»; Salvador Alvarado, quien de hecho fue el elocuente y constructivo gobernador de Yucatán, era, en sus palabras, «un gamberro del tipo de los jefes pandilleros de Chicago»; la contrarrevolución de Huerta de 1913 había sido la última esperanza de México, y desde entonces todo habíase ido cuesta abajo —«veinticinco años de peculado, sangrías y bancarrota».<sup>85</sup> Y como los *Realpolitiker* de 1910, achacaba la culpa por lo ocurrido a los blandengues moralistas de Washington. Con la Revolución empezó la «desastrosa epopeya de la interferencia norteamericana con bases humanitarias».<sup>86</sup> De más está decir que además halló a México personalmente desagradable, los murales de Rivera eran «enormes y torpes»; las pirámides «infinitamente aburridas»; los mexicanos mostraban un «apático desaliño»; la ciudad de México, infernalmente ruidosa, exhalaba «un aire persistente y curiosamente depresivo de suciedad y desorden».<sup>87</sup> De las pocas cosas buenas que encontró durante sus dos meses en México, menciona a los legos católicos, la «buena compañía del bar del hotel Ritz» y «una botella de magnífico claret en la ciudad de México».<sup>88</sup> Su eurocéntrico desdén es aún más evidente cuando pregunta, retóricamente, «¿acaso la civilización, como un leproso, se ha comenzado a pudrir de las extremidades?»<sup>89</sup>, convirtiendo a México en algo periférico y podrido. Casi inútil como análisis —aún más que Greene, luego sintió resquemores acerca de este libro—, su relato es interesante principalmente como declaración de sus propios principios políticos: conservador, católico y franquista. Como muchos conservadores mexicanos anhelaba un Francisco Franco mexicano como solución para una mala situación. Así, si en 1913 fue Huerta, en 1938 sería un dictador como Franco. Su diatriba sugiere la permanencia de muchas preconcepciones que caracterizaron a las reacciones británicas hacia la Revolución: reacciones hostiles, eurocéntricas, conservadoras y a menudo

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>86</sup> Waugh, *op. cit.*, pp. 55, 59, 67 y 154.

<sup>87</sup> *Ibidem*, pp. 84 y 163.

<sup>88</sup> *Ibidem*, pp. 21, 33 y 66.

<sup>89</sup> *Ibidem*.

racistas. Aunque estas también fueron evidentes en los Estados Unidos, entre empresarios, políticos y algunos escritores (*v. gr.*, el Jack London maduro), fueron compensadas por las nociones liberales de la autodeterminación de los pueblos, la reforma social y los beneficios potenciales de la «revolución» (los Estados Unidos no sólo carecían de un imperio formal, sino además gozaban de una herencia revolucionaria, que la Guerra Fría aún no había corroido). En tanto que en la práctica, los británicos podían dar rienda suelta a sus inclinaciones imperialistas en Africa o el Medio Oriente, en México sus manos estaban atadas; sólo rebeldes como Carden trataron de desafiar sin éxito la hegemonía norteamericana. Más frecuente y crecientemente, sus empresarios y funcionarios se exasperaban con la ingenuidad norteamericana, maldecían a la Revolución, pero descubrieron que nada podían hacer al respecto. En los años treinta, aunque seguían exasperándose con los norteamericanos y maldiciendo a la Revolución, llegaron inevitablemente a la conclusión de que tenían que vivir con ambas. Hallaron, muy tempranamente, que ya no eran —en palabras de Kiernan— los señores de la humanidad,<sup>90</sup> que en México por lo menos, la Gran Bretaña era *de facto* una potencia de segundo nivel que enfrentaba un tenaz nacionalismo tercermundista. En esto, México prefiguró no sólo la diplomacia global wilsoniana sino también el declive global británico.

Así pues, se permitió a los enviados culturales, a los libres viajeros literarios, decir su verdad, imponer sus categorías eurocéntricas y perseguir sus fantasías personales dentro del contexto mexicano. A diferencia de diplomáticos y empresarios, ellos no estaban limitados por el mundo real, por la necesidad de hacer periodismo «objetivo» u obtener ganancias «objetivas». En cambio, usaron a México como puerta conveniente donde clavar sus tesis polémicas: estridentes denuncias de la decadencia moderna, de la democracia de masas y de la reforma social; despiadada defensa del catolicismo, el misticismo y el conservadurismo. Si México no hubiera existido, hubieran tenido que inventarlo. Y muy a menudo eso fue lo que exactamente hicieron.

Traducción del inglés: Víctor Cuchí Espada.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>91</sup> V. G. Kiernan, *The Lords of Human Kind*, Londres, 1988, primera edición, 1969.

# Historia, antropología, folclor\*

Ruggiero Romano\*\*

A manera de introducción al debate, tomaré un momento la palabra. Me perdonarán si comienzo por lo que sucede en el campo histórico. No se trata solamente de una deformación profesional de mi parte, sino más bien de una necesidad, porque la confusión que se ha creado en las relaciones historia, antropología y folclor ha sido introducida sobre todo por los historiadores, ciertos historiadores. Desde hace algún tiempo la historia ha ocupado progresivamente territorios cada vez más amplios: el parentesco, la familia, la alimentación, la salud, la sexualidad, etcétera.

Todo esto es muy importante y está muy bien.<sup>1</sup> Pero, es precisamente aquí donde comienza la confusión. Por un deslizamiento lógico muy simplista<sup>2</sup> se ha dicho: como es la antropología la que se ocupa de estos mismos problemas, quiere decir que hacemos antropología histórica...

Esto me recuerda un viejo debate. En 1955, Philip Phillips<sup>3</sup> afirmaba categóricamente: «La arqueología americana (*id est*: del nuevo mundo) o es antropología o no es nada», esta frase de Phillips era en realidad una paráfrasis de F. W. Martland<sup>4</sup> quien en 1899, había recalcado a propósito del avance de los estudios históricos: «bien entendido, abarco con el nombre de

<sup>1</sup> Todo está bien, salvo en los casos cuyo tono regularmente agresivo presenta estos intereses como constituyendo algo nuevo, tan nuevo que daría lugar a una nueva historia. ¿Nueva historia o nuevas capillas?

<sup>2</sup> En este sentido, cf. A. Burguière, «L'antropologie historique» en la colección, *La nouvelle histoire*, París, 1978, pp. 37-61. Este artículo constituye, en mi opinión, *exemplum ad vitandum*.

<sup>3</sup> Philip Phillips, «American Archaeology and General Anthropological Theory» en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. II, 1955.

<sup>4</sup> F.W. Maitland, *Collected Papers*, London, 1911, número 3, p. 287.

\*Tomado de «Economies méditerranéennes équilibres et intercommunications XIIIe-XIX siècles» en *Actes du IIe Colloque International d'histoire*, Athènes, 18-25 septembre 1983, tomo III.

\*\*École pratique des Hautes Études, Paris, Francia.

historia también aquello que algunos llaman arqueología: en efecto, en mi opinión, una arqueología que no es historia, no es nada».

La frase de Maitland en 1899, como la de Phillips en 1955, traduce una realidad muy simple: la arqueología no tenía un estatus autónomo y, en el caso de Maitland, debía referirse a la historia, para Phillips debía remitir a la antropología.

Pero como lo hacía notar sutilmente Georges Kubler<sup>5</sup> «Parece que la Doctrina Monroe proclamada por la antropología pudiera ser modificada en el sentido que la arqueología del Nuevo Mundo es tan antropología como todo aquello que no está comprendido en la antropología».

Lo que es más divertido es que si ciertos antropólogos americanos hubieran tenido una actitud «imperialista» con respecto a la arqueología, no podemos decir que un apetito del mismo género se haya manifestado para con la historia...son más los historiadores (ciertos historiadores) que han buscado el paraguas de la antropología ¿por qué? En el fondo, el estatus de la ciencia histórica funciona bastante bien. ¿Y entonces? ¿Deseo de novedad a cualquier precio? ¿Voluntad de rebajarse? ¿Uso mal entendido de lo interdisciplinario? Es difícil elegir.

Lo que podemos decir es que todo esto ha dado lugar a una supuesta «antropología histórica» en la cual, si encontramos alguna vez (pero raramente) historia, y aun excelente historia, confieso ser incapaz de encontrar antropología, al menos lo que esta palabra quiere decir. Y esto por una razón muy banal: nominalmente los *territorios* han sido ensanchados; los *modos* de tratamiento han permanecido muy tradicionales. Por otro lado —y es una verdad primordial— son los *modos* los que cuentan y no los *territorios*. Y en esta gran renovación —ciertamente meritoria, lo repito— de la historia, los modos han quedado muy a menudo muy tradicionales a pesar de ciertos maquillajes muy hábiles.

Así, confieso que no comprendo por qué con insistir con Lévi-Strauss y sus *Estructuras elementales del parentesco* a propósito de los estudios demográficos. No es suficiente encontrar en la cuenca parisina del siglo XVIII «un modo de clasificación que tiene cierta relación con aquellos que Claude Lévi Strauss identificó en ciertas sociedades primitivas»<sup>6</sup> para creer que se ha hecho antropología histórica: los dos pasos son totalmente diferentes.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> G. Kubler, «History—or Anthropology—of art?» en *Critical Inquiry*, 1/4 june, 1975, pp. 759-767.

<sup>6</sup> A. Burguière, *op.cit.* p. 58. Se apreciarán particularmente las sociedades primitivas: Claude Lévi-Strauss se opuso siempre —vigorosamente y con razón— a ese adjetivo tan banal que traduce una profunda ignorancia de la antropología moderna de parte de aquellos que la emplean rumiando viejas categorías.

<sup>7</sup> Un paso correcto es aquel empleado por C. Lévi Strauss en su conferencia del 2 de junio de 1983 sobre «historia y etnología», en el marco de las «Lecturas Marc Bloch». Acerca de este precioso texto así como sobre C. Lévi Strauss («Historia y etnología» en *Revue de metaphysique et de moral*,

Mucho más interesante es la tentativa (y más que tentativa, un gran acontecimiento) emprendida por ciertos antropólogos que, partiendo de la antropología, se han dirigido hacia la historia. Y me complace saludar aquí a uno de los pioneros de esta gran empresa, mi amigo John Murra.

El paso, aquí, es otro. Por *naturaleza* (insisto en esta palabra) antropológica, ésta se abre sobre la historia para llegar a eso que llamamos etnohistoria. Una ciencia nueva que ya adquirió sus títulos de nobleza. Y esto por la simple razón de que sabe hacer (cuando está correctamente aplicada) vaivenes continuos entre el pasado y el presente. Un presente asido—con las técnicas más finas tanto de la etnografía como de la etnología—sobre el terreno. Regla número uno: nada de etnohistoria sin trabajo de campo.

Les suplico no atribuir mi entusiasmo por la etnohistoria a una especie de interés personal; yo no soy, desgraciadamente para mí, etnohistoriador. Soy simplemente un admirador de los resultados puntuales, precisos, modestos (pero muy importantes) que mis amigos etnohistoriadores han sido capaces de obtener. ¿Todo está perfecto entonces?

No lo creo. Pues a propósito de la misma etnohistoria (¡la verdadera!) podemos tener algunas dudas acerca de su estatus. Es lo que ha hecho, con la claridad que lo caracteriza, André Leroi-Gourhan: «La etnohistoria es la historia escrita con sus métodos aplicables a no importa qué terreno de tradición escrita, traspuesta a un fondo de tradiciones orales».<sup>8</sup>

Aun si podemos vislumbrar una especie de envidia del prehistoriador por la documentación escrita de la cual disponen los historiadores (y los etnohistoriadores), resulta que el problema planteado por André Leroi-Gourhan amerita una reflexión. Y la amerita pues plantea una exigencia de

---

LIV/3-4, julio-octubre de 1949) los campeones de la supuesta nueva historia tendrían interés en reflexionar largamente. ¿Cómo no comprender que no es suficiente alinear palabras para ser un «fundador» un «precursor» (esta raza maldita) o un campeón de la «novedad»? Tomemos esta carta de F. Galiani a la señora d'Espinay, del 30 de junio de 1770 (en *Correspondence de l'Abbe F. Galiani*, L. Pery et G. Maugras, vol. I, París, 1981 pp. 181): «En el fondo, no conocemos tanto la naturaleza como para formar su sistema. Lo mejor sería, por una serie de aproximaciones de todos los tiempos y de todos los países dar la ecuación final del hombre. Es muy curioso ver que podemos al mismo tiempo reducir al unísono tanto la teología del hombre como su cocina. Podemos, por ejemplo, decir que toda nuestra cocina se reduce a comer cosas cocidas y crudas; que cocemos las carnes, los pescados etcétera; que comemos crudas las frutas etcétera; que la salazón, el ahumado etcétera son especies de cocimiento. Del mismo modo, en la teología se reducen hasta creer que hay dioses malhechores y benefactores, que los santos se metamorfosean en dioses antes que hacer del todo un primer dios, etcétera». La página es muy bella. Pero ¿hablaremos de la fundación de una nueva antropología en el siglo XVIII? Ferdinando Galiani, que era un hombre inteligente no lo aceptaría.

<sup>8</sup> A. Leroi-Gourhan, «Ethnologie évolutive ou Ethno-histoire?» en la recopilación, *Ethnologie et histoire*, París, 1975, pp. 11-13.

prudencia, no podemos remontarnos muy atrás en el tiempo. El vaivén entre el pasado y el presente del cual hablaba antes, está condicionado por la existencia de la documentación histórica. Lo máximo que puede retomarse —en una dimensión temporal— es algunos siglos antes de los primeros documentos escritos que conocemos. Ir más lejos sería la aventura más grande (y más loca).

Pero en este debate sobre las relaciones entre historia y antropología, hay un parámetro fundamental que hay que tomar en consideración. Un parámetro que aun los investigadores más atentos no han tomado en cuenta como lo merece: el tiempo. ¿Se trata de un mismo tiempo para la historia y la antropología? Si se piensa que en el interior de la investigación en edades diferentes, el historiador mismo debe enfrentarse a tiempos diferentes (es evidente que el tiempo del mundo antiguo es totalmente diferente al tiempo de la Edad Media, éste último es a su vez diferente del tiempo del mundo moderno)<sup>9</sup> parece difícil afirmar que los tiempos de la historia y la antropología son los mismos...

Por otro lado, es quizá acerca de este problema de los tiempos histórico y antropológico, de sus evoluciones separadas, así como de sus complicaciones que será necesario reexaminar las relaciones entre historia y antropología.

Al término de estas primeras consideraciones sobre antropología, historia y etnohistoria, me gustaría subrayar ciertos puntos. A mediados del siglo XIX, asistimos —sobre todo, y casi exclusivamente, en Alemania— al florecimiento de aquello que se llamaba y quería ser la economía histórica. Su quiebra fue estruendosa. La razón de este fracaso me parece muy evidente. La economía histórica partía de un problema económico contemporáneo. Las fluctuaciones de las tasas de interés respondían a ciertas «leyes» —o pretendidamente tales— económicas de la época. ¿Qué hacía el economista historiador? Iba a los archivos, reunía una documentación impresionante y verificaba si las fluctuaciones de tasas de interés obedecían, en el pasado, a las mismas «leyes» económicas del presente. Bello trabajo, pero sin interés ni para el avance de la ciencia económica ni para la historia. Los economistas eran más bien indiferentes a lo que pasó algunos siglos antes. Y la historia no tenía nada que hacer en esta verificación en el pasado de una «ley» económica del presente. El aborto de la economía histórica fue

<sup>9</sup> Acerca de este tema cf. G. Papagno, «Il tempo stórico: durata, cicli, eventi», en R. Romano (comp.), *Le frontiere del tempo*, Milán, 1981, pp. 15-43 y K. Pomian «Tempo temporalità» en *Enciclopedia Einaudi*, vol. XIV, Turín, pp. 24-101.

compensado, por el contrario, por los frutos de la historia económica. En ésta, el objetivo principal seguía siendo (y es todavía hoy), el de toda forma de historia digna de este nombre: la evolución de una dinámica, la articulación de los problemas, la complicación de las situaciones, en breve, el desmontaje y sucesivo montaje de un mecanismo.

Por otro lado, tengo la clara sensación de que la antropología histórica, de la cual hablamos hoy, es muy parecida a la economía histórica. No abarca más que históricamente: no tiene ninguna importancia saber que, en la cuenca parisina del siglo XVIII, se encuentra «un modo de clasificación (del parentesco) que tiene cierta relación con los que Claude Lévi-Strauss identificó en ciertas sociedades primitivas». El problema histórico es otro, saber *por qué* y *cómo* se conservó ese «modo de clasificación». Lo demás es pura palabrería.<sup>10</sup>

No nos queda más que esperar el nacimiento de una historia antropológica. Pero esto, por el momento, no lo vemos.

El caso de la etnohistoria es diferente. Pues ésta no se ha limitado a tomar los problemas y las técnicas de la historia para aplicarlas a la antropología. Es parte de los problemas de ésta pero está sólidamente anclada, centrada en los modos de trabajo de la antropología y ha abrazado los *modos* de trabajo (y las técnicas también, claro) de la historia. En el fondo, este debate no es otra cosa que el debate de lo interdisciplinario. La interdisciplinariedad ha fracasado porque se ha creído que era suficiente arrancar a otra disciplina ciertas técnicas o ciertos problemas para poder poner las etiquetas más fantásticas, ahí donde el verdadero problema es alcanzar una verdadera metadisciplinariedad, es decir una fusión de modos de trabajo, de lógicas que subtiendan las dos (o tres o cuatro) disciplinas que se quiere poner en contacto. Creer que hacemos «nueva» historia por la tergiversación de una antropología histórica mal determinada, simplemente porque examinamos temas como la alimentación o la familia, el parentesco o la enfermedad, significa ignorar que estos mismos problemas han sido ya objeto de reflexión histórica desde siempre.

No sólo eso, estos problemas son intrínsecamente objeto de reflexión tanto de la historia como de la antropología, de la economía o de la sociología. Esto no es así porque temporalmente cedan el paso al interior de una u otra de las disciplinas que hacen cosas «nuevas» yendo con el

<sup>10</sup> Me gustaría subrayar que, de la misma manera que ciertos productos etiquetados «economía histórica» eran excelentes —a pesar de su etiqueta— porque eran en realidad trabajos de historia económica, de la misma manera hay —entre los trabajos de pretendidamente «antropología histórica»— productos de gran calidad. Así, por ejemplo, J. Le Goff, *La naissance du purgatoire*, Paris, 1981, es seguramente uno de los más grandes libros de historia de la segunda mitad del siglo XX. Pero ¿en qué es recuperado por los partidarios de la antropología histórica?

vecino para cultivar en su propio jardín. Lo nuevo puede venir solamente de una ósmosis de *modos* de trabajo, de lógicas disciplinarias.

¿Y el folclor? Injustamente o con razón, me gusta mucho el libro del entrañable Giuseppe Cocchiara, *Storia del folklore in Europa*.<sup>11</sup> Con razón porque se trata ciertamente de un gran libro en el cual es retomada toda una multitud de temas. Pero el tratamiento de estos temas me parece muy discutible. Poner juntos a, Montaigne y Croce, los hermanos Grimm y Van Gennepe, el buen salvaje y la lingüística, es un buen retrato de lo que ha sido la historia de la literatura sobre el folclor, pero no llegamos a comprender en qué consiste esto. Aquí entra todo. No es una crítica que yo dirijo a Giuseppe Cocchiara, es más bien la constatación de un fenómeno muy general que ha llevado a incluir bajo el nombre de folclor las cosas más dispares. Pero, desde hace algún tiempo las cosas comienzan a aclararse. Es a partir del momento en el que un nuevo campo de investigación se abre, con sus propios modos de trabajo. Hago alusión aquí a la cultura material que ha sabido delimitar muy bien su campo.<sup>12</sup> Sin embargo, delimitándose ha avalado toda una parte del viejo territorio del folclor, y lo que queda es poco. Pero ese poco es importante. Importante con la condición de verlo no como un amontonamiento de nociones, un almacenamiento de cantos populares, un almacenaje de leyendas, canciones, cantos y fábulas. El problema es otro:

*si las tradiciones populares deben ser consideradas como formaciones históricas, el problema fundamental que plantean —en razón de su propia naturaleza— es de orden histórico. La tarea del historiador de tradiciones populares es ver cómo se formaron, por qué se conservan, cuáles han sido y son todavía las necesidades que determinan, no sólo la conservación sino la continua y casi natural reelaboración, en la cual se sitúa el secreto mismo de su existencia, que es un morir continuo para un eterno renacimiento*<sup>13</sup>

Es evidente que, si aceptamos esta proposición, el problema del folclor es también de orden puramente histórico. No hay problema del folclor que no sea histórico. En otros términos, las relaciones entre historia y folclor

<sup>11</sup> G. Cocchiara, *Storia del folklore in Europa*, Turín, 1954.

<sup>12</sup> Cf. R. Bucaille, J. M. Pesez, «Culture materiale» en *Enciclopedia Einaudi*, Vol. IV, Turín, 1978, pp. 238-270.

<sup>13</sup> G. Cocchiara, *op. cit.*, pp. 24-25

constituyen —en el límite— un falso problema. Pues, en realidad el folclor mismo es historia.<sup>14</sup> ¿Qué de nuevo hay en ello?

Una cierta modestia —una modesta prudencia— debería estar todos los días presente en el espíritu de los campeones de una pretendida nueva historia...

Para concluir. Lo que ha pasado estos últimos años en las relaciones entre historia y antropología condujo muy a menudo a confusiones muy groseras sobre todo por parte de los historiadores. Llegó el momento de considerar con modestia (y con mucho trabajo) las posibilidades y los límites de una colaboración real.

(Traducción del francés: Adriana Inchaústegui)

<sup>14</sup> El problema es naturalmente diferente si se consideran los materiales folclóricos. Su conservación depende de la filología y/o de la nueva disciplina que se ocupa de los bienes culturales. Sobre estos temas cf. A. Emiliani, *Una politica dei beni culturali*, Turín, 1974. Por otro lado, este problema es muy parecido a aquel planteado por la diferencia entre etnología y etnografía, sobre esto cf. C. Lévi-Strauss, «Histoire et ethnologie» en *Revue de metaphysique...*, p. 364: «Quedan por definir la etnografía misma y la etnología. Nosotros las distinguiremos, de manera muy sumaria y provisoria, pero suficiente al principio de la investigación, diciendo que la etnografía consiste en la observación y el análisis de grupos humanos considerados en su particularidad (...), apuntando a la restitución, tan fielmente como sea posible, de las vidas de cada uno de ellos; mientras que la etnología utiliza de manera comparativa (y para los fines que sea necesario determinar más tarde) los documentos presentados por la etnografía. Con sus definiciones, la etnografía toma el mismo sentido en todos los países; y la etnología corresponde aproximadamente a lo que se entiende, en los países anglosajones (donde el término de etnología cae en desuso), por antropología social y cultural...» (p. 364).



# Cambios en el paisaje agrícola y formación de la territorialidad española en el siglo XVI. Modelos locales de ocupación del suelo

Antonio Ibarra\*

## El paisaje como aproximación al problema de la formación de la territorialidad española

Cuando el capitán Cortés logró trasponer la sierra oriental de la nueva tierra, había dejado atrás el paisaje tropical, la humedad y la vegetación de clima caliente para encontrarse con llanuras frescas y secas que cambiaron su impresión sobre estas tierras. Su codicia y curiosidad por la ciudad de Moctezuma fue creciendo cuando encontró asentamientos urbanos, con extensos caseríos como Tlaxcala<sup>1</sup> o, como en el caso de Cholula, rematados por una gran pirámide, la «mezquita» que gobernaba el horizonte.<sup>2</sup>

No solamente le impresionó la cantidad de torretas de los templos menores sino la fertilidad y parejura de los campos que circundaban a la misma, así como la cantidad de frutos y mercaderías que de esa tierra y otras, ignotas, se traficaban en su tianguez.<sup>3</sup> En efecto, de un golpe los conquista-

<sup>1</sup> En su segunda Carta, el capitán extremeño contó al rey que la mencionada Tlascatecatl era una «ciudad tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada, y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescados de los ríos, y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas». *Cartas de Relación*, edición de Julio Le Riverend, México, 1983, p. 86.

<sup>2</sup> El mismo Cortés apreció que la «ciudad de Churultecatl está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, e tiene de arrabales otras tantas... Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della, y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. E certifico a vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezcuitas». *Ibidem*, p. 95. Una apreciación semejante es la de Cervantes deSalazar en su *Crónica de la Nueva España*, capítulo LVII, p. 261.

<sup>3</sup> Antes de la gran impresión que le causó el intercambio en Tlatelolco, el conquistador retrató el de Tlaxcala como un «mercado en que cotidianamente, todos los días, hay en él de treinta mil

dores se encontraron con dos aspectos fundamentales de las nuevas tierras: el cultivo intensivo de los campos y el mercadeo de productos de la tierra en un espacio urbano. Ciudad y campo, producción agrícola y mercado, religión y guerra, todos los elementos de esta civilización desconocida se revelaron por vez primera en su incursión por Cholula. Tanto para ellos como para los naturales, fue el principio del verdadero choque de tiempos históricos y culturas ajenas entre sí, fue, por ello, violento. Así lo fue también en Tepeaca, a la que bautizaron simbólicamente, una vez sometida, como Segura de la Frontera. Esa era su doble certidumbre frente al poder de Moctezuma: fortificación de frontera y abastecimiento seguro de alimentos.<sup>4</sup>

El nuevo paisaje urbano-rural de las tierras de *cholullan* les permitió pensar en asentarse, y no por azar una década más tarde, se edificó allí el nuevo modelo de ciudad española,<sup>5</sup> rodeada de tierras llanas y fértiles, irrigadas por escurrimientos y lechos de ríos, a buena distancia de una sierra nevada generosa en lluvias y manantiales, con gran poblamiento de indios que, una vez sometidos, construirían las ciudades y trabajarían los campos, incluso de cultivos desconocidos para ellos. Situada a medio camino del

---

ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan y pueden haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado, como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de todas maneras y muy buena, y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan; hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policía, y es gente de toda razón y concierto; y tal que lo mejor de Africa no se le iguala». *Ibidem*, pp. 86-87.

<sup>4</sup> Estas consideraciones se hizo el capitán general cuando decidió fundar la nueva ciudad, donde ya existía, atribuyéndole nuevas facultades: «Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad, y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia... y como están en el camino y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro; y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra y señorío de Culúa, que están cerca de ellos, los tornarían a inducir y atraer a que otra vez levantasen y rebelasen..., y cesaría la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay más que dos puertos muy agros y ásperos, que confinan con esta dicha provincia, y los naturales de ellas podrían defender con poco trabajo suyo. E así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que, para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, adonde ocurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. E poniéndolo en efecto, yo en nombre de vuestra majestad puse nombre a la dicha villa, Segura de la Frontera», *Ibidem*, pp. 181-182.

<sup>5</sup> Considerando este proyecto, el mismo Cortés hizo un cálculo sobre las bondades del terreno señalando a Cholula como «la ciudad mas a propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos de acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganados, lo que no tienen ninguna de cuantas hemos visto...» *Ibidem*, p. 95. Sin embargo, como es sabido, este modelo fue ensayado en Puebla situada a tantas leguas de Tepeaca como de aquélla.

gran valle de Tenochtitlan y las tierras bajas de la Vera Cruz, esta nueva ciudad ofrecía las condiciones para desarrollar una nueva territorialidad.

Aun cuando la apropiación del espacio hubiera llevado una década, a partir de los ojos militares en su tránsito a la gran guerra contra Moctezuma, los españoles fueron descubriendo y bautizando tierras y hombres, esto es, nombrando y ordenando su conocimiento de lo ignoto por medio de un pensamiento analógico.<sup>6</sup> La descripción era, simultáneamente, una apropiación y una evocación de su mundo como sistema de referencia. La castellanización de los nombres nahuas, la identificación de hombres, animales y frutos con los conocidos o imaginarios fue el ejercicio del conocimiento que fue creando, a la vez que un nuevo mundo imaginario, una nueva literatura de realismo histórico.<sup>7</sup>

De la conquista exitosa de Cortés, referida puntualmente por él mismo y por su capitán, Bernal Díaz, a las expediciones radiales que produjo la toma de Tenochtitlan mediaron años de aventuras y fracasos, incluso del propio capitán general. Así, la persecución del imaginario mundo de amazonas y ciudades doradas —Cíbola y Quiviria— magnetizaron a olas sucesivas de soldados y evangelizadores. Así, el paisaje del altiplano fue cediendo lugar a otro menos humano y más agreste; de las culturas urbanas y sofisticadas del vaso lacustre a los indios ariscos y belicosos de Colima y la Nueva Galicia; de los maizales de Cholula y Tepeaca, las terrazas de Xochimilco o las tierras húmedas de Chalco, a los bosques, llanos y tierras baldías del occidente y el norte.

La afanosa búsqueda de metales hacia la costa del mar del Sur o hacia las áridas «montuosidades» del norte chichimeca representaron otra ampliación del espacio conocido. Así lo mandó Cortés en persona de su primo don Francisco Cortés de Buenaventura, quien conoció la porción occidental y marchó al

<sup>6</sup> «La idea de la correspondencia universal —nos dice Octavio Paz— es probablemente tan antigua como la sociedad humana. Es explicable: la analogía vuelve habitable el mundo. A la contingencia natural y al accidente o pone la regularidad; a la diferencia y a la excepción, la semejanza. [...] La analogía es el reino de la palabra como, ese puente verbal que, sin suprimirlas, reconcilia las diferencias y las oposiciones». *Los hijos del limo*, Barcelona, 1981, p. 102.

<sup>7</sup> «El espacio americano —afirma Florescano— perdió sus connotaciones indígenas tan pronto como el conquistador lo comenzó a redescubrir y clasificar bajo conceptos geográficos y cartográficos propios. [...] Este registro diligente constituye una apropiación de naturaleza por la escritura, un proceso que al describir, nombrar y clasificar esa naturaleza descifrada, asimilada y memorizada en términos europeos. Y este lenguaje, a la vez que permitió al conquistador hacer suyo un medio natural hasta entonces ajeno y misterioso, creó un extrañamiento entre esa naturaleza y el indígena, a quien en adelante le resultará incomprensible el lenguaje que la nombra, el sistema que la clasifica y el uso y la explotación que se imponen sobre ella». *Memoria mexicana*, cap. III, pp. 96-97. Ver, también, el ensayo de J. Joaquín Blanco, *La literatura en la Nueva España*, México, 1989, pp. 17-46.

noroeste buscando la Amazonia.<sup>8</sup> Pero fue el controvertido Nuño de Guzmán quien nombró y destruyó el paisaje social del occidente, haciendo la guerra, sometiendo y trasladando pueblos, herrando indios y fundando aldeas.<sup>9</sup>

El tránsito fue, a la vez que conocimiento, depredación. Sin otras ciudades, la destrucción de poblados cambió también el paisaje. La despoblación eliminó caseríos, dejó incultos campos, suprimió el movimiento continuo de tratantes, subió a los indios a las sierras desde donde observaron azorados las columnas de humo que iban dejando los españoles a su paso. Desde el preciso momento de la incursión, el paisaje físico y social se vio modificado.<sup>10</sup>

Así, donde algunas aldeas se perdían en los valles extendidos de Compostela y Ameca, por ejemplo, se mandaron edificar ciudades, con su convento, iglesia y casas reales. El éxito del altiplano contrastó con la frugalidad y pobreza de la ocupación occidental, pese a que también se le nombró reino de la Nueva Galicia, se le dotó de Audiencia y Obispado, caja real y autoridad militar.<sup>11</sup> El contraste marca la diferencia de los proyectos de

<sup>8</sup> «...porque soy informado —diría Cortés— que la costa abajo que confina con esta dicha villa (Colima) hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas; y que en cierta parte della hay una isleta poblada de mujeres, sin ningún varón, las cuales diz que tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las Amazonas; y que por saberse la verdad desto y de lo demás que hay en la dicha costa [...] y con mucho concierto seguiréis el camino de la dicha costa abajo para saber el secreto de lo susodicho» en «Instrucción civil y militar de Hernán Cortés a Francisco Cortés para la expedición de la costa de Colima». José Luis Martínez (editor), *Documentos cortesianos*, tomo II, México, 1990, pp. 311-312.

<sup>9</sup> «Viendo Nuño de Guzmán —nos refiere en su crónica el padre Tello— que aquella florentísima Provincia estaba poblada de ynfinitos pueblos de yndios, queriéndola para sí, la puso por nombre La Nueva España la Mayor, a emulación del Marqués del Valle Don Fernádo Cortés, que llamo a lo descubierto hasta entonces Nueva España, y afirmaba ser mayor su conquista y de mayores tierras que las que Cortés había conquistado, todo a fin de disminuir sus glorias». *Crónica miscelanea de la Sancta provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1968, p. 154.

<sup>10</sup> Cuenta el padre Tello, quien no simpatizaba con Nuño, que la depredación de las huestes de los conquistadores tuvo un impacto catastrófico en otros pueblos: «Como estuvo Nuño de Guzmán tanto tiempo en el pueblo de Etzatlán y su Provincia, consumieron de tal suerte los bastimentos que no los podían sustentar, y porque no les daban de comer, los del exercito empezaron a fatigarlos, maltratarlos y a destruirlos y a quemar sus pueblos los yndios tarascos, sus enemigos, sin que a Nuño se le diese nada de esto... y viendo Guzmán que los pueblos se despoblaban, llamo a Juan de Escarcena, su encomendero, y le preguntó que qué era la causa por qué los pueblos se despoblaban a que respondió Escarcena: Señor Gobernador, cáusalo Vuestra Señoría y el grueso campo que trae de tanta gente, porque ya no le pueden sustentar, porque no tiene cossa alguna que les dar, y porque por esta causa, los (indios) amigos hacen daño y asuelan y queman a los yndios en sus pueblos, y Vuestra Señoría se está tan de asiento en un pueblo de estos, con tanta gente de guerra, como si fuera Tlaxcallan; y así, no lo pudiendo sufrir, se van a meter en la laguna unos y otros a esconderse en las serranías». *Ibidem*, pp. 129-130.

<sup>11</sup> Desde la fundación de Compostela don Nuño quiso superar a Cortés, atribuyendo gran boato a sus ceremonias como lo refiere el incisivo padre Tello: «... hicieron todos juramento solemne en manos del Cura, de no desamparar la ciudad sin expresa orden de Su Majestad o del Gobernador (Guzmán), el cual les entregó las mercedes y franquezas que la Reyna conçedió a la nueva Ciudad.

asentamiento americano: la ocupación del espacio económico indígena, por una parte, y la búsqueda de una riqueza fácil aunque efímera, por la otra, en las proverbiales ciudades doradas del norte.

Una vez discurridas las expediciones de exploración, la necesidad de buscar valles fértiles, climas sanos, fuerza de trabajo abundante y servicial, fue el propósito central de la ocupación del espacio americano. Los españoles debieron, también, (re)crear su agricultura y ganadería, reproducir sus rutinas sociales de intercambio y, sobre todo, sedimentar su ocupación aclimatando plantas y bestias de Europa y adoptando los gustos del nuevo mundo.

Por tanto, el éxito de la ocupación dependía de formar esa nueva territorialidad que les permitiera crear una nueva base alimentaria que favoreciera, gracias a los intercambios a distancia, el abastecimiento de los expedicionarios y, años más tarde, de localidades mineras. Así pues, se creó un mercado de alimentos y su producción en granjerías españolas trabajadas por indios de repartimiento, que permitieron crear los excedentes alimentarios que la creciente demanda solicitaba.<sup>12</sup>

Esta apropiación del paisaje, apreciable en los testimonios de época, es también criterio para la constitución de una nueva economía local y, por ello, conviene establecer la relación entre modelos diferentes, e incluso antagónicos, de nuevas fundaciones. Distinguir, acaso, aquellos en que la fuerza de lo precedente marcó la continuidad social del nuevo territorio, como Cholula, o bien, los experimentos de mestizaje agrícola, como en Tepeaca, o la ocupación de tierras fértiles y disminuidas de naturales con el modelo de la gran propiedad española, como Ameca o, por último, la fundación de una ciudad española, como Compostela, dotada de títulos, pero desprovista de medios de crecimiento económico.<sup>13</sup>

---

Acabada de fundar la çiudad de Compostela, hiço edificar Nuño de Guzmán una yglesia con título de(l) apóstol Santiago, y puso en su altar mayor un crucifixo grande y una ymagen de Nuestra Señora,... y luego trató con los religiosos de nuestra orden fundasen un convento,... El Gobernador con los de a caballo y ynfantería, se pusieron en forma de esquadron que va marchando apelear con sus enemigos al son de atambores y pífanos, tendidos los estandartes y enarbolando el real con las armas de la çiudad de Compostela de nuestra España... Pregonándose las merçedes que Su Majestad haçia a aquella Ciudad y Reyno con título de Nueva Galicia y Compostela, mandando con grandíssimas penas que ninguno fuesse ossado a contravenir títulos tan honrosos a Compostela y N(u)eva Galicia, los quales hasta estos tiempos goza». *Ibidem*, pp. 296-297.

<sup>12</sup> Enrique Florescano, «Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España» en Leslie Bethel editor, *Historia de América Latina*, volumen 3, Barcelona, 1990, pp. 107-115.

<sup>13</sup> «Vuestra Majestad ha de saber —escribieron los vecinos de Compostela en 1543— que entre esta ciudad de Compostela y la Villa de San Miguel, hay un desierto de más de noventa o cien leguas, y en este despoblado, en tiempo en que Nuño de Guzmán tuvo a cargo esta Gobernación, hubo una villa que se llamó del Espiritu Santo, la qual se despobló porque los veçinos padecían muy gran

En todas ellas, el dibujo del paisaje de los conquistadores contrasta con las noticias de los cronistas que las vieron crecer o desvanecerse y, asimismo, con la visión sistemática de los diligentes alcaldes mayores que tras medio siglo de ocupación española constataron los mestizajes agrícolas, las desventuras de colonos y naturales, los cambios en el rostro de la tierra y los hombres. Pero sólo mediante las relaciones geográficas finiseculares, la Corona y sus funcionarios virreinales se formaron un juicio de las potencialidades del territorio y de la textura de la realidad, una vez que el ensueño de la conquista había cedido ante la política de ocupación para largo tiempo. Por ello, el confrontar visiones nos permitirá aproximarnos a esta modificación del paisaje que, a la vez que era depredado, era construido.

### **Apropiación y cambio del paisaje americano: la ocupación agrícola de la tierra y el nuevo mercado de alimentos**

Como lo ha explicado Chevalier, la expansión española en las nuevas tierras fue conducida por exploradores, conquistadores y ganados. En efecto, la doble ocupación del territorio —agrícola y ganadera— significó un enorme cambio en la ecología y la sociedad de la época: así como se aclimataron las plantas europeas, los ganados se reprodujeron espectacularmente y extendieron la frontera de la ocupación sedimentándose en las estancias.<sup>14</sup> Mientras los exploradores penetraron y rompieron la tierra buscando los filones de plata y los conquistadores lucharon por hacer valer frente a la Corona sus derechos de conquista sobre la tierra, el ganado fue desmontando el camino hacia nuevas tierras.

En el altiplano central la depredación de cultivos indígenas por el ganado de los españoles fue causa de litigios, mientras que en las llanuras del norte y en las tierras bajas y cálidas de los litorales las cabezas se multiplicaron sin más medida que su propia capacidad de sobrevivencia. Los errantes naturales de esas tierras se volvieron «carnívoros», los españo-

---

necesidad, a causa de la suma pobreza que tenían los yndios, y no les daban con que pudiesen sustentar...suplicamos mande al Gobernador de esta Provincia, que pueble una villa donde primero solía estar la del Espíritu Santo, y a los vecinos que la fueren a poblar, Vuestra Magestad nos haga merced de concedelles algunas libertades y que los yndios que les dieren en repartimiento sean perpetuos, porque desta suerte se hallarán españoles que quieran poblar y atraer, en conocimiento de la fee cathólica, los naturales, de que se sigue mucho provecho y servicio a Dios Nuestro Señor», en Thomas Calvo (compilador), *Los albores de un nuevo mundo: siglos XVI y XVII*, Colección de documentos para la historia de Nayarit, México, 1990, p. 62.

<sup>14</sup> François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, 1976, pp. 137-150.

les de los primeros asentamientos tuvieron que suplir el pan de Castilla con las tortas de maíz, por lo menos hasta que no lograron aclimatar el trigo. Así, los precios de los alimentos en el siglo XVI dieron cuenta de la expansión de una nueva dieta, española y mestiza.<sup>15</sup>

El trigo y el maíz simbolizan esta relación, ya que mientras el primero es la base alimenticia de los naturales, el segundo es característico de la ocupación española, que, además, requiere de animales de tiro para su trabajo, riego para su crecimiento y abono para su rendimiento.<sup>16</sup> La agricultura intensiva indígena, característica de una sociedad sin animales de trabajo ni conocimiento de fertilizantes, pese a sus grandes rendimientos se mantenía en equilibrio ecológico con el entorno, condicionando la vida de los pueblos.<sup>17</sup> Si bien el maíz es cultivable casi a cualquier altura, clima y tipo de suelo, los rendimientos del mismo condicionaron los asentamientos.<sup>18</sup> La irrupción de animales y nuevos cultivos rompió esa armonía: ya que si bien potenció la producción de alimentos incorporando al policultivo maicero nuevas hortalizas, ensayando nuevas técnicas de roturación de la tierra en su cultivo, conduciendo el agua a través de zanjas y bordos, entre otras novedades, también desecó lagos, taló bosques, arrasó selvas y praderas.<sup>19</sup>

La conformación de la nueva demanda alimentaria de las ciudades significó un gran impulso a la nueva agricultura que se apreció en el dibujo del paisaje contiguo a las ciudades. La aparición de huertas en los solares, la introducción de hortalizas en los maizales, el desplazamiento del maíz de las mejores tierras por el trigo, la multiplicación de los animales domésticos —cerdos, gallinas de Castilla y de la tierra, principalmente— y la aparición del ganado menor como cría sistemática fueron reflejo de este proceso.<sup>20</sup>

El nuevo sistema de mercadeo mantuvo las rutinas de los naturales — los tianguis— e introdujo otros hábitos colectivos: la moneda corriente y su fragmentación sistemática, una nueva metrología que cambió el sistema de

<sup>15</sup> Vid W. Borah y S. Cook, «Tendencias de los precios de algunos artículos básicos en el centro de México, 1531-1570» en *El pasado de México: aspectos sociodemográficos*, México, 1989, pp. 290-342.

<sup>16</sup> Fernand Braudel, *Civilización material y capitalismo*, Barcelona, 1974, pp. 85-116 y 127-131.

<sup>17</sup> Teresa Rojas Rabiela, *Las siembras de ayer. La agricultura indígena del siglo XVI*, México, 1988, pp. 73-121.

<sup>18</sup> John Super, *Food, Conquest and Colonization in Sixteenth-Century Spanish America*, Albuquerque, 1988, pp. 14-23.

<sup>19</sup> Antonio García de León: «De mozos, hierros y ganados (La ganadería chiapaneca como una permanencia conflictiva)» en *Ensayos*, vol. II, no. 7, pp. 42—59.

<sup>20</sup> Vid John Super: «La formación de regímenes alimentarios en América Latina durante la época colonial» en J. Super y T. Wright (compiladores), *Alimentación, política y sociedad en América Latina*, México, 1989, pp. 20-30.

equivalencias, un movimiento ascendente de precios condicionante de los cultivos, un acaparamiento privado de existencias, un movimiento a distancia de los granos y las escalas de las transacciones. En general, los cambios asociados a la conformación de un mercado alimentario que junto con las manufacturas de la tierra y fuerza de trabajo, constituía el nuevo escenario de los intercambios.<sup>21</sup>

Así, entonces, la modificación del paisaje agrícola no solamente se explica por la introducción de nuevos cultivos, o por la adopción y generalización de nuevas técnicas, sino también por la aparición de una nueva calidad de demanda que precede al sustantivo cambio de cantidad que representó el auge de la minería norteña. Esa modificación de los paisajes y la aclimatación de los cultivos, huertas y hortalizas, precedió a la expansión de la nueva economía minero-mercantil.<sup>22</sup>

### **La formación de una nueva territorialidad española: condicionante de la sociedad rural regional**

Se ha investigado y discutido mucho desde el libro de Chevalier sobre la naturaleza y características de las nuevas unidades territoriales —particularmente de la hacienda— que resultaron de la conquista de tierras en Nueva España.<sup>23</sup>

Si bien aquel trabajo fundacional de la historiografía rural mexicana contemporánea ha sido enjuiciado y matizado en su modelo fundamental —la gran propiedad agraria extensiva, autoconsuntiva, acaparadora de tierras y pueblos, recursos y fuerza de trabajo, poblada de ganados y dominada por poderosos señores de la tierra— sigue manteniendo su consistencia, aún cuando no puede ser generalizable a todas las regiones del reino.

La importancia que para la época tuvo el factor geográfico fue puesto de relieve por el propio Chevalier en su investigación: el medio ambiente favoreció, demoró o restringió la ocupación sustantiva del nuevo territorio.<sup>24</sup> Sin embargo, la necesidad de los colonizadores por crear una nueva territorialidad económica chocó con la política regalista que reglamentó los derechos del acceso a la misma.<sup>25</sup> En efecto, contrastando con la adjudicación

<sup>21</sup> W. Borah y S. Cook, *op. cit.*, pp. 299-304.

<sup>22</sup> Peter Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas 1546-1700*, Madrid, 1976, pp. 46-65.

<sup>23</sup> Vid Eric Van Young, «La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial» en *Historias*, número 12, México, 1986.

<sup>24</sup> Chevalier, *op. cit.*, pp. 31-36.

<sup>25</sup> Vid Carlos Bosch, *Sueño y ensueño de los conquistadores*, México, 1987, pp. 45-51.

prácticamente ilimitada de tierras del norte «vacío», en el centro de México, densa y diversamente poblado por pueblos indígenas que negociaron y defendieron sus derechos a la tierra y a la administración del trabajo colectivo, la formación de esa territorialidad española discurrió por caminos sinuosos. Así, quizás Tlaxcala sea ejemplo de un modelo complejo y contradictorio de apropiación española del territorio sujeto a negociación y conflicto, asimilación y cambio.<sup>26</sup> Sin embargo, esa fue la línea de continuidad que en el siglo XVI señalara el curso de la ocupación agrícola y la multiplicación de los intercambios. En otras regiones, contrariamente, la adjudicación de tierras y el repartimiento de indios laboríos no fue suficiente para constituir esta territorialidad porque no fue seguida de la expansión de un mercado urbano. En la Nueva Galicia, según Chevalier, el reparto de tierras entre conquistadores y funcionarios de la Audiencia llevó a la distribución de casi toda la tierra relativamente controlada.<sup>27</sup> Sólo con el descubrimiento y explotación de las minas de Zacatecas la ocupación de la tierra, su cultivo o el pastoreo de rebaños cobró algún sentido económico. Sin embargo, el espacio rural no logró articularse horizontalmente en una red de cultivos e intercambios entre sus distintos ambientes naturales, ya que siguió dominando la ganadería extensiva y los cultivos se localizaron en valles fértiles, pero sin grandes concentraciones de población

Ameca, al occidente de Guadalajara, constituyó tempranamente el modelo de ocupación española del suelo con la adjudicación de tierras por merced, sucesiva formación de mayorazgos e introducción sin limitaciones de las técnicas y rutinas de cultivo español: combinó la agricultura de humedad con los huertos y la ganadería.<sup>28</sup> Pero también su significación económica cobró importancia sólo cuando se explotaron las minas de Guachinango. A diferencia de Compostela, empero, la suerte económica del valle mejoró conforme avanzó el siglo. Así, las extracciones de granos y

<sup>26</sup> «Para formar una territorialidad agraria bajo pleno dominio de los colonizadores —nos dice Sempat Assadourian— el gobierno virreinal consintió en la rotura del sistema indígena de derechos sobre la tierra, sustituyendo ciertos preceptos fundamentales por un conjunto de nuevas prácticas sujetas al código europeo». Con lo cual, se permitió el desarrollo de un mercado de tierras, incluso en el seno de espacios densamente indígenas, como Tlaxcala. Vid «El mercado de tierras en la formación de la territorialidad española» en Andrea Martínez y C. S. Assadourian, *Tlaxcala, una historia compartida*, tomo 10, pp. 13-32. Tomamos de Assadourian, para nuestros espacios de análisis, el concepto de territorialidad y la problemática de la apropiación de tierras.

<sup>27</sup> Chevalier, *op. cit.*, pp. 204-209.

<sup>28</sup> Jesús Amaya, *Ameca, protofundación mexicana*, Guadalajara, 1983, pp. 103-227. En este singular estudio se incluyen todas las noticias heráldicas de los españoles que lograron mercedes en la región durante los siglos XVI y XVII.

ganado favorecieron la expansión de los cultivos, y la cría de vacunos fomentó el trabajo de cueros y sebo para las minas.

En suma, el proceso contradictorio de formación de una nueva territorialidad en el siglo XVI fue definiendo los contornos de la economía rural regional, las modificaciones en el paisaje son la evidencia que a los ojos de los testigos aparecieron como el cambio mismo: la formación de la nueva economía.

### **Transformación y crisis del paisaje demográfico: la despoblación indígena y la ocupación española**

En la empresa de conquista, la destrucción de la población indígena se convirtió en una imagen recurrente: de los partes militares de Cortés, sus *Cartas de Relación*, a las relaciones de 1580 de los alcaldes mayores, toda la crónica de la época hace referencia a la veloz desaparición de naturales. Salvando la discusión sobre las dimensiones cuantitativas de la catástrofe, podemos convenir en que cualquiera que haya sido su proporción significó un drástico cambio en el paisaje social.<sup>29</sup> Esta apreciación de la «destrucción de las Indias», como le llamara el obispo de Chiapas, dejó una profunda huella en las imágenes colectivas de la época, pero también en la disposición de los pueblos y la textura de las tierras.

Como se sabe, la agricultura de los antiguos se sustentaba en el uso extensivo de la fuerza de trabajo y en el cultivo intensivo basado en la fertilidad natural de la tierra —ya fuera en cauces de ríos, ciénagas o en terrazas lacustres—, con lo que se logró alimentar grandes ciudades y el tejido de aldeas y pueblos tributarios que circundaban los centros de poder de los señoríos. Sin embargo, la ausencia de animales de tiro, la carencia de metales duros en la roturación de la tierra, el desconocimiento del abono animal, entre otros factores limitantes, tendió un techo a la oferta alimentaria aunque no llegó a amenazar el crecimiento poblacional. La caída demográfica, por ello, no tenía precedente en la memoria colectiva de los naturales: la guerra ritual, las migraciones cíclicas o el sacrificio ceremonial formaban parte del equilibrio cósmico de la población y el ambiente natural.<sup>30</sup> Pero la muerte colectiva, como destrucción social, es una revelación de la conquista.

En efecto, el saldo militar de la ocupación —guerras y abandono de pueblos— no se comparó con la fuerza destructiva de las epidemias que la

<sup>29</sup> Vid Woodrow Borah, «El siglo de la depresión en Nueva España» en Borah y Cook, *op. cit.*, pp. 219-221.

<sup>30</sup> Vid Florescano, *Memoria mexicana*, pp. 68-70.

acompañaron: sarampión, *matlazahuatl* y viruelas, entre las más notorias.<sup>31</sup> Abonaron en su agudización, también, el nuevo régimen de trabajo y los abusos correctivos de los españoles frente a las sublevaciones tempranas. De la empresa destructiva de la conquista hubieron de lamentarse hasta los aliados de Cortés, pero también los propios soldados que confesaron los atropellos de caballeros de armas como don Nuño de Guzmán.<sup>32</sup> Así, también las pestilencias castigaron ciudades y despoblaron los campos: Cholula fue un ejemplo trágico de ello.<sup>33</sup>

Tanto las crónicas militares como los informes de fines de siglo enfatizan la gran mortandad de naturales como inevitable, ya fuera por «guerra justa» o por desgracia biológica. Sin embargo, en ellos se soslaya la presión sobre la tierra que introdujeron los españoles y de la que el despoblamiento fue una consecuencia, hasta convertirse en un problema de todos: la Corona perdió tributarios, las órdenes religiosas vieron reducida su doctrina y la nobleza indígena y los españoles prescindieron de macehuales y laboríos. Esta ruptura en el ciclo biológico de la sociedad indígena creó, a la vuelta de un siglo, un nuevo perfil demográfico donde la caída de la población natural se encuentra con el aumento de la población blanca.<sup>34</sup>

Cabría preguntarse, entonces, si la productividad agrícola de la nueva economía hubiera podido abastecer la demanda de una población indígena menos vulnerada, además del nuevo mercado que demandaron las ciudades y, más tarde, las minas. Invitando a la ficción podríamos sugerir que invirtiendo la hipótesis Chevalier-Borah, donde al vacío de la población indígena correspondió el desarrollo de la gran propiedad rural, el proceso de constitución de esa territorialidad española hubiera sido más lento y el mercado hubiera tropezado con las estructuras redistributivas de la comu-

<sup>31</sup> Vid Fernando Ocaranza, «Las grandes epidemias del siglo XVI, en la Nueva España» y de Germán Somolinos «Las epidemias en México durante el siglo XVI» en Enrique Florescano y Elsa Malvido (compiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, México, 1982, tomo I, pp. 201-213.

<sup>32</sup> Esta imagen traducen los documentos de los juicios de residencia a Cortés y a Nuño de Guzmán. Vid «Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés» en José Luis Martínez, *op. cit.* supra, pp. 170-209 y sobre Guzmán, la compilación documental de José Luis Razo Zaragoza, *Crónicas de la Conquista del Nuevo Reyno de Galicia*, Guadalajara, 1963.

<sup>33</sup> Véase el minucioso estudio de Elsa Malvido, «Efectos de las epidemias y hambrunas en la población colonial de México (1519-1810). El caso de Cholula» en E. Florescano y E. Malvido, *op. cit.*, pp. 179-194.

<sup>34</sup> Borah sostiene que esta caída supuso un cambio irreversible en la estructura demográfica del reino señalando que la recuperación indígena no ocurriría sino hasta el siglo XVII, mediada por un aumento sustantivo en la población global gracias al mestizaje de sangre. Vid «El siglo de la depresión...», *op. cit.*, pp. 216-221.

nidad campesina indígena, por tanto, la despoblación formó parte constitutiva de ese proceso de formación de la territorialidad española a la que, en cierto modo, respondió.

Por otra parte, la internación europea en las distintas regiones de Nueva España no significó, demográficamente hablando, una compensación numérica, pero sí una modificación sustantiva en la organización espacial y social de la economía rural, y también cultural. Así, los primeros labradores e introductores de ganados, en conjunto con mineros y tratantes, crearon una nueva relación entre sí y con los naturales en el proceso de constitución de esa territorialidad económica y cultural española.<sup>35</sup>

### **Factores activos de los modelos locales de ocupación del suelo: inventario y comparación**

Los modelos de ocupación del territorio agrícola y constitución de mercados de alimentos variaron en relación con factores determinantes, a saber: el nivel de desarrollo y amplitud espacial de la agricultura indígena y la aclimatación de la española, la calidad y diversidad ecológica del entorno, la importancia y distribución demográfica de la fuerza de trabajo indígena y, particularmente, la relación entre agricultura y mercado, impulsada o contraída por demandas suplementarias al mundo rural.

Las relaciones geográficas del siglo XVI, particularmente las debidas a la Instrucción de 1577, nos permiten reconstruir el paisaje y los rasgos fundamentales de esta nueva territorialidad en formación.<sup>36</sup> No intentamos, sin embargo, reconstruir una geografía histórica de localidades pero sí tomar el encuadre de los contemporáneos para documentar nuestra hipótesis sobre la formación de esa territorialidad.<sup>37</sup> Hemos elegido para ello cuatro localidades distintas, Ameca y Compostela en Nueva Galicia y

<sup>35</sup> Esta textura se aprecia en los primeros pobladores europeos que fundaron Puebla, mismos que en un 70 por ciento eran andaluces (38 por ciento), extremeños (23 por ciento) y castellanos viejos (10 por ciento), así como los llegados con Nuño de Guzmán a una Nueva Galicia sin gallegos ya que eran en su mayoría castellanos viejos (25 por ciento) y andaluces (23 por ciento), pero también extremeños (18 por ciento) y castellanos nuevos (10 por ciento) como él. *Vid Peter Boyo-Bowman, Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles en América en el siglo XVI*, tomo II, México, 1968, p. XXVI.

<sup>36</sup> Sobre la historia de la fuente veáanse los trabajos pioneros de Alejandra Moreno, *Geografía económica de México, siglo XVI*, 1968, y «Técnicas de encuesta en el siglo XVI: las relaciones geográficas de 1580», en J. Martínez Ríos (compilador), *La investigación social de campo en México*, 1976.

<sup>37</sup> La investigación de Alejandra Moreno ensaya, sugerentemente, una lectura de la masa documental con método de apreciación global de la fisonomía geográfica y social de la época. Siguiendo una sugerencia del propio texto, ensayamos un micro-análisis regional comparado, tomando su matriz de factores para «cruzar» la información cualitativa.

Cholula y Tepeaca en Puebla-Tlaxcala, dos espacios regional e históricamente separados, identificados, quizás, por haber sido «conocidos» por los conquistadores y creados o «transformados» de acuerdo con el nuevo proyecto de fundación territorial hispana.<sup>38</sup>

Es una virtud de la fuente su carácter sistemático, no sólo porque inquiere sobre temas precisos, sino porque refleja las áreas de interés de la administración imperial. Representan, por ello, un código lingüístico e ideológico de lo que ésta perseguía (la idolatría y la antropofagia), lo que se pretendía construir (una nueva organización espacial, asignación de tierras y recursos) y lo que había discurrido por cuenta propia tras medio siglo de ocupación del territorio.<sup>39</sup>

En otro sentido, la autenticidad de las imágenes del pasado indígena ha sido puesta en duda por Serge Gruzinski, aún reconociendo su validez y originalidad temática en, por ejemplo, la catástrofe demográfica.<sup>40</sup>

Nuestro modelo de ocupación, al sustentarse en el discurso impresionista de conquistadores, cronistas y funcionarios, no aspira a la precisión, sino a una apreciación del problema de la nueva textura territorial de la ocupación, como un ejercicio inicial. Se trata, pues, de evaluar detrás de los distintos discursos el peso de las palabras en la época, calificar y considerar los ánimos que reflejan el conocimiento a golpe de ojo y su transformación con el ordenamiento sistemático de imágenes e impresiones que testificaron la continuidad o el fracaso temprano en la formación de la territorialidad hispana.

El paisaje, como combinación primaria, revela las identidades y peculiaridades de nuestro encuadre: cuatro ciudades sobre los mil metros, reformadas en su arquitectura o trazadas con el modelo reticular hispano,<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Hemos utilizado las Descripciones de don Antonio de Leyva sobre Ameca (1579), don Lázaro Blanco sobre Compostela (1584), don Gabriel de Rojas sobre Cholula (1581) y don Francisco de Molina sobre Tepeaca (1580). Trabajamos, particularmente, las recientes ediciones de René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, volúmenes 5 (Tlaxcala) y 10 (Nueva Galicia).

<sup>39</sup> «Interés cartográfico, interés demográfico [comenta Alejandra Moreno]. Además de estos intereses originales manifiestos en las preguntas del cuestionario existe el interés fundamental por conocer la situación económica de los poblados, sus posibilidades de desarrollo, por medir las transformaciones que había sufrido la realidad americana con las aportaciones introducidas por los españoles». *Op. cit.*, 1976, p. 60.

<sup>40</sup> «La explicación de la mortalidad mediante el derrumbe de las normas —reconoce Gruzinski— constituía un enfoque particularmente original, aun cuando el pensamiento nahua establecía ya relaciones entre armonía cósmica, social y el estado de equilibrio garantizado por la salud física». Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVII-XVIII*, México, 1991, p. 92.

<sup>41</sup> Esa traza reticular se dibuja para la nueva Cholula, españolizada en su traza central, mientras que de Tepeaca informa la *Relación*: «esta ciudad está asentada en un llano muy alegre, al pie del dicho cerro (Tliteque). Tiene una plaza en cuadra muy graciosa y, en ella, la d(ic)ha fuente

favorecidas por un terreno llano circundado por monterío o cortado por barrancos, con un régimen regular o abundante de aguas, fértil, con temperamento de húmedo a seco, una escala de climas estacionales de cálido a frío,

Cuadro 1. Paisaje local según las relaciones del siglo XVI

	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
PUEBLOS	sin dato	10	10	3
ALDEAS	—	tecosquines	—	60
JAGUEYES	no hay	id.	id.	usan
LUGUNAS	no hay	id.	id.	una
LLUVIAS	temporal	abundantes	id.	id.
MANANTIALES	—	muchos	—	estéril
PASTOS	abundantes	abundosa	falta	buenos
RIOS	uno	id.	no tiene	id.
CLIMA	caliente	templado	id.	frío
TEMPERAMENTO	húmedo	id.	id.	seco
TERRENO	valle llano	llano	llano y raso	llano
TIERRA	muy fértil	fértil	toda cultivada	fértil
VIENTOS	sanos	mansos	saludables	—
CAZA	abundante	alguna	—	hay
PESCA	mucho	—	—	id.
CULTIVOS	abundantes	id.	id.	id.
HORTALIZAS	todo género	—	danse muy bien	abundan
MOLINOS	hay	—	—	—
ESTANCIAS	hay	—	—	—
HUERTAS	pocas	—	—	hay
BOSQUES	hay	—	—	abundosos
GANADERIA	hay	abundante	—	alguna
MINAS	las hay	de muchas vetas	no hay	id.
SALINAS	no hay	hay	no hay	id.
PLAZAS	hay	id.	id.	id.
TRAZA URBANA	hay	id.	id.	id.
CASAS ADOBE	todas	hay	id.	id.
NUCLEAR	traza urbana	id.	id.	id.
DISPERSO	laderas	entre sierras	—	—
COMERCIO	—	hay	gran	id.

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

con pastizales y bosques, ríos y escurrimientos, vientos sanos y mansos, abundantes en cultivos, dotados de hortalizas, con ganados mayores algunos y menores otros e, incluso, con caza y pesca (ver cuadro 1).

y pilas de agua, y un rollo que es a manera de torreón de fortaleza. Las calles de esta ciudad son muy bien trazadas, anchas y muy llanas, y toda la traza de la ciudad mira al sol; de forma de que en saliendo la cubra toda. [...] Viven en esta ciudad sesenta v(ecin)os españoles, los cuales no tienen calle conocida, sino (que) viven repartidos en la traza de la d(ic)ha plaza». *Op. cit.*, p. 235.

Cuadro 2. La agricultura local según las relaciones del siglo XVI

CLIMA	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
TEMPERAMENTO	caliente	templado	id.	frío
TIERRA	húmedo	id.	id.	seco
CULTIVOS	muy fértil	fértil	toda cultivada	llana
cacao	abundantes	id.	id.	id.
caña dulce	—	abundante	—	—
cebada	—	alguna	—	—
chía	se da bien	id.	—	muy bien
chile	hay	—	hay	id.
frijol	siembran	—	hay	id.
garbanzo	siembran	hay	id.	id.
habas	siembran	—	—	en cantidad
maíz	siembran	hay	—	en cantidad
trigo	se da bien	abundante	—	en cantidad
HORTALIZAS	se da bien	abundante	—	bastantísimo
ajos	todo género	—	danse muy bien	abundan
calabaza	—	—	se dan bien	hay
cebada	hay	id.	id.	—
cebollas	se da bien	—	—	—
coles	—	—	se dan bien	hay
lechugas	venden	—	se dan bien	hay
melones	venden	—	se dan bien	hay
nabos	venden	—	—	—
pepinos	venden	—	se dan bien	—
rábanos	venden	—	—	—
zanahorias	—	—	se dan bien	hay
FRUTALES	—	—	—	—
ahuacates	hay	—	hay	—
albaricoques	—	—	gran cantidad	—
capulines	—	—	hay	id.
cidras	se dan bien	—	—	—
ciruelos	hay	—	—	—
duraznos	no se dan	—	muchos buenos	danse bien
granadas	se dan bien	—	danse	—
guamuchil	hay	—	—	—
guayabos	hay	—	—	—
higueras	se dan bien	—	danse	—
limas	se dan bien	abunda	algunos	—
limones	se dan bien	abunda	—	—
melocotones	—	—	gran cantidad	—
membrillos	—	—	danse	muy bien
naranjos	se dan bien	abunda	algunos	—
nopales	—	—	abundan	abundan
perales	no se dan	—	gran cantidad	danse bien
plátanos	algunos	muchos	—	—
tunas	—	—	hay	hay
uvas	no se dan	—	dánse	—
zapotes	hay	—	—	—

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

De la misma manera, mientras los soportes naturales de la agricultura local permiten su identificación los cultivos nos refieren el perfil social del paisaje: la densidad indígena del altiplano se expresa en la abundancia de maizales, nopaleras, hortalizas y gallinas de la tierra. Pero ni aún en Cholula los cultivos tienen un carácter definitorio, ya que igualmente se aclimataron, cultivaron y consumieron hortalizas, frutales y animales de Castilla (cuadro 2).

Los trigales de Tepeaca, los cítricos de Compostela, o los albaricoques, melocotones y granadas de Cholula sugieren no sólo un amestizamiento del paisaje, sino también de los gustos. Al capulín, la tuna, el guamúchil y el zapote se añaden los cítricos mediterráneos, las gramíneas y los platanares. Las diferencias climáticas y de temperamento, no muy marcadas pero relevantes, explican la abundancia de cacao en Compostela y el «bastantísimo» trigo cultivado en Tepeaca. Aún así, el rasgo común es la combinación de cultivos y el aclimatamiento de hortalizas y frutales.

Al fondo del terreno llano y raso de los valles cultivados, como contorno de la expansión agrícola, mediado por los pastizales naturales, el bosque tropical o serrano marcó los confines de la ocupación de los cultivos. Cedros, encinos, fresnos o mezquites y zapotillos son registrados de pie o como madera, leña y carbón. Del poco provecho que hacen de ellos en Ameca al gran uso que les dan en Tepeaca, los testimonios reflejan el poco sistema del corte: así, es abundante la leña en Compostela o en Tepeaca, además, se coge y se saca mucho carbón. Con lentitud pero inexorablemente, la creación de pastizales para vacunos en Nueva Galicia o la multiplicación de los rebaños ovinos en el altiplano fueron corriendo las faldas boscosas de los montes, cercando los terrenos de caza o dejando al descubierto las feroces alimañas de los bosques, que tanto daño hicieron al ganado, como se lamentaban los informantes.<sup>42</sup> Aún así, todavía se refiere la combinación de cultivos, crías y caza por los indios: se alimentaban de ciervos, conejos, aves silvestres, pero también se calzaban y cubrían con piel de venado (cuadro 3).

En este entramado, la Corona mandó advertir sobre minas y comercio como componentes sustantivos de la nueva economía. El influjo de los metales en el tráfico local, los abastecimientos de las mismas y la escala de sus producciones. Un contraste señalado nos permite reconocer esa diferen-

<sup>42</sup> «Hay en la comarca deste pu(e)blo —Ameca— en las serranías, muchos leones y tigres, algunos osos y gatos monteses; por los llanos hay muchos lobos y zorras en cantidad: hacen mucho daño en los ganados, así ovejas como terneras, q(ue) las matan». *Op. cit.*, p. 46, mientras que de Cholula se informaba que los «animales de la tierra que hay son coyotl, que son a manera de lobos, salvo que son más pequeños: éstos destruyen el ganado menor». P. 141.

Cuadro 3. Ganadería y bosques locales según relaciones del siglo XVI

	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
CLIMA	caliente	templado	templado	frío
TEMPERAMENTO	húmedo	húmedo	húmedo	seco
TERRENO	valle llano	llano	llano y raso	llano
PASTOS	abundantes	abundosa	falta	buenos
RIOS	uno	id.	no tiene	id.
VIENTOS	sanos	mansos	saludables	—
BOSQUES	hay	en serranías	—	abundosos
cedros	—	—	—	muchos
encinos	muchos	buenos	—	muchos
fresnos	algunos	—	—	—
mezquites	muchos	—	—	—
nopales	—	—	abundan	abundan
pinos	algunos	—	—	muchos
robles	muchos	buenos	—	muchos
zapotillo	—	buenos	—	—
CARBON	—	—	—	sacan
LEÑA	—	abundante	se coge	—
MADERAS	muchas	poco provecho	—	gran uso
GANADERIA	hay	abundante	—	alguna
vacunos	hay	estancias	—	—
mulas	—	—	—	tienen
caballos	hay	—	—	tienen
cabras	—	—	—	crían
cerdos	hay	—	—	ceban
ovejas	hay	—	—	crían
gallinas tierra	pocas	—	pocas	—
gallina Castilla	crían bien	—	muchas	—

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

cia sustancial; ni Cholula ni Tepeaca tenían minas, en Compostela añoraban el transcurrido auge y en Ameca reclamaban avío, ingenio y dedicación a las minas.<sup>43</sup>

El tráfico especializado, según pudieron advertir los testigos, descubre rutinas, excedentes locales y demandas externas. Así, en los grandes tianguis de Tepeaca y Cholula, entre los mayores negocios estaban las compras de cacao y

<sup>43</sup> «Legua y media desta ciudad al Levante —se dice en la *Relación*— son las m(in)as de Espíritu Santo de Compostela, donde se ha sacado mucha plata y algún oro bajo de ocho quilates. Sácase ahora poco y poca plata, por el poco servicio y ayuda que tienen los mineros. [...] Tres leguas desta ciudad hacia el poniente caen las minas de los Reyes; minas despobladas (de) donde se sacó mucho mucho oro en otro tiempo. Dejéronse de labrar por la falta de gente y poco posible de los mineros; era el oro, a lo que se platica, de más ley de veinte y dos quilates. No hay, ahora, en estas minas nadie». P. 93. Asimismo, de Ameca se informaba que había habido «muchos descubrimientos» de minas y se «había sacado mucha plata... y entiéndese q(ue), si en esta comarca hubiese o entrasen mineros ricos q(ue) pudiesen tener caudal para hacer ingenios, poblarían haciendas y se sacaría plata en cantidad», p. 47.

las ventas de grana cochinilla, la introducción de mantas y la venta de tejidos;<sup>44</sup> de Compostela se sacaban cacao y ganado, pero se contrataban lienzos, ropa y vinos de Castilla.<sup>45</sup> El mercado de semillas, tan decisivo en Tepeaca, es también soporte significativo de una economía externa a las regiones indígenas: el maíz sustenta y el trigo se trafica.<sup>46</sup> La importancia del mercado poblano así lo exigía. Los de Tepeaca eran, por su pasado y el nuevo arreglo económico, los traficantes de la tierra gracias a una afortunada combinación: con recuas y carretas dedicadas a la arriería, un mercado radial concurrido y diversificado, además de producciones valorables externamente —trigo y grana (ver cuadro 4).

De alguna manera, esa articulación de intercambios refleja el de culturas y hábitos: la compleja aculturación de los naturales y la asimilación de los españoles al paisaje. Como señalábamos arriba, al descubrir y bautizar el paisaje, los conquistadores pretendieron domeñarlo y buscaron el lenguaje que mejor les recordara su hábitat: la colonización del trópico nunca se logró y la expansión hacia el árido norte se debió al imán de la plata. El patrón de ocupación de la tierra fue, desde el principio de la colonización, marcado por el altiplano. Y es en este altiplano indígena donde la penetración de nuevos usos y consumos mostraba el avance de la ocupación, que tanto interesaba a los redactores de la Instrucción. Si bien existen dos lenguajes culturales en el texto, siguiendo a Gruzinski, el enfoque del alcalde mayor, así fuera repetitivo de un discurso fabricado, nos convida a tomar desde su óptica el avance de ese proceso de aculturación en medio de una debacle demográfica.<sup>47</sup>

El maíz era, con mucho, la base alimentaria de toda la población indígena: cocido, en tortilla, cocinado como tamal o en atole. Su policultivo incluía

<sup>44</sup> «El mayor trato que en este pueblo hay —decía la *Relación de Cholula*— es el de la grana, así entre españoles como entre indios, y el cacao, en el cual trato hay indios e indias tan diestros y liberales, que cuentan doscientos mil cacaos en un día. Hay otras muchas menudencias de Cast(ill)a y de la tierra que los indios contratan, [...] También las indias son tratantes, vendiendo sus mercaderías así en este pueblo como en los de la redonda, [...] y tienen mucha contratación de hilo de lana teñido de diversos colores para hacer los güpiles ricos y las tilmas preciadadas». Pp. 143-144.

<sup>45</sup> «La contratación en lo general —se informaba de Compostela— en esta ciudad y su comarca, es la mercadería de España y de la tierra: lienzos, vinos, ropas de todas maneras; y los criadores y labradores, sus semillas y ganados; los indios, lo que siembran y cogen de sus semillas». Pp. 93-94.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, ítems 25 y 33, pp. 253 y 257.

<sup>47</sup> «En realidad —acota Gruzinski— bajo los mismos términos, mezcladas las declaraciones indígenas y la transcripción española, sin duda es preciso distinguir dos lenguajes inconfundibles. Por una parte la mirada occidental, moralizadora y en ocasiones “racista”, que deploraba la pereza, la ociosidad, el vicio que supuestamente prevalecía en la Nueva España. Por la otra el análisis indígena que, en resumen, se dedicaba menos a evaluaciones morales en el sentido europeo de la palabra que a un juicio más global, sobre la aculturación en su conjunto o, retomando la explicación de los informantes de Ocopetlayuca, sobre “el hecho de haber cambiado las costumbres”», *op. cit.*, p. 91.

Cuadro 4. Comercio y minas locales según las relaciones del siglo XVI

MINAS	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
oro	las hay	de muchas vetas	no hay	no hay
plata	no han hayado	se sacó otro tiempo	—	—
cobre	muchas vetas	se sacó mucha	hoy poca	—
canteras	no hay	—	—	—
salinas	no hay	—	—	hay
BENEFICIO	la traen	hacen	la traen	se proveen
plata	—	—	—	—
COMERCIO				
tianguis	—	—	hay	id.
arriería	—	—	—	conque trajinan
carretería	—	—	—	hacen viajes
en cacao	—	trato general	el mayor trato	compran/venden
en ganados	—	lo que cogen	—	crían y ceban
en grana	—	—	el mayor trato	—
en legumbres	—	—	—	compran/venden
en lienzos	—	contratan	—	—
en mantas algodón	—	contratan	—	tienen
en menudencias	—	otras muchas	—	—
en ropa	—	contratan	—	tienen
en semillas	—	lo que siembran	—	compran/venden
en vinos	—	contratan	—	tejen/venden

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

complementos dietéticos tan importantes como el frijol, la calabaza, el chile y algunas legumbres; de los maguayales se extraía el pulque y de las nopaleras no sólo se rescataba grana cochinilla, sino también sus pencas y tunas. Asociado a este sustento de tiempos de la gentilidad, las relaciones notifican la incorporación al gusto de los naturales de frutas y hortalizas mediterráneas, vacas y carneros, gallinas y cerdos, pero también del pan de trigo e incluso del vino de Castilla, «que comen y beben los que lo tienen»<sup>48</sup> (ver cuadro 5).

Los nuevos hábitos «carnívoros», según las fuentes, no suplieron por completo a los antiguos, ya que se seguía comiendo venados, conejos, culebras, perrillos, gallinas de la tierra y algunas alimañas, si bien se había suprimido la antropofagia ritual de la que hablaban horrorizados.<sup>49</sup> Asimismo-

<sup>48</sup> *Relación de Tepeaca*, p. 246.

<sup>49</sup> En su relación de Ameca don Antonio de Leyva cuenta que los indios, en tiempos de gentilidad, tomaban prisioneros de guerra y los ofrendaban al *teotl* en una ceremonia recurrente: tras cinco días de cebamiento «mandaban traer los indios que habían de ser sacrificados y subíanlos a un alto de cinco gradas, donde estaba una piedra redonda y bien labrada, y allí los subían con dos padrinos a los lados, que los traían del brazo; echábanlos en aquella piedra de espaldas y un verdugo que allí estaba, muy diestro y para este efecto señalado, mancebo virgen y que no hubiese tenido ayuntamiento con mujer, con mucha presteza les abría con una navaja aguda el lado del corazón de

Cuadro 5. Etnografía local según las relaciones del siglo XVI

	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
PUEBLOS	sin dato	10	10	3
ALDEAS	sin dato	tecosquines	si dato	60
TRIBUTARIOS	93	—	9 000	—
TRIBUTOS	hay	id.	id.	—
en dinero	sí	id.	id.	—
en maíz	sí	id.	id.	—
en gallinas	—	—	sí	—
LENGUA	cazcan/totonac	tecozquin/mexicana	mexicana	id.
ALIMENTACION				
atole	hacen	beben	beben	—
calabaza	comen	comen	comen	—
carnero	comen	—	menos	—
chía	—	beben	beben	—
chile	comen	comen	ordinariamente	comen
chocolate	beben	—	—	—
frijoles	comen	comen	comen	comen
fruta	comen	—	comen	comen
gallinas de Castilla	comen	—	—	comen
la tierra	comen	—	mucho	comen
legumbres	comen	—	comen	sustentan
maíz	comen	comen	usan	—
pan	comen	—	—	—
pescado	comen	—	—	comen
puerco	comen	—	—	—
pulque	beben	—	beben	—
sal	comen	abunda	gástase	—
tamales	hacen	—	—	—
tortillas	hacen	—	hacen	—
vaca	comen	—	aficionados	comen
vino de Castilla	beben	—	—	beben
CAZA				
aves silvestre	comen	—	comen	—
conejos	comen	comen	comen	—
culebras	—	comen	—	—
perrillos	comen	—	comen algunos	—
venados	comen	comen	—	comen
VESTIDO				
alpargatas	usan	—	—	—
botas	ahora usan	—	—	—
camisa	—	ahora traen	se visten	tejen y usan
capotes	—	usan	—	—
faldellín	traen	—	usan	—
frezadas	ahora usan	—	—	—
jubones de algodón	ahora usan	ahora traen	—	—
manta de algodón	ahora usan	usan	se visten	tejen y usan
pañó de algodón	ahora usan	—	—	—
sayos	ahora usan	—	—	—
sombrero	—	—	usan	—
sombrero de fieltro	ahora usan	—	—	todos
zapatos	ahora usan	—	—	—
zaragüelles	ahora usan	ahora traen	se visten	algunos

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

mo, se habían cambiado los vestidos, cubriendo sus desnudeces con camisas, capotes, mantas y faldellines; algunos indios se calzaron y, en general, se cubrieron la cabeza con sombreros de fieltro o materiales de la tierra, aunque siguieron terciándose las mantas con nudo al hombro y preferían caminar con alpargatas, como las llamaron los recién llegados.<sup>50</sup>

Este cambio de imagen, sin embargo, no correspondía a una veloz absorción, sino a una combinada destrucción biológica de la población y a una imposición moral de la imagen pública. El entusiasmo puesto en notificar los cambios en la indumentaria, hábitos alimentarios y policía de la nueva vida de los naturales, se atenúa con las noticias sobre las manifestaciones y causas de la despoblación. Se hace un catálogo de las enfermedades de los indios, y se afirma que vivían más en el pasado, que las pestilencias, las nuevas obligaciones y las migraciones habían diezmando a los pueblos y cortado la continuidad demográfica (ver cuadro 6). La generalización de este proceso, en latitudes y temperamentos tan distintos, seguramente distrajo los planes de reorganización espacial que se querían documentar en las relaciones del siglo XVI.<sup>51</sup> En todas ellas, con matices y expresiones diversas, puede advertirse la profundidad de la transformación del paisaje social. La desaparición de pueblos, el abandono de aldeas o las epidemias urbanas fueron resultado de un modelo europeo de contacto con otros universos bacteriológicos y sociales.<sup>52</sup>

---

los muertos y, en aquella cajuela o petaquilla donde el ídolo estaba, metían el corazón y decíanle que comiese de aquel corazón y bebiéndose de aquella sangre; y, acabado que comía de los corazones, repartían los cuerpos entre ellos, por otros los barrios, y comíanselos, cocidos, con mucho contento y mitote, que quiere decir "baile", y éste era el remate de su fiesta». *Op. cit.*, p. 36.

<sup>50</sup> «Al presente se visten, en general, de camisas y zaragüeles que de los españoles han tomado, de algodón, y algunos dellos usan zapatos y, todos, sombreros al uso español; y otros traen los propios zapatos antiguos que llaman *cacili* y, en general, traen las dichas mantas blancas que se llaman *tilmail*, anudadas, como es dicho, al hombro derecho». Don Gabriel de Rojas, *op. cit.*, p. 133.

<sup>51</sup> Vid Alfonso García-Gallo, «Los principios rectores de la organización territorial de las Indias en el siglo XVI» en *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, 1972, pp. 661-693.

<sup>52</sup> «Las regiones que vivieron en un aislamiento casi completo —concluye Borah— recibieron en unas cuantas décadas el impacto en conjunto de todas las enfermedades que podían ser propagadas. Mediante el movimiento de los barcos europeos y de sus cargamentos y de los pasajeros se llevó rápidamente a todas partes del mundo la mayor parte de las enfermedades que podían florecer en ellas. Estas regiones experimentaron en unas cuantas décadas una serie de reveses que tanto Europa como el Lejano Oriente habían sido capaces de aguantar durante milenios. En efecto, los microbios descubrieron la unidad del planeta mucho antes que el hombre». W Borah: «¿América como modelo? El efecto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo» en Borah y Cook, *op. cit.*, p. 289.

Cuadro 6. Etnografía de la despoblación según las relaciones del siglo XVI

	Ameca	Compostela	Cholula	Tepeaca
PUEBLOS	sin dato	10	10	3
ALDEAS	sin dato	tecosquines	si dato	60
TRIBUTARIOS	93	—	9 000	—
ENFERMEDADES				
tos	comunes	—	—	—
calenturas	—	dicen	—	—
romadizo	comunes	—	—	—
tercianias	tienen	—	—	—
dolor de costado	tienen	—	—	—
tabardete	tienen	—	comúnmente	—
sarna	tienen	—	—	—
paperas	tienen	—	—	—
bubas	tienen	—	—	—
catarro	—	dicen	—	—
viruelas	—	dicen	comúnmente	—
cocoliztli	—	—	generalmente	—
cólera	—	—	—	abundancia
flema	—	—	—	abundancia

Fuente: Leyva (1579), Molina (1580), Rojas (1581) y Blanco (1584).

## El nuevo inventario de recursos: continuidad y fracaso de la territorialidad española

Con la descripción precedente como formulación del problema, podemos anotar algunas ideas sobre la formación de la territorialidad española desde los paisajes analizados. Primero, la apropiación del paisaje supuso un choque entre las concepciones de la naturaleza de los europeos y el registro de lo desconocido. La superación de la ignorancia tomó el camino del lenguaje análogo, o bien, de la fantasía. Los mitos de la época, como poderosas motivaciones colectivas, condujeron lo mismo a empresas de conquista y de evangelización que a penetrar en territorios cada vez más ignotos. La impresión del conquistador, matizada por el cronista y sistematizada por el funcionario virreinal, revela la maduración de esa imagen. Es esta imagen acabada, como forma simbólica, la que nos da un registro del proceso de apropiación del paisaje y de la formación de una territorialidad española, económica y culturalmente hegemónica.

La aclimatación y plenitud de los cultivos mediterráneos fue el primer paso de esa constitución, pero sólo con la integración de centros y rutinas de intercambio, la producción cobró una importancia que los precios registraron como pulsaciones. En esa primera fase, la territorialidad hispana es

generativa de una demanda nueva, específica en sus productos y concentrada en sus destinos, para luego, con el descubrimiento y explotación sistemática de la riqueza minera, cambiar su escala y funcionalidad económica. Fue esta nueva producción, la de plata, singular articuladora de mercados distantes y producciones variadas, la que permitió pensar en un sistema económico en Nueva España, pero eso tomó a casi todo el siglo XVI y, en rigor, es la historia del siguiente.<sup>53</sup> Sin embargo, el registro de los desacompasados intentos por conformar ese nuevo espacio caracteriza a los modelos de ocupación del suelo que, como vimos, sentaron bases de continuidad o dieron cuenta de tempranos fracasos.

<sup>53</sup> Ver el trabajo de Sempat Assadourian, «The Colonial Economy: The Transfer of the European System of Production to New Spain and Peru» en *Journal of Latina American Studies*, vol. 24, suplemento, Cambridge, 1992.



## Reseñas



Peter Winch, *Comprender una sociedad primitiva*, Barcelona, Paidós, 1994.

Los desafíos lanzados a la antropología por el relativismo, desde sus conjeturas y fabulaciones originales, han tenido un carácter incierto, perturbador: la confrontan no sólo con los límites de su propia voluntad de explicación, de su propia trama conceptual, sino con una reflexión ética y política sobre los fundamentos y los alcances de su intervención en los diversos campos de la cultura. El relativismo no sólo sacude así los fundamentos de la antropología, sino que exhibe la indeterminación cultural y la incertidumbre ante el sentido mismo del acto de conocimiento antropológico.

Las respuestas que se han dado al relativismo evocan un espectro de imágenes, de nociones, de conceptos que se amparan bajo un mismo nombre: el problema del *otro*. Bajo esta rúbrica, no pocas veces se oculta una interrogación más devastadora, incluso degradante, que es sistemáticamente sofocada en el discurso de la antropología y de la historia: no sólo el problema del poder, sino el de la barbarie, el etnocidio y el régimen político de su legitimidad y de su preservación, de su prevalencia, incluso de su consagración. En ninguna otra tentativa teórica el problema del *otro* ha cobrado una dimensión tan equívoca y un carácter tan elusivo, sin dejar de ser por ello al mismo tiempo exasperado y oscuro como en la polémica sobre el relativismo. Convertido tanto en una entelequia teórica, como en un lugar común; tanto en una bagatela conceptual como en el vestigio de un agotamiento de la tentativa de comprensión de lo que resiste en la cultura toda aproximación sistemática, el *Otro* ha adquirido, en la interrogación relativista, una posición incalificable: al mismo tiempo intrínseco al campo antropológico, pero mirado como ajeno a él, contingente, acaso parásito (Winch). En efecto, es imposible para la antropología eludir los estremecimientos, los quebrantamientos que surgen de la violencia inquisitiva del relativismo. No obstante, la antropología contemporánea ha logrado, por un vuelco paradójico y quizá trágico, crepuscular, transformar la violenta confrontación relativista en un discurso capaz de redimir el asesinato, la destrucción de las culturas y la indiferencia política

incubada en las sociedades modernas ante la devastación general de la diversidad cultural. Winch se separa así del juego de complicidades motivado por miradas aparentemente antagónicas *suscitadas* por el relativismo: la celebración «posmoderna» de la diferencia, que no ha sido otra cosa que un encubrimiento de la tolerancia a la barbarie política, o bien el ahondamiento de las percepciones exasperadas de la diferencia que conducen a la separación, cuando no al exterminio de las culturas que escapan al régimen de la modernidad. Ambos polos convergen en la convocatoria tácita o abierta al allanamiento de las singularidades y a la degradación de las tolerancias.

No obstante, las respuestas de Winch, siempre provisionales, inquietantes, no pueden surgir sino de los confines de la disciplina y, más bien, en las zonas donde las certezas disciplinarias de la antropología y la filosofía se eclipsan. De ahí quizá su carácter equívoco, su densidad, su persistente reticencia ante las aproximaciones meramente disciplinarias. No hay aproximación antropológica que pueda responder por sí misma a la violenta confrontación que el relativismo entabla con el horizonte de la antropología como *saber*.

El vértigo del relativismo surge de su aprehensión integral del problema del otro. No solamente admite la identidad irreductible de quien despliega frente a la mirada antropológica una radical extrañeza. La pregunta por la identidad de ese rostro sin respuesta, devuelve al antropólogo, como una superficie distorsionante, su interrogación sobre la identidad, sólo exhibe la propia vacuidad del pensamiento antropológico constituido, para revelar la insustancialidad de sus propias certezas. Pero el estremecimiento suscitado por esa pregunta sobre la identidad no se extingue, amplía sus resonancias. La incertidumbre se propaga a las condiciones de validez de la propia pregunta, a la incitación del conocimiento y a las condiciones éticas y políticas de la pregunta misma.

De ahí la luz violenta y a la vez oblicua que arroja sobre las paradojas e inconsistencias de las concepciones antropológicas el indócil relativismo «neutro» de Peter Winch, formulado desde una filosofía que se desprende de la encuesta analítica sobre la naturaleza de la certeza y de uno de sus territorios privilegiados: la ética.

El libro de Winch, *Comprender una sociedad primitiva*, colección de diversos artículos de polémica filosófica publicado originalmente en 1987, es de hecho una bitácora de enfrentamientos, de polémicas que se despliegan en un abanico de interrogaciones. Si bien el libro congrega las polémicas filosóficas de Winch con Mac Intyre, Popper, Trigg, entre otros, el artículo más significativo y que organiza toda la argumentación de las otras contribuciones, es aquel que da su nombre al libro. El conjunto no carece de una unidad cuyo centro,

apenas esbozado, y en momentos incluso insinuado, es el conjunto de paradojas surgidas tanto de la radicalización de las posturas relativistas, como de su negación, su ignorancia o su descalificación. La mirada de Winch podría parecer una mirada sin lugar, limítrofe, surgida no de una radicalización de la postura relativista sino de la interrogación de sus alcances desde una pluralidad de puntos de vista que es al mismo tiempo una extraterritorialidad: la mirada de un filósofo que interroga el régimen de validez de los enunciados de la antropología; que conjuga en su mirada un alejamiento de los fundamentos de su propia raíz filosófica con la afirmación de una racionalidad inherente a la congruencia de los regímenes simbólicos de cada cultura; que asume el desarraigo del antropólogo ante la súbita extrañeza, ante la imposible supremacía ética y cognitiva de su propio universo, Inglaterra y la filosofía analítica sobre las formas de intercambio que definen el destino de las otras culturas. Al mismo tiempo, Winch propone una visión extrema, no por su radicalismo, sino por su lugar fronterizo, su descolocación, el lugar incalificable de su voz. Su polémica se abre sobre dos flancos irremediablemente enlazados entre sí: por una parte, toca la validez y los alcances de las certezas en los procesos culturales y la singularidad irreductible de ciertas culturas a los patrones de la racionalidad europeocéntrica, y por la otra, busca enfrentar las consecuencias éticas que se derivan de la mirada antropológica de la modernidad, de sus estrategias y sus recursos reductivos, de sus formas a veces encubiertas de confinamiento y de degradación de la singularidad del otro. Esta confrontación dual toma como referencia contrastante dos discursos aparentemente ajenos entre sí: el análisis de la brujería entre los azande, llevado a cabo por Evans-Pritchard (1937) y las posturas de Mac Intyre respecto a la historia de la ética y que apuntan a un relativismo radical. La interrogación de Winch parece girar en torno de un punto crucial: la inteligibilidad.

*Al estudiar estos pueblos, el antropólogo desea hacer inteligibles, para él y sus lectores, tales prácticas y creencias. Esto significa presentar un informe sobre ellos que de alguna manera satisfaga los criterios de racionalidad requeridos por la cultura a la cual pertenecen él y sus lectores: una cultura cuya concepción de la racionalidad se halla profundamente afectada por los logros y métodos de las ciencias; una cultura que considera cosas tales como la creencia en la magia o la práctica de consultar oráculos casi como paradigma de lo irracional. (p. 32)<sup>1</sup>*

<sup>2</sup>Todas las citas de Winch corresponden al texto comentado. La página aparecerá simplemente como una cifra entre paréntesis sin mayores especificaciones.

Sin profundizar en el tema, Winch no deja sin embargo de mencionar un problema crucial para la antropología contemporánea: el régimen doble que determina la naturaleza de la reflexión antropológica; por una parte, aquel que determina la inteligibilidad de las prácticas que se pretende describir; por la otra, aquel, imperceptible, que orienta la mirada hacia la inteligibilidad de las condiciones institucionales y sociales del público de la antropología, de sus lectores, de los interlocutores, de aquellos a quienes está destinado el esfuerzo de inteligibilidad. Este dualismo somete a la reflexión antropológica a una tensión interna entre regímenes de inteligibilidad difícilmente resoluble y cuyas consecuencias éticas son cruciales para el acto de conocimiento antropológico.

A partir de las formulaciones de Winch es posible una interrogación sobre las fuentes de la noción de racionalidad y su condición intrínsecamente etnocéntrica. La noción de racionalidad no designa el carácter de una concepción del mundo o la naturaleza de una trama simbólica específica; más bien, según se desprende de la propuesta de Winch, apuntaría sobre todo a denominar el grado de correspondencia entre la descripción social de las acciones de los individuos y los grupos, y las formulaciones colectivamente admisibles de las regulaciones decisivas para la preservación de la vida social. La racionalidad no nombra entonces las formas de esta regulación de los órdenes simbólicos y su grado de adecuación con lo «real», sino un régimen de percepción y reconocimiento de los rasgos definitorios de la acción y su relación con los distintos universos normativos que rigen los intercambios entre sujetos. Lo «real» no es sino una parcela de sentido definida desde el interior del orden simbólico, que se muestra entonces capaz de engendrar por sí mismo una racionalidad, es decir, un régimen de acción derivado y consistente:

*No es la realidad la que dota de sentido al lenguaje. Lo real y lo irreal se muestran en el sentido que el lenguaje tiene. Más aún, tanto la distinción entre lo real y lo irreal como el concepto de correspondencia con la realidad pertenecen a nuestro lenguaje.(p. 37)*

La irracionalidad para Winch aparece como un régimen de desviación de la acción respecto de las normas interiores a un régimen simbólico particular, formas de la acción cuya inadecuación respecto a las «gramáticas» de la significación engendran a su vez categorías inciertas: intrínsecas a formas de racionalidad, derivadas de ellas, aunque al mismo tiempo, irreductibles a esa derivación; conceptos *parásitos* en términos de Winch:

*Es importante distinguir entre un sistema de creencias y prácticas mágicas como el de los azande, que es uno de los principales fundamentos de toda su vida social y, por otra parte, creencias mágicas que puedan ser sostenidas y ritos mágicos que puedan ser practicados por personas pertenecientes a nuestra propia cultura. Estos deben comprenderse de un modo diferente.[...] Los conceptos de brujería y magia en nuestra cultura, por lo menos desde la llegada del cristianismo, han sido parasitarios y perversiones de otros conceptos ortodoxos, tanto religiosos como, crecientemente, científicos.* (p. 41)

Este modo de construcción de la racionalidad confiere una calidad particular a la noción de lo real: formulada desde lo simbólico, permanece ajena al vínculo virtual, casi improbable, incalificable del universo simbólico con el orden de los hechos. Para Winch, el orden simbólico no es por sí mismo un esquematismo del mundo de los hechos. Más aún, las estructuras simbólicas y rituales son radicalmente extrañas en sus estructuras formales y morfologías a los modos de concebir lo real.

*hasta qué punto es importante reconocer que la gramática de un lenguaje no es una teoría sobre la naturaleza de la realidad, aunque nuevos descubrimientos fácticos y desarrollos teóricos puedan incluso llevar a cambios gramaticales. La dificultad en casos particulares, como el de las nociones zande de brujería, reside en comprender claramente lo que pertenece a la gramática y lo que pertenece a la teoría o a la «creencia».* (p. 91)

Lo real se desprende, más bien, de las pautas y regímenes de la acción simbólica, de sus lógicas normativas y excluyentes, y los regímenes de inteligibilidad de la acción social. Winch establece un particular paralelismo crítico entre las concepciones de Evans-Pritchard y el Wittgenstein del *Tractatus Logico-Philosophicus*; en efecto, de la misma manera que Wittgenstein en el *Tractatus* establece un vínculo «figurativo» entre el lenguaje y el conjunto de los hechos, Evans-Pritchard parece plantear implícitamente que en las estructuras conceptual, simbólica y ritual de los azande se encuentra implícito un régimen de inteligibilidad y una racionalidad específica que determina la noción de lo real en esa cultura:

*Evans-Pritchard se enfrenta a dos lenguajes que él reconoce como de tipo fundamentalmente diferente, tanto que lo que puede expresarse en uno no tiene contrapartida posible en el otro. Por ello uno espera que esto le*

*condujera a una posición más cercana a la de las Investigaciones filosóficas que a la del Tractatus. Evans-Pritchard no se conforma con elucidar las diferencias en las dos concepciones de la realidad implicadas; quiere ir más allá y decir: nuestra concepción de la realidad es la correcta, los azande se equivocan. Pero la dificultad estriba en ver qué puede significar «correcto» y «errado» en este contexto.(p. 52)*

En consecuencia, los órdenes simbólicos, por sí mismos, no refieren a entidad alguna de lo real. Winch sugiere, más bien, que esa racionalidad, que esa inteligibilidad de los actos no puede surgir al margen del uso que los sujetos hacen del inventario simbólico, de las descripciones de los actos, del reconocimiento o atribución de la intencionalidad de sus actores, de las regulaciones y pautas «gramaticales» que ellos ponen en juego como medios no solamente de comprensión de actos actuales o pasados, de modelación de la expresión, sino incluso de intelección de actos futuros difícilmente adivinables, conjeturables, o acaso inimaginables en sí mismos pero *gramaticales* en su despliegue, aun cuando esta gramática de lo inimaginable difiera de la anterior:

*una nueva descripción de la acción deba ser inteligible para los miembros de la sociedad en la que ésta ha sido introducida. A mí entender lo relevante es que lo que determina esto es el desarrollo subsiguiente de reglas y principios ya implícitos en los modos previos de actuar y hablar. Lo que hay que destacar no son los miembros que efectivamente forman parte de cualquier elenco de descripciones, sino la gramática que expresan.[...] Estos nuevos modos de hablar y actuar muy bien pueden acarrear modificaciones en la gramática, pero sólo podremos hablar si la nueva gramática está (para sus usuarios) en una conexión inteligible con la antigua gramática.(p. 61)*

No obstante, esta relación entre lo que podríamos llamar «momentos» dinámicos de la gramaticalidad simbólica debe edificarse a partir de la preservación de una calidad particular del acto simbólico: deben ser recíprocamente inteligibles entre sí, aunque no lo sean íntegramente; esta inteligibilidad parcial, para Winch, se asemeja a las zonas difusas de convergencia de los juegos de lenguaje como la imaginaba Wittgenstein en sus *Investigaciones filosóficas*. De ahí que este vínculo de inteligibilidad recíproca conlleve necesariamente el desdibujamiento y la ampliación de los límites y las identidades de las formas de racionalidad tanto de la cultura que interpreta, como de la que es interpretada:

*Estudiar seriamente otro modo de vida es necesariamente buscar la ampliación del nuestro, no simplemente replegarse ese otro modo distinto en los límites existentes del propio, porque lo relevante de este último en su forma actual es que excluye, ex hypothesi, el otro modo.*(p. 65)

Páginas más tarde, Winch hará un señalamiento fundamental: el proyecto de las sociedades modernas de fundar una inteligibilidad de la inteligibilidad inherente a los regímenes simbólicos del otro, involucra y cuestiona nuestro propio régimen ético, como también interroga las formas de inteligibilidad que le son inherentes:

*Un hecho mucho más importante que cabe destacar es que inicialmente nosotros no tenemos una categoría que se asemeje a la categoría zande de magia. Dado que somos nosotros los que queremos comprender la categoría zande, nuestra es la responsabilidad de ampliar nuestra comprensión de modo que demos cabida en ella a la categoría zande, más que insistir en verla en términos de nuestra propia distinción elaborada y disponible entre ciencia y no-ciencia.*(p. 71)

No obstante, lo que podríamos interpretar como una formulación ética y cognitiva en términos de un relativismo «neutro» de Winch, se evidencia como una posición cuya sutileza y moderación se debe a una reflexión crucial sobre las condiciones de inteligibilidad ineludibles para la consolidación de una «comunidad moral» (Melden); estas condiciones de inteligibilidad son irrenunciables en un régimen moral cuya permanencia garantiza la posibilidad de una reciprocidad y una normatividad histórica:

*porque el cumplimiento de la norma por parte de las personas esté garantizado por una ley científica de la naturaleza, sino porque ciertos rasgos del concepto de vida social de los seres humanos hacen que la idea de su no-cumplimiento sea ininteligible.*(p. 117)

La relevancia ética de las tesis de Winch se pone de relieve en su reflexión sobre la *el carácter necesario* de un «imperativo» de veracidad, indeterminado formalmente, pero capaz de fundar un vínculo moral que comprometa el destino mismo de régimen simbólico, lo que se define estrictamente como una «comunidad moral» por sobre la contingencia histórica de los modos de conocimiento propios de sociedades particulares, la ciencia en Occidente y sus formas específicas de construcción de lo real:

*Sostengo la tesis de que, si bien puede haber y hay sociedades humanas que no son y no contienen comunidades científicas, no puede existir una sola sociedad humana que no sea, en algún sentido, una comunidad moral.(p. 123)*

La noción de veracidad aparece así como condición de una acción social orientada según la racionalidad propia de una cultura, de sus formas de regulación simbólica; involucra consecuentemente no sólo un sentido ético del acto en el presente, sino que configura los horizontes temporales del régimen social. Así, las nociones de veracidad y de racionalidad determinan un orden de inteligibilidad que se enlaza con el sentido ético del vínculo colectivo, con su memoria y sus proyectos, con la duración y la preservación del intercambio social:

*actuar en el contexto de una institución social equivale siempre a comprometerse a sí mismo de alguna manera con el futuro: una noción con respecto a la cual la noción de estar comprometido por lo que uno dice proporciona un importante paralelismo. Pero el concepto de integridad es inseparable del de compromiso. Carecer de integridad es actuar con la apariencia de cumplir con un rol específico pero sin la intención de cargar con las responsabilidades a las que te compromete dicho rol.(p. 140)*

De la tentativa de Winch se desprende una certeza de la cual habría que extraer todas sus consecuencias epistemológicas, éticas, pero quizá, sobre todo, políticas:

*Nuestra ceguera acerca de los modos de vida primitivos es el corolario del sinsentido de gran parte de nuestra propia vida.(p. 78)*

Raymundo Mier  
UAM/Xochimilco-ENAH/INAH

Wolfgang Michael Pahl, *Cirugía craneana en el Egipto Antiguo*, Gustav Fischer Verlag, Stuttgart, 1993.

La presente revisión del libro de Pahl sobre la trepanación entre los antiguos egipcios, obra ya ampliamente comentada en Alemania, enfoca, más que en sus resultados, en los planteamientos centrales, técnicas y procedimientos, algunos de los cuales, pensamos, podrían ser aplicados provechosamente a la investigación de la cirugía craneal del México prehispánico.

En Mesoamérica existen escasas evidencias de trepanación precolombina, hecho que tal vez explica que la investigación regional se haya ocupado relativamente tarde y en forma marginal de este rasgo. No es hasta 1904 cuando Carl Lumholtz publicó un primer estudio sobre un cráneo trepanado de la sierra Tarahumara. Años después, Javier Romero reseñó nueve casos, procedentes de Piro Gordo y Narachic, Chihuahua, de Monte Albán y Tilantongo, Oaxaca, y de Tlatilco, estado de México. Algunos trabajos recientes, como los de Lourdes Márquez y Richard Wilkinson, giran en torno a la cirugía craneal de Monte Albán, mientras que Zaid Lagunas se ocupa del aspecto de la «trepanación suprainiana», observada en cráneos de Cholula, Puebla. Otros potenciales casos de perforación artificial, notablemente los de la zona maya, aún no se han verificado.

Ahora bien, la obra que aquí nos ocupa tuvo su origen en un trabajo de tesis posdoctoral, realizado entre 1978 y 1993. En este tiempo el autor, con una admirable falta de mesura, revisó cerca de diez mil momias y esqueletos egipcios, fechados entre periodos predinásticos hasta el siglo VI d. C. El trabajo, como parte del proyecto interdisciplinario *Momias* de la Universidad de Tuebingen, Alemania, pudo llevarse a cabo gracias al apoyo financiero de la Sociedad Alemana de Investigación (DFG).

Por otra parte, Pahl reunió un impresionante cuerpo de información escrita e iconográfica sobre la trepanación en Egipto y esferas culturales aledañas, el cual posteriormente contrasta con la información osteológica. Los resultados integran una extensa obra de 401 páginas, extremadamente detallada y bien documentada con más de quinientas fichas bibliográficas citadas, aunque consideramos que omite algunos textos relevantes, por

ejemplo los escritos por P. Weiss y A. Bandelier; asimismo lamentamos que no se cite bibliografía publicada en español.

El texto se apoya en excelentes ilustraciones, resaltadas todavía con ingeniería de papel. Desde enfoques propios de la anatomía y patología humanas, radiología e historia regional, explora nuevas formas de abarcar el tema. De esta manera logra trazar un panorama muy completo de la cirugía craneana en el Egipto Antiguo y, al mismo tiempo, proporciona una síntesis actualizada de los estudios sobre trepanación en general.

El autor, más que orientar su investigación en la evaluación de hipótesis previas (aun cuando existen expectativas implícitas que se revelan en la última parte del libro), opta por abarcar el tema en forma exhaustiva y descriptiva. Es claro que este acercamiento, un tanto amplio y laborioso, refuerza el cuerpo de evidencia y va en provecho de una gran gama de estudios generales sobre la trepanación. Por otra parte conlleva el riesgo de dispersión, problema que Pahl trata de enfrentar, no siempre con éxito, por medio de una estructura temática rigurosa a lo largo del texto.

El punto de partida y eje central en la argumentación conforma una definición del término *trepanación*. Esa es concebida como una intervención craneana planeada y realizada *intra vitam*, sin importar los motivos o el estado del cráneo en el momento de la operación. Resulta en un orificio, o huellas de éste, de diferente extensión y forma, el cual suele mostrar contornos regulares.

De allí, Pahl expone las evidencias a lo largo del texto, basándose en fuentes históricas, primarias y secundarias, en la evidencia arqueológica y en la iconografía. De tal modo, primero sitúa la trepanación en su contexto histórico regional, como parte de la cirugía egipcia y de la medicina en general. Luego reconstruye técnicas e instrumentos, potencialmente empleados para el corte y la perforación de la calota, apoyando la interpretación en una serie de imágenes, figurillas y herramientas antiguas. En esta sección nos pareció especialmente interesante la forma tan meticulosa en la que el autor, partiendo de una representación sobre el friso de instrumentos de *Kom Ombo*, reconstruye instrumentos, potencialmente utilizados como trépanos.

La evidencia osteológica, revisada tanto en esqueletos como en momias, es tema de la segunda parte del trabajo. En ésta, las lesiones son evaluadas meticulosamente según criterios generales y específicos. Entre los primeros cuentan edad y sexo, forma, tamaño y proporcionalidad del cráneo, estructura y reestructuración ósea, superficie endo y exocraneal, distribución de las impresiones vasculares, cambios atípicos en el espesor de

la calota y patologías poscraneales. Por otra parte, Pahl señala que algunos criterios específicos —que caracterizan la lesión misma— posibilitan establecer primero un diagnóstico diferencial con otras lesiones, y determinar, en el caso de intervención artificial, el proceso, así como las técnicas, instrumentos, circunstancias y sobrevivencia posoperatoria.

El análisis se apoya fundamentalmente en procedimientos no invasivos. Es básica la inspección macroscópica, reforzada con el análisis radiográfico que se considera indispensable para el diagnóstico. Son complementarias la revisión endoscópica de la superficie endocraneana y la evaluación microscópica (no invasiva), así como la tomografía computarizada, ilustrada al final del libro. Aquí cabe preguntarse por qué el autor no recurrió a los recursos de la microscopía electrónica de barrido o del análisis de muestras histológicas, ya empleados provechosamente en la determinación de huellas de corte arqueológicas. Tal vez Pahl prescindió de estas técnicas por la destrucción material que implican.

Como resultado, el autor refiere más de trescientos casos de perforación craneana. A lo largo de la primera sección documenta, describe, discute y diagnostica las lesiones no quirúrgicas, agrupadas según su etiología. Pahl nos lleva de la mano en su argumentación, caracterizando perforaciones originadas por traumas cráneo-cerebrales, defectos y variantes estructurales de orden congénito, tumoral, inflamatorio y endocrinológico. Asimismo da cuenta de lesiones culturales diferentes de la trepanación, tales como cauterizaciones de orden químico o térmico, la llamada lesión *T-sincipital* y huellas de escalpelo. Por último se refieren defectos posmortales, causados por procesos de destrucción natural o social. Entre los factores culturales menciona los relacionados con el proceso de embalsamado, la deposición del cadáver y su recuperación. Cabe señalar que tanto la discusión como las ilustraciones que fundamentan el diagnóstico en cada caso, convierten esta sección en un apoyo técnico de suma utilidad para otros trabajos sobre trepanaciones arqueológicas.

La trepanación en sí, sólo pudo determinarse en catorce casos. Según Pahl, fue llevada a cabo entre los antiguos egipcios por medio de lijado, corte y perforación, o una combinación de técnicas. Tanto la forma del orificio como las señales de cicatrización que muestra el setenta por ciento de los individuos trepanados hablan de una alta tasa de sobrevivencia y en favor de un procedimiento quirúrgico técnicamente bien logrado. Por otra parte, el autor no deja del todo claro cómo pudo determinar si los orificios sin huellas de cicatrización se debían a intervenciones *peri* o *post mortem*.

También concluye que, dada la escasez de la evidencia directa (constituida por catorce casos en una muestra de cerca de diez mil individuos), y a diferencia de lo que sugieren las fuentes escritas y algunos estudios osteológicos, la cirugía craneana no era un procedimiento común entre los antiguos egipcios. Pahl responsabiliza de estas divergencias a la superficialidad de los estudios antropológicos convencionales y a la tendencia de las fuentes de sobrerrepresentar hechos llamativos.

Por último, ¿cuáles son las aportaciones del trabajo de Pahl al estudio de la cirugía craneal en el México prehispánico? Consideramos que éste podrá servir como apoyo cuando menos en dos aspectos. En primer lugar proporciona —en forma de un diagnóstico diferencial— criterios y procedimientos estandarizados para la clasificación etiológica de orificios craneanos. Dado el alto número de casos potenciales de trepanación en materiales prehispánicos, éstos resultarán de gran utilidad para poder determinar certeramente lesiones de este tipo.

Por otra parte, Pahl, con un enfoque amplio, explora una gran gama de posibilidades de análisis, antes poco aprovechadas en la investigación osteocultural. Siendo así, algunos de sus procedimientos podrían complementar los señalamientos de Weiss o Brothwell, comúnmente empleados en la reconstrucción de técnicas y procesos de las operaciones prehispánicas.

Resumiendo, consideramos que el libro de Pahl sobre la cirugía craneal en el Egipto Antiguo proporciona pautas tanto para la investigación regional, como para los procedimientos diagnósticos en la investigación de la trepanación arqueológica. Estos últimos, aplicados al estudio de restos osteológicos prehispánicos, podrían servir como modelo para futuros trabajos sobre este tema.

Vera Tiesler Blos  
ENAH/INAH

José R. Pantoja Reyes, *La guerra indígena del Nayar, 1850-1880. Una perspectiva regional*, Ediciones Telar, México, 1995, 160 pp.

«Hemos de ocuparnos aquí del develamiento de una trama urdida con los finísimos hilos de la vida...» Así comienza la introducción al texto de José Pantoja, obra en la que el autor se ocupa de dar cuenta de la participación de las comunidades indígenas, en tanto tales, en los conflictos que durante los años 50 del siglo pasado se sucedieron en la región que actualmente se conoce como estado de Nayarit.

Después de cinco años de haber sido presentado como tesis de licenciatura y de haber recibido el Premio Nacional Clavijero, este trabajo se publica como una aportación más a la historia regional, a la comprensión de las rebeliones indígenas en nuestro país. Se trata de la reinterpretación de uno de los episodios más controvertidos del siglo XIX en términos regionales: la rebelión indígena de la sierra de Alica; reinterpretación que parte del análisis de las comunidades que participaron en el conflicto, y no sólo de la figura de Manuel Lozada como caudillo de dicho movimiento. En este sentido, lo que el autor pretende es dar cuenta del complejo social que sustenta el liderazgo de Lozada en función de su experiencia, sus necesidades y sus expectativas.

El texto se divide básicamente en tres partes, aunque en realidad cuenta con cuatro capítulos: la primera parte se ocupa de limitar la región y/o regiones que conforman el espacio geográfico donde tuvo lugar la rebelión indígena, así como de la lógica social en la que se dio la apropiación de este espacio antes y después de la llegada de los españoles; en segundo lugar, se presentan los conflictos de 1850 en función de los diferentes actores que participaron en ellos; y por último, se hace un balance de los alcances y limitaciones de la rebelión indígena, de acuerdo con lo que Pantoja considera eran sus pretensiones.

En cuanto al tratamiento de la primera parte, considero un acierto del autor la manera en que aborda la relación espacio físico-comunidad, relación a partir de la cual se van configurando las regiones del Nayar tanto productiva como socialmente. Esto es, no se trata de la mera descripción de un espacio

dado en el que se desenvuelven los hombres, sino de un espacio que se configura a partir de la apropiación de éstos de su fundamento natural.

Geográficamente, el autor distingue tres zonas ecológicas: al oeste la franja costera, al este la sierra y la zona semidesértica de San Luis Potosí, y al centro la zona de los valles. Hasta antes de la llegada de los españoles la población de la zona estaba conformada por coanos, tepehuanos, totorames, tecualmes, cuyutecos, nahuas, coras y huicholes; etnias independientes unas de otras en cuanto a su organización política, pero acostumbradas a la explotación común y articulada de las diferentes zonas ecológicas de la región, de manera tal que se creaba un intenso intercambio de hombres y productos entre la sierra y la costa a través de una cadena de asentamientos situados entre el este y el oeste. Con la llegada de los españoles el espacio indígena se fragmentó y se reorganizó, no ya en función de la articulación ecológica sino de la conveniencia del control político y militar de la zona. Se rompió el eje de intercambio este-oeste que mantenía el equilibrio comunidad-fundamento natural con base en la explotación complementaria de los diferentes pisos ecológicos, y en su lugar se estableció una cadena de asentamientos españoles que corre a lo largo de los valles centrales de sur a norte, asegurando el acceso al noroeste, que dislocó las tradicionales relaciones sociales y de intercambio que mantenían las comunidades indígenas. La nueva configuración de la región depende, esta vez, de la presencia española y sus formas de explotación del suelo.

En opinión de José Pantoja, en esta dinámica de conquista y apropiación del espacio por parte del gobierno, colonial primero, republicano después, se perfilaron las formas de defensa y resistencia indígenas manifiestas durante los conflictos de 1850-1880, y el punto en el que se encontraron la experiencia regional con los proyectos nacionales. De hecho, el control total de la región no se dio nunca, las comunidades de las cuatro zonas en las que quedó reconfigurada la región: la costa, los valles centrales, los valles altos o de frontera y la sierra expresaron su rechazo al poder colonial de maneras diversas: algunas veces resistiendo pasivamente como en el caso de los valles centrales, otras, de forma violenta, como en las zonas fronterizas y la sierra, pero siempre buscando mantener sus formas comunitarias de explotación de la tierra y tratando de contener la ambición de las autoridades locales, de los hacendados y rancheros quienes, unas veces apoyados por el gobierno central, otras por iniciativa propia, se fueron apropiando de sus tierras por medio del despojo legalizado, el desplazamiento o la usurpación directa y llana. Desde esta perspectiva, la rebelión indígena de la sierra de

Alica cobra sentido no sólo como parte de la historia del siglo XIX, sino como parte de un largo proceso de enfrentamiento constante con las comunidades indígenas, cuyas necesidades y expectativas son ejercer sobre sus tierras los derechos que formalmente les habían sido reconocidos durante la Colonia, por los conquistadores y los colonos españoles, así como por las autoridades, rancheros y hacendados criollos. El conflicto que se manifiesta violentamente en el siglo XIX es producto de la presión llevada al límite de las expectativas de vida que ofrecía el orden colonial sobre las expectativas de vida propias de las comunidades.

¿Qué determinó la lógica que siguió la rebelión indígena? en primer lugar, los sujetos que en ella participaron. Encontramos aquí un rompimiento con los anteriores interpretaciones historiográficas: Pantoja explica el conflicto no en función del caudillo sino de la comunidad en la que se apoya. No es que anteriormente no se tomara en cuenta el papel que desempeñaba la comunidad en el conflicto, sino que antes no se le había reconocido la capacidad de actuar por iniciativa propia, con estrategias propias, y en función de reivindicaciones propias, a partir de las cuales quedaba condicionado el apoyo a sus líderes. Lo interesante aquí es que no se trata de una demitificación simplona de Manuel Lozada como caudillo, sino de recuperar precisamente la dimensión social de este personaje.

De acuerdo con lo anterior, el autor afirma que la presencia española dislocó y reorganizó el espacio indígena. Las comunidades reestructuraron su mundo a partir de una relación de subordinación hacia la población blanca. Esta relación adquiriría matices de acuerdo con: la densidad poblacional de indígenas y blancos de las diferentes zonas ecológicas de la región y la relación que mantenían los indígenas con sus propias comunidades. Todas y cada una de estas relaciones se entrelazaron para configurar socialmente la región. Durante la década de los años 1850 se intensificó la tensión social de esta estructura regional, en la medida en que crecía el impulso expansionista de la sociedad colonial —en cuanto seguía una lógica de conquista y enajenación del territorio indígena— sobre las tierras comunitarias en favor de hacendados y rancheros así como del control político del mismo gobierno central, y en la medida en que el aumento de la población indígena ejercía una fuerte presión sobre la misma tierra comunitaria, haciéndola cada vez más escasa. Esta situación llevó a las diferentes comunidades indígenas de las diferentes zonas ecológicas de la región, a buscar alternativas para su reproducción biológica y social y a intensificar la acción defensiva en contra del despojo de que eran objeto por parte de las hacien-

das. En opinión del autor, las primeras manifestaciones de la guerra indígena del Nayar fueron consideradas como bandidaje. ¿En qué medida estas acciones trascienden el provecho personal y se convierten en expresión de las tensiones sociales? en la medida en que los objetivos principales de dichas acciones son, primero que nadie, los hacendados y los vecinos criollos con los que constantemente tenían conflictos los pueblos indígenas. En este sentido, la rebelión se inicia con una serie de iniciativas independientes que en principio pretenden ajustar cuentas a nivel personal, aunque no siempre, pero que pronto pasan a la lucha generalizada por la autonomía indígena y la defensa de la tierra, principales reivindicaciones de la rebelión.

Contrariamente a lo que se piensa, dice Pantoja, el ejército que comandaba Lozada no era sino una coalición de grupos armados que surgió cuando las alianzas se ampliaron y lograron aglutinar a un mayor número de indígenas, limitando y condicionando así el control total de las fuerzas beligerantes. Es por esto que los logros o fracasos de la rebelión indígena no pueden ser valorados a partir de la eficacia estratégica de Lozada, sino de las estrategias de acción de las propias comunidades en función de sus reivindicaciones y sus ritmos de vida. Cuando Lozada se alía con los conservadores, las comunidades indígenas siguen un patrón recurrente de su historia: asegurar la autonomía del grupo por medio de pactos a la manera de las comunidades fronterizas, sólo que esta vez no se trataba de hacer avanzar la conquista, sino de frenarla. Cuando los indígenas acaban por negociar con el gobierno federal lo hacen para garantizar su autonomía y la organización comunitaria. La derrota de Lozada no es la derrota de las comunidades indígenas, cuyas pretensiones no rebasan, en principio, el ámbito local: con la primera, los indios por lo menos conservan las armas y con ellas la posibilidad de frenar la cometida que sobre sus tierras llevan a cabo los hacendados; con la segunda, el gobierno federal logra eliminar al resto de los jefes insurrectos y con ello toda posibilidad de una acción defensiva articulada. Esto es en 1880.

Como los campesinos de Womack, las comunidades indígenas del Nayar cambiaron por no cambiar en cuanto a la reconfiguración de las relaciones sociales que mantenían dentro de ellas, entre ellas y entre ellas y la autoridad gubernamental. Aunque a corto plazo, la guerra indígena prolongó la relación colonial, la nueva lógica de legalidad con que el gobierno federal presionaba a las comunidades hizo que éstas modificaran sus estrategias de conservación.

La guerra indígena del Nayar es un texto que habla también del misticismo de las comunidades indígenas a partir del cual cobran sentido

sus acciones, no como la recuperación de un pasado idílico inalcanzable, sino en cuanto a que este misticismo dota de sentido a su presente y con ello también el horizonte de sus expectativas de vida. Si bien algunas veces el autor cae en afirmaciones algo apresuradas, quizá porque hablar de la totalidad de la vida de estas comunidades rebasaría las 160 páginas, me parece que en términos generales, cumple con lo que promete, y en este sentido recupera para nuestro presente el reconocimiento a las comunidades indígenas como cuerpos sociales dinámicos que se han ido transformando y adaptando, con base en su particular visión del mundo, a los cambios que los proyectos globalizadores han impulsado a lo largo de nuestra historia; es decir, reivindica el papel que ha desempeñado la presencia indígena en la historia de nuestro país, no ya como un antecedente histórico de lo que somos, sino como una parte íntegra y activa de esa historia.

*Alejandra Betancourt C.*  
ENAH/INAH

## FE DE ERRATAS

- En el número 2 de *Cuicuilco*, Nueva Epoca, *El tiempo y las palabras*, dice en la página legal: *Coordinación del Dossier*, Hilda Iparraguirre, cuando debe decir: *Coordinación del Dossier*, Sergio Raúl Arroyo G.
- En el número 3 de *Cuicuilco*, Nueva Epoca, *Territorios de lo imaginario: Jean Duvignaud*, dice en la página legal: *Director* • Francisco Ortiz Pedraza, cuando debe decir: *Director* • Alejandro Figueroa Valenzuela.

Hacemos estas aclaraciones y pedimos disculpas a los lectores por estos lamentables errores.

# Cuicuilco

## Normas para la presentación de originales

### *Originales*

Las colaboraciones (un original y una copia) deberán remitirse al Departamento de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, C.P. 14030, Delegación Tlalpan, México, D.F., adjuntando la dirección y el número telefónico del autor.

El original deberá estar escrito a doble espacio con 28 líneas de 65 a 70 golpes cada una en papel tamaño carta.

Los originales escritos en otro idioma serán aceptados y enviados a dictaminación, pero si ésta resulta positiva, la traducción será responsabilidad del autor.

### *Notas*

Deberán estar numeradas y escritas a doble espacio y se recomienda el envío de las mismas al final del texto.

### *Referencias bibliográficas*

Deberán contener los siguientes datos en este mismo orden: nombre y apellidos del autor, título de la obra, editorial, lugar de edición, año de edición, número de páginas. En el caso de artículos o capítulos de libros deberá colocarse entre comillas el título y posteriormente los datos antes citados.

### *Abreviaturas*

Cuando se usen abreviaturas deberá escribirse la primera vez el nombre completo y entre paréntesis la abreviatura usual o la escogida.

### *Ilustraciones*

Deberán ser enviadas en páginas aparte, numeradas y acompañadas de las notas y fuentes utilizadas, indicándose en el texto el lugar preciso en el que se ubicarán.

En lo que se refiere a figuras y mapas, deberán ser entregadas cada uno por separado en papel albanene tamaño carta y dibujados con tinta china. En cuanto a fotografías, se entregarán en papel tamaño postal y en blanco y negro.

### *Dictámenes*

El editor acusará recibo de originales remitiéndolos a dos dictaminadores anónimos que evaluarán cada colaboración. Una vez dictaminados, el editor comunicará el resultado y, en el caso de ser positivo, se solicitará a los autores, de ser posible, el envío del diskette donde fue capturado. En ningún caso se devolverán originales.

# Cuicuilco

NUEVA EPOCA Volumen 2, Número 4, Mayo/Agosto 1995

## Historia de los trabajadores

### Presentación

*Hilda Iparraquirre, Mario Camarena y José Pantoja* 5

Carreras de artesanos y mercado de trabajo en Turín (siglos XVIII-XIX)

*Giovanni Levi* 9

Servidumbre colonial: el Chesapeake (Virginia/Maryland)

y el Marquesado (actual estado de Morelos) vistos de manera comparativa

*Brígida von Mentz* 25

Cuadros medios de origen artesanal —maestros, capataces

y encargados— en el proceso de industrialización y proletarización

en México en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX

*Hilda Iparraquirre* 45

Los trabajadores en búsqueda de la ciudadanía

*Mario Camarena Ocampo* 65

Entre la vagancia y el trabajo

*José R. Pantoja Reyes* 79

Mutualismo y luchas reivindicativas en el siglo XIX:

la huelga de sombrereros (1875)

*Carlos Illades* 95

Empresarios y empresas fabriles en el siglo XIX: crítica historiográfica

*Gerardo Necochea Gracia* 105

El valor del trabajo en la experiencia biográfica: confrontación de dos

historias de vida comparadas

*Amalia Signorelli* 123

## Miscelánea

Actitudes anglosajonas hacia la Revolución Mexicana 1910-1940

*Alan Knight* 151

Historia, antropología, folclor

*Ruggiero Romano* 177

Cambios en el paisaje agrícola y formación de la territorialidad española en el siglo XVI. Modelos locales de ocupación del suelo

*Antonio Ibarra* 185

## Reseñas